



ENCUESTA NACIONAL DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VICTIMIZACIÓN EN GUATEMALA, 2018

Guatemala, noviembre 2019



VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

ENPEVI
ENCUESTA NACIONAL DE PERCEPCIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VICTIMIZACIÓN



 **ENCUESTA NACIONAL DE
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y VICTIMIZACIÓN
EN GUATEMALA, 2018**

Guatemala, noviembre 2019

Axel Manuel Alejandro Romero García
Tercer Viceministro
Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito
Ministerio de Gobernación

Mariela Villatoro, Max Marroquín,
Juan Francisco Mack, Claudia Acevedo
Equipo del despacho
Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito

Ana María Díaz
Representante Residente, a.i.
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo en Guatemala

Claudia de Saravia
Oficial de Programas
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo en Guatemala

Marcela Smutt, Juan Pablo Gordillo, Eduardo Díaz,
Mauricio Amaya, Silvia Mendoza, Idda Carola Schwarzbauer,
Miguel Navichoc, Leonel Pérez Lainez, Carolina Segovia,
Cristela Gutiérrez, Josué García, Katherine Rogel,
Élmer Menjívar, Ana Isabel de Santos.
Equipo de Proyecto Regional Infosegura del PNUD/RBLAC

Betzy Flores
Diseño y Diagramación

Forma recomendada de citar:

**Viceministerio de Prevención de la Violencia
y el Delito del Ministerio de Gobernación de
Guatemala / InfoSegura PNUD (2019).
Encuesta nacional de percepción de seguridad pública
y victimización en Guatemala - ENPEVI 2018.**



infoSEGURA

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los de USAID, del Gobierno de los Estados Unidos, del PNUD o de los países miembros de las Naciones Unidas.

El Ministerio de Gobernación (MINGOB) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) organizaron una alianza para realizar por primera vez la Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI).

La ENPEVI se centra en generar información relevante para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de seguridad, seguridad ciudadana y prevención de la violencia y el delito.

El diseño conceptual y estadístico de la ENPEVI, la posiciona como una encuesta basada en las mejores prácticas y estándares internacionales de las Naciones Unidas.

Guatemala es el segundo país centroamericano y el sexto en Latinoamérica y el Caribe en implementar una encuesta de victimización de esta calidad.

El presente compendio contiene los documentos que dieron vida a la ENPEVI, además de los resultados principales y análisis a profundidad de los mismos. Los documentos contenidos en el Compendio de documentos ENPEVI son:

A) Marco Conceptual

B) Diseño Estadístico

C) Principales Resultados:

- I. Ficha Técnica
- II. Victimización Delictiva y Percepción de Seguridad
- III. Cifra Oculta y Denuncia de los Delitos
- IV. Confianza / Desempeño de las Instituciones y Medidas de Seguridad
- V. Análisis Departamental Focalizado

D) Percepción de la Seguridad Pública y Victimización en Guatemala: Análisis de los resultados de la ENPEVI.

Guatemala, noviembre 2019

CONTENIDO

	Pág.		Pág.
PRESENTACIÓN.....	5	IV. Confianza / Desempeño de las Instituciones y Medidas de Seguridad.....	37
A. MARCO CONCEPTUAL.....	6	V. Análisis Departamental Focalizado.....	45
Antecedentes.....	7	D. PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y VICTIMIZACIÓN EN GUATEMALA: Análisis de los resultados de la ENPEVI.....	53
Objetivos de la iniciativa VICLAC-LACSI.....	7	Lista de siglas y acrónimos.....	54
Los delitos que incluye el cuestionario VICLAC-LACSI.....	8	Contexto del estudio.....	55
Los mejores criterios metodológicos para las encuestas de victimización.....	8	Introducción.....	58
La experiencia de la implementación del cuestionario VICLAC-LACSI.....	11	Resumen ejecutivo.....	61
B. DISEÑO ESTADÍSTICO.....	12	Capítulo 1: Victimización.....	65
1.1. Población objetivo.....	13	Capítulo 2: Denuncia y cifra oculta del delito.....	73
1.2. Dominios de estudio.....	13	Capítulo 3: Confianza en las instituciones.....	77
1.3. Marco de muestreo.....	14	Capítulo 4: La Justicia por mano propia.....	81
1.4. Esquema de muestreo.....	15	Capítulo 5: Percepción de Seguridad Pública y temor al delito.....	85
1.5. Tamaño de la muestra.....	15	Capítulo 6: ENPEVI: utilidad y aplicabilidad en las políticas públicas de seguridad y prevención de la violencia y el delito.....	104
1.6. Afijación de la muestra.....	16	Conclusiones.....	113
1.7. Selección de la muestra.....	17	Recomendaciones.....	115
1.8. Ponderación.....	17	Bibliografía.....	117
1.9. Estimadores.....	17	Anexos.....	119
C. PRINCIPALES RESULTADOS.....	19	1 Anexo metodológico y estadístico.....	119
I. Ficha Técnica.....	20	2 Ficha Técnica de la Encuesta.....	195
II. Victimización Delictiva y Percepción de Seguridad.....	23		
III. Cifra Oculta y Denuncia de los Delitos.....	31		

PRESENTACIÓN

Hasta hace poco tiempo, Guatemala no contaba con información confiable a nivel nacional sobre la percepción de seguridad y la victimización. La implementación de la primera Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI) a nivel nacional, es un proyecto estadístico destinado a satisfacer las necesidades de información pública en materia de seguridad ciudadana para el país, la cual permitirá contar con datos confiables y comparables de los niveles de victimización de la población y su percepción de la inseguridad y el delito en el país bajo estándares internacionales.

Para llevar a cabo este proyecto, el Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito del Ministerio de Gobernación, con el respaldo técnico del Instituto Nacional de Estadística (INE), contó con la metodología y herramientas de la iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC-LACSI) y la asesoría y certificación del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE) de la ciudad de México. De esta manera, Guatemala se suma a los países en Latinoamérica que aplican la iniciativa VICLAC-LACSI, que nos permite contar con datos comparables bajo parámetros internacionales sobre los niveles de victimización de la población y su percepción acerca de la inseguridad y el delito en el país.

La ENPEVI permite medir los niveles de victimización y percepción de la población relacionados a la violencia y el desempeño de las autoridades de seguridad y justicia del país y brinda la data necesaria que complementa la información con que cuentan los registros administrativos a nivel nacional.

La información obtenida establece una línea de base que servirá para el estudio de la victimización en el tiempo que permitirá a mediano y largo plazo, el análisis de la evolución del impacto de la violencia, el delito y el crimen en la ciudadanía, y se contará con evidencia para medir y comparar de forma permanente los avances de las decisiones, iniciativas y políticas implementadas. Para alcanzar este objetivo estratégico, la ENPEVI debe institucionalizarse para que pueda ser implementada en intervalos que no excedan los dos años.

La evidencia generada de forma objetiva y rigurosa, garantiza el éxito en el proceso de diseño, formulación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana y prevención de la violencia. En este sentido, la mejor manera de responder a las necesidades imperativas de la población en materia de seguridad está directamente vinculada a la calidad de información de que disponen los tomadores de decisiones para la priorización y focalización de las intervenciones para hacer frente a las causas generadoras de violencia y delincuencia en el país.

Contar con un Sistema Nacional de Información constituye una importante meta para el Tercer Viceministerio y la ENPEVI, cuyo diseño e implementación fue posible gracias a la cooperación multilateral y el trabajo interinstitucional, constituye un factor elemental para el cumplimiento de la misma.

En mi condición de Viceministro de Prevención de la Violencia y el Delito, quisiera agradecer a todos los profesionales que han estado involucrados de una manera u otra para hacer del presente informe de resultados de la ENPEVI, una realidad.



Axel Manuel Alejandro Romero García
Viceministro de Prevención de la Violencia y el Delito
Ministerio de Gobernación

A. MARCO CONCEPTUAL



Este marco conceptual fue realizado por el **Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia**, proyecto conjunto entre la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** de México.

La **Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI) 2018**, se basa en la "Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC-LACSI)", la cual es el resultado de los debates celebrados en seis distintas reuniones por el Grupo de Trabajo para Encuestas de Victimización

en América Latina y el Caribe, financiadas por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Victimización, Seguridad Pública y Justicia (CdE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El cuestionario ha sido escrito y editado por el personal de UNODC y el CdE.

Para más información sobre la "Iniciativa VICLAC-LACSI", consultar la página del CdE <http://www.cdeunodc.inegi.org.mx> en la sección "Laboratorio de Victimización".

ANTECEDENTES

En el marco del proyecto “Gestión de la información basada en evidencias para la seguridad ciudadana en América Central y República Dominicana” (InfoSegura) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que tiene como objetivo principal “lograr un mejoramiento significativo de la calidad y comparabilidad de estadísticas sobre seguridad ciudadana que se manejan a nivel nacional y regional y brindar regularmente datos periódicos, confiables y de alta calidad para los tomadores de decisión, de forma que se contribuya al diseño de políticas públicas basadas en evidencias” se ha venido brindando apoyo al Ministerio de Gobernación (MINGOB) y al Instituto Nacional de Estadística (INE) para la realización de la primera Encuesta Nacional de Victimización, según los estándares internacionales definidos por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), por conducto del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE), el cual tiene como objetivo el fortalecer las capacidades técnicas y promover los estándares internacionales de la región. El CdE es un proyecto de cooperación entre UNODC y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México.

La encuesta permitirá contar con la información relativa a la victimización delictiva de la población y su percepción de la seguridad y delito en Guatemala, estadísticamente significativa a nivel nacional, departamental y rural nacional.

A nivel regional, la “Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC-LACSI)” dispone de un cuestionario regional sobre victimización, así como de una metodología estándar cuya implementación pretende el desarrollo y la comparabilidad de las

encuestas de victimización en América Latina y el Caribe. La Iniciativa ha sido resultado de cuatro años de discusiones entre doce países, a saber: Argentina, Belice, Chile, Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Perú. En el marco de la “Iniciativa VICLAC-LACSI”, Guatemala se integra a los esfuerzos de contar con una metodología e instrumento de encuesta de victimización que se incorpore a los esfuerzos regionales, para la generación de datos confiables y comparables.

Es por esto por lo que se propone llevar adelante la capacitación nacional por conducto del CdE y el INE, a encuestadores y supervisores involucrados en la ENPEVI, instrumento que permitirá a Guatemala adoptar la metodología VICLAC-LACSI para así contar con datos de calidad y comparables tanto a nivel regional como internacional.

OBJETIVOS DE LA INICIATIVA VICLAC-LACSI

El objetivo de contar con un cuestionario regional obedece a la necesidad de habilitar mediciones fiables y comparables sobre el impacto que la delincuencia tiene en distintas jurisdicciones de la región. En sintonía con la filosofía de la Encuesta Internacional de la Criminalidad (ICVS, por sus siglas en inglés), se intenta obtener datos comparables a escala regional sobre experiencias de victimización, percepción de la seguridad, y la apreciación que las personas tienen respecto del sistema de justicia penal.

Así mismo se ha acordado como objetivo primordial de la Iniciativa que los países deberían recoger información para el cálculo de los siguientes indicadores:

Prevalencia delictiva	Es la proporción de personas u hogares que han experimentado uno o más delitos durante el periodo de referencia.
Incidencia delictiva	Es el número de eventos individuales de victimización delictiva informados durante un periodo específico dentro del periodo de referencia.
Cifra oscura	Actos delictivos que no son denunciados a la policía o autoridad competente, o que no son objeto de una investigación, y por tanto, no figuran en ninguna estadística.
Percepción de Seguridad	Proporción de personas que experimentan una sensación de inseguridad de acuerdo a su apreciación subjetiva frente a condiciones de seguridad en su entorno, así como la vulnerabilidad que percibe de ser víctima del delito, enmarcado en su contexto de vida.

LOS DELITOS QUE INCLUYE EL CUESTIONARIO VICLAC-LACSI

La experiencia de los encuestados representa la parte medular de las encuestas de victimización. Es importante destacar que este tipo de encuestas cubren una amplia gama de delitos. Sin embargo, hay un conjunto de delitos que siempre se han medido y por ende serían más fáciles de comparar.

La Iniciativa ha acordado tener 2 categorías de delitos: los delitos nucleares y los delitos no nucleares. Los primeros se refieren a una serie de delitos que son prioritarios de medir, y los segundos con aquellos delitos cuya inclusión es totalmente discrecional y dependen mucho de la realidad y los recursos destinados a la realización de la encuesta. Finalmente, se ha acordado que los países generen información de al menos 12 delitos nucleares, y de 6 delitos no nucleares.

Al día de hoy, los 12 (doce) delitos nucleares son los siguientes:

1. Hurto de automóvil/camioneta/pick-up
2. Hurto de piezas del automóvil/camioneta/pick-up
3. Hurto de motocicleta o ciclomotor
4. Robo a vivienda
5. Robo con violencia (a la persona)
6. Robo sin violencia o hurto (a la persona)
7. Fraude bancario
8. Estafa/fraude
9. Agresiones físicas
10. Amenazas
11. Extorsión
12. Soborno

Mientras que los 7 (siete) delitos no-nucleares incluyen los siguientes:

1. Robo de objetos al interior del vehículo
2. Robo de bicicleta
3. Vandalismo
4. Homicidio
5. Secuestro
6. Tenencia ilícita de armas de fuego

LOS MEJORES CRITERIOS METODOLÓGICOS PARA LAS ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN

A lo largo de 6 reuniones técnicas del Grupo de Trabajo respecto a la Iniciativa VICLAC-LACSI, se ha venido discutiendo una necesidad de

contar con una guía metodológica que ayude a los países a implementar sus Encuestas de Victimización. Queda claro que el éxito de una encuesta no radica sólo en su cuestionario, sino en un largo y complicado proceso que incluye el diseño, capacitación, el trabajo de campo, el procesamiento y análisis de la información, así como la divulgación de los datos.

Dentro de los objetivos logrados en la 4a Reunión Técnica del Grupo de Trabajo (Ciudad de México, 2014), fue sin duda recoger las mejores prácticas metodológicas para la elaboración de una guía técnico-metodológica que orientara de forma sencilla y pedagógica a los técnicos encargados de implementar las encuestas de victimización en la región.

Dentro de los temas que se consideran fundamentales son los siguientes:

1. La muestra

Una muestra en las encuestas de victimización se refiere a un grupo de personas con las características de interés, el cual debe ser lo suficientemente grande para ser representativa de la población objetivo, es decir, que los resultados obtenidos por las encuestas aplicadas a este grupo de personas puedan generalizarse a la población total (personas de 18 años y más).

2. Identificación del hogar

Es importante definir claramente “qué entendemos por hogar” y “la pertenencia a un hogar” que no es lo mismo que la pertenencia a una vivienda. Por eso es necesario identificar al jefe de familia y su relación con los integrantes del hogar.

Dentro de una vivienda pueden coexistir varios hogares. Un hogar es aquel conjunto de personas que está formado por una o más personas. Los miembros de este conjunto no necesariamente estarán unidos por lazos sanguíneos o de parentesco, pero los ingresos generados entre ellos son utilizados para su subsistencia, es decir, comparten un mismo gasto.

En el caso de las encuestas a hogares, primeramente, se selecciona un informante adecuado que pueda informar sobre cuántos hogares existen dentro de la vivienda, para posteriormente elegir un hogar de manera aleatoria.

La Iniciativa VICLAC-LACSI propone una sección específica para seguir las recomendaciones internacionales: primero identificando el número de personas en la vivienda, posteriormente el

número de hogares, y finalmente utilizando una tabla de números aleatorios en donde se podrá seleccionar el hogar en caso de haber más de uno en la vivienda.

3. Selección del informante

Es importante tener en cuenta una estandarización, para determinar quién será la persona del hogar que proporcione las respuestas. Se ha recomendado que el informante sea una persona que tenga como mínimo 18 años de edad, eligiéndolo de acuerdo a la fecha de cumpleaños: se elegirá al integrante del hogar que su cumpleaños sea el inmediato posterior a la fecha de la entrevista.

Referente a la edad, surgen dudas a la hora de incluir a los menores de edad en las encuestas de victimización ya que de antemano quedarán fuera del espectro de ciertos delitos, como por ejemplo, del hurto de vehículo o del fraude de tarjeta bancaria.

La Iniciativa VICLAC-LACSI recomienda realizar un listado de todos los integrantes del hogar seleccionado (en caso de haber más de uno), para posteriormente elegir al informante de acuerdo a este criterio del cumpleaños inmediato posterior a la fecha de la entrevista, solo tomando en cuenta a los residentes que tengan 18 años o más.

4. Modo de recolección de los datos

Si bien es cierto que internacionalmente se han aplicado entrevistas de forma telefónica a través de la técnica CATI o por entrevista personal asistida por computadora (técnica CAPI), no siempre puede recurrirse a esta modalidad en algunas regiones del mundo.

En la región de Latinoamérica y el Caribe se ha observado un fenómeno que impediría realizar las entrevistas de manera telefónica, y es el del fenómeno de las extorsiones que se realizan a través de este medio. El CdE (2014) encontró que todos los países de la región realizan entrevistas cara a cara y en la mayoría de los casos, utilizan la técnica PAPI (entrevista personal asistida con cuestionario en papel). Aunque algunos países de la región hacen uso de dispositivos electrónicos para la recolección de los datos, aún así la entrevista sigue siendo cara a cara.

En todo caso, la evidencia sugiere que uno de los factores determinantes para la generación de buenas encuestas es su control de calidad. Por ejemplo, la selección de la muestra, la selección del informante, así como la capacitación y supervisión de los entrevistadores (Mayhew & van Dijk, 2012).

5. Las preguntas sobre percepción

Una parte fundamental de las encuestas de victimización es la relativa a la percepción de la seguridad y otra (aunque no siempre) la relativa a la opinión que tienen las personas respecto al desempeño de las instituciones encargadas de velar por su seguridad.

El grado de confianza en las instituciones varía en función de diferentes factores. Se ha señalado que debido a la diferencia entre las regiones de cada país una zona puede entender la función de una institución, confiar en ella y tener una buena percepción sobre su funcionamiento dado a que esta institución es la de mayor interacción con la ciudadanía en esa zona, sin embargo también puede ocurrir lo contrario y sean las instituciones que tienen mayor interacción con los ciudadanos las que salgan peor calificadas.

En cualquier caso, se sugiere que la exploración respecto a la percepción que tienen los ciudadanos de cara al desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad pública, así como a las autoridades que forman parte del sistema de administración de justicia, estas últimas solo a través de las personas que han denunciado y siguieron el proceso. Es necesario ser capaces de conocer si los ciudadanos conocen de antemano las instituciones que están calificando pues esto da más peso a la respuesta.

La Iniciativa VICLAC-LACSI ofrece un listado de preguntas enfocadas a medir la percepción del informante con respecto a la seguridad en áreas geográficas y en los alrededores de su vivienda, medir el cambio de hábitos por temor a convertirse en una víctima, las medidas de protección adoptadas por el hogar para protegerse de la delincuencia y su costo, así como la identificación y percepción de las autoridades de seguridad pública (confianza, eficiencia).

6. Preguntas filtro de delitos

Los cuestionarios de las encuestas de victimización deben de ser capaces de identificar a aquellos informantes que han sido víctimas de los delitos por los que indaga la encuesta. Esto se logra a través del uso del filtro de delitos realizado a través de preguntas que inquieran si el informante ha sido o no, víctima de algún delito durante el periodo de referencia de la encuesta. En otras palabras, el filtro de delitos asegura que sólo los que han sido víctimas de un delito pueden responder a las preguntas relacionadas con éstos.

Tal vez uno de los inconvenientes de las encuestas con preguntas de filtro seguidas inmediatamente de preguntas a profundidad sobre cada incidente

en particular es que el informante podrá responder a la primera o dos secciones bastante bien, pero sabiendo que cada sección puede llevar mucho tiempo, podría no estar dispuesto a continuar. Por otra parte, en las encuestas donde se filtra el delito y se continúa con la caracterización del mismo, se asegura que el informante se concentre sobre un delito en particular y obliga al informante a presentar los detalles de cada incidente en particular.

Cabe destacar que la Iniciativa VICLAC-LACSI está alineada a las definiciones de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos¹ (ICCS por sus siglas en inglés), la cual es una herramienta internacional que homogeniza conceptos de delitos, enfocándose en la descripción del comportamiento, y no en definiciones penales.

7. El periodo de referencia

El Manual de las Naciones Unidas para Encuestas de Victimización (2010) señala que todas las encuestas de victimización deben definir un marco temporal dentro del cual se recojan los delitos experimentados por la población de la encuesta.

Por ejemplo, la ICVS utiliza múltiples marcos temporales lo cual permite posicionar al informante en el tiempo y que le permita descargar experiencias pasadas que han quedado fuera del periodo de referencia. La ICVS utiliza “cinco años” y “un año” para todos los tipos de delitos. Para el periodo de referencia de “un año” debe definirse si se usan los 12 meses anteriores a la entrevista (últimos 12 meses) o si se usa el último año natural.

La Iniciativa VICLAC-LACSI recomienda que el periodo de referencia idóneo sea el año natural anterior, solo y cuando se tenga planeado el levantamiento en el primer trimestre del año. En caso de no ser posible, recurrir a los últimos 12 meses, sin contar el mes de la entrevista.

8. El fenómeno de telescopio

El Manual de las Naciones Unidas para Encuestas de Victimización (2010) define el telescopio como un “fenómeno por el cual los encuestados tienden a cambiar el recuerdo del tiempo en que los incidentes ocurrieron”. En ese mismo sentido, la Enciclopedia de Métodos para la Investigación con Encuestas², define el telescopio como un “fenómeno que amenaza la validez de las fechas, la duración y la frecuencia de los eventos, referidos por los encuestados. En las encuestas se pide frecuentemente a los encuestados recordar retrospectivamente cuándo aconteció un evento, cuánto tiempo duró o qué tan frecuentemente ocurrió un hecho en un determinado periodo de tiempo”.

La cuestión fundamental sobre el telescopio es la necesidad de comprender que la recolección de datos retrospectivos, como aquellos reportados en las encuestas de victimización, se caracterizan por contener muchos errores de memoria, que afectan a la precisión de los datos. El telescopio es un asunto muy importante en las encuestas de victimización, porque puede incrementar radicalmente los niveles de victimización estimados, elevándolos por encima del nivel que pensamos es la estimación real. Por consiguiente, es extremadamente importante trabajar para reducir el telescopio, con el fin de evitar que las encuestas produzcan resultados distorsionados

9. Caracterización de los delitos

La caracterización de los delitos de los cuales el informante fue víctima es el corazón de la encuesta, ya que a través de ellos se pueden identificar las características del incidente, es decir el modus operandi (dónde, cómo, con qué, etc.), las características del/de los victimarios, así como cruzar la información con las características de la víctima. Y lo más importante es que a través de esta sección se logra identificar la cifra oculta del delito: aquellos delitos sufridos que no son denunciados a la policía o que son denunciados pero que no se inició un proceso de investigación y por lo tanto no figuran en las estadísticas de los registros administrativos.

En los últimos años, se ha generado una discusión importante acerca de cuántos incidentes se deberán caracterizar en una encuesta. La mayoría de los países indaga sobre el último incidente sufrido de cada delito. Ciertas investigaciones han demostrado que el preguntar solo por el último delito sufrido podría sobreestimar la cifra negra, ya que si el informante ha sido víctima más de una vez de un delito, y su primera experiencia de denuncia ante las autoridades ha sido insatisfactoria, es muy probable que en las subsecuentes experiencias no acuda a denunciar. Es por esto que el número de incidentes que promueve indagar la Iniciativa VICLAC-LACSI es por lo menos los últimos 3 (tres), ya que esto arrojaría una cifra oculta mucho más precisa. En la región, solo un país indaga hasta los últimos 5 cinco incidentes de cada delito sufrido.

10. Capacitación de los encuestadores

La capacitación de los entrevistadores es fundamental para una encuesta de victimización. Los entrevistadores deben ser personas bien

1 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2015. http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/articulos/doc/delito_internacional.pdf

2 Ziniel, S. (2008). "Telescoping" in P. Lavrakas (Ed.). Encyclopedia of Survey Research Methods. Thousand Oaks: SAGE.

calificadas, enfocadas en el encuestado, e inmersas en las técnicas para la realización de entrevistas. Además, una buena capacitación maximiza la posibilidad de una recolección confiable de datos. De acuerdo al Manual de las Naciones Unidas para Encuestas de Victimización (2010) la planificación de la capacitación debe tomarse como un asunto muy serio y debe realizarse en varias fases o etapas: El conocimiento teórico, es decir la introducción al tema debe impartirse de acuerdo a una correcta calendarización definiendo bien los módulos de enseñanza y los objetivos de cada uno de ellos. Debe también hacerse una correcta preparación de materiales para el entrevistador incluyendo herramientas para la verificación del aprendizaje (cuestionarios, exámenes) al final de la capacitación. Una vez concluida la capacitación, el encuestador debe conocer bien el cuestionario y entender la importancia de su papel como entrevistador.

LA EXPERIENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO VICLAC-LACSI

Después de la 4ta Reunión Técnica (Ciudad de México, 2014), la Iniciativa VICLAC-LACSI vio su primera oportunidad de ser implementada a nivel nacional en el 2015. La República de Panamá se vio en la tarea de realizar una encuesta de victimización en el marco de un proyecto de cooperación en temas de seguridad, en el que los esfuerzos de mejora de políticas públicas incluían la realización de este ejercicio. El Centro de Excelencia ofreció brindar apoyo técnico en todas las etapas del proceso de la encuesta a través de un acuerdo de financiamiento, y gracias a esta experiencia, la Iniciativa VICLAC-LACSI tuvo su

primera aplicación en el contexto Latinoamericano, pudiendo identificar áreas de oportunidad en el cuestionario, así como la comprobación de que la metodología propuesta es muy factible para medir el fenómeno de la victimización delictiva y percepción de la seguridad.

La 5ta Reunión Técnica del Grupo de Trabajo (Ciudad de Mérida, 2016) se realizó en el marco de esta experiencia, dando como resultado la versión 2.0 del cuestionario. De igual forma, esta experiencia en Panamá tuvo como resultado la creación de un manual del entrevistador para el contexto panameño, el cual ha servido como base en la elaboración de manuales subsecuentes para los países que también han adoptado esta iniciativa. Los resultados de esta encuesta fueron publicados por el Sistema Nacional Integrado de Estadística Criminal (SIEC) y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá el 24 de marzo del 2017.

En el transcurso de 2016 y 2017, el contexto político de varios países de la región y el esfuerzo del CdE de promover la implementación de Encuestas de Victimización, dio pie a que varios países se encontraran en condiciones de aplicar las metodologías que propone VICLAC-LACSI, entre ellos Guatemala en donde ha sido posible implementarlas en su totalidad, convirtiéndose así en el segundo país en Latinoamérica y el Caribe en adoptar la Iniciativa.

Como resultado de los grandes esfuerzos de las instituciones nacionales implicadas y del acompañamiento técnico del Centro de Excelencia, es que se lleva a cabo la Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI) 2018.

B. DISEÑO ESTADÍSTICO



Este diseño estadístico fue realizado por el **Instituto Nacional de Estadística –INE- de Guatemala**, elaborado específicamente para la **Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI) 2018**.

Dentro del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares del **Instituto Nacional de Estadística INE**, un diseño estadístico comprende el conjunto de actividades relacionadas con la selección de la muestra, el tamaño suficiente para la generación de estimaciones respecto a la población objeto de

estudio, el marco de muestreo, y la construcción y evaluación de las estimaciones planteadas para la expansión de la información, a partir de los datos obtenidos en el operativo de campo.

El presente diseño de la muestra satisface y responde a los objetivos definidos por el Despacho Superior del Ministerio de Gobernación en relación a la generación de información estadística de tipo cualitativa, que permita obtener indicadores la percepción de seguridad pública y victimización.

1. DISEÑO ESTADÍSTICO

En el marco del proyecto “Gestión de la información La Encuesta Nacional de Percepción en Seguridad Pública y Victimización Delictiva 2017 es un proyecto estadístico destinado satisfacer las necesidades de información pública en materia de seguridad ciudadana para Guatemala. Dentro del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares del Instituto Nacional de Estadística INE, un diseño estadístico comprende el conjunto de actividades relacionadas con la selección de la muestra, el tamaño suficiente para la generación de estimaciones respecto a la población objeto de estudio, el marco de muestreo, y la construcción y evaluación de las estimaciones planteadas para la expansión de la información, a partir de los datos obtenidos en el operativo de campo.

Cuando se realiza una muestra probabilística lo que se espera es obtener, a partir de ella, una estimación de un valor desconocido de la población. En estadística, las estimaciones se entregan bajo un nivel de incertidumbre, que comúnmente se conoce como intervalo de confianza, el cual indica el rango en el que es probable que se encuentre el valor desconocido.

Lo que se busca al realizar una estimación es garantizar que en la construcción del intervalo de confianza, se cumplan dos características importantes, confiabilidad y precisión. El término confiable, se refiere a que una gran proporción de las muestras posibles a seleccionar, el 95% o 99% según se desee, con un método de selección y un tamaño de muestra específicos, contengan dentro de su intervalo de confianza, el valor real del parámetro de la población. Y la precisión hace referencia a que la longitud de este intervalo sea pequeña, de tal manera que le proporcione al usuario elementos de juicio para poder tomar decisiones. Esta precisión se da en términos de variación y los indicadores que se entregan para

cada estimación dada por una encuesta es el Coeficiente de Variación Estimada (cve) y el Error Estándar de Estimación.

El diseño de la muestra persigue tres objetivos principales:

- Generar información nacional sobre la percepción social en seguridad pública y el fenómeno de victimización delictiva durante el 2017.
- Estimar con un nivel de significancia estadística aceptable las variables de percepción en seguridad pública en los 22 departamentos urbanos y en un dominio rural nacional.
- Determinar la tasa de victimización delictiva y la cifra oculta a nivel nacional.

Por lo anterior, el presente diseño de la muestra satisface y responde a los objetivos definidos por el Despacho Superior del Ministerio de Gobernación en relación a la generación de información estadística de tipo cualitativa, que permita obtener indicadores la percepción de seguridad pública y victimización. El diseño estadístico tiene las siguientes características:

1.1. Población objetivo

La población objeto de análisis para la encuesta lo conforman las personas de 18 o más años de edad que residen permanentemente en las viviendas particulares ubicadas dentro del territorio nacional.

1.2. Dominios de estudio

El diseño muestral contempla para sus estimaciones y proceso inferencial, veintitrés dominios de estudio, los cuales son independientes y mutuamente excluyentes. Los dominios de estudio se describen a continuación:

No.	Dominio de estudio		
1	Guatemala Urbano	13	Huehuetenango Urbano
2	El Progreso Urbano	14	Quiché Urbano
3	Sacatepéquez Urbano	15	Baja Verapaz Urbano
4	Chimaltenango Urbano	16	Alta Verapaz Urbano
5	Escuintla Urbano	17	Petén Urbano
6	Santa Rosa Urbano	18	Izabal Urbano
7	Sololá Urbano	19	Zacapa Urbano
8	Totonicapán Urbano	20	Chiquimula Urbano
9	Quezaltenango Urbano	21	Jalapa Urbano
10	Suchitepéquez Urbano	22	Jutiapa Urbano
11	Retalhuleu Urbano	23	Rural Nacional
12	San Marcos Urbano		

La integración de los 23 dominios de estudio permite el estimado nacional, pudiendo integrarse si se desea por región urbana y total del país urbano. La cobertura de la encuesta es entonces nacional y abarca la división político-administrativa del país.

1.3. Marco de muestreo

El marco de muestreo está conformado por todas las unidades a partir de las cuales se puede llegar a seleccionar un conjunto de elementos de una muestra en una población objeto de estudio. Conforme al Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH), la Encuesta Nacional de Percepción en Seguridad Pública y Victimización Delictiva tiene como marco general el Marco Maestro de Muestro del INE de 15,511 unidades primarias de muestreo (2,127,915 viviendas ocupadas) que son los sectores cartográficos o conglomerados de viviendas de todo el país.

1.3.1. Estratificación de las unidades primarias de muestreo (sectores censales)

El proceso de estratificación del marco maestro de muestreo del INE fue realizado en el año 2004 con apoyo de la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL). El objetivo primordial fue efectuar una estratificación socioeconómica del conjunto de sectores censales que conforman el país (15,511 UPMS). Para este propósito, fue necesario identificar distintas dimensiones del bienestar que permitieran aproximar el nivel socioeconómico de los sectores censales de acuerdo a las características de los hogares que los integran, para de esta forma poder aplicar el algoritmo de estratificación multiparamétrica denominado de las "K" medias.

De acuerdo a lo anterior, fue necesario seleccionar, para cada una de las dimensiones del bienestar elegidas, un conjunto de variables que permitió conocer las características de las viviendas que habitan las familias y con ello estar en condiciones de determinar la calidad del parque habitacional existente en el país, así como conocer la manera en que las personas logran acceder a un conjunto de satisfactores que se consideran básicos para alcanzar un nivel de vida digno.

Para la identificación del nivel socioeconómico de cada sector se utilizó la información contenida en el cuestionario aplicado durante el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Entre el conjunto de variables disponibles se seleccionaron las que se señalan a continuación:

- Características de los materiales de construcción de la vivienda:
 - Material predominante de paredes de las viviendas (9 categorías).
 - Material predominante de pisos de las viviendas (8 categorías).
 - Material Predominante de techos de las viviendas (6 categorías).
- Servicios básicos disponibles en la vivienda:
 - Tipo de servicio de agua (7 categorías).
 - Tipo de drenaje (4 categorías).
 - Disponibilidad de servicio sanitario (2 categorías).
 - Servicio sanitario para uso exclusivo del hogar (2 categorías).
 - Tipo de alumbrado disponible en el hogar (5 categorías).
 - Disponibilidad de cuarto exclusivo para cocinar (2 categorías).

- Total de cuartos exclusivos para dormir (variable continua).
 - Tipo de combustible utilizado regularmente para cocinar (6 categorías).
- Otros indicadores:
 - Índice de hacinamiento promedio de personas por cuarto exclusivo (variable continua).
 - Promedio de años de escolaridad de los miembros del hogar mayores de 7 años.
 - Promedio de escolaridad del jefe de hogar (variable continua).

Como resultado de la aplicación del algoritmo de estratificación se generaron 4 estratos para las áreas urbanas y 4 estratos para las áreas rurales de los 22 departamentos.

1.4. Esquema de muestreo

El esquema de muestreo adoptado para la encuesta es de tipo probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados. A continuación se mencionan las características principales de estos tipos de muestreo:

1.4.1. Probabilístico

Probabilístico, porque la posibilidad de ocurrencia de inclusión de la unidad es conocida y diferente de cero para cada miembro de la población, lo cual permite estimar la precisión de los resultados muestrales.

1.4.2. Trietápico

Con unidades primarias de muestreo equivalentes a sectores cartográficos, unidades secundarias de muestreo equivalentes a 12 viviendas ocupadas y, como tercer etapa, la selección de una persona de 18 o más años de edad por hogar.

1.4.3. Estratificado

Es estratificado porque las unidades de muestreo se clasifican de acuerdo con sus características socioeconómicas.

1.4.4. Por conglomerados

El muestreo de conglomerados denota los métodos de selección en los cuales la unidad de muestreo, que es la unidad de selección, contiene más de un elemento de la población. Para el caso particular de la encuesta, en las etapas de selección de la muestra 1 y 2, se seleccionan conglomerados como unidades de muestreo.

1.5. Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra no fue posible establecer una variable principal de diseño muestral debido a que no existen antecedentes previos que ayuden a dimensionar el valor de los parámetros de interés para cada dominio de estudio, por lo que se recurrió a la técnica estadística que considera como hipótesis la presencia de la máxima diversidad posible en la población objeto de estudio (máxima varianza para proporciones). El tamaño de muestra fue calculado de manera independiente en cada uno de los dominios de estudio. El total de muestra necesaria para el estudio corresponde a 17,784 viviendas.

Por ser el primer ejercicio de medición sobre percepción en seguridad pública y victimización delictiva para Guatemala, al finalizar la encuesta deberán evaluarse las precisiones resultantes de los parámetros de interés con el fin de corregir los tamaños de muestra para futuras mediciones transversales. El tamaño fue calculado mediante la siguiente expresión:

$$n = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 (1-p) Deff}{r^2 p(1-tnr)}$$

Notación:

Z	Valor en la escala de Z de una distribución normal de probabilidad correspondiente al nivel de confiabilidad asumido.
p	Máxima varianza para proporciones 0.5.
Deff	Efecto de diseño o efecto de conglomeración asumido, que es la pérdida o ganancia en la eficiencia del diseño por efecto de estratificación y/o conglomerar elementos de la población, para formar unidades muestrales. Generalmente se obtiene como el cociente de dividir la varianza de la variable en el diseño complejo entre la varianza de la variable considerando un MAS.
r	Error relativo máximo esperado.
tnr	Tasa de no respuesta (% de rechazo).

El tamaño de muestra fue determinado asumiendo un nivel de confiabilidad del 95%, el cual considera un valor en las tablas de 1.96 para una distribución normal de probabilidades. El error relativo máximo esperado de 10%. La tasa de no respuesta considerada fue de 15% para el dominio Guatemala Urbano y de 10% para los restantes dominios en base a experiencias anteriores del INE. Por último el DEFF correspondió a 1.8 en promedio.

Domínio	Departamento	Sectores	Viviendas
1	Guatemala	132	1,584
2	El Progreso	54	648
3	Sacatepéquez	57	684
4	Chimaltenango	61	732
5	Escuintla	65	780
6	Santa Rosa	54	648
7	Sololá	54	648
8	Totonicapán	57	684
9	Quezaltenango	68	816
10	Suchitepéquez	54	648
11	Retalhuleu	54	648
12	San Marcos	57	684
13	Huehuetenango	68	816
14	Quiché	54	648
15	Baja Verapaz	54	648
16	Alta Verapaz	54	648
17	Petén	54	648
18	Izabal	54	648
19	Zacapa	54	648
20	Chiquimula	54	648
21	Jalapa	54	648
22	Jutiapa	54	648
23	RURAL NACIONAL	161	1,932
		1,482	17,784

1.6. Afijación de la muestra

Con la finalidad de que la muestra sea representativa de cada dominio de estudio, se realizó la distribución de ésta entre los estratos definidos en la estructura del marco de muestreo para cada dominio. La distribución se llevó a cabo de manera proporcional al tamaño de los estratos estadísticos que conforman el marco de muestreo a través de la siguiente expresión:

$$n_{jh} = \frac{N_{jh}}{N_j} n_{jf}$$

Notación:

n_{hj} = tamaño de muestra en viviendas para la h-ésimo estrato en el j-ésimo dominio.

n_{jf} = tamaño de la muestra en viviendas final para el j-ésimo dominio de estudio.

N_{hj} = total de viviendas en el h-ésimo estrato en el j-ésimo dominio.

N_j = total de viviendas en el j-ésimo dominio.

1.7. Selección de la muestra

La selección de la muestra se realiza de manera independiente en cada estrato dentro de cada dominio de estudio. El procedimiento de selección se describe a continuación:

1.7.1. Selección de las unidades primarias de muestreo

Al interior de cada h-ésimo estrato, dentro de un j-ésimo dominio de estudio, se seleccionan "kh" UPM con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) como muestra de primera etapa (variable utilizada viviendas).

1.7.2. Selección de las unidades secundarias de muestreo

La selección de la muestra de segunda etapa se llevará a cabo de manera independiente en cada UPM seleccionada mediante la selección aleatoria y sistemática de 12 viviendas ocupadas.

La selección de las unidades secundarias de muestreo demanda el establecimiento y actualización del total de viviendas ocupadas al interior de cada UPM seleccionada. Para ello, en cada UPM se procederá a contabilizar el número total de viviendas ocupadas (actualización cartográfica). El listado resultante del proceso de actualización cartográfica servirá de marco de muestreo para la selección de la muestra de segunda etapa.

1.7.3. Selección de las unidades terciarias de muestreo

En las viviendas seleccionadas en la muestra de segunda etapa se procederá a elegir a un solo hogar y se seleccionará a un informante de 18 o más años de edad por hogar mediante la técnica del cumpleaños más próximo.

1.8. Ponderación

Definidos los procedimientos de selección para las unidades primarias, secundarias y terciarias de muestreo, la probabilidad de seleccionar un informante de 18 y más años de edad en un dominio de estudio está dada por:

$$P\{Q_{hij}\} = \frac{k_h m_{hi}}{m_h} \frac{12}{m_{hi}^*} \frac{1}{Q_{hij}} = \frac{12k_h m_{hi}}{m_h m_{hi}^* Q_{hij}}$$

Su factor de expansión está dado por:

$$F_{hi} = \frac{m_h m_{hi}^* Q_{hij}}{12k_h m_{hi}}$$

Notación:

kh	Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, para el marco maestro de muestreo del dominio.
mhi	Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, según el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002.
mh	Número de viviendas en la en el h-ésimo estrato.
m*hi	Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, según actualización cartográfica.
Qhij	Número de personas de 18 y más años de edad en la j-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato.

1.8.1. Ajuste de los factores de expansión

Los factores de expansión se ajustarán con base a los siguientes criterios:

- Ajuste por no respuesta.
- Ajuste por proyección.

1.9. Estimadores

Para la Encuesta Nacional de Victimización Delictiva y Percepción en Seguridad Pública se podrán generar estimaciones de proporciones y razones utilizando el estimador de razón.

$$R = \frac{X}{Y} \quad \text{Donde Y se define en forma análoga a X}$$

El estimador de total de la característica X se obtiene con la siguiente expresión:

$$X = \sum_{\lambda} W_i^* X_{ij}$$

W*	Factor de expansión final de la i-ésima UPM.
Xij	Valor observado de la característica de interés X de la j-ésima unidad de análisis, en la i-ésima UPM seleccionada.

1.9.1. Estimación de precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones se utilizará el método de Conglomerados Últimos, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimado, en un diseño complejo, es la que se presenta entre las unidades primarias de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, conjuntamente al método de Conglomerados Últimos se aplicará el método de las series de Taylor, obteniéndose la siguiente fórmula para estimar la precisión de R :

$$V(R) = \frac{1}{Y^2} \left\{ \sum_h \frac{n_h}{n_h - 1} \sum_i^{n_h} \left[\left(X_{hi} - \frac{1}{n_h} X_h \right) - R \left(Y_{hi} - \frac{1}{n_h} Y_h \right) \right]^2 \right\}$$

Notación:

X _{hi}	Total ponderado de la variable de estudio X para la i-ésima UPM, en el estrato h-ésimo.
X _h	Total ponderado de la variable de estudio X para el h-ésimo estrato.
Y _{hi}	Total ponderado de la variable de estudio Y para la i-ésima UPM, en el estrato h-ésimo.
Y _h	Total ponderado de la variable de estudio Y para el h-ésimo estrato.
n _h	Número de UPM en el h-ésimo estrato.

La estimación de la varianza del estimador de un total, se calculará con la siguiente expresión:

$$V(X) = \sum_{h=1}^L \frac{n_h}{n_h - 1} \sum_{i=1}^{n_h} \left(X_{hi} - \frac{1}{n_h} X_h \right)^2$$

Las estimaciones del error estándar de estimación (DE) y coeficiente de variación (CV) se calcularon mediante las siguientes expresiones:

$$DE = \sqrt{V(\theta)} \quad CV = \frac{\sqrt{V(\theta)}}{\theta}$$

Finalmente, el intervalo de confianza al 95%, se calculó de la siguiente forma:

$$I_{1-\epsilon} = \left(\theta - 1.96\sqrt{V(\theta)}, \theta + 1.96\sqrt{V(\theta)} \right)$$

C. PRINCIPALES RESULTADOS



VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN



USAID
DEL REINO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PNUD
Al servicio
de las personas
y las naciones



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

infoSEGURA

Los principales resultados de la ENPEVI, fueron procesados por el Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito - Ministerio de Gobernación - de Guatemala, con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del proyecto InfoSegura y con el aval técnico del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia, del UNODC e INEGI de México.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimization (ENPEVI) 2018 se resumieron en cinco infografías que tratan de sintetizar los principales hallazgos sobre los indicadores de percepción de seguridad pública y victimización.

Este análisis permite visualizar de forma simple los indicadores de seguridad ciudadana y victimización desagregados por variables sociodemográficas, tipo de delito y departamento.

- Ficha técnica
- Victimization Delictiva y Percepción de Seguridad
- Cifra Oculta y Denuncia de los Delitos
- Confianza / Desempeño de las Instituciones y Medidas de Seguridad
- Análisis Departamental Focalizado



Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización – ENPEVI 2018

¿QUÉ ES LA ENPEVI?

- El [Ministerio de Gobernación \(MINGOB\)](#) y el [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#) organizaron una alianza para realizar por primera vez la [Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización \(ENPEVI\)](#).
- La ENPEVI se centra en generar información relevante para el diseño e implementación de [políticas públicas en materia de seguridad, prevención y atención al delito](#).
- El diseño conceptual y estadístico de la ENPEVI, la posiciona como una encuesta basada en las [mejores prácticas y estándares internacionales de las Naciones Unidas](#).
- Guatemala es [segundo país centroamericano y el sexto en Latinoamérica y el Caribe](#) en implementar e institucionalizar una [encuesta de victimización con estos estándares](#).

¿Qué instituciones hacen posible la ENPEVI?

- La Mesa de gobernanza conformada por el INE y ENPEVI permitió dar cumplimiento al convenio de la encuesta y llevar un monitoreo oportuno de su implementación.
- El proceso de identificación de necesidades que fue realizado a través de una Mesa de Seguimiento Interinstitucional fue una excelente práctica para involucrar a los actores relevantes.
- La participación del Instituto Nacional de Estadística en el proceso preparatorio y avalando los resultados, como ente rector de las estadísticas a nivel nacional, es una práctica que habrá que replicar en los futuros ejercicios.
- Como parte de la devolución de resultados será importante la presentación y discusión de resultados con la Mesa de Seguimiento Interinstitucional, la academia y organizaciones de la sociedad civil.

¿Para qué le sirve a Guatemala la ENPEVI?

- Favorece el uso de estadísticas de seguridad confiables para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas.
- Genera insumos para la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito y al Plan Estratégico de Seguridad de la Nación para contribuir a las acciones estratégicas de combate del delito.
- Contribuye a fortalecer las funciones de las instituciones de seguridad y justicia penal, con el propósito de articular sus esfuerzos y brindar mejor atención a las víctimas de delitos.
- Apoya a agilizar la atención, accesibilidad y mecanismos para la denuncia.
- Complementa los Registros Administrativos y se establece como fuente oficial de información sobre seguridad.
- Permite, por primera vez en la región, analizar la percepción ciudadana sobre la justicia por mano propia.



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

El instrumento ayuda a reportar como país datos sobre cuatro indicadores del ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: prevalencia delictiva, percepción de seguridad, cifra oscura y prevalencia de soborno.

Indicador	Nombre
16.1.3	Proporción de la población sometida a violencia física, psicológica (o sexual) en los 12 meses anteriores. (Prevalencia delictiva)
16.1.4	Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive. (Percepción de seguridad)
16.3.1	Proporción de las víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente. (Cifra oscura)
16.5.1	Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores. (Prevalencia de soborno)

ENPEVI 2018: Objetivo General

Generar información estadística para cuantificar el fenómeno de la victimización delictiva que afectó a la población guatemalteca en los últimos 12 meses, así como sobre su percepción sobre su seguridad pública, con representatividad nacional, departamental y rural nacional.

¿Cómo está diseñada la ENPEVI?

Periodo de referencia:	Noviembre 2016 - octubre 2017 (últimos 12 meses)	
Levantamiento:	Diciembre 2017 - febrero 2018	
Cobertura geográfica:	23 dominios - Nacional, rural nacional y por Departamentos	
14 delitos explorados:	6 Delitos contra el hogar	8 Delitos contra la persona
	Robo de vehículo	Robo con violencia
	Robo de autopartes	Robo sin violencia (hurto)
	Robo de objetos al interior del vehículo	Fraude bancario
	Robo de motocicleta	Estafa
	Robo a vivienda	Soborno
	Secuestro	Agresiones físicas y lesiones
		Amenazas
		Extorsión
Marco muestral:	Marco Maestro de Muestreo del INE	
Diseño muestral:	Probabilístico, trietápico, estratificado, por conglomerados	
Tamaño de la muestra:	17,784 viviendas	
Unidad de análisis:	Residentes habituales de las viviendas particulares seleccionadas de manera aleatoria	
Población objetivo:	Población de 18 años y más	
Nivel de confianza:	95 %	



Nota: Los resultados de la ENPEVI están basados en la proyección poblacional del año 2017 del INE.

Mirando al futuro

- Mantener este instrumento que contribuye a generar evidencias para la toma de decisión.
- Mantener el asocio con actores internacionales que promueven las capacidades y el análisis de encuestas.



Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización – ENPEVI 2018

VICTIMIZACIÓN DELICTIVA Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

Período de referencia: noviembre 2016 – octubre 2017 (últimos 12 meses) | **Levantamiento:** diciembre 2017 – febrero 2018 | **Cobertura geográfica:** 23 dominios – nacional, rural nacional y por departamentos | **Diseño muestral:** probabilístico, trietápico, estratificado, por conglomerados | **Tamaño de la muestra:** 17,784 viviendas | **Unidad de análisis:** residentes habituales de las viviendas particulares seleccionadas de manera aleatoria | **Población objetivo:** población de 18 años y más

Nota: Los resultados de la ENPEVI están basados en la proyección poblacional del año 2017 del INE.

1,478,933 GUATEMALTECOS

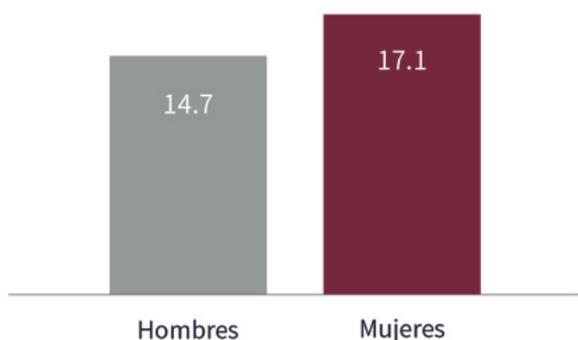
mayores de edad fueron víctimas de algún delito entre noviembre 2016 y octubre 2017. Se estima que por cada víctima ocurrieron aproximadamente 1.3 delitos.

Número de víctimas y delitos a nivel nacional



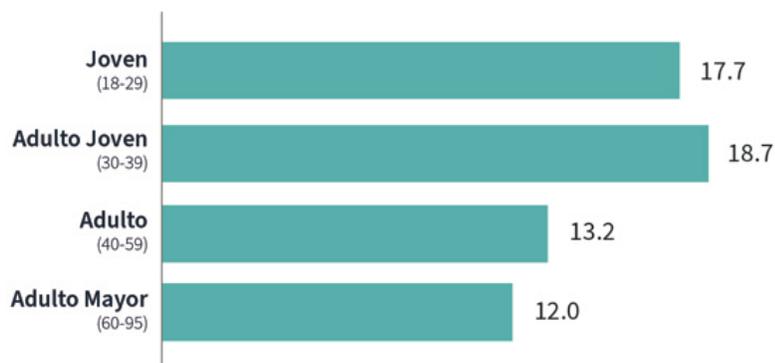
Las mujeres presentan una mayor victimización que los hombres.

Número de víctimas por cada 100 habitantes, según sexo



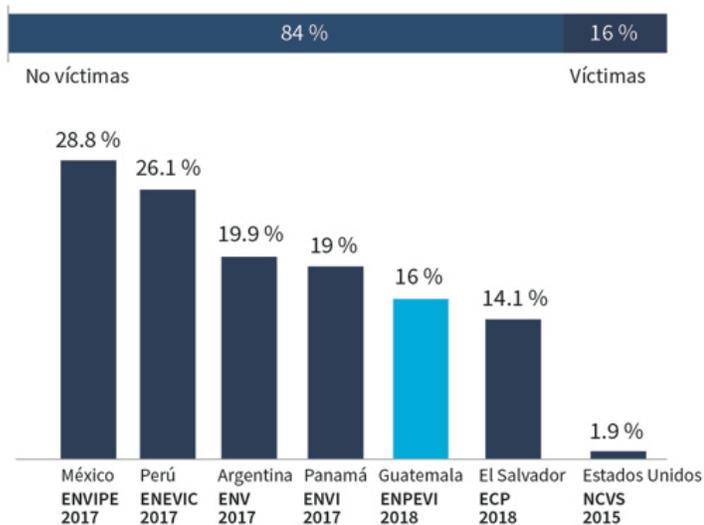
Los adultos jóvenes son el grupo etario más victimizado.

Número de víctimas por cada 100 habitantes, según grupo etario



Se estima que el **16 %** de guatemaltecos mayores de 18 años fueron víctimas de al menos un delito, entre noviembre 2016 y octubre 2017.

Porcentaje de personas a nivel nacional que fueron víctimas de al menos un delito



*Países del continente que cuentan con una encuesta de victimización comparable con la ENPEVI.

Del total de víctimas, 6 de cada 10 son mujeres.



Aproximadamente **5** de cada **100** guatemaltecos fueron víctimas de robo sin violencia.

Número de víctimas por cada 100 habitantes, según tipo de delito

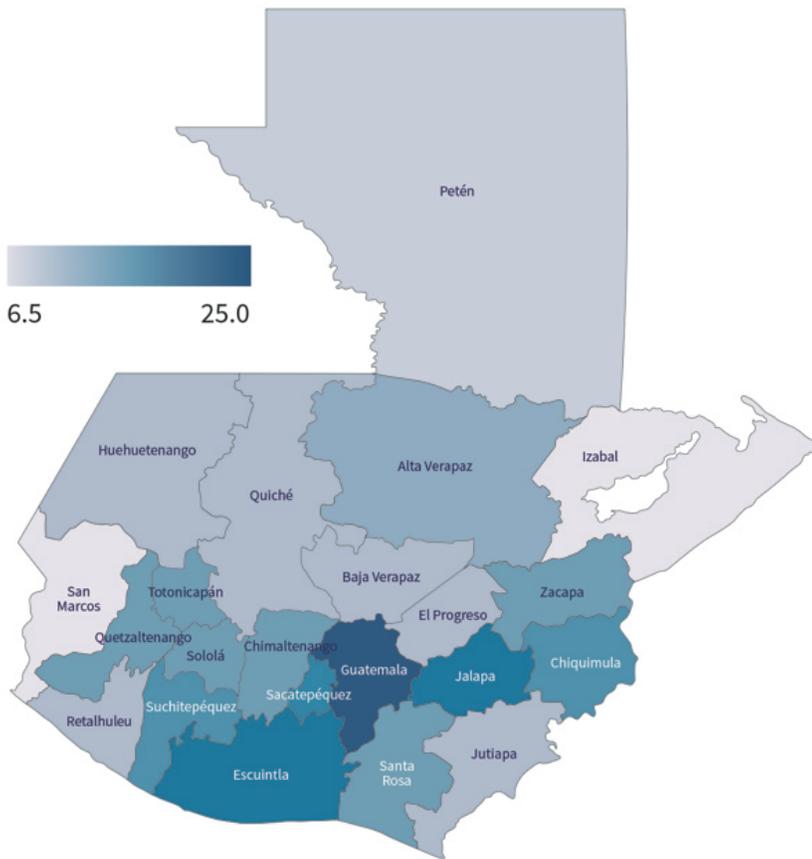


El robo sin violencia (hurto) fue el delito más recurrente. Se estima que hubo **5.2** hurtos por cada **100** habitantes.

Número de delitos por cada 100 habitantes, según tipo de delito

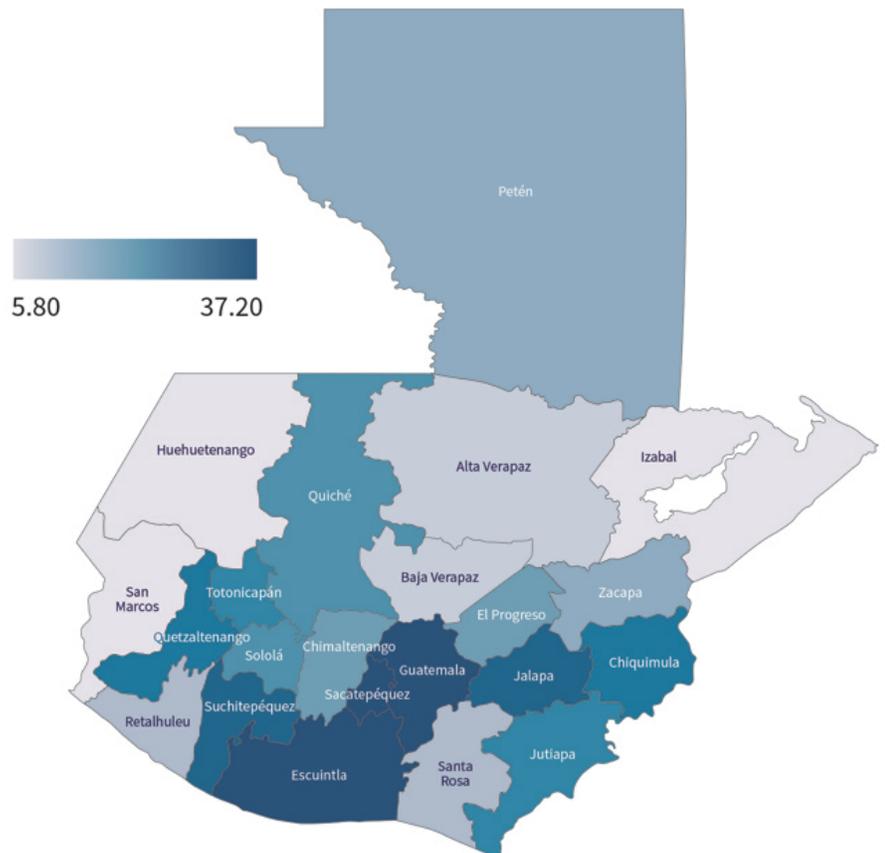


Número de víctimas por cada 100 habitantes



Los departamentos con mayor número de víctimas por cada 100 habitantes (prevalencia) se concentran en la región central, sur oriente y sur occidente del país. Los departamentos con las mayores tasas de prevalencia delictiva son Guatemala, Escuintla y Jalapa. Los que presentan las menores tasas son San Marcos, Izabal y Petén.

Número de delitos por cada 100 habitantes

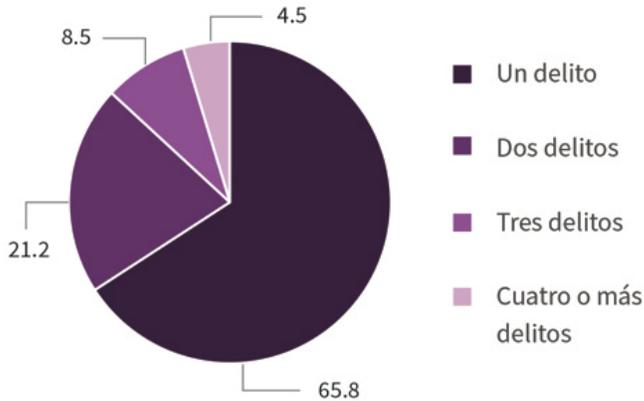


Los departamentos con el mayor número de delitos por cada 100 habitantes (incidencia) se ubican en la región central, sur oriental y sur occidental del país. Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla poseen las mayores tasas de incidencia delictiva. Por otro lado, Izabal, San Marcos y Huehuetenango presentan las menores tasas.



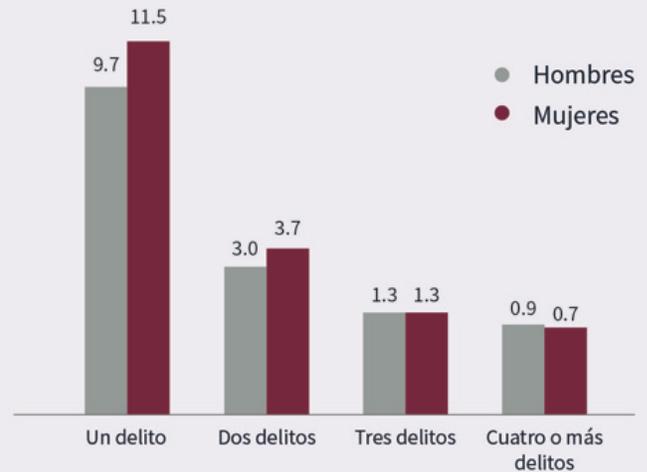
1 de cada **3** personas sufrió más de un delito. Del total de víctimas, el **65.8 %** fue víctima de un delito y el **34.2 %** de más de un delito.

Porcentaje de revictimización (%)



Las mujeres presentan una mayor tasa de victimización por uno y dos delitos.

Número de víctimas por cada 100 habitantes, según sexo y número de delitos sufridos



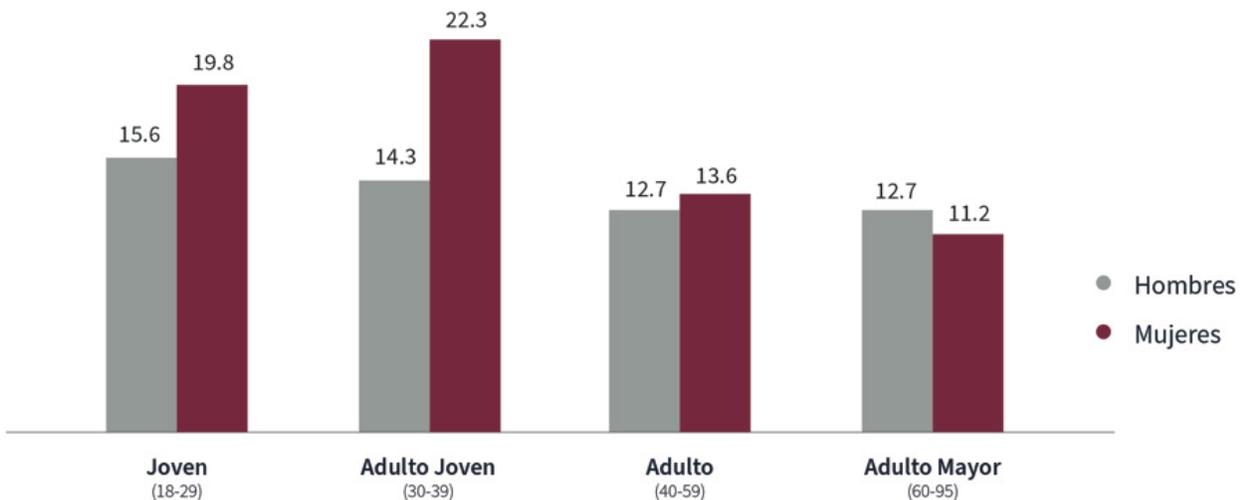
21 de cada **100 personas** fueron víctimas de algún delito en el área urbana. La tasa en el área rural es aproximadamente la mitad que en el área urbana.

Número de víctimas por cada 100 habitantes, según área de residencia



Las mujeres entre **30 y 39** años son la población más victimizada.

Número de víctimas por cada 100 habitantes, según sexo y grupo etario



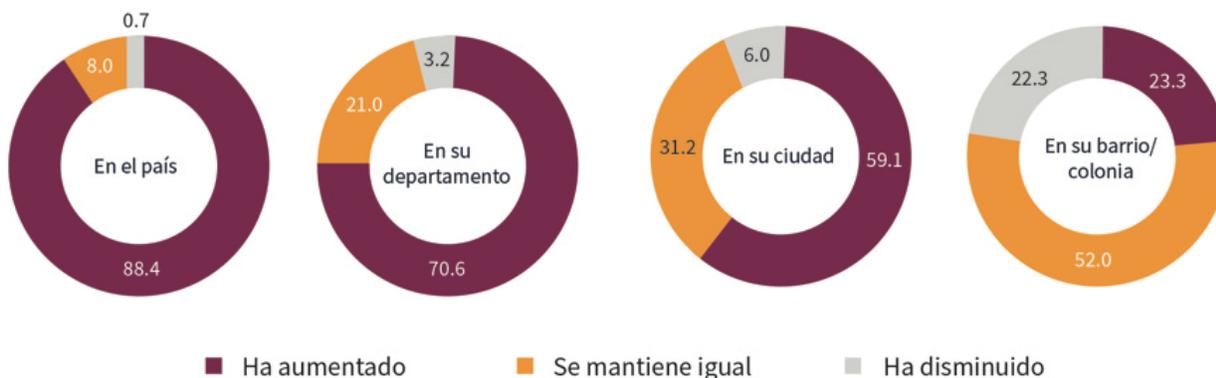
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD



Aproximadamente, **9** de cada **10** personas considera que la inseguridad aumento en el país con relación al año anterior.

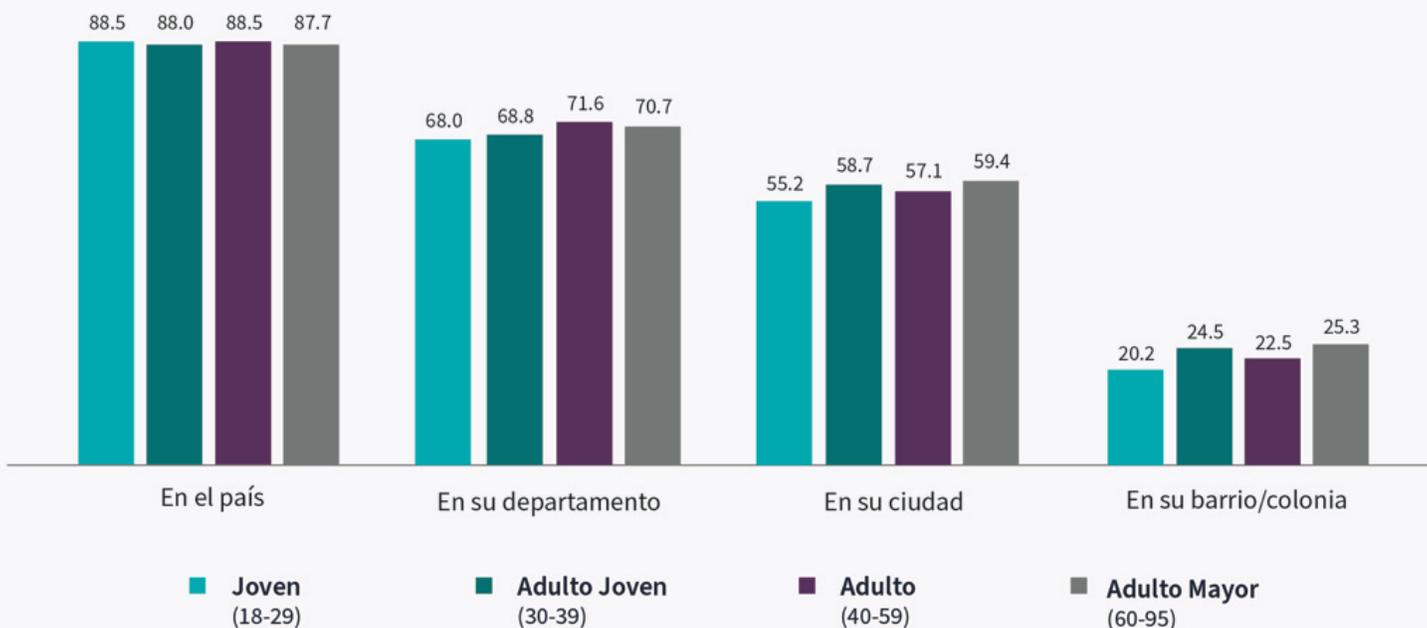
Esta proporción disminuye al limitar el espacio geográfico a departamento, ciudad y colonia.

Valoración del cambio (%)



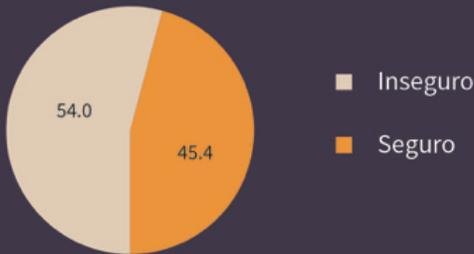
Un mayor porcentaje de adultos mayores considera que la delincuencia ha aumentado más en su colonia y ciudad en comparación al año anterior. El porcentaje de jóvenes que considera que la delincuencia en estos dos lugares aumentó es el menor de los cuatro grupos de edad.

Porcentaje de personas que considera que la delincuencia ha aumentado, por espacio geográfico y edad (%)



Más de la mitad de la población se siente insegura caminando a solas por su barrio.

Percepción de seguridad al caminar solo(a) por la noche en su barrio (%)



Las mujeres tienen una mayor sensación de inseguridad al caminar solas por la noche en su barrio.

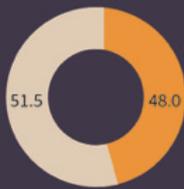
6 de cada 10 mujeres se sienten inseguras.



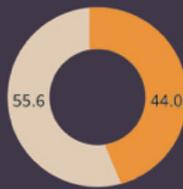
5 de cada 10 hombres se sienten inseguros.



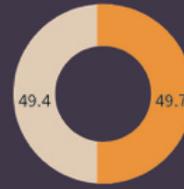
Los adultos jóvenes presentan mayor temor al caminar solos por la noche en su barrio.



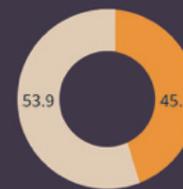
Joven
(18-29)



Adulto Joven
(30-39)



Adulto
(40-59)



Adulto Mayor
(60-95)

■ Inseguro
■ Seguro

El consumo de alcohol es percibido como el factor de riesgo más recurrente asociado a la violencia, en los alrededores de las viviendas.

Conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales (%)



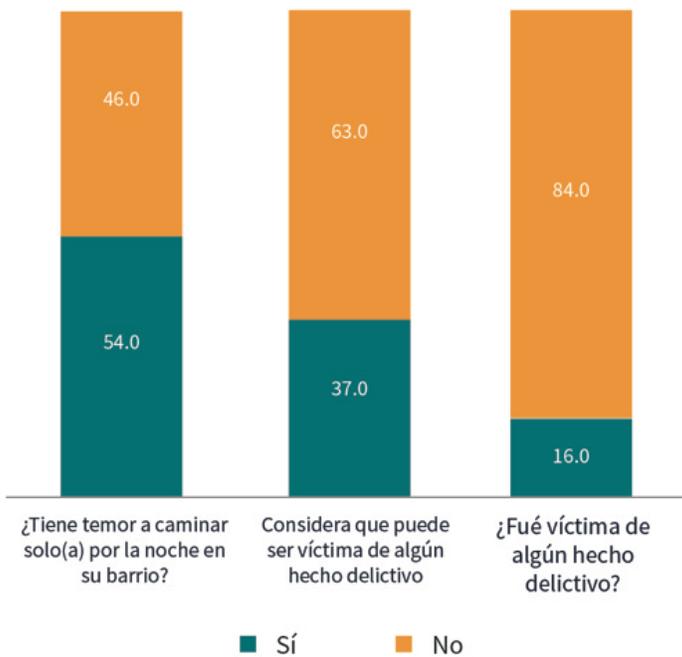
La percepción de la presencia de factores de riesgo en los alrededores de la vivienda es más alta en los adultos jóvenes y más baja para los adultos mayores.

Conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales (%)



La percepción de inseguridad y la valoración de la posibilidad de ser víctima es mucho mayor a la victimización reportada.

Percepción y victimización (%)

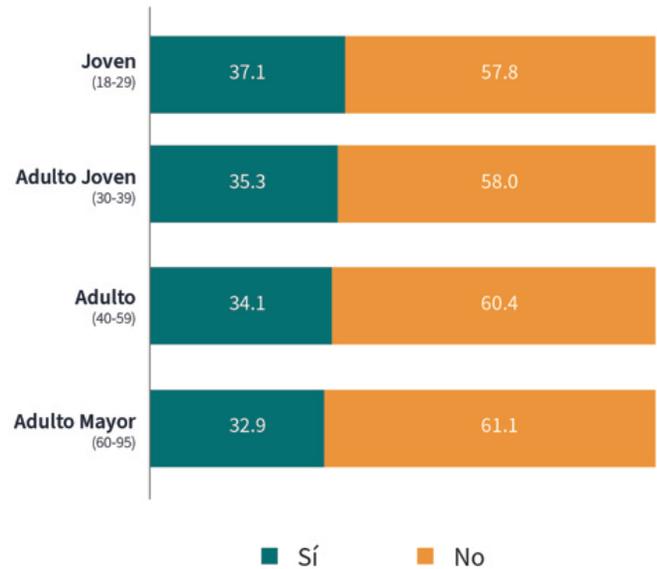


Los jóvenes tienen una mayor percepción de la posibilidad de ser víctima de algún delito.

Percepción de la posibilidad de ser víctima de algún delito (%)

Considera que

¿puede ser víctima de algún hecho delictivo?



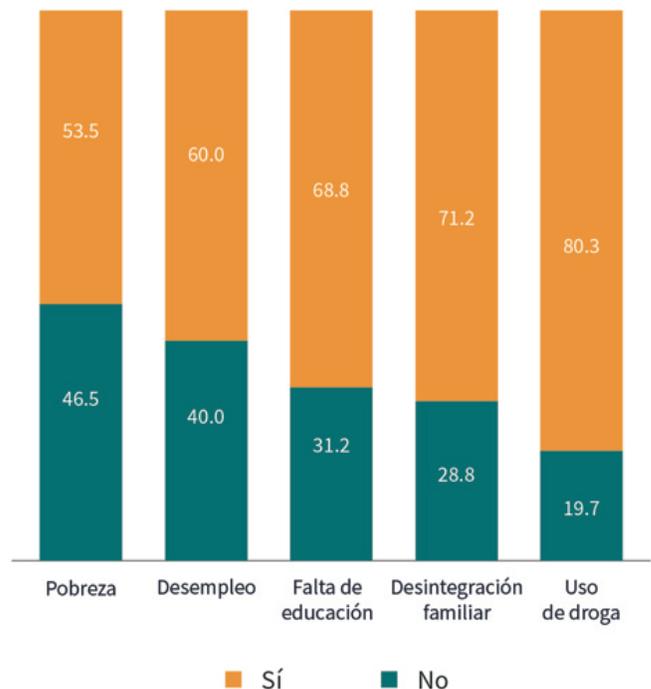
La inseguridad y el desempleo representan la mayor preocupación en la población.

Valoración sobre los temas que generan mayor preocupación (%)



Los factores económicos son percibidos como la principal causa de la inseguridad.

Valoración sobre las causas de inseguridad en el país (%)

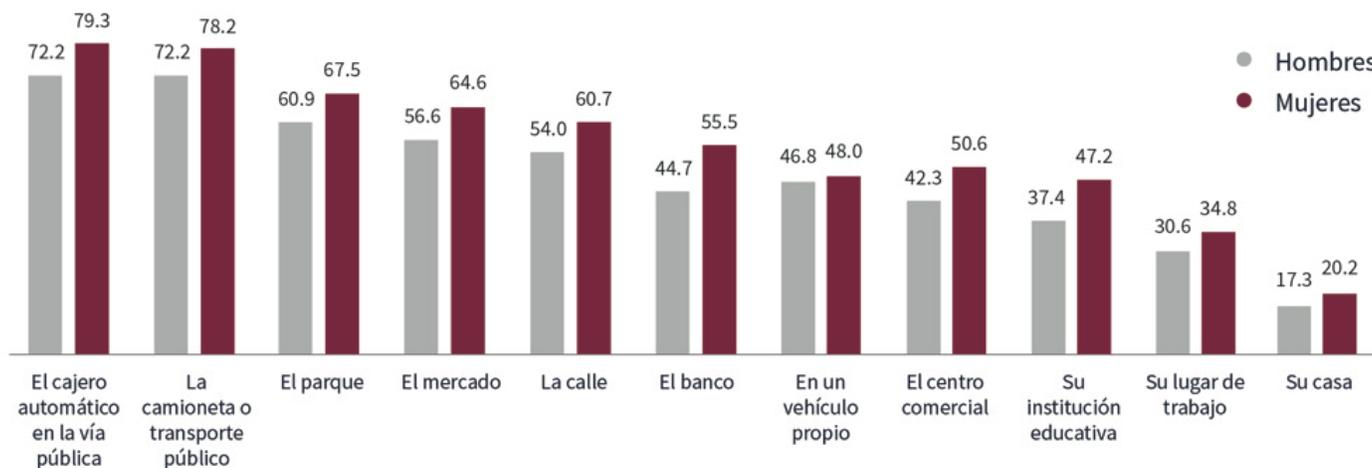


En todos los lugares consultados, las mujeres perciben mayor inseguridad que los hombres.

El cajero automático en la vía pública y el transporte público son los lugares con mayor percepción de inseguridad para ambos sexos.



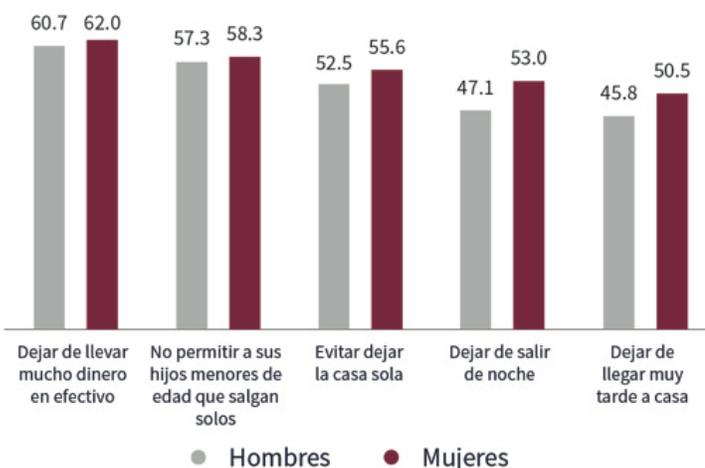
Porcentaje de percepción de inseguridad según sexo (%)



El principal hábito que ha cambiado la población por la percepción de inseguridad es dejar de llevar mucho dinero en efectivo.

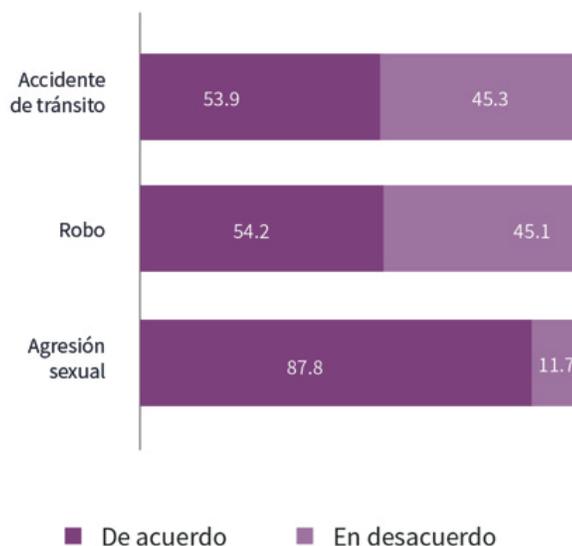
La percepción de inseguridad ha causado más cambios de hábitos en las mujeres que en los hombres.

Porcentaje de personas que ha cambiado sus hábitos por la percepción de inseguridad (%)



Más personas justifican las acciones de justicia por mano propia entre mayor sea la gravedad del hecho.

Justificación de la aplicación de justicia por mano propia, por tipo de hecho (%)



Nota: opinión basada en casos específicos de los delitos mencionados dentro del cuestionario de la ENPEVI.



Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización – ENPEVI 2018

CIFRA OCULTA Y DENUNCIA DE DELITOS

Período de referencia: noviembre 2016 – octubre 2017 (últimos 12 meses) | **Levantamiento:** diciembre 2017 – febrero 2018 | **Cobertura geográfica:** 23 dominios – nacional, rural nacional y por departamentos | **Diseño muestral:** probabilístico, trietápico, estratificado, por conglomerados | **Tamaño de la muestra:** 17,784 viviendas | **Unidad de análisis:** residentes habituales de las viviendas particulares seleccionadas de manera aleatoria | **Población objetivo:** población de 18 años y más

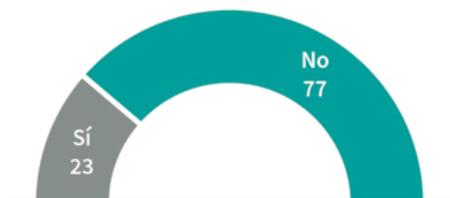
Nota: Los resultados de la ENPEVI están basados en la proyección poblacional del año 2017 del INE.

CIFRA OCULTA

Cifra oculta: Es la tasa de no denuncia que se refleja en las encuestas de victimización.

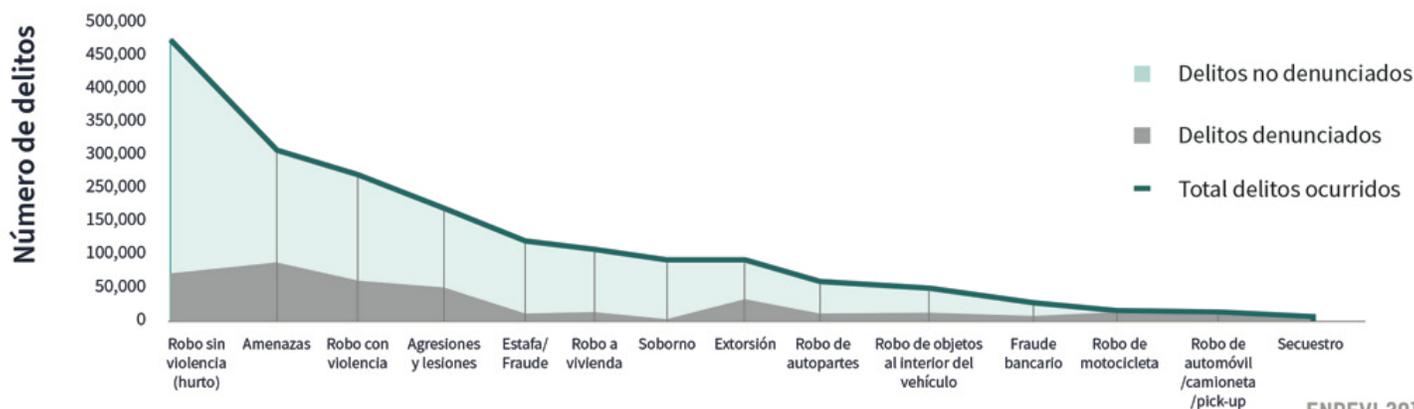
Del total de delitos ocurridos en Guatemala reportados en la ENPEVI, solo **23** de cada **100** fueron denunciados ante alguna autoridad competente.

Porcentaje de delitos denunciados a alguna autoridad competente (%)



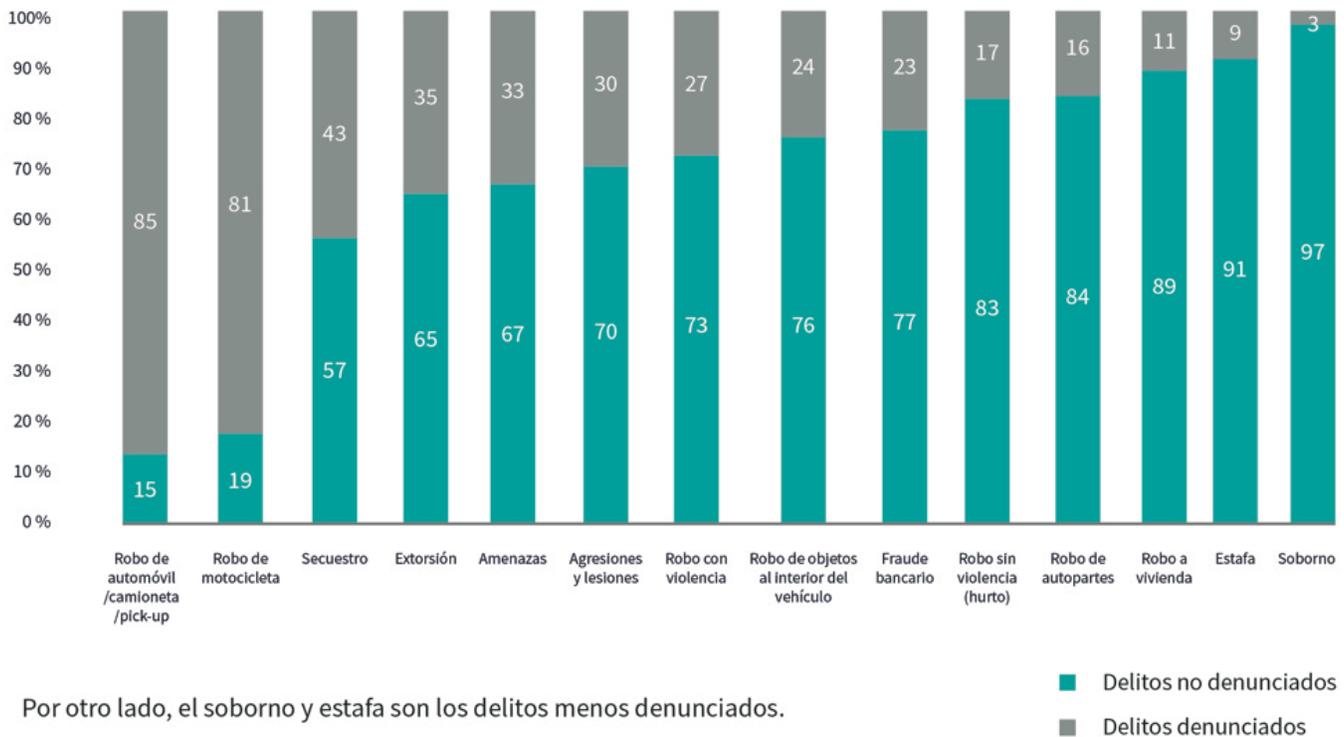
De los casi 1.9 millones de delitos ocurridos según la ENPEVI, solo se denunciaron 424 mil delitos.

Número de delitos denunciados a alguna autoridad competente



Los delitos más denunciados son el robo de automóvil/camioneta/ pick up y motocicletas, **8** de cada **10** se denunciaron. El probable motivo de la alta denuncia es evitar posibles inconvenientes y el valor de los bienes.

Porcentaje de no denuncia por delito (%)

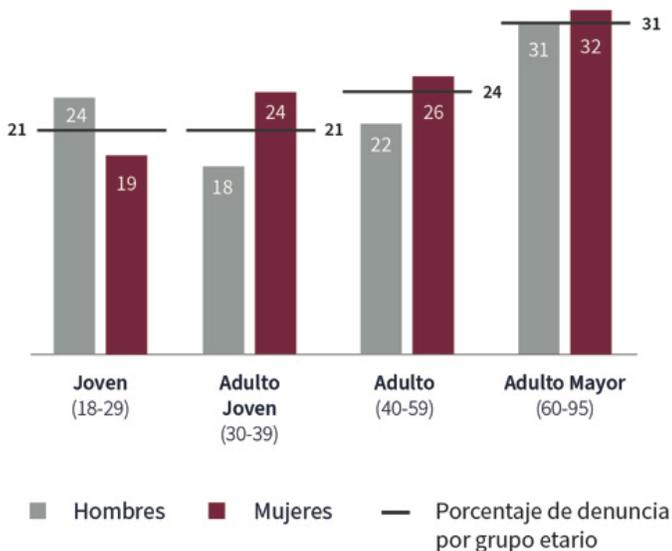


Por otro lado, el soborno y estafa son los delitos menos denunciados.

Los adultos mayores son quienes más denunciaron.

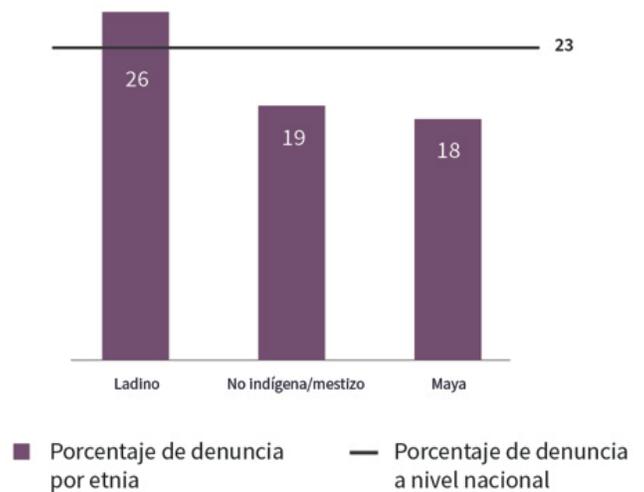
En el grupo de jóvenes, los hombres fueron los que más denunciaron. En el resto de grupos fueron las mujeres.

Porcentaje de delitos denunciados por edad y sexo (%)



Las personas autoidentificadas como mayas y no indígenas/mestizos, poseen la tasa más baja de denuncia, aproximadamente **2** de cada **10** personas denunciaron.

Porcentaje de delitos denunciados por etnia (%)

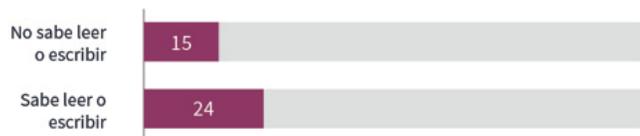


Nota: no fue posible obtener resultados estadísticamente significativos para las personas autoidentificadas como garífunas, xincas y extranjeros.

Las personas que saben leer y escribir denuncian casi el doble que las personas que no saben leer y escribir.

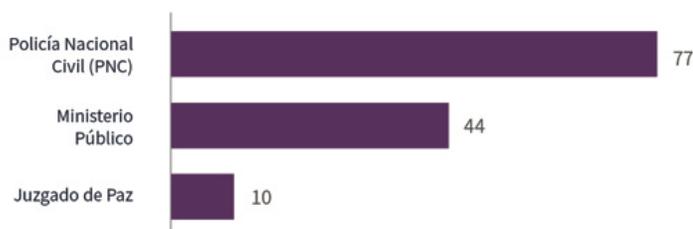
El porcentaje de denuncia parece estar asociado positivamente con el alfabetismo.

Porcentaje de denuncia por alfabetismo (%)



Las personas indicaron que han denunciado mayoritariamente en la Policía Nacional Civil, seguido del Ministerio Público y el Juzgado de Paz.

Delitos denunciados ante alguna autoridad competente (%)

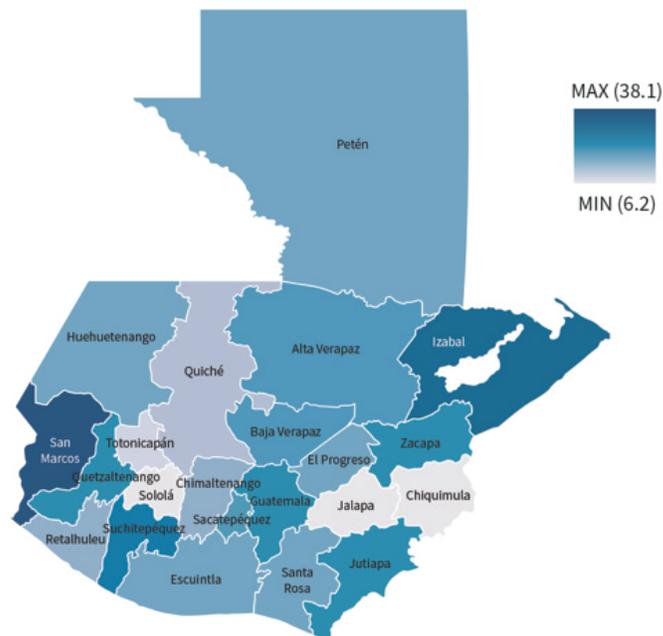


Aclaración: El informante pudo haber denunciado a más de una autoridad competente.

Los departamentos con mayor porcentaje de denuncia son San Marcos, Izabal y Suchitepéquez. Por otro lado, Sololá, Jalapa y Chiquimula presentan el menor porcentaje de denuncia.

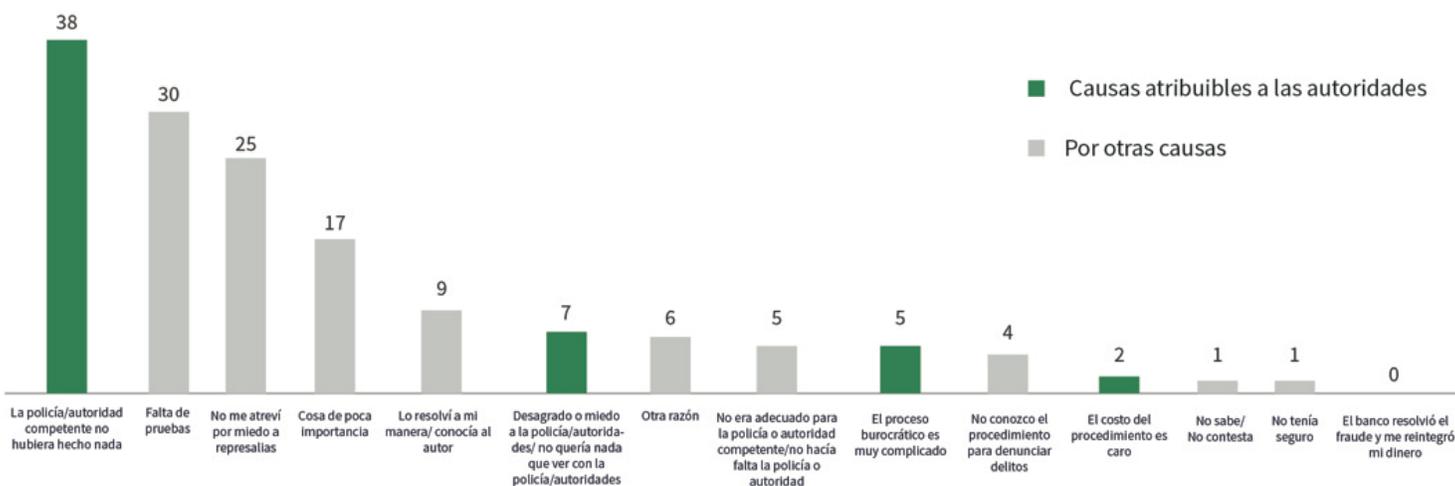
Al analizar las causas de la no denuncia, por departamento, se aprecia una relación positiva entre la tasa de denuncia y un mayor porcentaje de personas que no denunciaron por miedo a represalias.

Porcentaje de delitos denunciados (%)



La creencia de que las autoridades no hubieran hecho nada es la principal razón por la que no se denuncia, seguido de la falta de pruebas y miedo a represalias.

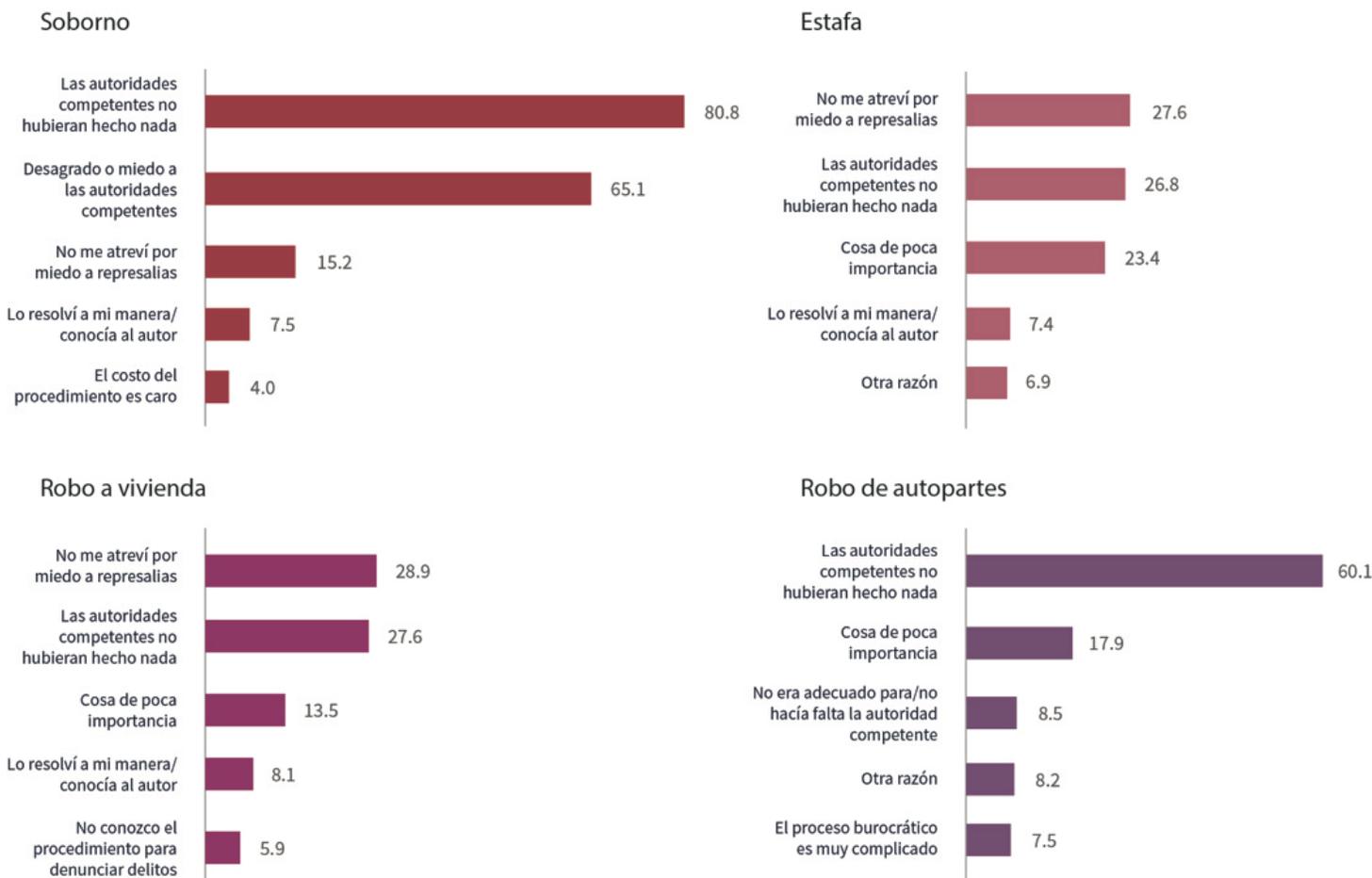
Razones para no denunciar* (%)



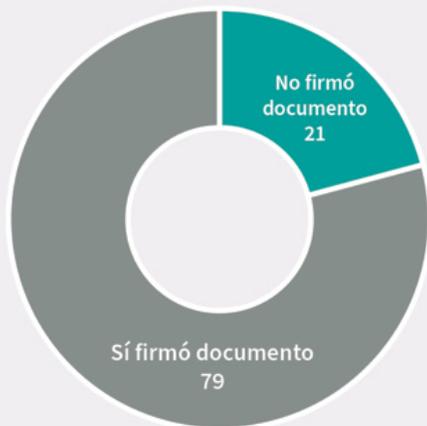
*Aclaración: El informante pudo haber contestado más de un razón por la que no se denuncia.

En los delitos menos denunciados, las causas más comunes para no denunciar fueron el miedo a represalias y porque las autoridades competentes no hubieran hecho nada.

Delitos menos denunciados y razones para no denunciar (%)



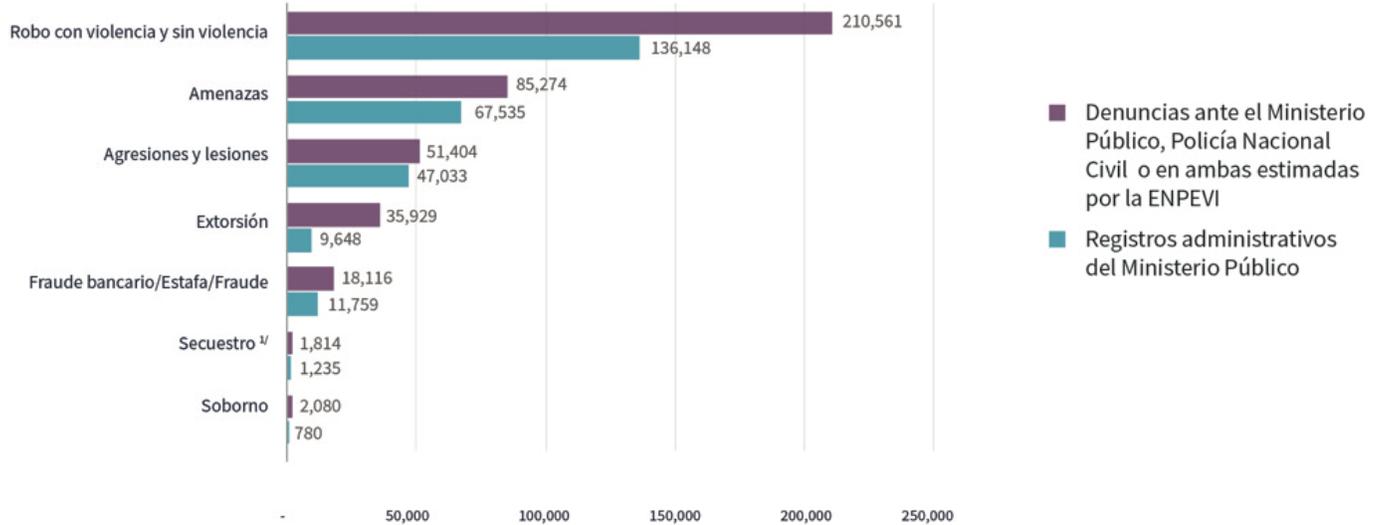
Porcentaje de delitos denunciados en los que se firmó un documento (%)



En **8** de cada **10** denuncias presentadas a una autoridad competente se firmó un documento.

El delito de extorsión es el que tiene mayor subregistro seguido de robo con violencia y sin violencia en relación al registro administrativo de denuncias.

Registros administrativos del Ministerio Público y Denuncias ante el Ministerio Público, Policía Nacional Civil o en ambas estimadas por la ENPEVI



NÚMERO DE DENUNCIAS

^{1/} Los secuestros registran denuncias de dos años (2016 y 2017)

^{2/} Se debe considerar la tipología de los delitos, en el caso del Ministerio Público se tipifican acorde al Código Penal. El número de delitos presentando en ambas fuentes puede diferir debido a la agrupación que se realizó para poder ser comparables.

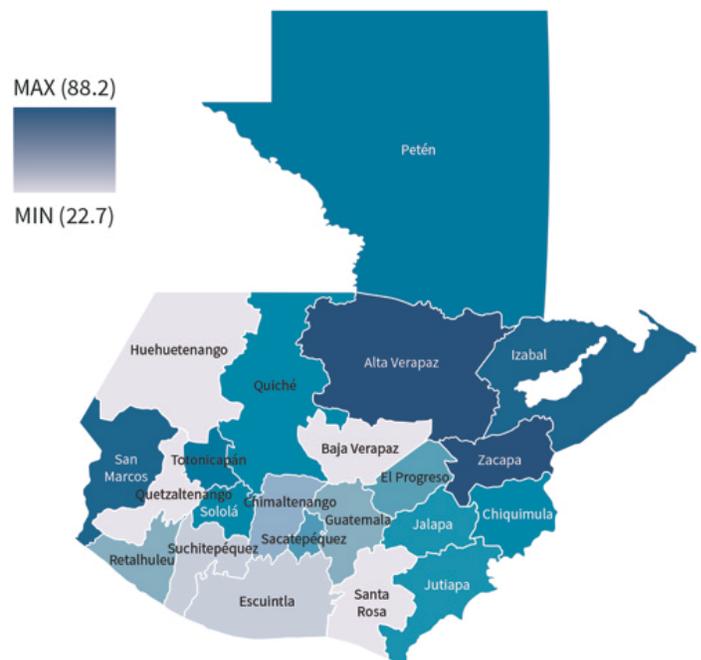
^{3/} Todas las denuncias realizadas a la PNC por proceso administrativo deben ser trasladadas al MP, es decir que, el registro administrativo del MP incluye también las denuncias ante PNC. Por lo tanto, para poder realizar una comparación adecuada, el gráfico presenta las denuncias recogidas por la ENPEVI en las que las personas indicaron haber denunciado ante MP, PNC o en ambas.

SATISFACCIÓN CON LA DENUNCIA

Los departamentos en donde las personas manifestaron más satisfacción en el manejo de sus denuncias son Alta Verapaz, Zacapa, Izabal y San Marcos.

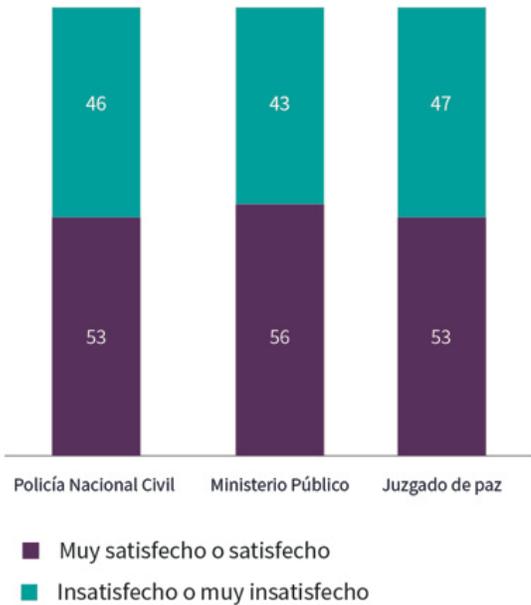
Santa Rosa, Baja Verapaz y Huehuetenango presentan la menor satisfacción en el manejo de las denuncias.

Porcentaje promedio de satisfacción con el manejo de las denuncias por parte de las autoridades competentes



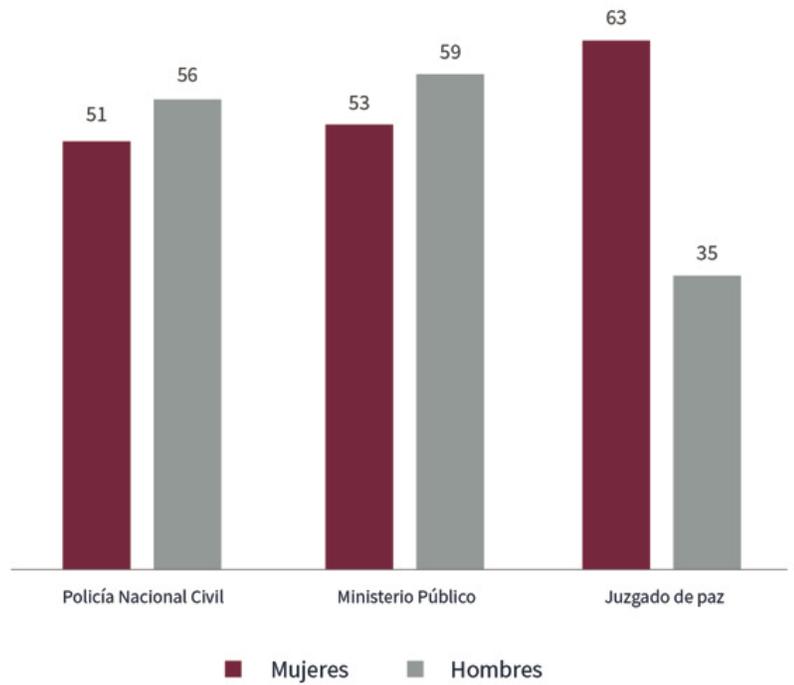
En las tres instituciones de seguridad y justicia en las que se puede denunciar, más de la mitad de las personas se sienten satisfechas con el manejo de su denuncia.

Satisfacción del manejo de la denuncia por la autoridad competente (%)



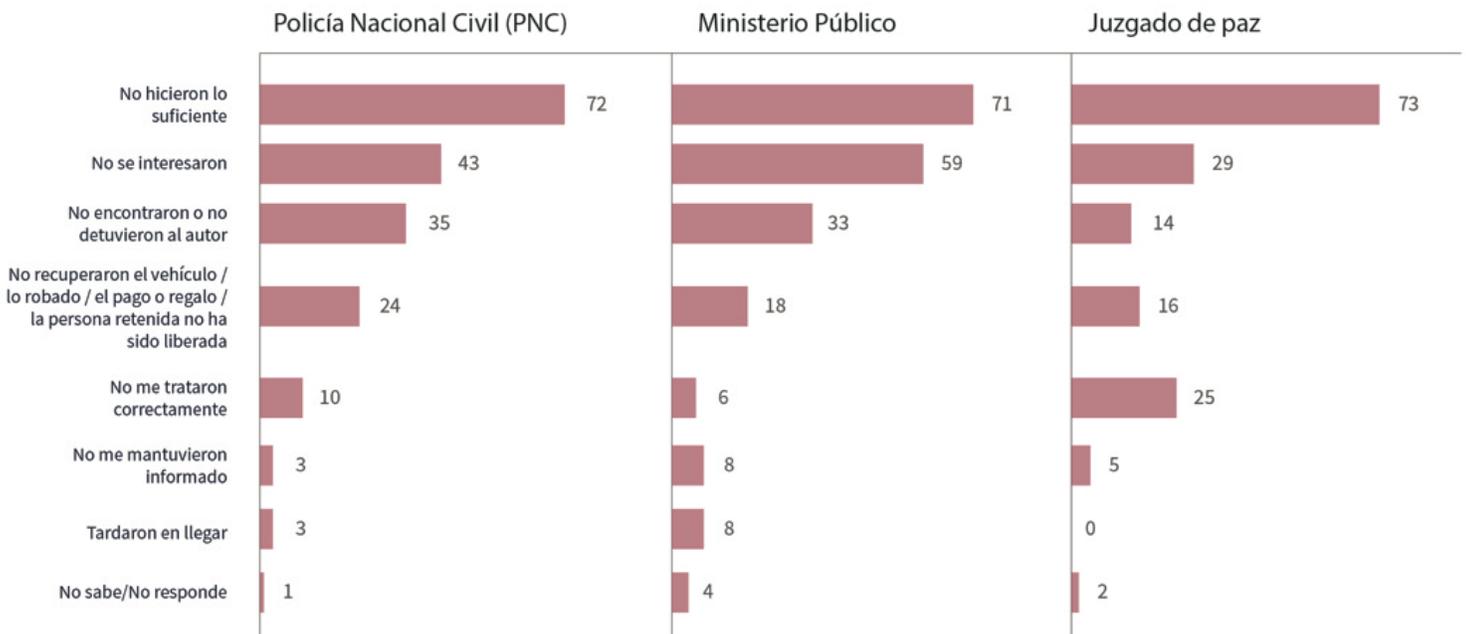
Las mujeres se sienten más satisfechas al presentar sus denuncias al Juzgado de paz.

Satisfacción del manejo de la denuncia por sexo y autoridad competente (%)



De las personas que dijeron no estar satisfechas con el manejo de la denuncia por parte de las autoridades competentes, más del 70% menciona que la principal razón fue que no hicieron lo suficiente.

Razones de insatisfacción ante la denuncia realizada (%)



*Aclaración: El informante pudo haber contestado más de un razón de insatisfacción ante la denuncia realizada.



Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización – ENPEVI 2018

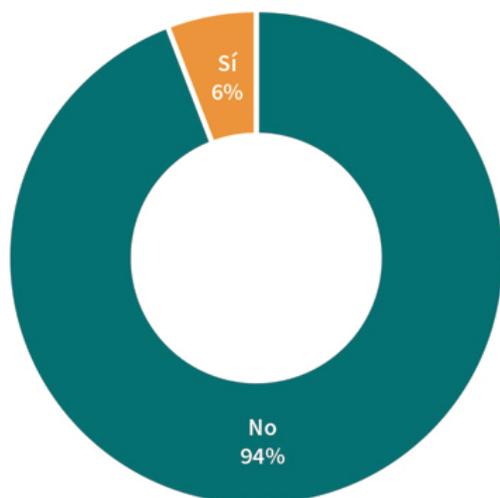
CONFIANZA Y DESEMPEÑO DE LAS INSTITUCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Período de referencia: noviembre 2016 – octubre 2017 (últimos 12 meses) | **Levantamiento:** diciembre 2017 – febrero 2018 | **Cobertura geográfica:** 23 dominios – nacional, rural nacional y por departamentos | **Diseño muestral:** probabilístico, trietápico, estratificado, por conglomerados | **Tamaño de la muestra:** 17,784 viviendas | **Unidad de análisis:** residentes habituales de las viviendas particulares seleccionadas de manera aleatoria | **Población objetivo:** población de 18 años y más

Nota: Los resultados de la ENPEVI están basados en la proyección poblacional del año 2017 del INE.

6 de cada 100 hogares tomó alguna medida de seguridad como protección contra la delincuencia en los últimos 12 meses previos a la encuesta.

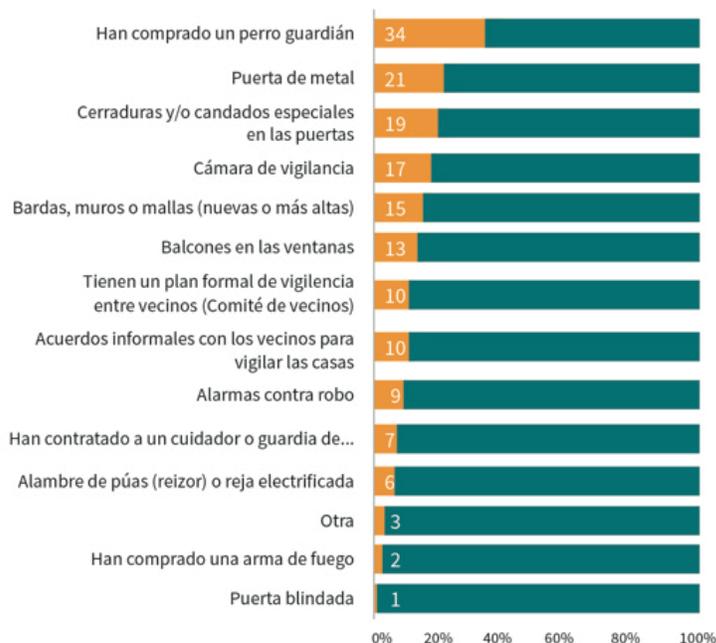
¿ha introducido o ha instalado, en su hogar, algún tipo de medida para prevenir o protegerse de la delincuencia?



■ Sí ■ No

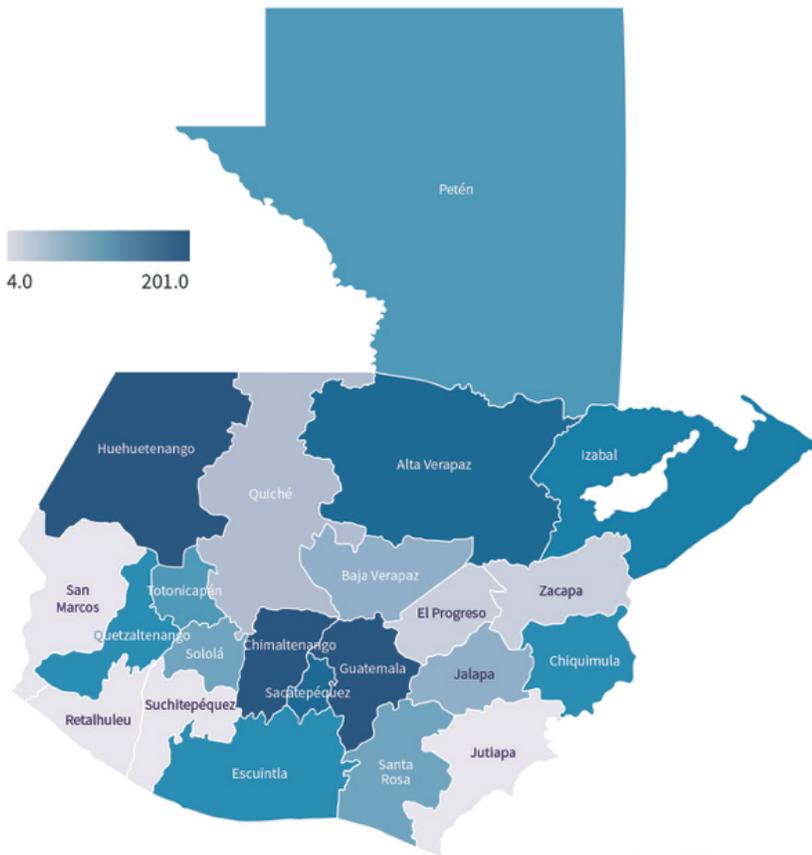
La medida de seguridad más común fue la compra de un perro guardián. 34 de cada 100 hogares que tomó una medida optó por ésta.

Medidas de protección contra la delincuencia (%)



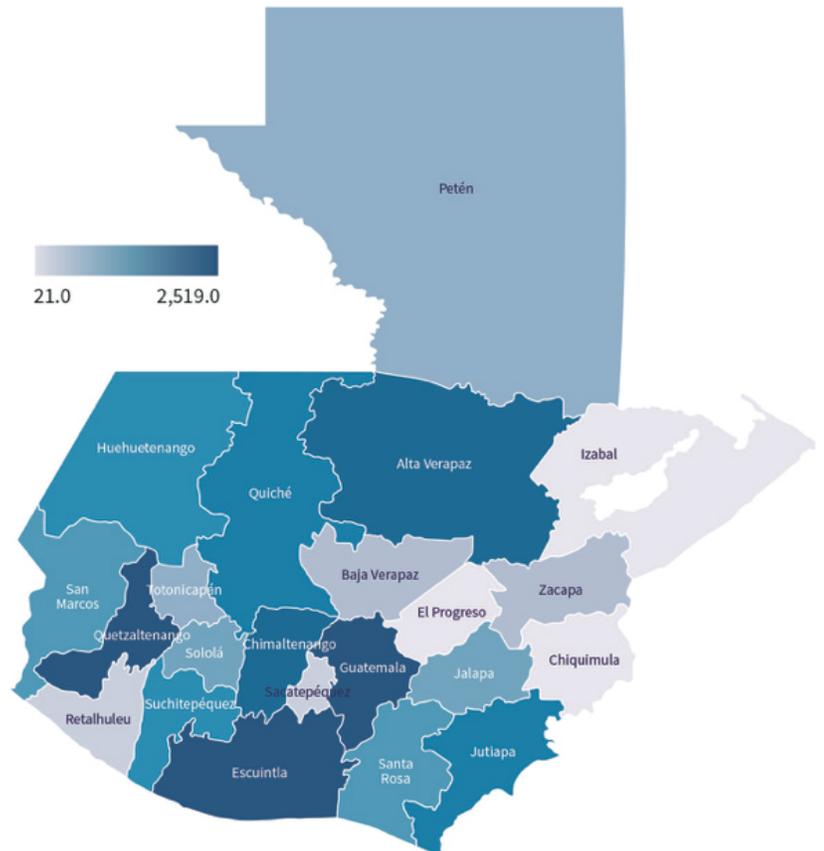
■ Sí ■ No

Gasto de los hogares en medidas de protección contra la delincuencia (millones de quetzales)



Los departamentos con menor gasto de los hogares en medidas de protección contra la delincuencia se ubican en la región sur-occidente del país.

Perdidas monetarias a consecuencia de delitos (millones de quetzales)

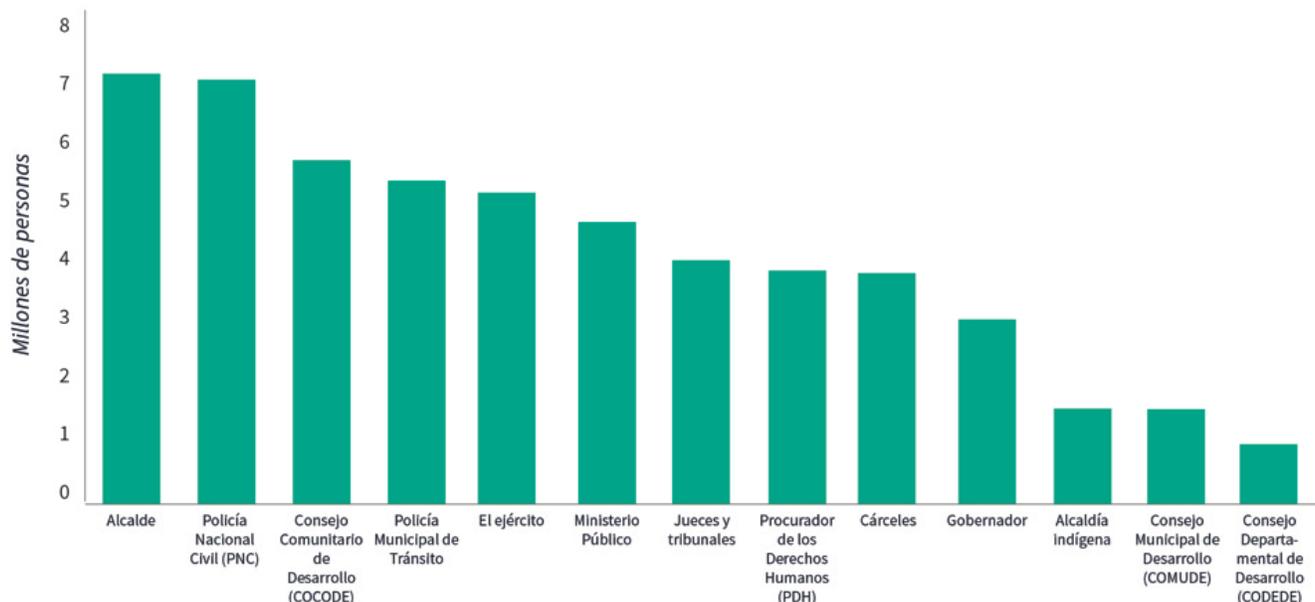


Los departamentos con menores pérdidas materiales a consecuencia de los delitos se ubican en la región nor-oriental del país.

CONFIANZA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

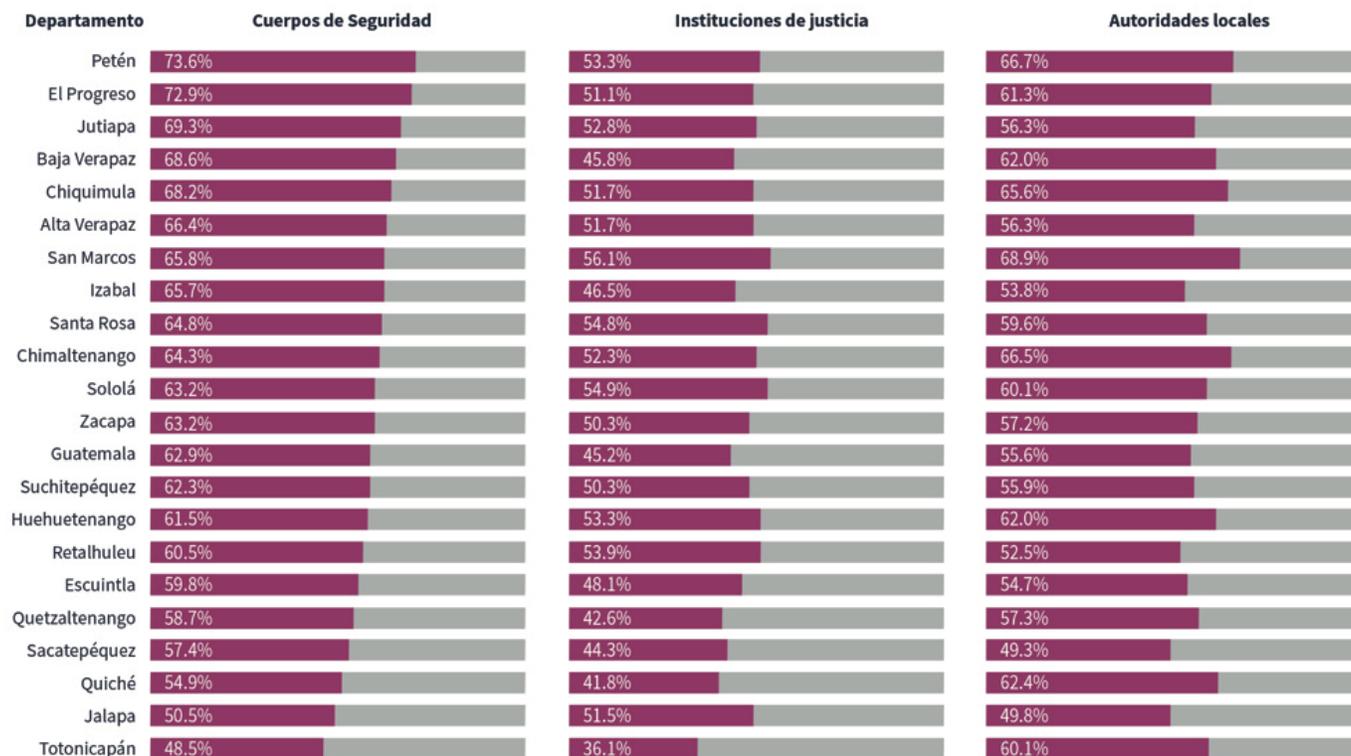
El alcalde y la PNC son las instituciones más conocidas por la población y los CODEDES y COMUDES son los menos conocidos.

Población de 18 años y más que identifica a la autoridad



Los departamentos de Totonicapán, Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y San Marcos confían más en las autoridades locales que en los cuerpos de seguridad.

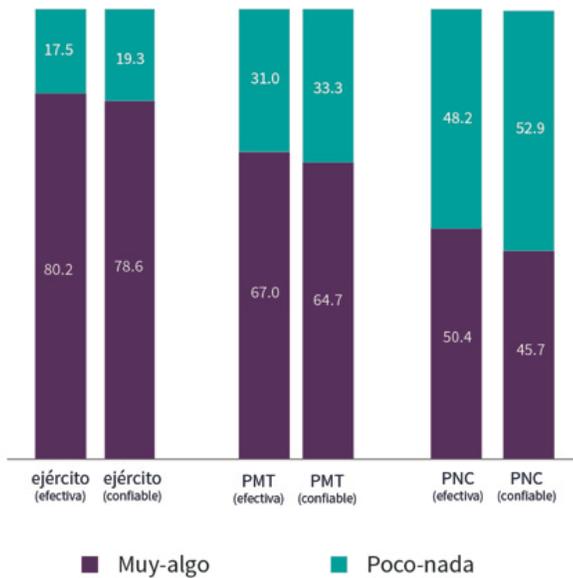
Porcentaje promedio de personas que considera a las instituciones confiables



Nota: Cuerpos de Seguridad: Ejército, PMT, PNC
 Instituciones de justicia: MP, jueces y tribunales, PDH y cárceles
 Autoridades locales: COCODES, Alcaldía indígena, COMUDE, CODEDE, Alcalde y Gobernador.

■ Muy confiable o algo confiable

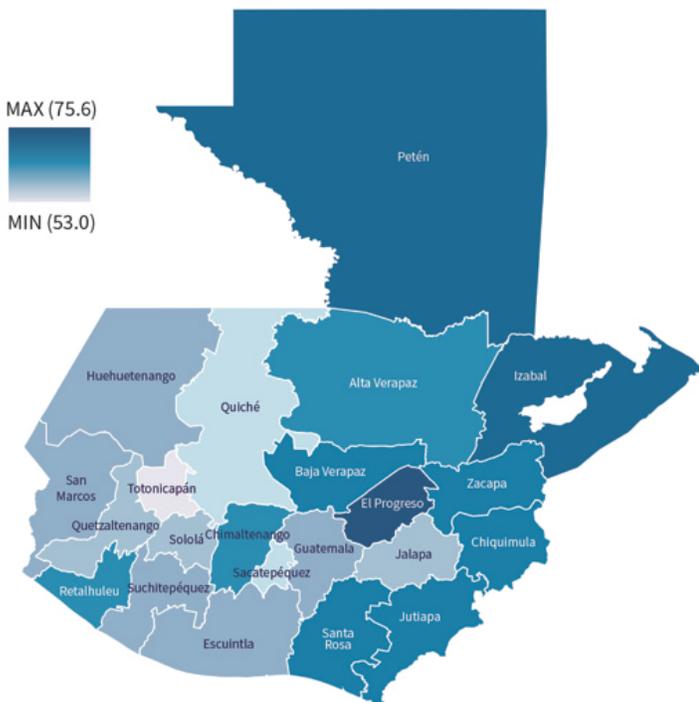
Efectividad y confianza en los cuerpos de seguridad (%)



Aclaración: Los datos obtenidos en este gráfico son establecidos en base a la población que dijo conocer las labores de cada institución.

Los departamentos con un mayor porcentaje promedio de personas que considera muy o algo efectivas a las instituciones de seguridad se ubican en las regiones nor-oriente y sur-oriental del país.

Efectividad de las instituciones de seguridad (porcentaje promedio personas que considera muy o algo efectivas a las instituciones)



Las instituciones de seguridad son percibidas como más efectivas que confiables.

En Guatemala al igual que en México el ejército es más confiable. Sin embargo, a diferencia de México, en Guatemala la Policía Municipal de Tránsito es más confiable que la Policía Nacional.

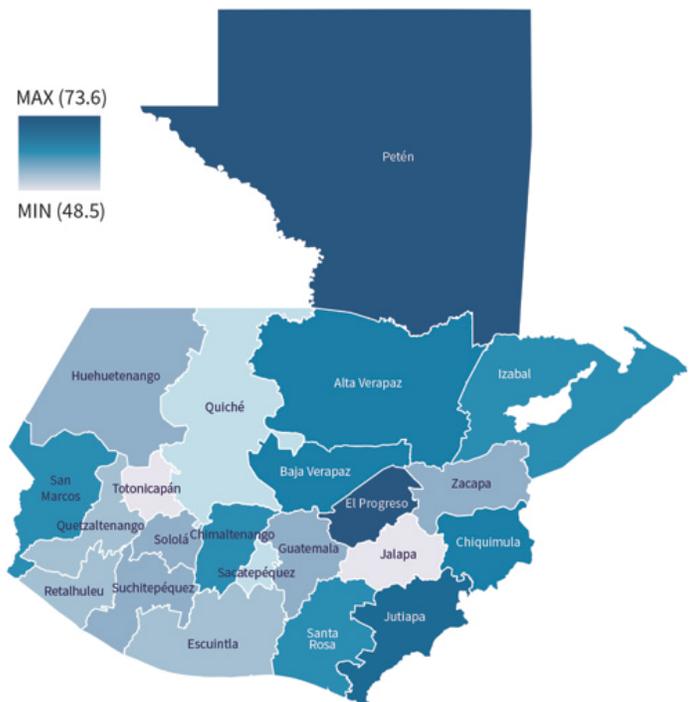
Confianza en cuerpos de seguridad (México) (%)



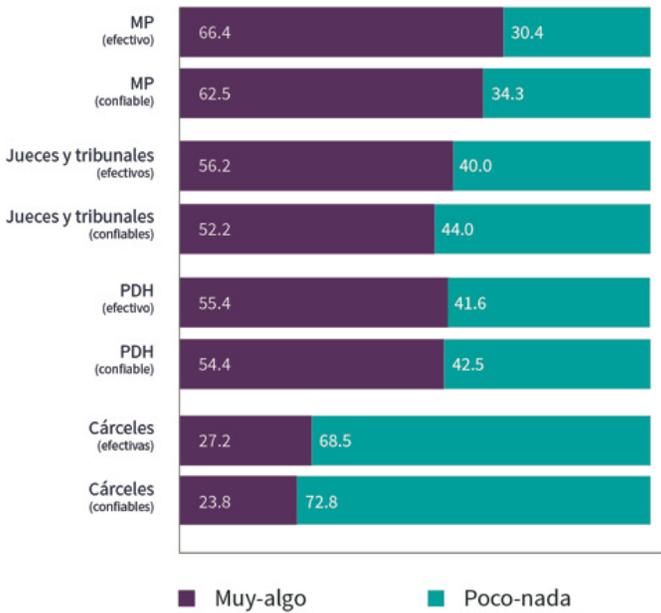
Fuente: ENVIPE 2017

Los departamentos con un mayor porcentaje promedio de personas que considera muy o algo confiables a las instituciones de seguridad se ubican en las regiones nor-oriental y sur-oriental del país.

Confianza en las instituciones de seguridad (porcentaje promedio personas que considera muy o algo confiables a las instituciones)



Efectividad y confianza en las instituciones de justicia (%)



Aclaración: Los datos obtenidos en este gráfico son establecidos en base a la población que dijo conocer las labores de cada institución.

Dentro de las instituciones de justicia, el MP posee la mayor confianza y efectividad. Por otro lado, las cárceles son las menos confiables y efectivas.

El Ministerio Público posee una mayor confianza en Guatemala en comparación a México.

Confianza en instituciones de justicia (México) (%)



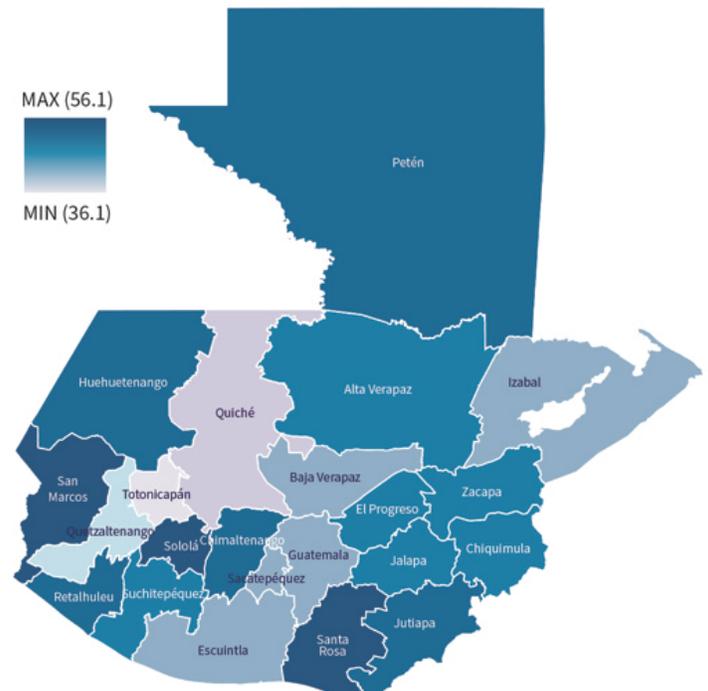
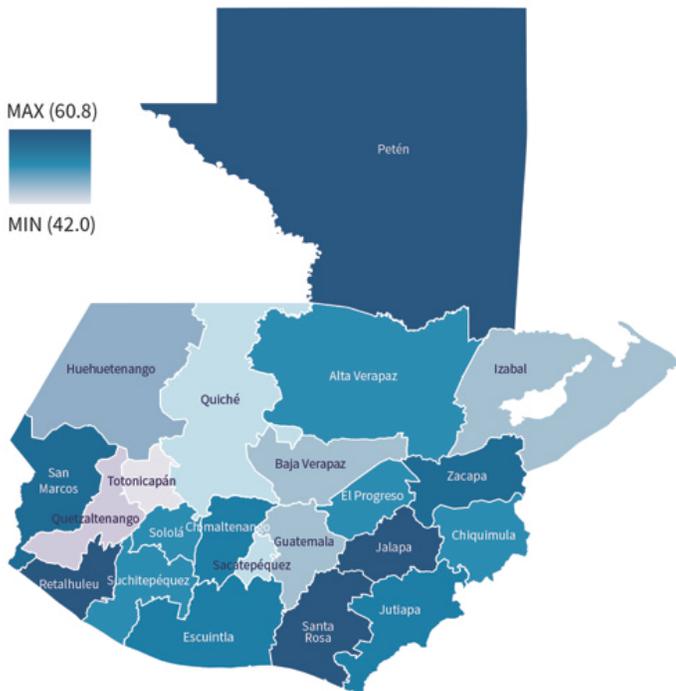
Fuente: ENVIPE 2017

Los departamentos con un mayor porcentaje promedio de personas que considera muy o algo efectivas a las instituciones de justicia se ubican en las regiones sur-oriente y sur-occidente del país.

Los departamentos con un mayor porcentaje promedio de personas que considera muy o algo confiables a las instituciones de justicia se ubican en las regiones sur-oriente y sur-occidente del país.

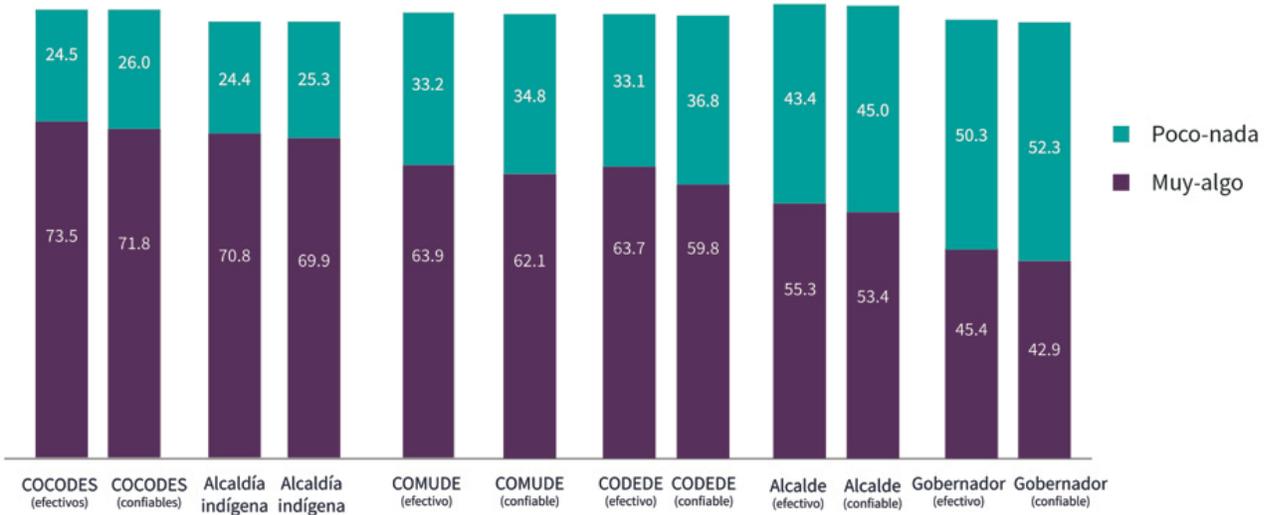
Efectividad de las instituciones de justicia (porcentaje promedio personas que considera muy o algo efectivas a las instituciones)

Confianza en las instituciones de justicia (porcentaje promedio personas que considera muy o algo confiables a las instituciones)



Las autoridades locales son percibidas como más efectivas que confiables.
 Los COCODES son la autoridad local más confiable y efectiva. La menos confiable y efectiva es el gobernador.

Efectividad y confianza en las autoridades locales (%)



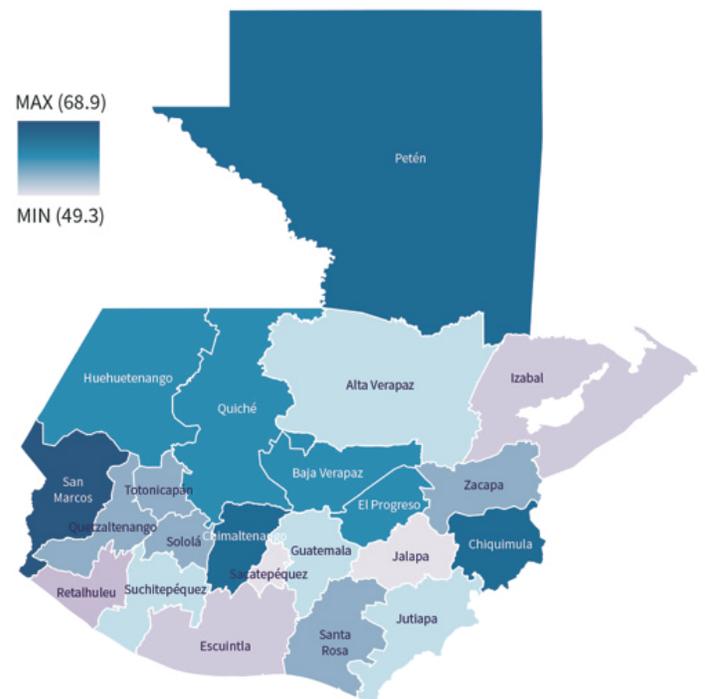
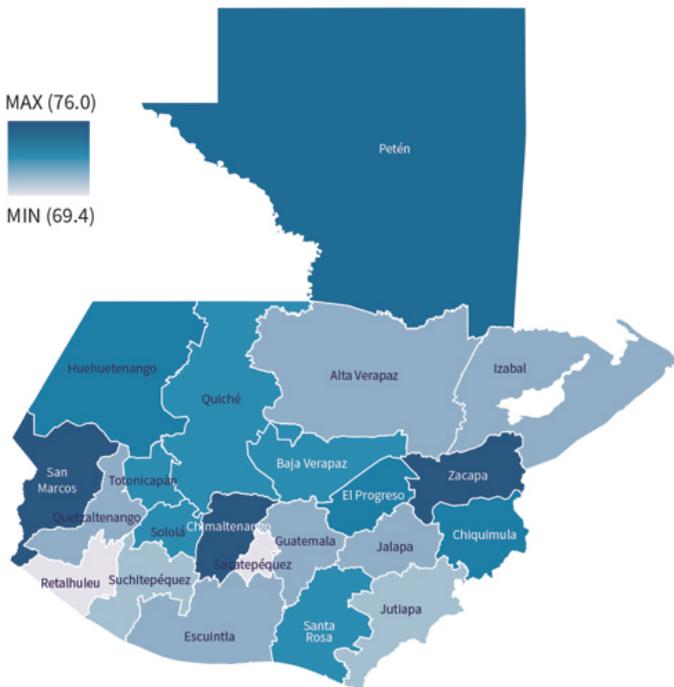
Aclaración: Los datos obtenidos en este gráfico son establecidos en base a la población que dijo conocer las labores de cada institución.

Los departamentos con un mayor porcentaje promedio de personas que considera muy o algo efectivas a las autoridades locales se ubican en las regiones nor-oriente, sur-occidente y nor-occidente del país.

Los departamentos con un mayor porcentaje promedio de personas que considera muy o algo confiables a las autoridades locales se ubican en las regiones nor-oriente, sur-occidente y nor-occidente del país.

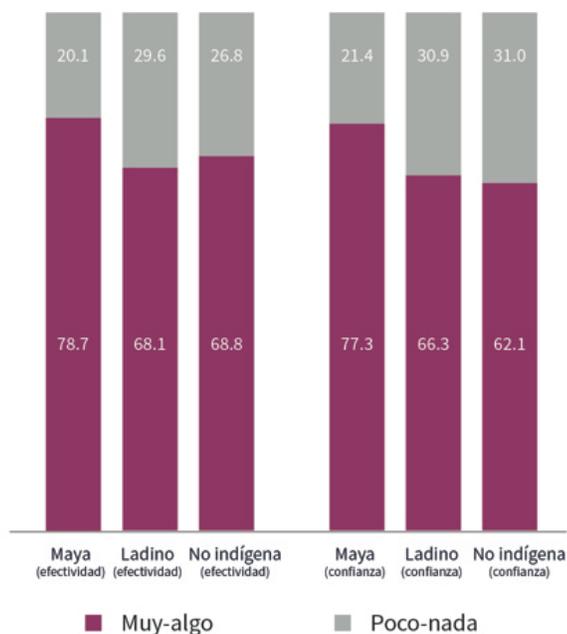
Efectividad de las autoridades locales (porcentaje promedio personas que considera muy o algo efectivas a las autoridades)

Confianza en las autoridades locales (porcentaje promedio personas que considera muy o algo confiables a las autoridades)

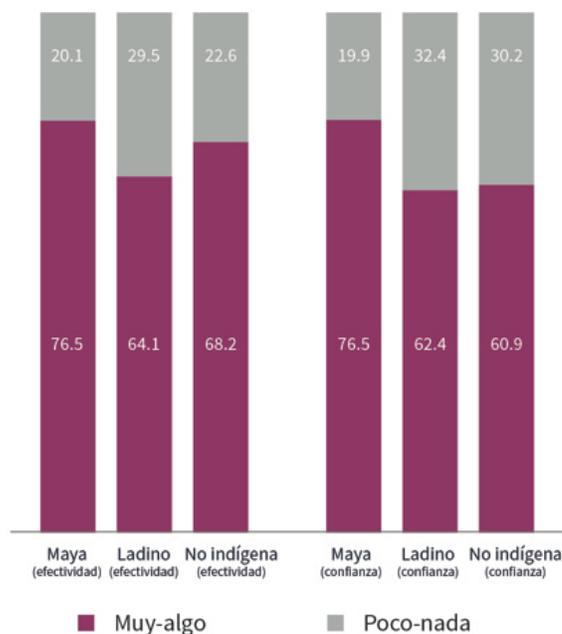


Los COCODES y las alcaldías indígenas son percibidas como más confiables y efectivas para las personas que se identifican como Mayas.

Confianza y efectividad de los **COCODES** por etnia (%)



Confianza y efectividad en las **alcaldías indígenas** por etnia (%)



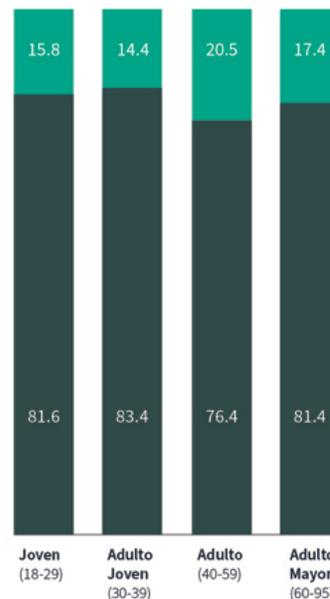
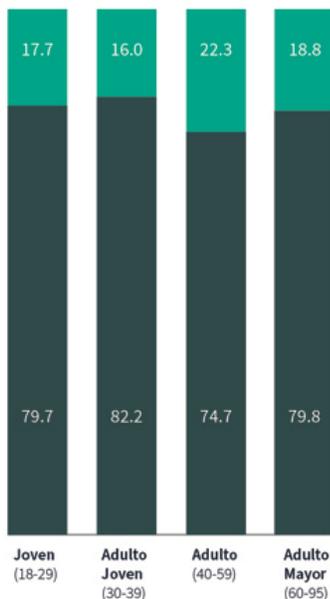
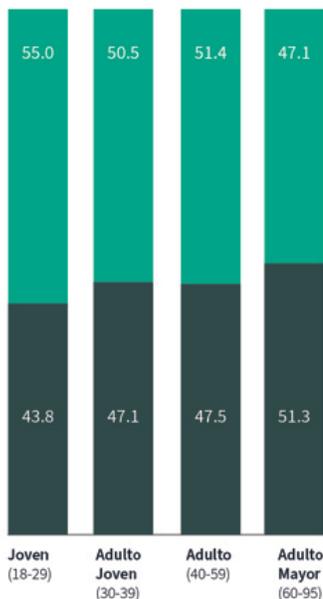
Aclaración: Los datos obtenidos en este gráfico son establecidos en base a la población que dijo conocer los labores de cada institución.

Existen diferencias por grupos de edad en la confianza y percepción de efectividad de los cuerpos de seguridad. Los adultos mayores muestran más confianza en la PNC y los adultos tienen menos confianza y consideran menos efectivo al ejército.

Confianza en la **PNC** por rango de edad (%)

Confianza en el **ejército** por rango de edad (%)

Efectividad del **ejército** por rango de edad (%)



Aclaración: Los datos obtenidos en este gráfico son establecidos en base a la población que dijo conocer los labores de cada institución.

■ Muy-algo confiable/efectivo
■ Poco-nada confiable/efectivo

Existen diferencias por grupo de edad en la confianza y percepción de efectividad de las instituciones de justicia. Los jóvenes poseen mayor confianza y consideran más efectivo a los jueces y tribunales.

Confianza en los jueces y tribunales por rango de edad (%)



Efectividad de los jueces y tribunales por rango de edad (%)



Aclaración: Los datos obtenidos en este gráfico son establecidos en base a la población que dijo conocer los labores de cada institución.

■ Muy-algo confiable/efectivo
■ Poco-nada confiable/efectivo

Los jóvenes tienen una mayor confianza y consideran más efectivo al PDH.

La confianza en las cárceles es baja en general, sin embargo, los jóvenes es el grupo que las considera más efectivas.

Efectividad del PDH por rango de edad (%)



Confianza en el PDH por rango de edad (%)



Efectividad de las cárceles por rango de edad (%)



Aclaración: Los datos obtenidos en este gráfico son establecidos en base a la población que dijo conocer los labores de cada institución.

■ Muy-algo confiable/efectivo
■ Poco-nada confiable/efectivo

Existen diferencias entre grupos de edad en la confianza y efectividad de las autoridades locales. La confianza en el gobernador y la alcaldía indígena es mayor en los jóvenes.

Confianza en el gobernador por rango de edad (%)



Confianza en la alcaldía indígena por rango de edad (%)



Aclaración: Los datos obtenidos en este gráfico son establecidos en base a la población que dijo conocer los labores de cada institución.

Nota: Opinión basada en casos específicos de los delitos mencionados dentro del cuestionario de la ENPEVI.

■ Muy-algo confiable/efectivo
■ Poco-nada confiable/efectivo



Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización – ENPEVI 2018

ANÁLISIS DEPARTAMENTAL FOCALIZADO

Período de referencia: noviembre 2016 – octubre 2017 (últimos 12 meses) | **Levantamiento:** diciembre 2017 – febrero 2018 | **Cobertura geográfica:** 23 dominios – nacional, rural nacional y por departamentos | **Diseño muestral:** probabilístico, trietápico, estratificado, por conglomerados | **Tamaño de la muestra:** 17,784 viviendas | **Unidad de análisis:** residentes habituales de las viviendas particulares seleccionadas de manera aleatoria | **Población objetivo:** población de 18 años y más

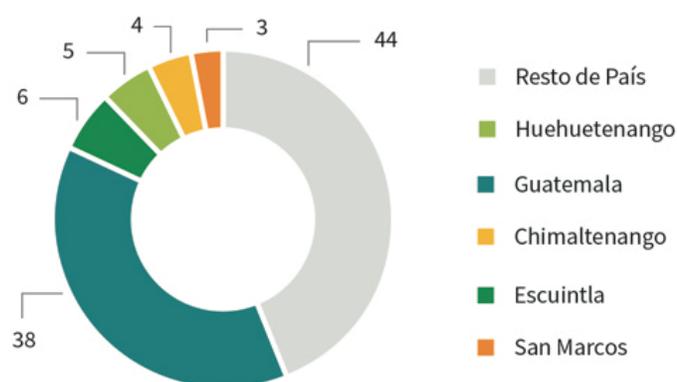
Nota: Los resultados de la ENPEVI están basados en la proyección poblacional del año 2017 del INE.

A continuación, se presenta un análisis de los resultados de la ENPEVI para cinco departamentos seleccionados. Guatemala y Chimaltenango fueron elegidos por tener Observatorio Departamental de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia y por su alta incidencia delictiva. Por su parte, Escuintla fue escogido por su alta incidencia delictiva y San Marcos y Huehuetenango por ser departamentos fronterizos.

Los cinco departamentos analizados poseen más de la mitad de las víctimas a nivel nacional. **56** de cada **100** víctimas residen en estos departamentos.

Los departamentos analizados son: Guatemala, Chimaltenango, Escuintla, Huehuetenango y San Marcos.

Porcentajes del total de víctimas (%)



VICTIMIZACIÓN

Número de víctimas por cada 100 habitantes, según departamento

Posición	Departamento	Tasa de victimización	Posición	Departamento	Tasa de victimización
1	Guatemala	25.0	12	Zacapa	13.9
2	Escuintla	20.7	13	Alta Verapaz	12.4
3	Jalapa	20.2	14	Jutiapa	11.9
4	Sacatepéquez	18.9	15	Quiché	11.9
5	Suchitepéquez	16.3	16	Retalhuleu	11.9
6	Chiquimula	15.9	17	El Progreso	11.4
7	Quetzaltenango	15.7	18	Huehuetenango	11.2
8	Chimaltenango	14.6	19	Baja Verapaz	11.1
9	Sololá	14.6	20	Petén	9.3
10	Santa Rosa	14.3	21	Izabal	7.0
11	Totonicapán	14.0	22	San Marcos	6.5
				REPÚBLICA DE GUATEMALA	16.0

1 de cada **4** personas fue víctima de al menos un delito en el departamento de Guatemala.

De los departamentos analizados, Guatemala posee la tasa de prevalencia delictiva más alta y San Marcos la más baja.

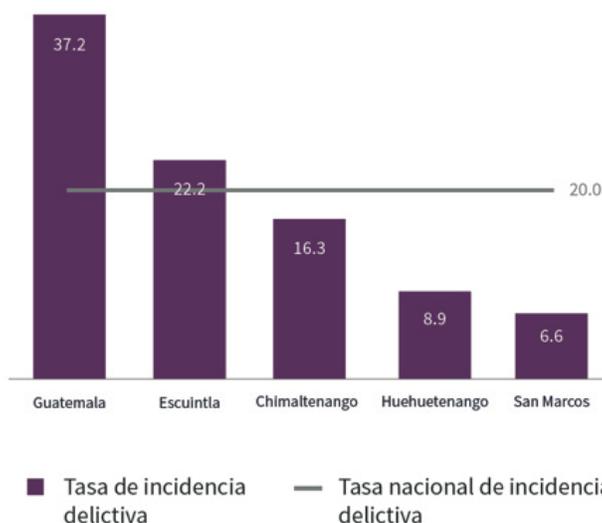
Número de víctimas por cada 100 habitantes



La tasa de incidencia delictiva en el departamento de Guatemala casi duplica la tasa a nivel nacional.

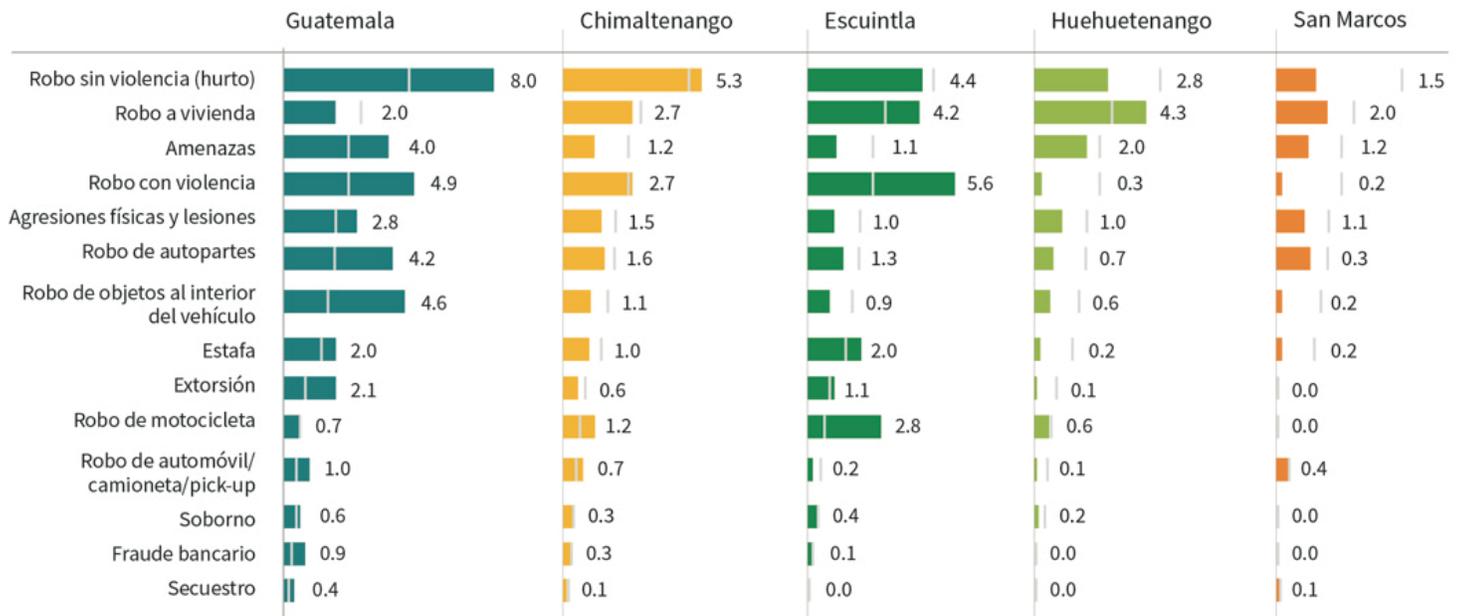
San Marcos posee una tasa de incidencia delictiva tres veces menor a la nacional.

Número de delitos por cada 100 habitantes



La tasa de victimización en el departamento de Guatemala supera a la nacional en todos los delitos medidos en la ENPEVI, con excepción del robo a vivienda.

Número de víctimas por cada 100 habitantes, según tipo de delito

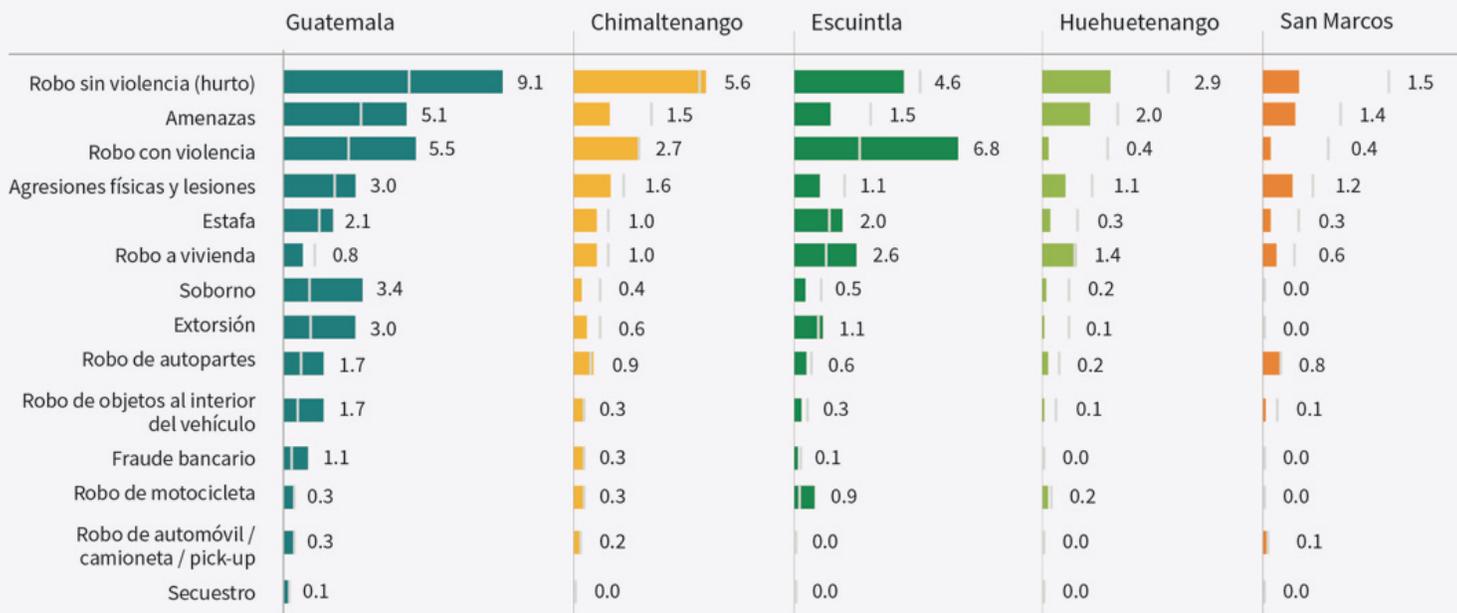


- La posición de victimización por tipo de delito en Chimaltenango es similar a la nacional.
- Escuintla posee una alta prevalencia de robos con violencia, vivienda y motocicleta.
- Huehuetenango tiene una victimización por robo a vivienda mayor que la nacional.
- San Marcos tiene una prevalencia menor que la nacional para todos los delitos.

Nacional

Guatemala posee la mayor tasa de robo sin violencia y amenazas de los departamentos analizados. Por su parte, Escuintla presenta la mayor tasa de robo con violencia y robo a vivienda de los cinco departamentos.

Número de delitos por cada 100 habitantes, según tipo de delito

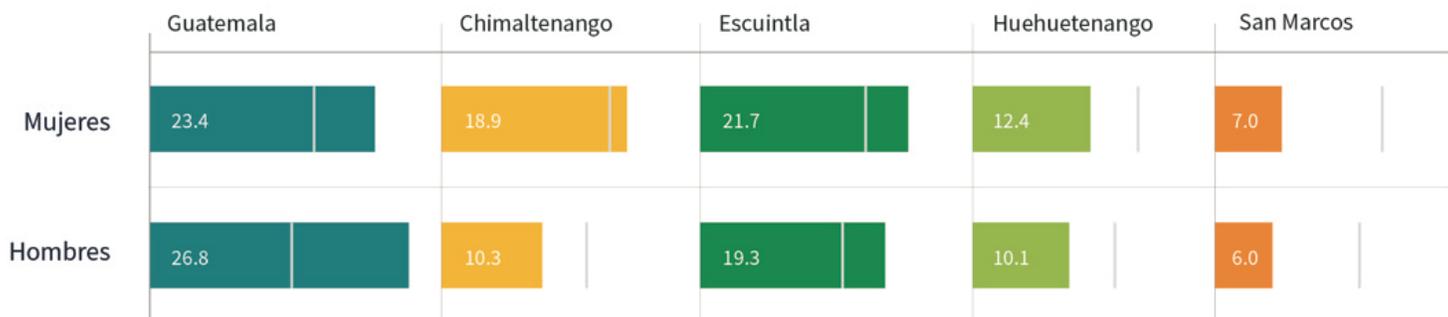


Huehuetenango y San Marcos poseen una baja incidencia delictiva en comparación a las cifras nacionales y los demás departamentos analizados.

Nacional

Las mujeres son las más victimizadas en cuatro de los cinco departamentos analizados, con excepción del departamento de Guatemala.

Número de víctimas por cada 100 habitantes, según sexo

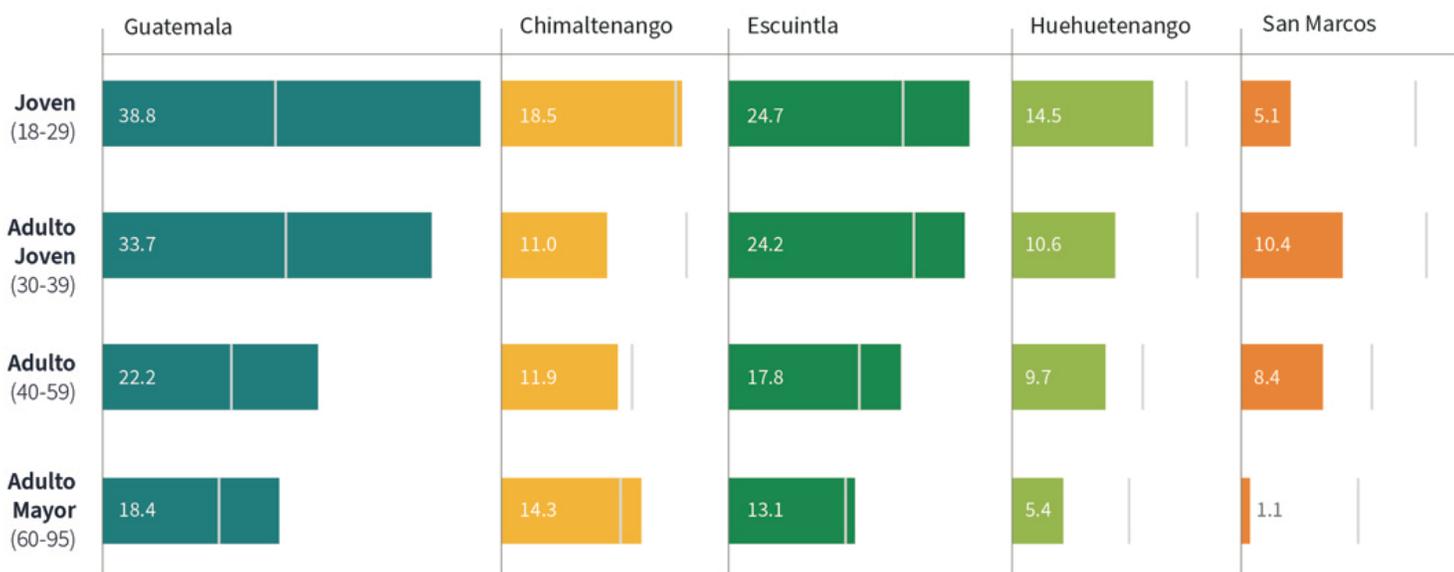


En Chimaltenango la tasa de victimización de mujeres es casi el doble que la de hombres.

Nacional

Los jóvenes son más victimizados en los departamentos de Guatemala, Escuintla y Huehuetenango.

Número de víctimas por cada 100 habitantes, según grupo etario

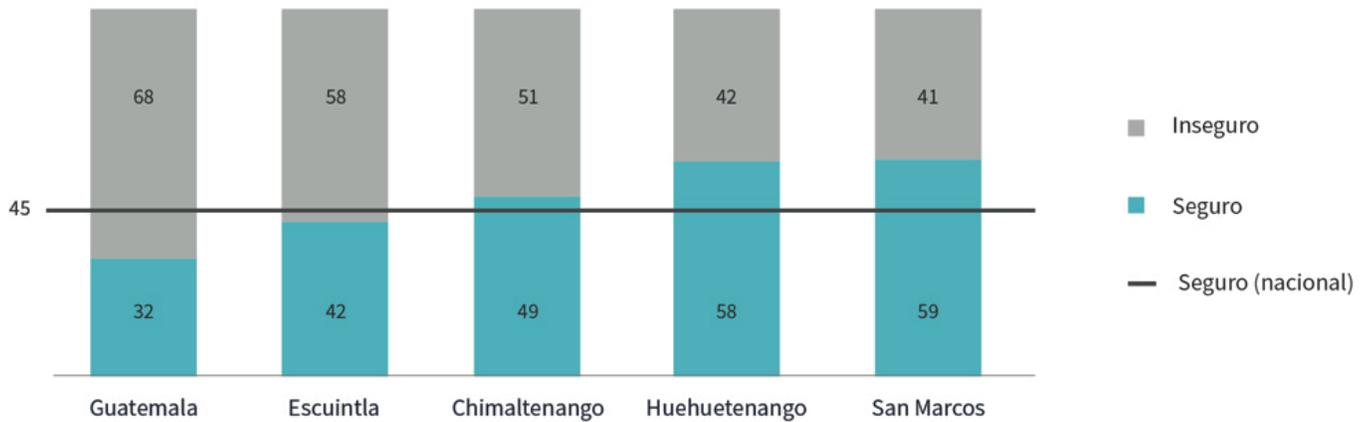


Nacional

PERCEPCIÓN

El porcentaje de personas que se sienten inseguras al caminar de noche en su barrio, en Guatemala y Escuintla, superan el porcentaje a nivel nacional. En Huehuetenango, Chimaltenango y San Marcos, las personas se sienten más seguras al caminar de noche por su barrio.

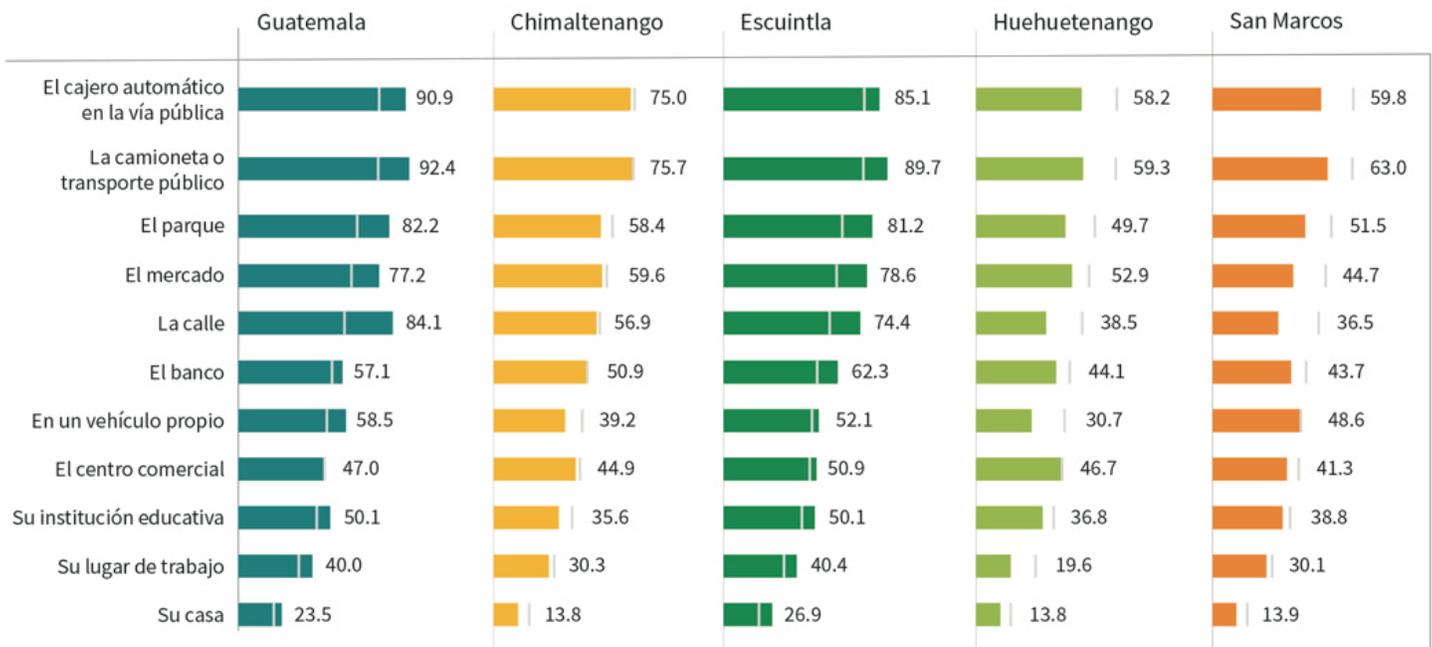
Percepción de seguridad al caminar solo(a) por la noche en su barrio (%)



En los cinco departamentos el lugar considerado como más inseguro es el transporte público, sin embargo a nivel nacional el lugar más inseguro es el cajero automático en la vía pública.

Porcentaje de personas que se sienten inseguras (%)

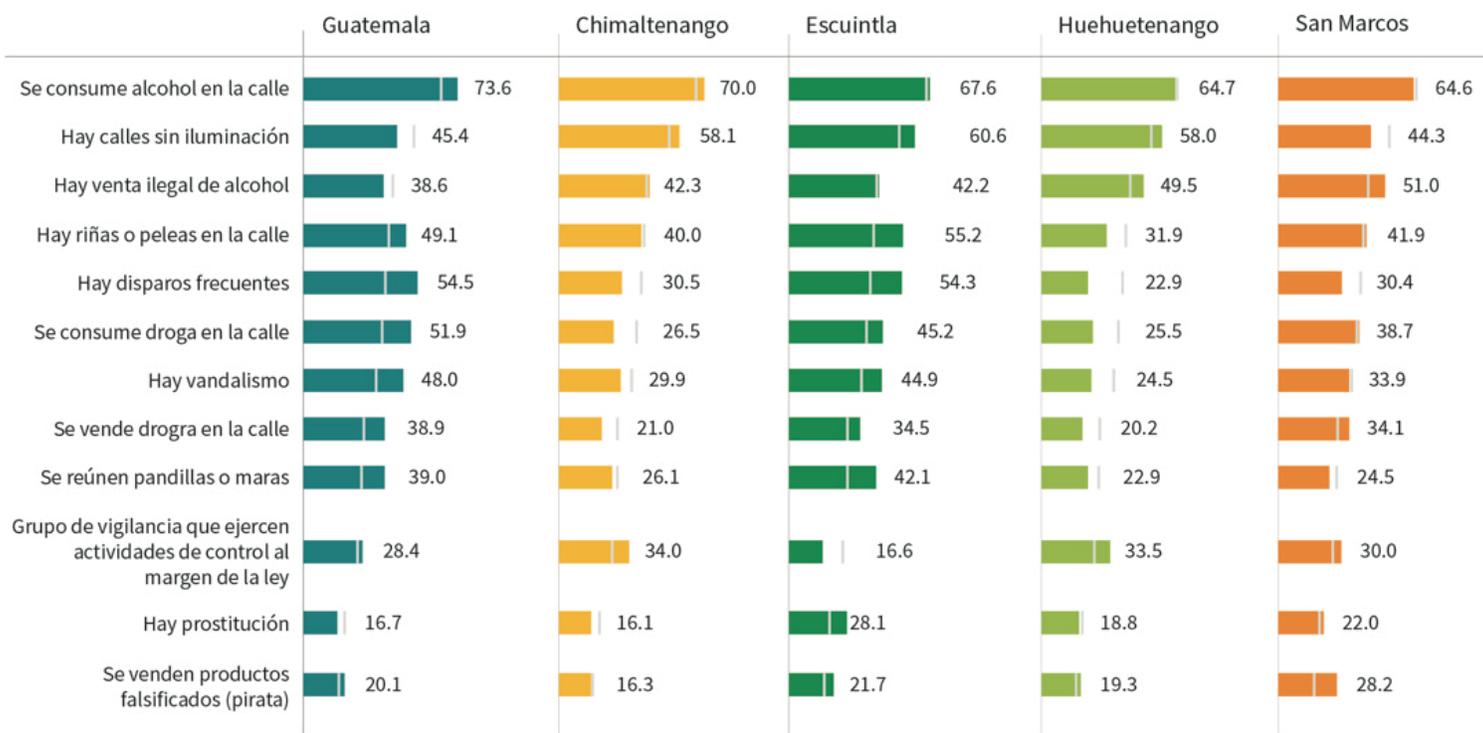
▬ Nacional



En los cinco departamentos el factor de riesgo más presente en los alrededores de las viviendas es el consumo de alcohol en la calle.

Porcentaje de personas que mencionó la existencia del factor de riesgo en su comunidad (%)

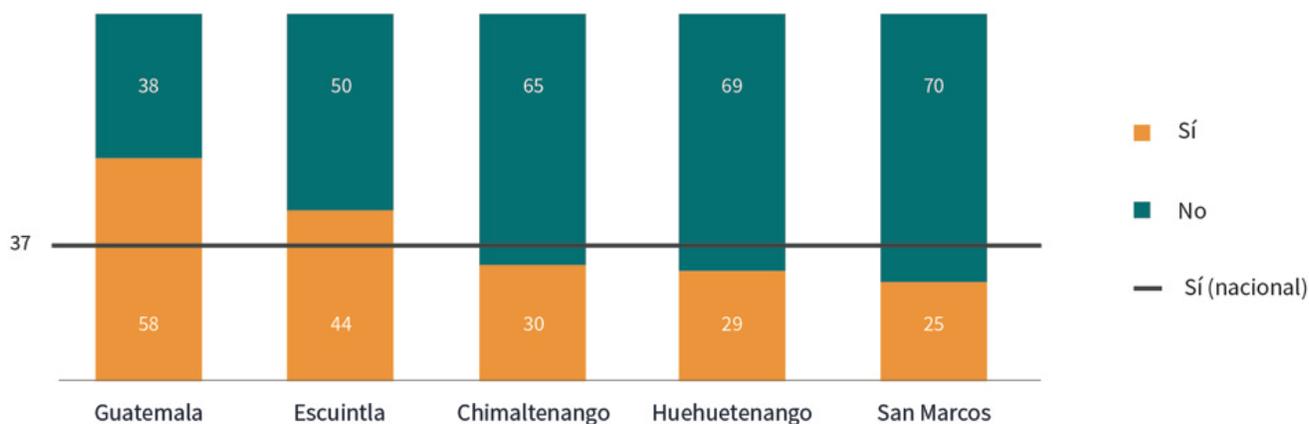
Nacional



En Guatemala y Escuintla existe una mayor presencia de factores considerados más graves como disparos frecuentes y riñas y peleas. En el caso de Huehuetenango y San Marcos hay mayor presencia de venta ilegal de alcohol.

El porcentaje de personas que considera que puede ser víctima de algún delito en los próximos 12 meses es mayor en Guatemala y Escuintla que a nivel nacional. Esto es consistente con la alta tasa de victimización en ambos departamentos.

Valoración acerca de la posibilidad de ser víctima (%)



Las personas que residen en Guatemala y Escuintla han cambiado más sus hábitos que las de los demás departamentos. El cambio más recurrente es dejar de llevar dinero en efectivo.

Porcentaje de personas que ha cambiado sus hábitos (%)

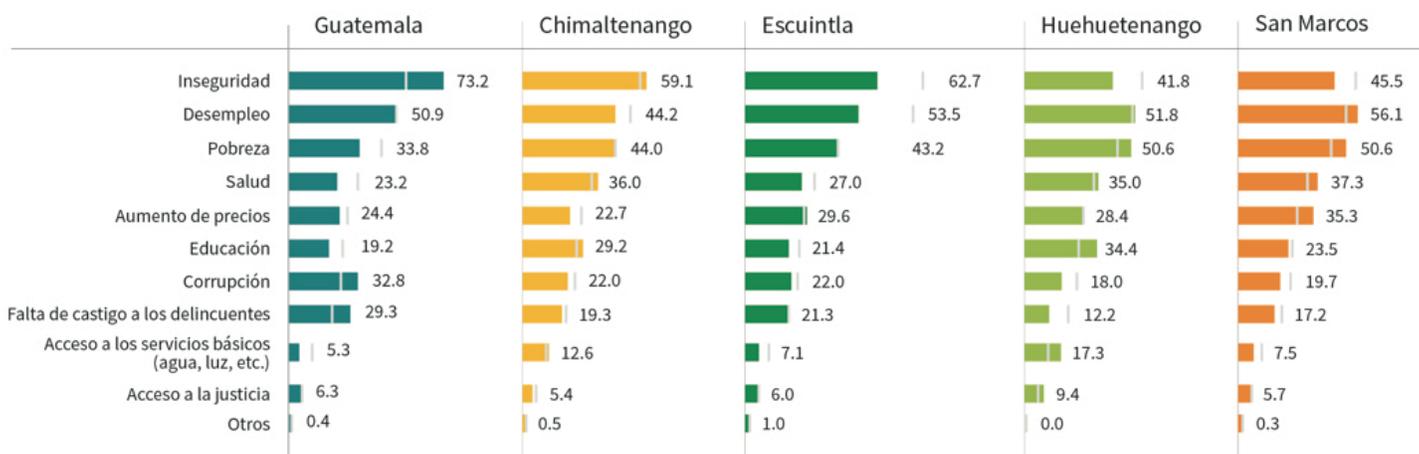
Nacional



En Guatemala, Chimaltenango y Escuintla la mayoría de las personas considera que la inseguridad es el principal problema del país. Por otro lado en Huehuetenango y San Marcos consideran el desempleo y la pobreza como los principales problemas del país.

Opinión sobre el principal problema del país (%)

Nacional



DENUNCIA

San Marcos presenta bajos niveles de victimización y percepción de inseguridad y también posee el porcentaje de denuncia más alto de los cinco departamentos analizados. Chimaltenango, Huehuetenango y Escuintla poseen los mayores niveles de no denuncia.

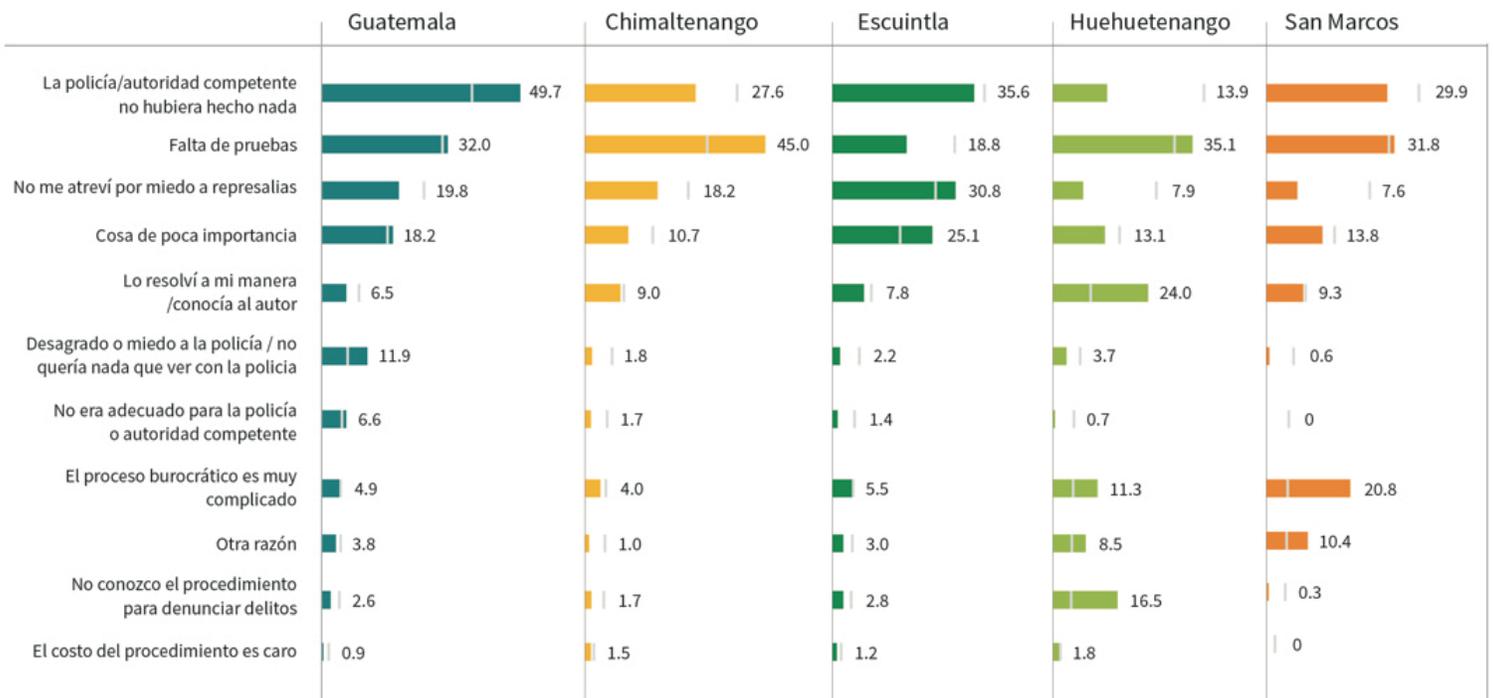
Delitos denunciados por departamento (%)



En Escuintla y Guatemala la principal razón por la que no se denuncian los delitos es por la percepción de que la autoridad competente no habría hecho nada. En Chimaltenango, San Marcos y Huehuetenango la principal razón es la falta de pruebas.

Porcentaje de personas que mencionó no haber denunciado por esa razón (%)

Nacional



D. PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y VICTIMIZACIÓN EN GUATEMALA: Análisis de los resultados de la ENPEVI.



El análisis de los resultados de la encuesta fueron realizados por el consultor Luis Vial con la dirección del Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito – Ministerio de Gobernación - de Guatemala, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por medio del proyecto InfoSegura.

El análisis de la Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI) 2018 entrega orientaciones muy relevantes para entender la magnitud de la victimización por distintos tipos de delitos, los distintos niveles de inseguridad y/o temor frente al delito de la población así como la confianza en las instituciones entre las dimensiones más relevantes.

El presente análisis sintetiza la información levantada por la ENPEVI a través de un análisis univariado de carácter descriptivo, así como la elaboración de índices que permiten explorar asociaciones entre fenómenos con mayor cantidad de variables para un abordaje más completo e integral de las temáticas definidas como prioritarias para el análisis.

Este documento facilitará información para el diseño de planes y políticas de prevención basadas en la evidencia.



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CIEN

Centro de Investigaciones Económicas Nacionales – Guatemala.

ENCOVI

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de Guatemala.

ENEVIC

Encuesta Nacional Especializada de Victimización de Perú.

ENPEVI

Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización de Guatemala.

ENUSC

Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana de Chile.

ENV

Encuesta Nacional de Victimización de Argentina.

ENVI

Encuesta Nacional de Victimización de Panamá.

ENVIPE

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública de México.

FLACSO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

INACIF

Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.

INE

Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala.

INFOSEGURA

Proyecto regional de Gestión de la Información basada en evidencias para la seguridad ciudadana en América Central y República Dominicana.

MINGOB

Ministerio de Gobernación de Guatemala.

NCVS

National Crime Victimization Survey (Encuesta Nacional de Victimización por Delitos de EEUU).

ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PNC

Policía Nacional Civil de Guatemala.

PNUD

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

SEGEPLAN

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala.

SPD

Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile.

USAID

United States Agency for International Development (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional)

CONTEXTO DEL ESTUDIO

Guatemala forma parte del norte de Centro América, junto a Honduras y El Salvador, una región considerada como una de las más violentas del mundo en el reporte mundial sobre homicidios de Naciones Unidas del año 2013¹. El impacto social y económico que producen la delincuencia, la violencia y la inseguridad ha generado graves consecuencias en el plano social y económico, comprometiendo la gobernabilidad y provocando importantes desplazamientos de población entre y hacia otros países en un intento por escapar de la violencia. Guatemala es un país diverso a nivel social y cultural. El 50.5% de la población vive en áreas rurales y el 38.8% se define como indígena², el 70% tiene menos de 30 años. Si bien la tasa de homicidios viene decreciendo el país sigue manteniendo una de las tasas más altas de la región.

En los tres países que conforman la región norte de Centroamérica los gobiernos, con el apoyo de la cooperación internacional, han buscado salidas a esta problemática, inicialmente con políticas tradicionales de corte reactivo, orientadas a aumentar las detenciones y abordar el fenómeno desde la persecución penal y la justicia. Recientemente y en el caso específico de Guatemala se busca abordar las causas del problema y dar mayor sostenibilidad a las políticas de seguridad ciudadana implementando iniciativas de prevención en el nivel local que contribuyan a poner fin progresivamente a la violencia estructural.

La violencia en el país es atribuida a una multiplicidad de factores, relacionados con la exclusión social, la debilidad institucional y la percepción de impunidad relacionada con la falta de aplicación de la ley³. La evolución de la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes ha sido uno de los elementos objetivos más utilizados para mostrar el comportamiento de la violencia, en el año 2010 la tasa alcanzó 41,5 por cada 100 mil⁴ y ha descendido paulatinamente hasta 22.4 por cada cien mil para el año 2018.

El Gobierno 2016-2020 de Guatemala señala en su plan “Política General de Gobierno 2016-2020”, que enfrenta una de las crisis políticas e institucionales más severas de su historia, sobresaliendo la inseguridad, los niveles de criminalidad y violencia, los homicidios, la

violencia contra la mujer y la niñez.⁵ La seguridad constituye uno de los cinco ejes establecidos entre las directrices presidenciales para el período 2016-2020 y entre las prioridades presidenciales está la prevención de la violencia. Se definieron dos metas presidenciales en el área de seguridad ciudadana la disminución de la tasa de delitos contra el patrimonio en nueve puntos (de 97 el año 2015 a 88 el año 2019) y la reducción de la tasa de homicidios en seis puntos (de 29.5 el año 2015 a 23.5 el año 2019).

Guatemala definió una Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito en el año 2017, a través del Ministerio de Gobernación y, en específico, por el tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito. Esta estrategia propone una mirada integral de la seguridad ciudadana, no se orienta exclusivamente a la reducción de índices delictuales pues incluye la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una educación que se base en valores de convivencia pacífica, el respeto a la ley, la tolerancia y la construcción de cohesión social. La Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito de Guatemala presenta un modelo de articulación de acciones interinstitucionales e intersectoriales, dada la fragmentación en la oferta de servicios de prevención y el divorcio entre las agendas de desarrollo social y prevención, para obtener resultados focalizados desde lo local hasta lo nacional. El Objetivo de la Estrategia es Establecer la articulación colaborativa de las instituciones del Estado,

1 Ver UNODC Global Study on Homicide 2013 (United Nations publication, Sales No. 14.IV.1).

2 Ver Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2014. Guatemala, 2015, citado por Política General de Gobierno, 2016-2020. Gobierno de la República de Guatemala.

3 Ver Informe estadístico de la violencia en Guatemala. PNUD, Guatemala, 2007.

4 Ver página INFOSEGURA Guatemala: <https://www.infosegura.org/seccion/guatemala/>

5 En el mensaje de la política general de gobierno de Guatemala para el período 2016-2020 se describe la problemática en los siguientes términos: Se requiere enfrentar y solucionar problemas como la corrupción, la violencia, la agudización de la pobreza, la debilidad institucional, la ineficacia del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos humanos, la inequidad entre hombres y mujeres, las discriminaciones de todo tipo, la falta de respuesta de las demandas sociales.

la organización comunitaria y la participación ciudadana necesarias, para una prevención de la violencia y el delito que lleve a una gobernanza del territorio. La Estrategia se desarrolla mediante la implementación de 3 programas que convergen en 3 ámbitos prioritarios: Hogar, Escuela y Comunidad. En el ámbito comunidad el objetivo de la estrategia es “Recuperar territorios a través de una prevención de la violencia y el delito basada en desarrollo social y gobernanza.”

El Banco Interamericano de Desarrollo recomienda⁶ poner atención en ciertos nudos estratégicos para poner en marcha políticas de prevención articuladas y coordinadas, que hagan frente de manera integral respecto a los factores estructurales asociados a la violencia. Esto sin confundir las políticas de seguridad ciudadana con las políticas sociales en general. Considerando sus manifestaciones más privadas y ocultas, focalizadas en los jóvenes y las mujeres, vinculadas con la violencia intrafamiliar, la violencia contra las mujeres y la violencia de género. Los jóvenes aparecen como los principales victimarios, pero también como víctimas, lo que es particularmente relevante en el caso de Guatemala considerando su estructura demográfica y el fenómeno de maras y pandillas. La evidencia ha mostrado que las estrategias de prevención pueden abordar la problemática en distintos niveles, primario, secundario y terciario, poniendo atención a los factores de riesgo más generales (prevención primaria) hasta aquellos más específicos para poblaciones específicas (prevención secundaria o terciaria).

La elaboración de un modelo lógico para la prevención de la violencia y el delito en Guatemala busca responder al abordaje de la problemática desde una perspectiva integral, considerando 3 tipos: institucional (a través del tercer viceministerio de gobernación y otras instituciones en forma individual); sectorial ejecutadas por actores de sectores específicos (salud educación, salud, desarrollo social, juventud, niñez y adolescencia, mujer y mujer indígena, entre otros); Multisectorial a través de instancias de coordinación de múltiples actores. El documento que contiene el Modelo Lógico⁷ resalta que el fenómeno de la violencia en el país se manifiesta particularmente en las altas tasas de homicidios (a pesar de su tendencia a la baja sigue siendo de las más altas de la región), las muertes por armas de fuego (el 81,8% de las muertes violentas ocurridas en la última década se cometieron por este medio), los jóvenes como sujetos principales de la violencia, la violencia intrafamiliar y contra las mujeres. Se destaca además que la violencia tiene manifestaciones territoriales diferenciadas en los distintos departamentos y municipios del país. Así las cosas, el “Modelo Lógico” se convierte en una herramienta de planificación que expresa la manera en que se pretende alcanzar los

resultados esperados, ello explicitando relaciones de causa-efecto entre intervenciones elegidas y resultados esperados, considerando la evidencia sobre la eficacia de estas que fueron definidas en los modelos conceptual y explicativos. Cómo resultado estratégico nacional se espera:

Reducir los casos de violencia y delito que afectan la vida y los bienes de la población guatemalteca, especialmente de los niños, niñas, los jóvenes y las mujeres. Se señala que la medición de este resultado se hará mediante dos indicadores:

1 Tasas de homicidios por cada 100.000 habitantes.

2 Índice de percepción ciudadana sobre violencia y seguridad.

Es decir, la observación de su cumplimiento se realiza a partir del seguimiento de estadísticas basadas en registros administrativos (homicidios) y provenientes de encuestas de percepción y victimización.

A 2018, Guatemala no contaba con datos disponibles de una encuesta nacional de victimización y percepción de la violencia, las fuentes de información más relevantes para monitorear la problemática antes descrita y dar seguimiento a los indicadores de los programas, proyectos, planes, políticas y acciones de prevención de la violencia y el delito, han sido las estadísticas oficiales, provenientes de registros administrativos recolectados por las instituciones del Estado del sector seguridad y justicia⁸, Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Organismo Judicial e INACIF. La necesidad de contar con data que complementa la información que se recaba periódicamente procedente de registros administrativos se vuelve perentoria, tanto a nivel nacional como local, para asegurar la toma de decisiones a nivel de acción de política pública, cada vez más pertinente y efectiva.

El Ministerio de Gobernación de Guatemala a través del Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito, con el apoyo técnico del proyecto InfoSegura de PNUD y del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE), del UNODC e INEGI de México, con

⁶ Ver Beliz, G. “Gobernar la Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe. Amenazas, desafíos y nudos estratégicos de gestión.” Banco Interamericano de Desarrollo, marzo 2012.

⁷ Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito. “Modelo Lógico para la prevención de la violencia y el delito en Guatemala”. Marzo 2018.

⁸ Ver Informe estadístico de la violencia en Guatemala. PNUD, Guatemala, 2007.

el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID, desarrolló una hoja de ruta para incorporar a Guatemala a la “Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC-LACSI)” integrándose por tanto al país dentro de los esfuerzos regionales para la generación de datos confiables y comparables⁹.

Esta iniciativa tiene carácter regional y se ha desarrollado para que los países de la región latinoamericana puedan contar con una metodología común para la implementación de este tipo de encuestas. El objetivo ha sido contar con un cuestionario regional que habilite mediciones fiables y comparables entre países sobre el impacto de la delincuencia, para ello se define que se debe recoger un mínimo de indicadores acerca de prevalencia delictiva (proporción de personas u hogares que experimentaron uno o más delitos durante un período de referencia), la incidencia delictiva (cuantas veces se ha sido víctima dentro de un período de referencia), la cifra oculta (los delitos no denunciados a la policía o autoridad competente), la percepción de seguridad (proporción de personas que experimenta la sensación de inseguridad según su apreciación subjetiva así como la vulnerabilidad percibida de ser víctima de un delito).

En Guatemala, se realizó la adaptación y validación del instrumento de la iniciativa regional VICLAC-LACSI, denominándola Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización – ENPEVI. La encuesta se levantó entre noviembre 2017 y febrero 2018 y los resultados permiten además medir el desempeño de las autoridades con respecto a seguridad pública e incluyó como elemento característico de la encuesta en Guatemala, un módulo sobre justicia por manos propias (linchamientos)¹⁰. De esta manera se logra el objetivo de realizar el primer estudio de Percepción de Seguridad y Victimización a nivel

nacional de acuerdo con los parámetros y técnicas internacionales establecidas para este tipo de estudios. La muestra tuvo carácter nacional para personas de 18 años y más de edad que residen permanentemente en hogares de viviendas particulares ubicadas en el territorio nacional. La muestra es estadísticamente representativa a nivel nacional y departamental. El proceso de diseño y levantamiento de la muestra contó con el soporte del Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala.

La ENPEVI facilita información para el diseño de planes y políticas de prevención basadas en la evidencia, para lo cual es necesario contar con datos acerca de las condiciones a intervenir como para elaborar los diagnósticos, pero también para monitorear y evaluar los resultados.

La ENPEVI como encuesta nacional de victimización en Guatemala tiene representatividad estadística hasta el nivel de departamento, esto da la oportunidad de utilizarla a esos niveles territoriales para diagnosticar tanto el delito y la violencia como el temor y la confianza en las instituciones a cargo del control y la prevención. Esto convierte a la ENPEVI en un insumo estratégico para la planificación y la toma de decisiones; además de evaluar con mayor precisión el resultado de políticas y programas más específicos desarrollados en ese nivel territorial.

9 Ver: UNODC, Centro de Excelencia para la información estadística de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia, Banco Interamericano de Desarrollo, PNUD, Organización de Estados Americanos, “VICLAC-LACSI, Iniciativa para la encuesta de victimización delictiva en Latinoamérica y el Caribe, Marco Conceptual”, abril 2017. Descargado en: http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-content/uploads/2017/05/VICLAC_MarcoConceptual_Abril2017.pdf

10 Ver: PNUD-Proyecto Infosegura, “Sistematización del proceso de elaboración de herramientas para la 1a. Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI)”, Guatemala, agosto 2017.

INTRODUCCIÓN

Históricamente en Guatemala se ha analizado el comportamiento de la criminalidad y la violencia a partir de delitos reportados a la Policía Nacional Civil o al Ministerio Público, o a través del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF). Se ha utilizado como principal indicador del fenómeno delictual el comportamiento del homicidio a nivel nacional y departamental. El problema es que no existe una razón única que explique los altos niveles de violencia que vivió Guatemala como tampoco resulta sencillo explicar la disminución de la tasa nacional de homicidios. Al respecto, la primera Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización de Guatemala (ENPEVI) representa un gran avance en el levantamiento de información para la toma de decisiones públicas en el ámbito de la prevención de la violencia y el delito, al permitir conocer la real magnitud de la victimización por distintos tipos de delitos, los distintos niveles de inseguridad y/o temor frente al delito de la población así como la confianza en las instituciones entre las dimensiones más relevantes. La gran ventaja de esta medición es que permite estimar la cantidad y la proporción de delitos que no son conocidos por las policías u otros actores del sistema penal (la cifra oculta del delito).

La ENPEVI es la primera encuesta nacional y especializada en victimización, que permite potenciar experiencias anteriores como a la incorporación de módulos de victimización en la ENCOVI11 en sus versiones 2006, 2011 y 2014. Los resultados observados en estas encuestas muestran un comportamiento estadístico que se mueve en rangos muy semejantes en cuanto a victimización.

La primera Encuesta Nacional de Percepción y Victimización de Guatemala entrega orientaciones muy relevantes para el diseño de políticas en el ámbito de la prevención del delito, permite conocer los niveles de victimización general de la población y por haberse realizado en el contexto de la "Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC-LACSI), es un esfuerzo de armonización de encuestas a nivel latinoamericano, liderado por UNODC, permitiendo la comparación con otros ejercicios a nivel regional; y en Guatemala y otros países en asocio con el PNUD.

La ENPEVI cuenta con hallazgos relevantes que sólo se pueden obtener de una encuesta de su tipo:

- Los niveles de victimización general de la población al compararlos con el contexto regional dan cuenta de un nivel medio comparado con otros países, pero que se agudiza al observar algunos Departamentos como Guatemala, Escuintla, Jalapa, Sacatepéquez, entre otros. Esto sugiere la necesidad de focalizar los programas de prevención especializados en aquellos departamentos que concentran mayores problemas de seguridad.
- La ENPEVI permite conocer la cifra oculta del delito, la cual es de un 77.1%, acercándose así a un conocimiento más certero sobre la victimización por distintos delitos. Un importante hallazgo del estudio según es que la tasa de denuncia en el área rural es significativamente inferior a la del área urbana (18.6% y 24.6% respectivamente) lo que señala la necesidad de desarrollar políticas orientadas a mejorar la transparencia y la confianza en las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia.
- Un hallazgo relevante, es que los Departamentos con mayores problemas de seguridad, son también los que tienen niveles de confianza más bajos en las instituciones de seguridad y justicia.

11 Ver: Casasola, D. y Menchú, W. "Análisis de los datos de victimización reportados en encuestas de hogares en Guatemala.", Centro de Observancia de Seguridad Ciudadana del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales -CIEN-, Guatemala, Junio 2017.

Esta evidencia es fundamental para orientar el trabajo con la Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Organismo Judicial y sistema penitenciario. El trabajo del Ministerio Público es reconocido por la ciudadanía lo que constituye un recurso importante a ser potenciado. En este sentido, es fundamental centrar los esfuerzos en estrategias que permitan recuperar la confianza de la ciudadanía, orientando las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia en pos de la cohesión social.

- La situación de la valoración de la justicia por las propias manos debe ser estudiada con detenimiento pues se observa un importante apoyo a la misma. Frente a esta situación se requiere de políticas públicas que además de fomentar la confianza en las instituciones promuevan la confianza interpersonal entre los habitantes de los distintos territorios, superando visiones maniqueas de “buenos” y “malos” fomentadas por el populismo penal. Para ello, se debe avanzar hacia estrategias de prevención basadas en diagnósticos participativos a nivel local, que permitan implicar a un conjunto de actores que aseguren la sustentabilidad de las acciones.

- Es menester destacar la importancia de conocer las distintas formas en que se manifiesta la inseguridad y/o temor frente al delito. Un hallazgo fundamental es que el temor si bien tiene relación con la victimización (pues coinciden los departamentos que tienen temor alto y alta victimización), se vincula también con condiciones ambientales en la escala más micro en que viven los habitantes de cada ciudad del país. Si bien los desórdenes sociales son relevantes, lo que muestra el estudio es que son las violencias cotidianas en los barrios las que generan mayor temor, lo cual se traduce en cambios de hábitos, dejar de realizar ciertas conductas que estaban incorporadas como parte de la rutina cotidiana o dejar de visitar ciertos lugares y en medidas de protección por parte de los ciudadanos. Coincidente con la literatura, las mujeres declaran mayor temor que los hombres, lo que debe llevar a idear políticas de prevención del delito que sean coherentes con las distintas formas en que se manifiestan el temor al delito en grupos diversos, en territorios que tienen siempre sus cualidades propias. El estudio también nos muestra nuevamente que es necesario que la baja confianza en

las instituciones de seguridad y justicia está relacionada con mayores niveles de inseguridad en sus distintas dimensiones (cognitivo, emocional, comportamental).

- El estudio muestra la importancia de pensar los problemas de seguridad desde una mirada territorial, desde los lugares que son señalados como más inseguros, parques, mercados, transporte público. Pensar políticas de prevención desde la planificación urbana, considerando las necesidades de distintos habitantes. Sólo en la medida en que se recuperen las confianzas en sus distintos niveles se podrá avanzar en este ámbito. Se trata de diseñar políticas de seguridad integrales e inclusivas, que consideren las distintas formas de significar y utilizar los espacios desde el punto de vista de la perspectiva de género, e inclusiva de las comunidades indígenas y del mundo rural.

El presente documento sintetiza y analiza la información contenida en la ENPEVI en primer lugar a través de un análisis univariado de carácter descriptivo. Esto para introducir y describir el comportamiento general de las temáticas seleccionadas y consideradas como claves para cada una de las temáticas abordadas en el informe. En los casos que ha sido posible y que esta puede entregar más elementos de análisis para comprender la problemática se utiliza información proveniente de registros administrativos, fundamentalmente aquellos relacionados con las estadísticas de homicidios y algunas relacionadas con características sociodemográficas de la población como la edad, el sexo o la pertenencia étnica.

En segundo lugar, para obtener mayor profundidad en la descripción de los datos y explorar asociaciones entre fenómenos con mayor cantidad de variables se ha procedido a la elaboración de índices para un abordaje más completo e integral de las temáticas definidas como prioritarias para el análisis, esto es: victimización, temor, denuncia, confianza y tomar la justicia por sus propias manos. La ventaja de esta metodología es que permite agrupar muchas variables bajo un mismo indicador y así observar su comportamiento estadístico frente a otras variables específicas. Se construyeron los siguientes índices: de temor al delito, de desorden social, de desorden social violento, de acuerdo en tomar la justicia por sus propias manos y de confianza institucional.

El índice de temor al delito concentra una gran cantidad de comportamientos y está sujeto a varias

dimensiones, a saber, emocional, de percepción de delincuencia, de cambios de comportamiento por la delincuencia y de preocupación por el delito, para asegurar que se estaba trabajando con las variables correctas en cada una de estas dimensiones se realizó en forma previa un análisis factorial que permitiera demostrar que existían ciertas preguntas que estaban asociadas entre sí y que por lo tanto era posible considerarlas dentro de una misma dimensión.

Los resultados obtenidos a través de los índices se clasificaron en tres categorías, bajo, medio y alto. El análisis de estos índices se realiza sobre el nivel alto que expresa cada uno de ellos y se procede a continuación a realizar cruces de información con variables de interés que fueron seleccionadas previamente, estas son: promedio a nivel nacional, promedio a nivel de departamento, residir en un área rural y urbana, sexo, edad, nivel educacional aprobado, pertenencia étnica y finalmente la condición de víctima o no víctima en los últimos doce meses.

A pesar de que la mayor parte de la población tiende a agruparse en torno al promedio resulta más interesante contrastar el nivel alto de cada índice con otras variables, pues permite explorar el comportamiento extremo de cada uno y verificar en qué condiciones se producen ciertas situaciones. Este ejercicio entrega información útil para los tomadores de decisión y para el diseño de políticas, pues se discrimina con mayor claridad dónde prevenir, sujetos a proteger y qué aspectos deben ser abordados en el diseño de estrategias y programas de prevención.

Finalmente se procedió a realizar análisis bivariados aplicando correlaciones y regresiones logísticas para encontrar las variables que expliquen mejor el temor al delito y la probabilidad de ser víctima en relación con departamento de residencia, sexo, edad, nivel educacional, vivir en área urbana o rural, la presencia de desórdenes en los alrededores de la vivienda del encuestado, la confianza en las instituciones, pertenencia étnica y el nivel de acuerdo con tomar la justicia por sus propias manos.

La estructura general del documento consta de seis capítulos más las conclusiones. En el primer capítulo se trabaja en torno a la victimización, -a saber-, el hecho de haber sido víctima de un determinado delito en los últimos 12 meses y en los últimos tres años. En este apartado se analiza la victimización por Departamentos del país, con relación al sexo de las víctimas, tramo etario, el hecho de vivir en un área rural o urbana entre otros elementos.

En el capítulo dos, se profundiza en el fenómeno de la denuncia, poniendo especial atención a la cifra oculta del delito, es decir a las tasas de no

denuncia por delitos específicos. Se trata de un capítulo muy relevante en la medida en que junto con el apartado anterior permiten conocer por primera vez la real magnitud de la victimización delictual, y destacar la importancia de fomentar la denuncia.

En el tercer capítulo, se realiza un análisis sobre la percepción de la ciudadanía sobre diversas instituciones, respecto a la valoración de su desempeño y nivel de confianza con estas. Destaca el análisis específico de las instituciones de seguridad y justicia y, se trabaja en ciertas relaciones con los apartados anteriores, con la victimización y las tasas de denuncia/no denuncia.

El cuarto capítulo del informe indaga en la percepción de los ciudadanos guatemaltecos sobre la justicia por las propias manos analizando los distintos casos que levanta la ENPEVI. Esto es muy relevante en la medida que se trata de un fenómeno emergente que ha sido poco estudiado y que requiere que las autoridades estén alertas para prevenir este tipo de situaciones.

El capítulo cinco presenta un análisis detallado sobre la percepción de inseguridad y/o temor frente al delito indagando en las distintas dimensiones de este: emocional, cognitivo y conductual. En este capítulo se pone énfasis en las conexiones que tiene la percepción de inseguridad y/o temor al delito con la victimización, con las condiciones de violencia del entorno inmediato y con la confianza en las instituciones, además de analizarlo en relación con variables sociodemográficas como el sexo y la edad.

El capítulo seis realiza una vinculación directa entre los datos e información que proporciona la ENPEVI y su utilidad y aplicabilidad en las políticas públicas de seguridad y prevención de la violencia vigentes y el potencial de los datos para implementar nuevas estrategias, políticas, planes, programas o proyectos, de prevención.

El anexo contiene una revisión descriptiva de los datos de la ENPEVI y una gran cantidad de información que permite sustentar y complementar el contenido de este documento, con mayor variedad de tablas estadísticas y gráficos. Además de mayor detalle respecto a la metodología de cada uno de los índices y su proceso de elaboración.

RESUMEN EJECUTIVO

Considerando el contexto antes descrito, la ENPEVI le proporciona al país información que es clave para completar el diagnóstico sobre la violencia y el delito, la que históricamente se ha elaborado fundamentalmente a través de estadísticas oficiales proveniente de registros administrativos. Se deben destacar a lo menos los siguientes aspectos en cuanto a sus resultados, considerando los objetivos de política pública plasmados en los instrumentos recién descritos:

VICTIMIZACIÓN

La prevalencia de victimización es uno de los indicadores ineludibles, elaborada con base en la experiencia declarada de las personas y no de los delitos reportados oficialmente (considerando que la cifra oculta no permite tener una estimación precisa de esta situación y que en el caso de Guatemala esta es del 77.1%, que puede por lo tanto llevar a realizar diagnósticos sesgados por la mayor o menor propensión a denunciar de ciertos grupos o personas considerando su edad, el sexo, el lugar de residencia, su nivel educacional, su pertenencia étnica), esto respecto de delitos fundamentalmente de carácter patrimonial, observando el nivel de violencia en su ejecución. Es posible observar los componentes del temor al delito y la violencia no sólo en función del homicidio. Como se pudo constatar en el documento de análisis de la victimización y percepción de la seguridad en Guatemala el fenómeno del homicidio no necesariamente convive con la victimización en las mismas magnitudes, se encuentran departamentos que muestran altas tasas de homicidio y de victimización por los delitos observados en la ENPEVI, en contraste otros departamentos mantienen bajas tasas de homicidio y altas tasas de victimización, es decir no estamos necesariamente frente a la misma problemática delictual y la respuesta del Estado no puede ser la misma. La diversidad territorial del fenómeno de la violencia y el delito requiere como plantea la Estrategia Nacional de Prevención y el Modelo Lógico la necesaria flexibilidad para adaptarse a las condiciones del territorio donde se desplegarán las intervenciones, por lo que se reafirma la importancia de incorporación del componente local y municipal. Las diferencias observadas a través de la ENPEVI en cuanto a

su ocurrencia en áreas rurales y urbanas son también significativas, esto se observa no sólo con respecto a la victimización por delitos comunes sino respecto a la presencia de violencia en los barrios de las personas encuestadas. En cuanto a la victimización las zonas urbanas presentan prácticamente el doble que las zonas rurales (21% versus 11%). Se confirma además un dato obtenido originalmente a través de estadísticas de registros administrativos relacionado con la edad de las víctimas, existe una relación inversamente proporcional entre la edad y la probabilidad de ser víctimas de delitos. Esto nos conduce de manera obligatoria a revisar cómo se están generando entornos seguros para los jóvenes e incorporar a este segmento etario en el diseño de las políticas de prevención, especialmente en áreas urbanas, grupo mayoritario de la estructura demográfica guatemalteca.

En términos generales las prevalencias por delitos específicos obtenidas a través de la ENPEVI como el robo con violencia, las agresiones, las amenazas o la extorsión no superan el 5%, sin embargo, llama la atención la fuerte presencia de armas de fuego como medio para cometer el delito, particularmente en el caso de las extorsiones (cuando la víctima interactúa directamente con el agresor en el 13.6% de los casos identifica el tipo de arma, cuando eso ocurre en un 99.3% se utiliza un arma de fuego), del robo con violencia (65.7%) y las amenazas (43.7%). Es fundamental considerar el temor que provocan ciertos delitos como la extorsión, su impacto puede ser tan importante como otros de mayor prevalencia y sus consecuencias inmediatas no son inmediatamente visibles, pero pueden manifestarse a través de otros indicadores como por ejemplo la alta tasa de temor que provoca el transporte público.

DENUNCIA Y CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Unos de los aspectos a los que contribuyen las encuestas de victimización es la observación de la cifra oculta del delito, es decir aquellos que no son reportados por las víctimas a las autoridades policiales o de justicia para su investigación y persecución. La ENPEVI revela una fuerte disparidad, mientras ciertos delitos como el robo de vehículos y motocicletas presentan altos porcentajes de denuncia (84.9% y 80.9%) respectivamente, otros como secuestro (43%) y extorsión (35%) se sitúan en un rango intermedio, algunos delitos de alto impacto como el robo a la vivienda tiene solo un 11%.

A nivel nacional el 77.1% de las víctimas encuestadas declaró que no realizó la denuncia. Se resalta el que, independiente de la institución en que se realiza la denuncia la insatisfacción supera al 44%, y que quienes se declaran insatisfechos señalan mayoritariamente (sobre el 70%) que no hicieron lo suficiente. Los estudios¹² sobre la denuncia por delitos se han enfocado en el análisis del contexto, diferenciando el contexto de la situación del contexto social, considerando a la víctima el infractor y las características del delito. El uso de armas o qué sucedió en la escena del crimen son parte del contexto de la situación, aspectos relacionados con el nivel de desorganización social o la confianza en la policía del lugar en qué ocurrió el delito forman parte del contexto social. Se sabe que la gravedad del delito es relevante a la hora de tomar la decisión de denunciar o no.

Esta situación plantea varios desafíos para la política pública y la coordinación entre el sector justicia y la policía, como también la visibilidad de las acciones emprendidas y por sobre todo la calidad de la atención a las víctimas, un aspecto a ser abordado localmente y considerando las diferencias sociales entre territorios. La sensación de impunidad y de falta de aplicación de la ley no es novedad, está presente en muchos de los diagnósticos sobre la criminalidad y el temor en Guatemala. Pero también muestra áreas de oportunidad en relación con la confianza hacia ciertas instituciones, más allá de la denuncia. La investigación¹³ ha mostrado que a veces no es solo la confianza en la policía lo que determina o no la propensión a denunciar, sino que el trato recibido por la víctima, lo que varía según la edad y el género de esta. Otro aspecto relevante, señalado por otros estudios¹⁴ es el contexto social en que vive la víctima, donde se debería observar cómo este condiciona el tipo de relación de las personas con la policía y el nivel de cohesión social preexistente. Goudrian y otros¹⁵ plantean que una de las líneas investigativas sobre la denuncia ha desarrollado la

hipótesis, contradictoria y contraintuitiva, que con bajos niveles de cohesión social existirían mayores probabilidades de denuncia a la policía. La idea es que en lugares con niveles de cohesión social limitados las personas sienten la necesidad de contar con un control social formal que los ayude a resolver problemas a los que se ven confrontados en la vida cotidiana, para resolver conflictos, prevenir la repetición de victimizaciones y castigar a los que delinquen. Goudrian y otros demuestra que se trata de un fenómeno multicausal que se debe seguir investigando, considerando la presencia de otros factores como las características del delito o el ciclo económico, pero establece que el factor contextual es una variable explicativa fundamental, en barrios económicamente vulnerables y con bajo nivel de cohesión social la hipótesis de baja cohesión y denuncia no se cumple, pues al contrario las víctimas tienden a denunciar menos. Debe tomarse en cuenta que ciertas comunidades que conviven bajo ciertas condiciones estructurales como pobreza y baja movilidad social, junto a una importante presencia de redes ilegales y con menor acceso a servicios públicos, pueden verse limitadas en su capacidad de establecer buenas relaciones con la policía, lo que afecta su propensión a denunciar pues esta institución no es vista como parte de la solución, sino que como parte del problema.

Como se pudo verificar en el análisis de la encuesta el Ejército resulta la institución mejor evaluada por su efectividad y confianza (80.2% y 78.6% respectivamente), sin embargo, los Consejos Comunitarios de Desarrollo también obtienen buenos resultados (71.8% de los encuestados declara confiar en ellos y un 73.5% los considera efectivos), lo que permite identificarlos como actores que pueden ser aliados estratégicos relevantes a la hora de implementar estrategias de prevención, frente a otros actores que gozan de menos confianza en la población como la Policía Nacional Civil.

12 Yoon, S. "Why Do Victims Not Report?: The Influence of Police and Criminal Justice Cynicism on the Dark Figure of Crime", Graduate Center, City University of New York (2015). https://academicworks.cuny.edu/gc_etds/1195

13 Ver: Op Cit. Idem anterior

14 Ver: Goudriaan, H., Wittebrood, K. y Nieuwebeerta, P. "Neighbourhood characteristics and reporting crime. Effects of social cohesion, Confidence in Police Effectiveness and Socio-Economic Disadvantage", *British Journal of Criminology* (2006) 46, 719-742.

15 Idem anterior.

JUSTICIA POR SUS PROPIAS MANOS

Uno de los aspectos novedosos de esta encuesta se vincula con la exploración del fenómeno de justicia por sus propias manos que tiene como consecuencia visible los linchamientos. Un poco más de la mitad de las personas encuestadas justificó acciones de estas características cuando se trata de agresiones o robos (53.9% y 54.2% respectivamente) pero que se extrema cuando se trata de delitos sexuales (87.7% está de acuerdo con el uso de la violencia como castigo). Se trata de un fenómeno que muestra mayor grado de acuerdo a nivel rural que a nivel urbano. Es llamativo, sin embargo, el que no se encuentren grandes diferencias según etnia en el índice que expresa el acuerdo en tomar la justicia por sus propias manos¹⁶. Esto porque algunos artículos sobre linchamientos lo relacionan con la cultura indígena y el derecho consuetudinario, además de asociarlo a resabios del conflicto armado. Otro dato relevante constatado con la construcción del índice de justicia por sus propias manos se vincula con la calidad de víctima, quiénes se declaran víctimas de delito muestran menor acuerdo con tomar la justicia por sus propias manos que quiénes lo han sido¹⁷. Este fenómeno podría relacionarse con la percepción de impunidad y de insatisfacción frente a las autoridades a cargo del control del delito, para el análisis de la ENPEVI se creó un índice de confianza en la justicia con la evaluación de los encuestados respecto Policía Nacional Civil, Jueces y Tribunales, y Ministerio Público, los datos mostraron que un bajo índice de confianza de confianza en la justicia obtenía mayores porcentajes de acuerdo en tomar la justicia por sus propias manos (17.3%) que quiénes declaraban un alto índice de confianza en la justicia (12.5% de estos señalaba tener un alto nivel de acuerdo en tomar la justicia por sus propias manos).

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y TEMOR AL DELITO

Este ha sido un aspecto particularmente complejo para el análisis, especialmente porque algunos diagnósticos coinciden en que la mejora de la situación de violencia en el país, asociada a la disminución de la tasa de homicidio en más de un 50% desde el año 2009 en adelante, no justificaría la percepción de temor e inseguridad declarada por los encuestados.

Existe una gran controversia sobre cómo medir el miedo al delito, frente a lo cual aparecen varias preguntas: ¿se relaciona con el nivel de delincuencia? ¿Con la vulnerabilidad social? ¿Está asociado con la pobreza? Varias investigaciones han mostrado elementos comunes, algunos relacionados con atributos personales como la victimización, las incivildades, la confianza, la organización colectiva. Existe algún nivel de coincidencia¹⁸ con al menos 3 ámbitos para observar esta problemática: el sentimiento de inseguridad, percepción de riesgo, evitar ciertas conductas o cambiar hábitos y comportamientos por seguridad. El estudio realizado por Gaitán-Rossi en México muestra que las tasas de homicidio se relacionan fuertemente con la sensación de inseguridad y los cambios de comportamientos por el temor al delito¹⁹, mientras que la pobreza multidimensional amplifica la percepción de riesgo, finalmente, la eficacia colectiva a nivel local y la capacidad de organización para resolver delitos se muestra como un predictor significativo del miedo al delito. Destacamos dos conclusiones relevantes de ese trabajo que es aplicable a este análisis, primero, el miedo al delito es un problema en sí mismo independiente del delito, principalmente porque afecta los niveles de bienestar. Segundo, se debe contrastar los tres ámbitos ya mencionados como predictores individuales y las características locales en estos ámbitos pues existiría una fuerte relación entre el miedo y la vulnerabilidad, en menor medida existiría una relación directa con el delito.

La dimensión territorial se hace fuertemente presente al observar este fenómeno, mostrando grandes diferencias entre los distintos departamentos del país, como también entre zonas rurales y urbanas, como respecto a la pertenencia étnica. La variable género es también muy importante y las mujeres se muestran más temerosas que los hombres. Es llamativo además que las personas atribuyan las causas de la inseguridad mayoritariamente a condiciones estructurales como la pobreza y el desempleo. Un

16 Para el análisis de la ENPEVI se creó un índice sobre el acuerdo a tomar la justicia por sus propias manos. Este índice resume la actitud de las personas frente a determinados hechos delictuales y valorar su reacción frente a un atropello intencional, un robo y un delito sexual. El índice permite observar el nivel de acuerdo a tomar la justicia por sus propias manos sobre tres niveles, bajo, medio y alto.

17 Un 10.7% de las víctimas de delito de la ENPEVI declaran alto nivel de acuerdo en tomar la justicia por sus propias contra un 15.5% entre quiénes no han sido víctimas.

18 Gaitán-Rossi, P., Shen, C., "Fear of Crime in Mexico: The Impacts of Municipality Characteristics", Social Indicators Research, January 2018, Volume 135, Issue 1, pp 373-399

19 Dejar de realizar determinadas conductas o evitarlas, tales como salir de noche, dejar de llevar mucho dinero en efectivo, dejar de tomar taxi, cambiar la forma de vestir, dejar de ir a determinados lugares en ciertos horarios, por nombrar algunas.

elemento que no puede ser descuidado y que ya ha sido analizado en otros estudios²⁰ en Guatemala tiene que ver con la seguridad en el transporte público y que ha sido relacionada con el delito de extorsión y el fenómeno de las maras o pandillas, la muerte de conductores de buses ha sido el método utilizado para amedrentar a los empresarios dueños de los servicios de transporte y que ha ocasionado incluso la muerte de pasajeros. Las estadísticas oficiales por estos delitos mostrarían una baja en los últimos años, sin embargo, la misma denuncia forma parte de la dinámica de la extorsión y podría provocar la violencia, por lo que parece poco confiable el basarse en estos datos para establecer su alza o disminución. Se trata de una problemática que genera mayor inseguridad en áreas urbanas, el 78% de los encuestados urbanos declaran sentirse inseguros o muy inseguros en el transporte público contra el 61.1% en áreas rurales, esto es mucho más evidente en el caso de las mujeres que de los hombres.

La encuesta revela con fuerza una relación entre la percepción de seguridad y ciertas variables relacionadas con las características físicas del entorno, lo que ocurre respecto de la presencia de incivildades en el barrio como consumo de alcohol en las calles o de falta de infraestructura urbana (calles sin iluminación) pero de manera mucho más evidente cuando se convive con otras expresiones de violencia como riñas, pandillas o maras, balaceras y venta de drogas). El fenómeno de las

pandillas o maras junto a balaceras requiere una atención especial y aparece fuertemente asociado al temor en el barrio, los Departamentos en los que los encuestados declaran mayor presencia de pandillas o maras son los que muestran mayor temor. Cobra sentido la afirmación del informe de UNODC²¹ sobre las características de las pandillas callejeras, al definir las como una variante de los clásicos grupos territoriales de delincuencia organizada, compuesta casi en su totalidad por jóvenes cuyo objetivo no es necesaria ni directamente el beneficio económico, la ganancia material sería un medio para dominar el territorio. Sus actos parecen ser instrumentales, para asegurar que las comunidades locales conozcan su lugar en relación con las maras.

Estos factores pueden ser más decisivos que el hecho de haber sido víctima de un delito y plantea un desafío a la política pública de prevención del delito y la violencia. En ese sentido la lectura de este no implica su observación únicamente como un factor de riesgo, sino como un componente relevante del temor y la inseguridad.

20 Ramírez, W., López, I., Zabaleta, C., Monzón, C., Matul, C. "El asesinato de pilotos en el transporte urbano". Escuela de Ciencia Política, Maestría en Análisis Estratégico, Seguridad y Geopolítica. Universidad de San Carlos, Guatemala, mayo 2014.

21 UNODC, "Delincuencia Organizada: Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una Evaluación de las Amenazas", Viena 2012.

CAPÍTULO 1: VICTIMIZACIÓN

En el presente capítulo, se presentan sintéticamente los principales resultados asociados a los niveles de victimización de hogares y personas en Guatemala, poniendo énfasis en los distintos tipos de delitos, en sus manifestaciones diversas en función del tipo de víctima (hombre, mujer, etc.) y de los territorios.

Una de las primeras conclusiones de la ENPEVI es que un 16% de la población de 18 años y más ha sido víctima de al menos un delito entre noviembre de 2016 y octubre de 2017, donde los tres delitos con mayor número de víctimas fueron el robo sin violencia (Hurto), robo a vivienda y las amenazas. En términos comparativos con la región esta se sitúa por debajo de México (28.8% en 2017), Argentina (19.9% 2017), Panamá (19% 2017) y Perú (26.1% 2017)²². Este nivel de victimización es concordante con una tendencia a la baja desde el año 2006, pasando de un 24% a un 14% en el 2014 según los estudios realizados por el CIEN a partir de la encuesta ENCOVI²³ (Menchú, 2017). Según este mismo autor, luego de llegar al nivel más elevado de homicidios en el año 2010 ha habido una tendencia a la disminución de la violencia homicida, la cual sería en parte reemplazada por delitos contra la propiedad, donde la extorsión sería un delito serio que estaría en alza, esto solo podrá observarse rigurosamente si se le da continuidad a la ENPEVI. En la medida en que se cuente con un instrumento especializado en este ámbito a partir del cual puedan trazarse algunos indicadores en el tiempo, se podrán tomar decisiones informadas en esta materia y reconocer sus avances.

Si bien el dato asociado a la victimización nacional es importante pues permitirá trazar y monitorear un indicador confiable en el tiempo, es necesario mirar en detalle cómo está compuesto, quienes son las personas y los territorios más afectados para poder así orientar estrategias de prevención del delito focalizadas y eficaces.

Si bien los hurtos son el delito más significativo en cuanto a magnitud, es menester señalar que existen otros delitos que generan un mayor impacto en las personas, como son los delitos que se asocian de alguna u otra forma con el uso de la violencia, como el robo con violencia, las amenazas y las extorsiones, entre otros. El impacto subjetivo

de la victimización sobre el temor al delito, -que en los casos más agudos puede llevar al encierro en el espacio privado y a la disminución del uso del espacio público-, estaría vinculada con delitos que amenazan la integridad física de las personas, así como con la idea de aleatoriedad, es decir que pueda ocurrir en cualquier momento (Kessler, 2009).

Como ya se señaló en la introducción, Guatemala ha analizado su nivel de delincuencia históricamente a partir de registros administrativos, mientras que las encuestas de victimización permiten conocer otros aspectos que ayudan a comprender con mayor profundidad, cómo abordar el fenómeno delictivo y sus diferentes manifestaciones. Los datos consolidados por MINGOB, PNUD- Infosegura muestran que la tasa de homicidios de cada 100 mil habitantes ha tendido sistemáticamente a la baja desde el año 2010, mostrando para el año 2018 su nivel más bajo (22.4)²⁴. La tasa de homicidios de hombres ha registrado una importante disminución no obstante sigue estando muy por sobre la tasa de homicidios de mujeres para el año 2018 (39 y 6.4 respectivamente)²⁵. Entre los años 2013 y 2017 los datos de origen administrativo, es decir los delitos reportados a las autoridades competentes

22 Ver: ENV 2017, Argentina, https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/env_2017_02_18.pdf; ENVIPE 2017, México, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2017/doc/envipe2017_presentacion_nacional.pdf; ENVI 2017, Panamá, https://www.siec.gob.pa/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=155:resultado_os-de-la-envi&id=16:encuesta-nacional-de-victimizacion-y-percepcion-de-seguridad-ciudadana&Itemid=239; ENEVIC Perú, <http://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/GestionInformacionEstadistica/files/encuesta-nacional-especializada-sobre-victimizacion-C3%93n-enevic-2017.pdf>.

23 La Encuesta Nacional de Condiciones de vida de Guatemala - ENCOVI tiene un módulo sobre seguridad.

24 Para más detalle consultar en: <https://www.infosegura.org/2019/04/04/analisis-de-homicidios-en-guatemala-2018/>

25 En los últimos años la principal reducción de homicidios ha sido en hombres (Infosegura, 2018).

muestran que la gran mayoría de los delitos han disminuido significativamente sus tasas²⁶, siendo la Extorsión y el Chantaje los únicos delitos que han tenido un pronunciado aumento en los últimos años (MINGOB, PNUD; 2018).

Los datos de homicidios parecieran mostrar dos realidades muy diferentes donde los departamentos del oriente que tienen frontera con Honduras y El Salvador tienen tasas de homicidios por sobre el promedio nacional²⁷. Sin embargo, los departamentos que tienen las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes más elevadas del país no necesariamente son los que tienen las mayores tasas de victimización tal como se puede observar en el gráfico n°1 que presentamos a continuación. El gráfico nos muestra un mapa ortogonal que compara las tasas “normalizadas”²⁸ de victimización por departamento con las tasas “normalizadas” de homicidio por departamento.

Los Departamentos de Guatemala, Escuintla, Jalapa y Chiquimula muestran alta victimización y alta tasa de homicidios mientras que la gran mayoría se posiciona en el cuadrante con baja victimización y baja tasa de homicidios. Destaca el caso de Izabal con muy bajo nivel de victimización y alta tasa de homicidios.

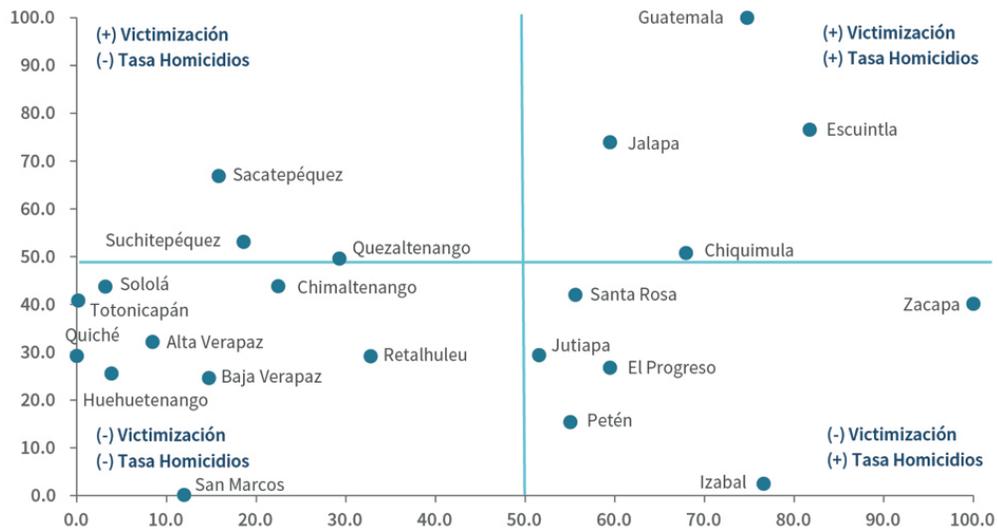
26 El año 2017 presenta el mayor decrecimiento de la incidencia delictiva.

27 Para comparar las tasas se utilizó el análisis de homicidios en Guatemala 2018 de InfoSegura:

<https://www.infosegura.org/2019/04/04/analisis-de-homicidios-en-guatemala-2018/>

28 Para facilitar la comparación se normalizan datos de 0 a 100 para poder comparar datos que se presentan con magnitudes diferentes, siendo 100 el que presenta la mayor tasa y luego se comparan. Los homicidios se construyen con tasas cada 100 mil habitantes y la victimización corresponde a un porcentaje de la población, a través de este método es posible comparar el orden de magnitudes por departamento. Así, los departamentos sobre 50 serán los que tengan las mayores tasas.

GRÁFICO 1 Comparación tasas de victimización ENPEVI 2017 / Tasas de homicidio 2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI e Informe sobre homicidios en Guatemala 2018 MINGOB, PNUD-InfoSegura.

A nivel de victimización, los departamentos de Guatemala, Escuintla, Jalapa, Satacapéquez y Suchitepéquez presentan victimizaciones por sobre la media nacional.



Un dato muy relevante para el análisis es que las áreas urbanas reportan prácticamente el doble de victimización de delitos en sus hogares que en las zonas rurales (21% versus 11%), lo que puede ser un factor relevante a la hora de interpretar los niveles de temor y percepción de desórdenes sociales y violentos en los territorios. No obstante, como veremos más adelante la tasa de denuncia es de 18.6% en el área rural versus un 24.6% en el área urbana. Más allá de esto, el hecho de vivir en zonas urbanas tiene casi 2 veces más probabilidades de tener un temor alto que quienes viven en zonas rurales²⁹. Una de las posibles claves interpretativas de esta mayor victimización dice relación con el fenómeno de la urbanización acelerada y agregación de asentamientos urbanos informales en las grandes ciudades de Guatemala, concentrándose distintas inequidades en dichas comunidades. Los datos de SEGEPLAN (2015), indican que ha aumentado la proporción de población urbana que vive en asentamientos precarios (carentes de servicios básicos, viviendas informales, terrenos de alto riesgo, hacinamiento, etc.), pasando de 44.2%, en 2006 a 48.9%, en 2014 (González-Izás; 2016).

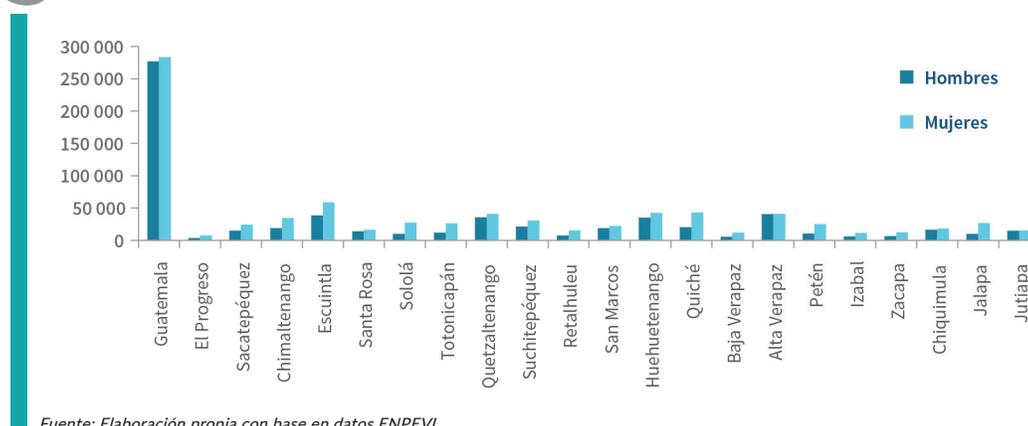
Desde el punto de vista de la pertenencia declarada a grupos étnicos es importante constatar que quiénes se identifican como Mayas³⁰ han sido victimizados en un 13.5% mientras que los ladinos en un 18%. Probablemente esto se relaciona con el hecho que en las zonas rurales hay una mayor población indígena y que los niveles de victimización son inferiores en esas zonas.

Por otra parte, es relevante analizar cómo la victimización afecta de forma diferenciada a hombres y a mujeres. Según los datos de la ENPEVI la prevalencia delictiva de las mujeres es de un 56.7% mientras que la de los hombres es de 43.2%. Al mirar estas diferencias por Departamentos tenemos la siguiente gráfica:

29 En los anexos se detalla la técnica de regresión logística utilizadas para analizar los determinantes del temor.

30 No es posible realizar mayores análisis de las otras etnias porque son muestras de casos muy pequeñas.

GRÁFICO 3 Prevalencia delictiva de hombres y mujeres por departamentos



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Llama la atención que en algunos departamentos la diferencia en la prevalencia de victimización entre hombres y mujeres es más del doble en el caso de las mujeres según las estimaciones de la ENPEVI como en el caso de El Progreso, Sololá, Totonicapán, Retalhuleu, Quiché, Baja Verapaz, Petén, Jalapa. Estos resultados son importantes, pues señalan la necesidad de focalizar las acciones preventivas, teniendo especial consideración en las mujeres. Tal como veremos más adelante, los tipos de delitos por los cuáles las mujeres son más victimizadas son distintos de los hombres lo cual también es muy relevante para los tipos de intervenciones que deben ser planificadas. En relación con los homicidios, los informes de MINGOB, PNUD-InfoSegura muestran que si bien las tasas de homicidios de hombres siguen siendo mucho más elevadas que las de las mujeres (casi 9 de cada 10 homicidios son a hombres), estas aumentaron su tasa de homicidios entre los años 2016 y 2017³¹ (MINGOB, PNUD; 2018).

En concordancia con la información de MINGOB – PNUD-InfoSegura que señala que durante el año 2017 los hombres tuvieron dos veces más riesgos de ser víctimas de homicidios que el promedio nacional (MINGOB – PNUD- InfoSegura, 2017)³², la ENPEVI muestra también que son los y las jóvenes el grupo más victimizado en comparación con otros grupos etarios.

31 El porcentaje de homicidios de mujeres respecto al total de homicidios para el año 2017 es el más alto de los últimos 7 años. La Tasa de homicidios de hombres ha disminuido fuertemente entre los años 2010 y 2017, mientras que la de mujeres ha disminuido en una mucho menor proporción. <https://www.infosegura.org/2018/10/24/analisis-inseguridad-violencia-2017-guatemala/>

32 La tasa de homicidios de las personas entre 18 y 30 años fue de 53.3% para el año 2017, mientras que la tasa general fue de 26. En el mismo año, más de la mitad de víctimas de homicidios fueron jóvenes. Para más detalle consultar: <https://www.infosegura.org/2018/10/24/analisis-inseguridad-violencia-2017-guatemala/>

TABLA 1 Porcentaje de víctimas por grupo etario

Edades en rangos	No Víctima	Víctima
18 - 25	82.4%	17.6%
26 - 35	80.6%	19.4%
36 - 45	84.7%	15.3%
46 - 60	88.1%	11.9%
61 - 97	84.9%	15.1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Según un estudio realizado por FLACSO (González-Izás; 2016), en Centroamérica los homicidios son perpetrados mayormente por hombres jóvenes de entre 10 y 23 años de edad, siendo estos mismos jóvenes quienes tienen las tasas de mortalidad por homicidio más elevadas en la región.

En cuanto a las tasas de víctimas (cada 100 mil habitantes) por tipos de delitos, se encuentra en primer lugar el Robo sin violencia o hurto (4.751), Robo a la vivienda (2.876), Amenazas (2.454) y Robo con violencia (2.430).



Los robos a la vivienda debiesen ser una preocupación importante de política pública, sobre todo considerando su tasa de denuncia, cercana al 11% como se puede ver en el anexo. Se trata de un delito con un gran impacto en la vida de las personas por lo que se debiera pensar en estrategias concretas para prevenir este delito: desde medida de organización activa de los vecinos en sectores afectados, patrullajes preventivos, hasta la persecución de los victimarios.

Al analizar el total de víctimas del país, casi la mitad de ellas es por hurto, robo con violencia y robo a la vivienda. Estas proporciones son relevantes al momento de analizar los volúmenes de delitos que debe hacerse cargo el sistema judicial y policial. Los siguientes gráficos permiten representar una tipología de la composición delictual de Guatemala.

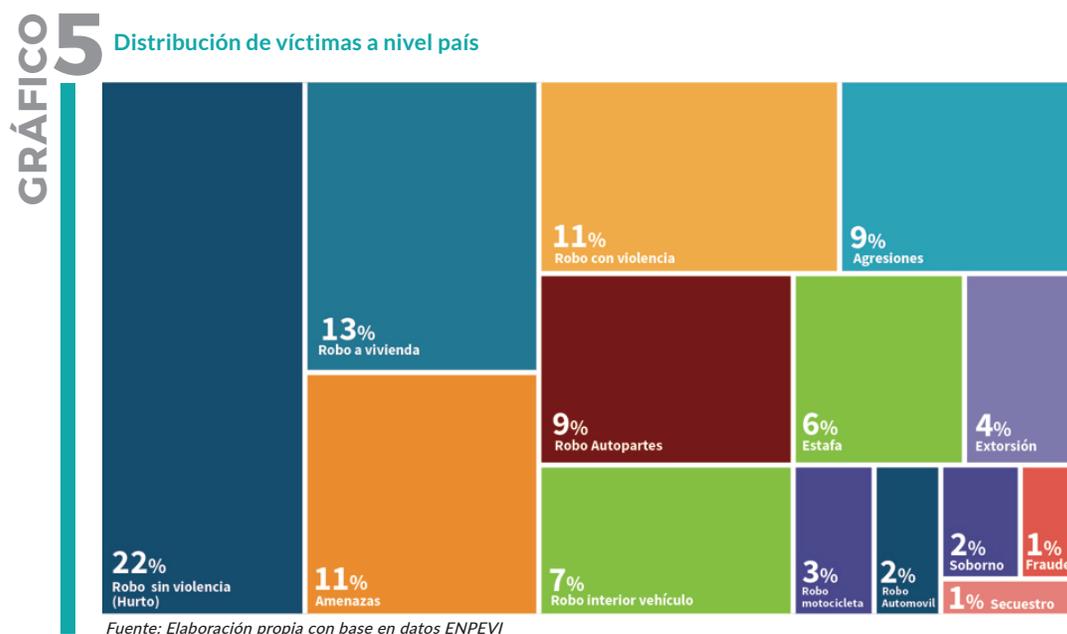


GRÁFICO 6 Distribución de delitos a nivel país



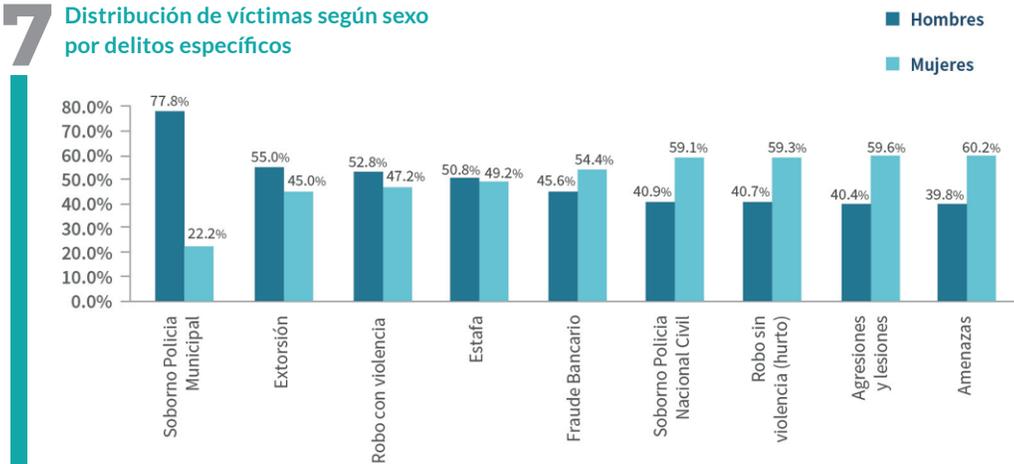
Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En términos de números de delitos, hurto concentra un cuarto (25.8%) del volumen total y aumenta su porcentaje con respecto al gráfico de víctimas, lo que podría indicar que es un delito con mayor revictimización. Le siguen Amenazas (15.6%) y robo con violencia (13.4%).

En el caso de amenazas, del total de víctimas un 60% son mujeres, marcando una clara tendencia de victimización hacia este grupo. Similar situación sucede con agresiones, lesiones y hurtos. En el caso del robo con violencia hay una mayor tendencia hacia los hombres (52.8%) tal como se puede observar en el siguiente gráfico:

Al analizar las víctimas de los delitos separando por la variable sexo se observan diferencias relevantes.

GRÁFICO 7 Distribución de víctimas según sexo por delitos específicos



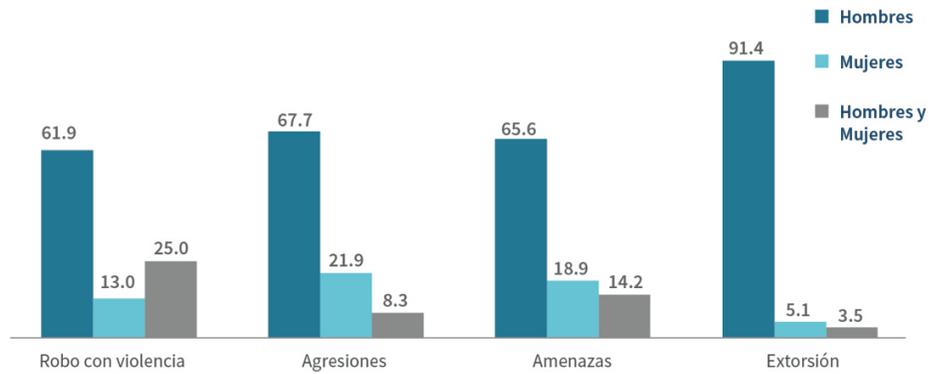
Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Estos últimos aspectos deben ser valorados adecuadamente en la elaboración de cualquier estrategia nacional de prevención de la violencia y el delito. Además de incorporar una lógica de gobernanza local de la seguridad, que implica tomar en cuenta las particularidades y los actores territoriales, también exige examinar cuidadosamente a quién y de qué modo ciertos

delitos afectan a grupos específicos. En todos los delitos analizados en el siguiente gráfico se verifica que la mayoría de los agresores fueron hombres. Los delitos que muestran mayor participación de mujeres son las agresiones y amenazas (21.9% y 18.9% respectivamente) al compararlos con los otros delitos (robo con violencia y extorsión).

GRÁFICO 8

Sexo del agresor en porcentaje relativos³³



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

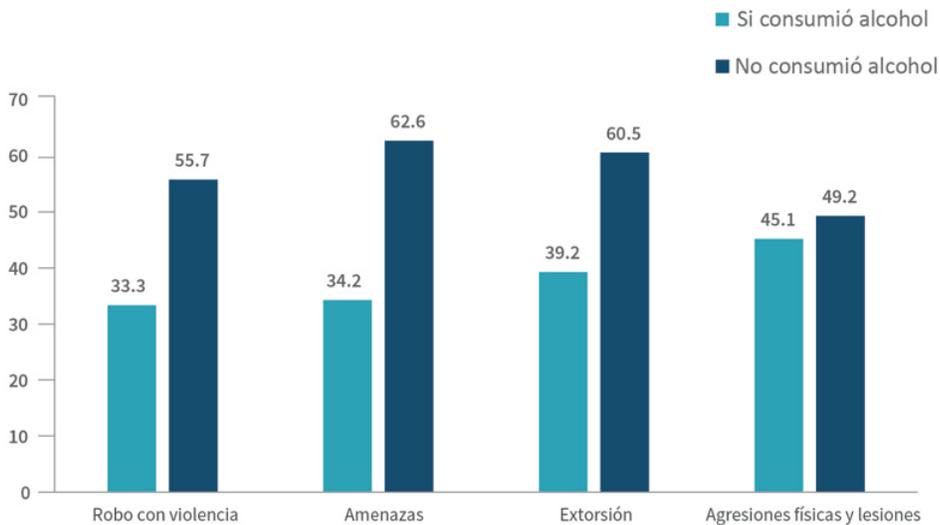
Por otra parte, la ENPEVI consultó la percepción de la víctima respecto a si el agresor estaba bajo los efectos del alcohol o no. Si bien en estos mismos cuatro delitos la mayoría de las víctimas señala que no estaban bajo los efectos del alcohol o alguna droga, si es relevante que en el caso de las agresiones físicas y lesiones el porcentaje es significativamente mayor respecto a la percepción de consumo de alcohol o droga del agresor. Es importante señalar que en el caso de las extorsiones

solo un 35% identificó al agresor respecto a este delito específico y para las amenazas un 71%.

33 Se trata de delitos en que la víctima estuvo presente y pudo identificar el sexo del(los) agresor(es). Para efectos de graficar no se consideraron los porcentajes relativos en que fueron hombres y mujeres los agresores y en el caso en que no se identificó el sexo del agresor. En el caso de las amenazas y las extorsiones hay un importante número de casos en que la víctima no pudo identificar al agresor (29% y 65% respectivamente).

GRÁFICO 9

Percepción de la víctima respecto al agresor bajo influencia del alcohol o una droga por tipo de delito

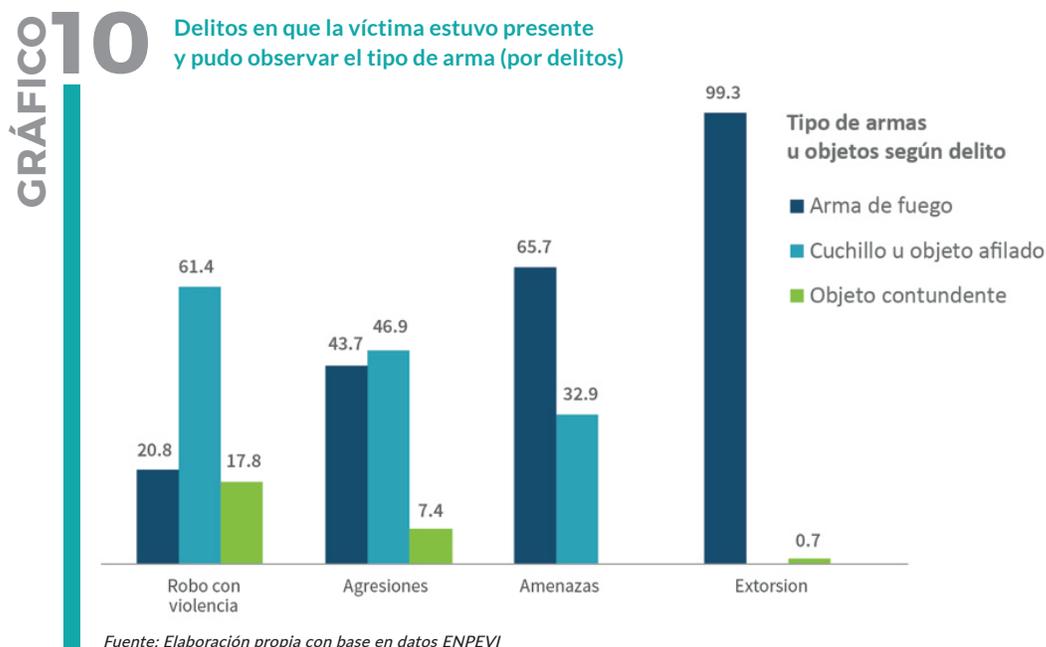


Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Este último dato es relevante ya que indica la importancia de un trabajo preventivo sistemático respecto al consumo problemático de alcohol o drogas en la medida en que este representa un importante factor de riesgo asociado a mayores niveles de violencia.

Por otra parte, es interesante analizar el tipo de arma utilizado por los agresores según el tipo de delito. Al igual que en los gráficos anteriores hay que tener presente que el análisis no es sobre

el total de los delitos estimados por cada tipo, porque en algunos delitos sólo una parte de las víctimas identificó el tipo de arma utilizada. En el caso de las extorsiones solo un 13.6% identificó el tipo de arma, para las amenazas un 24.9%, en las agresiones físicas y lesiones un 38.5% y en el robo con violencia un 83.7%. En la siguiente gráfica se observa el porcentaje del tipo de arma utilizado dentro de los delitos en que la víctima pudo identificarlo:



Al consultar a las víctimas de los delitos presentados en el gráfico anterior, si al existir contacto cara a cara, los victimarios tenían algún tipo de arma u objeto en el caso de robo con violencia y las agresiones se observa un uso predominante de cuchillos u objetos afilados (61.4% y 46.9% respectivamente). No deja de sorprender el importante uso de arma de fuego cuando se produce la interacción presencial entre víctimas y victimarios en el caso de las amenazas y extorsiones.

Esta información es relevante en la medida en que señala la necesidad de activar políticas orientadas al desarme, pues se trata de importantes facilitadores del delito y la violencia que aumentan los daños en las víctimas.

DENUNCIA Y CIFRA OCULTA DEL DELITO

Toda política nacional de seguridad pública efectiva requiere que los ciudadanos confíen en sus policías y en el sistema de justicia. Esta es la base para reducir la cifra oculta de delitos (aquellos que no se reportan) y poder perseguir de buena forma los delitos que ocurren en el territorio.

La evidencia internacional en esta materia señala que existe una relación entre el aumento de la confianza en las instituciones de seguridad y justicia y el aumento en las tasas de denuncias, por lo que esto debiese ser una prioridad a nivel país. Tal como señala el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en su informe del año 2013-2014, el mayor índice de delitos puede depender “de una mayor confianza en las instituciones y, por lo tanto, una mayor tasa de denuncia” (Informe PNUD, 2013-2014; pp42).

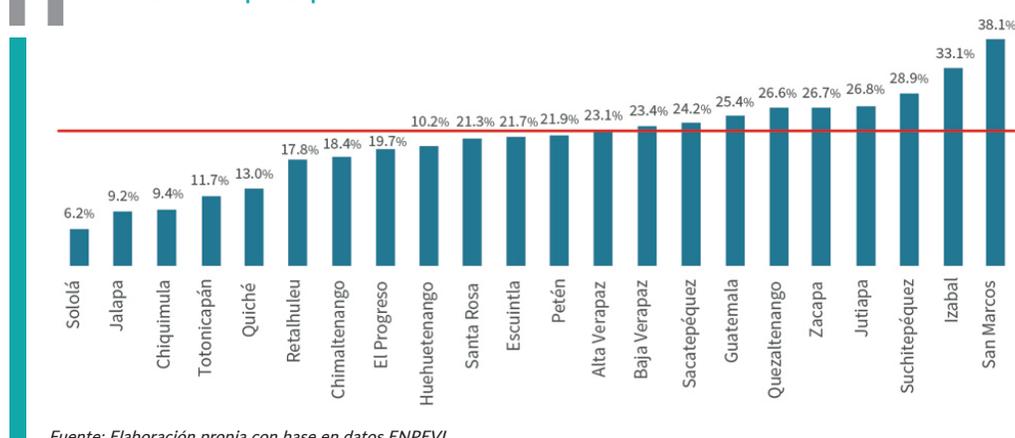
La primera encuesta nacional de percepción de la seguridad pública y victimización indica que la cifra oculta del delito es de 77.1% con una tasa de denuncias respectiva de 22.8%. Al observar la cifra oculta del delito en comparación al contexto

regional, ésta se sitúa bajo el nivel de México (93.6%, 2017), Perú (87.3%, 2017), Panamá (85.8%, 2017) y por sobre el nivel de Argentina (66.3%, 2017), Chile (64.9%, 2018) y Estados Unidos (58%, 2017)³⁴.

Es relevante mirar las tasas de denuncias en función de los Departamentos del país, observándose los siguientes resultados:

34 Ver ENV 2017 Argentina, op cit; ENVIPE 2017, México, op cit; ENVI 2017, Panamá, op cit; ENEVIC 2017, Perú, op cit; ENUSC 2017, Chile, https://www.ine.cl/docs/default-source/sociales/seguridad-ciudadana/2017/metodolog%C3%ADa/180514_sintesis_de_resultados_xiv_enusc_2017_ajs.pdf; NCVS2016, EEUU, <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/cv16re.pdf>.

GRÁFICO 11 % de denuncias por departamento



Destaca el caso de San Marcos con un 38% de denuncias duplicando casi el promedio nacional. San Marcos es el Departamento que tiene la más alta confianza en las instituciones de justicia y seguridad, en particular con el Ministerio Público

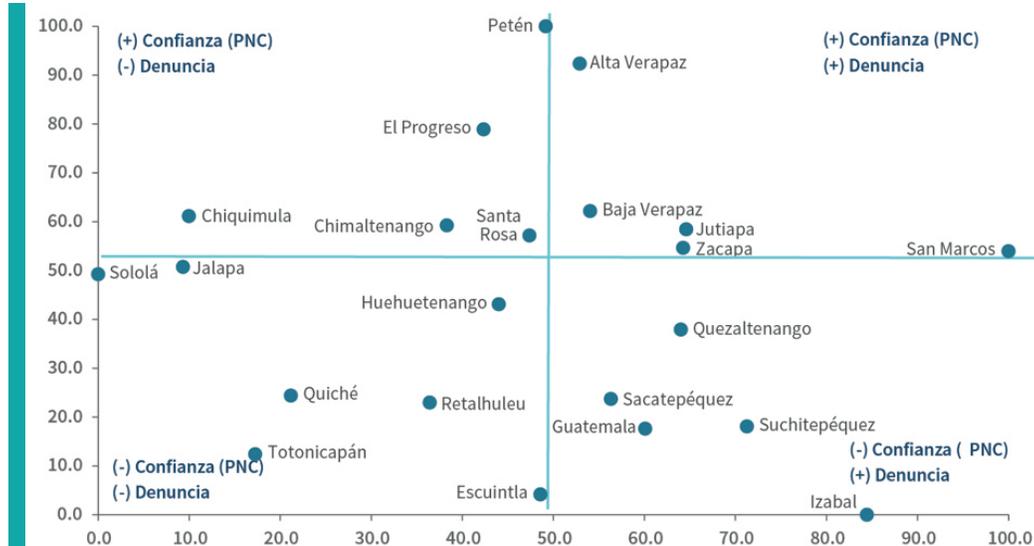
donde un 75.2% confía en esta institución. En el caso de San Marcos la principal causa de no denunciar es la falta de pruebas (31.8%). Respecto al departamento de Izabal, si bien la confianza en la policía, juzgados y cárceles es baja en

comparación a otros departamentos, su confianza en el Ministerio Público es elevada (62.6%). Este también es el caso de Suchitepéquez, que si bien muestra una confianza más baja en la Policía Nacional Civil (41.7% mientras el promedio nacional es de 45.7%) hay una elevada confianza en el ministerio público (64.1%). Respecto a Jutiapa y Zacapa su nivel de confianza en la Policía Nacional

Civil es más elevada que la media nacional tal como se puede apreciar en los siguientes gráficos de correspondencia simple³⁵:

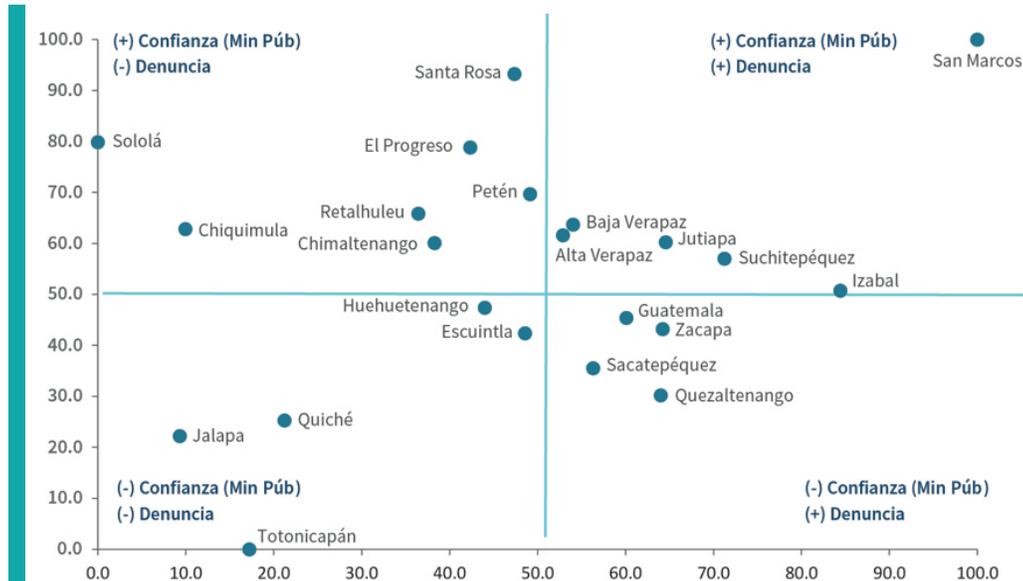
35 Al igual que en los otros gráficos se trabajó con la tasa de denuncias y de confianza en las instituciones normalizadas de 0 a 100. Categorías "muy" o "algo confiables".

GRÁFICO 12 Asociación entre niveles de denuncia y confianza en Policía Nacional Civil por departamentos



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

GRÁFICO 13 Asociación entre niveles de denuncia y confianza en Ministerio Público por departamentos

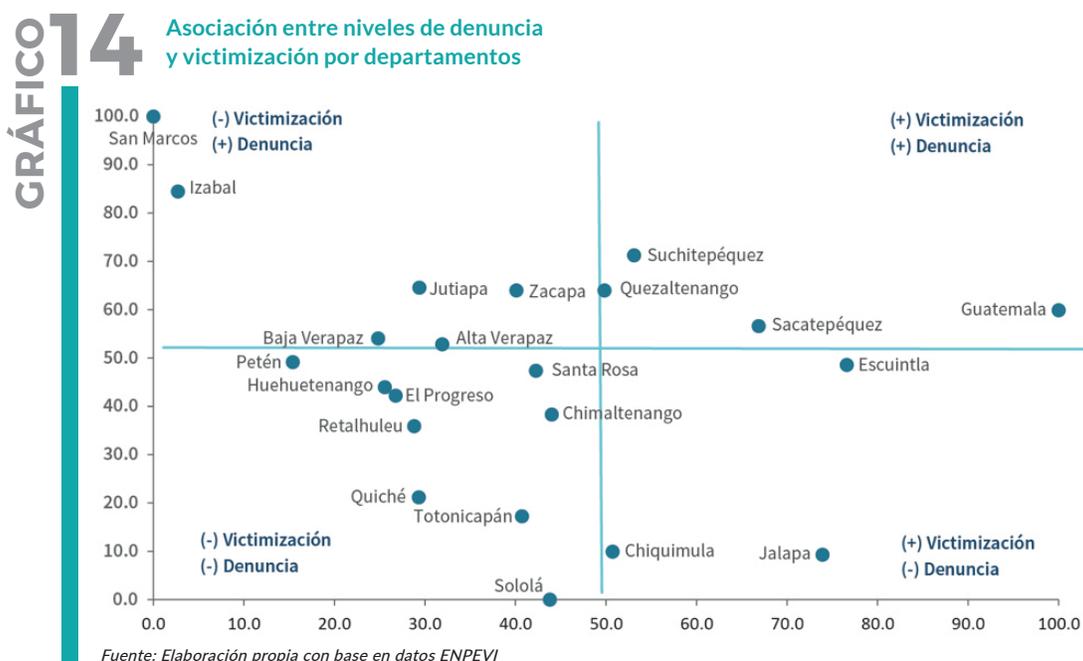


Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Una hipótesis plausible que requiere mayor investigación es que en gran medida las tasas más altas de denuncias por departamento podrían estar relacionadas con la mayor confianza en el Ministerio Público. Es decir, en aquellos departamentos que muestran mayor confianza en el Ministerio Público son también aquellos que tienen mayores porcentajes de denuncia. Esto independiente del protocolo que establece que las denuncias recibidas en Policía Nacional Civil son trasladadas al Ministerio Público para que dé inicio al proceso de investigación. Si bien la mayoría de los delitos declarados en la ENPEVI son denunciados en la Policía Nacional Civil (77%) el porcentaje de delitos denunciados al Ministerio Público es bastante significativo (43.7%), mientras que existe un grupo de personas que denuncia ante ambas autoridades (20.9%).

Es relevante también mirar las causas de la no denuncia en el caso de los Departamentos que tienen las tasas más bajas de denuncia. Por ejemplo, en el caso de Sololá, Jalapa y Chiquimula destaca que la principal causa de la no denuncia es el “miedo a las represalias” donde en el porcentaje más extremo de respuesta es de Jalapa que alcanza un 62.2%. En el caso de Quiché también es alto el miedo a las represalias como causa (37.7%) aunque la primera causa en este caso es la “falta de pruebas” (38.6%). Desde este punto de vista, para explicar la no denuncia (cifra oculta) es muy relevante mirar con detalle la dimensión “miedo a las represalias” en conjunto con la confianza y la percepción de desempeño de las instituciones vinculadas con la seguridad y la justicia.

Otra hipótesis relevante para explorar es la posible relación entre la no denuncia y los niveles de victimización.



El cuadrante más complejo es sin lugar a duda cuando hay altos niveles de victimización y bajos niveles de denuncia.

Por otra parte, los resultados de la encuesta nacional indican que el robo de vehículo y motocicletas son los delitos con mayor denuncia, ya que 8 de cada 10 delitos de ese tipo son denunciados. Una hipótesis posible es que aquello se debe a los seguros comprometidos en los vehículos³⁶. Otros delitos con un significativo porcentaje de denuncias son el secuestro (43%) y la extorsión (35%) mientras que la estafa y el soborno presentan los porcentajes más bajos (9% y 2.5% respectivamente). Una hipótesis explicativa respecto la baja tasa de denuncia del Soborno es que tal como lo revela la encuesta en la gran

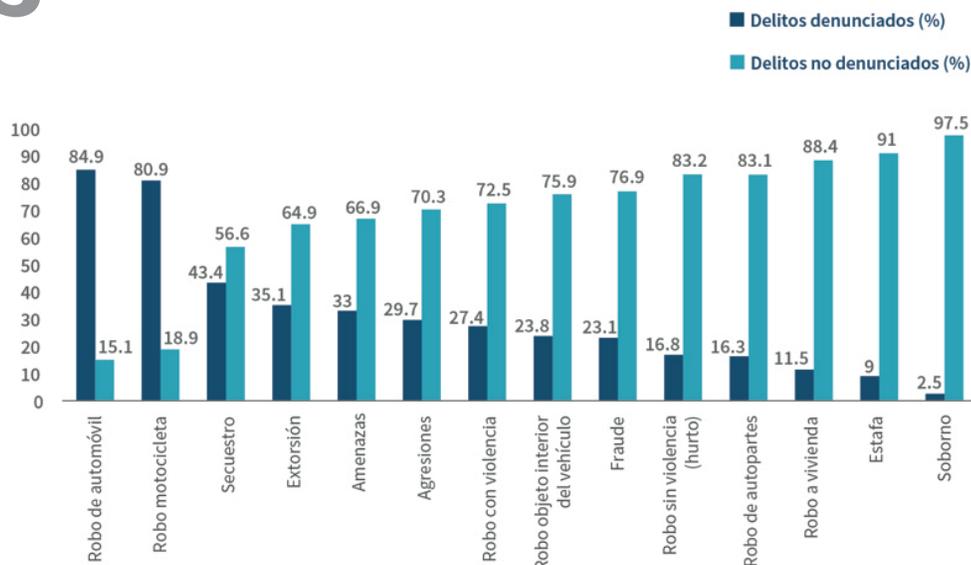
mayoría de los casos con las autoridades en que se experimentaron estos sobornos fue con las policías municipales de tránsito seguido de la Policía Nacional Civil.

Es preocupante la baja de denuncia de delitos de fuerte impacto como es el robo a la vivienda con sólo un 11%. El delito más relevante del país en términos de su volumen, el hurto, también exhibe un bajo porcentaje con solo un 16% de denuncia, posiblemente debido a las dificultades de dar con el paradero del victimario.

36 En el caso chileno, el robo de vehículo es el delito con mayor denuncia bordeando el 90% acorde a la ENUSC (Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana).

GRÁFICO 15

% denuncias y no denuncias por delitos

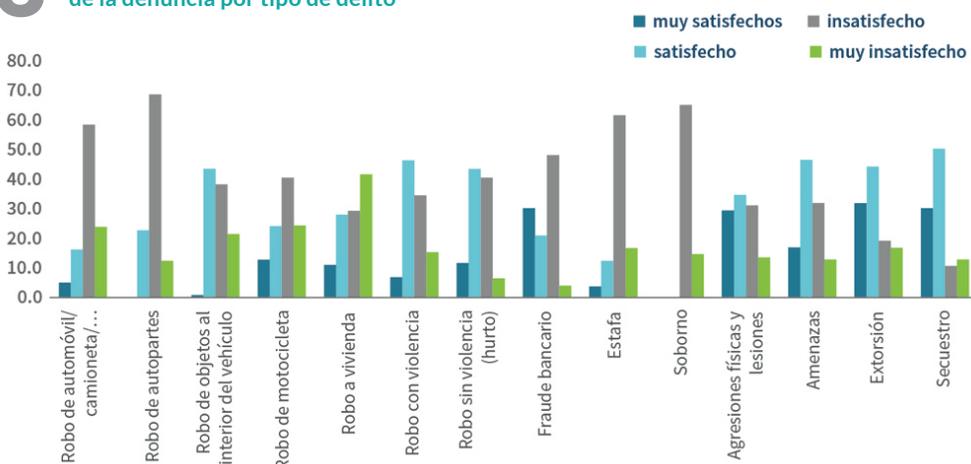


Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Desde el punto de vista de la satisfacción de los encuestados en relación con el manejo de la denuncia en función del tipo de delito la encuesta muestra los siguientes resultados:

GRÁFICO 16

% de satisfacción con el manejo de la denuncia por tipo de delito



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Tenemos un primer grupo de delitos que presentan importantes niveles de satisfacción³⁷ con el manejo de la autoridad competente como son el Secuestro (80.4%), la Extorsión (76.1%), las Agresiones físicas y lesiones (64.1%) y, las amenazas (63.4%). Luego tenemos dos delitos que tiene sólo un poco más de satisfacción que de insatisfacción, el Robo sin violencia o hurto (54.9%) y el Robo con violencia (53.2%).

los delitos que presentan niveles más elevados son el Robo de automóviles (82.2%), el Robo de autopartes (80.9%), el Soborno (79.7%), la Estafa (78.1%) y el Robo a vivienda (70.9%). En este último delito destaca el hecho de que tiene el mayor porcentaje de respuestas “muy insatisfecho”, con un 41.6%.

Desde el punto de vista de la insatisfacción con la autoridad competente en lo relativo a la denuncia,

37 Se suman las categorías de respuesta “muy satisfecho” y “satisfecho”.

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

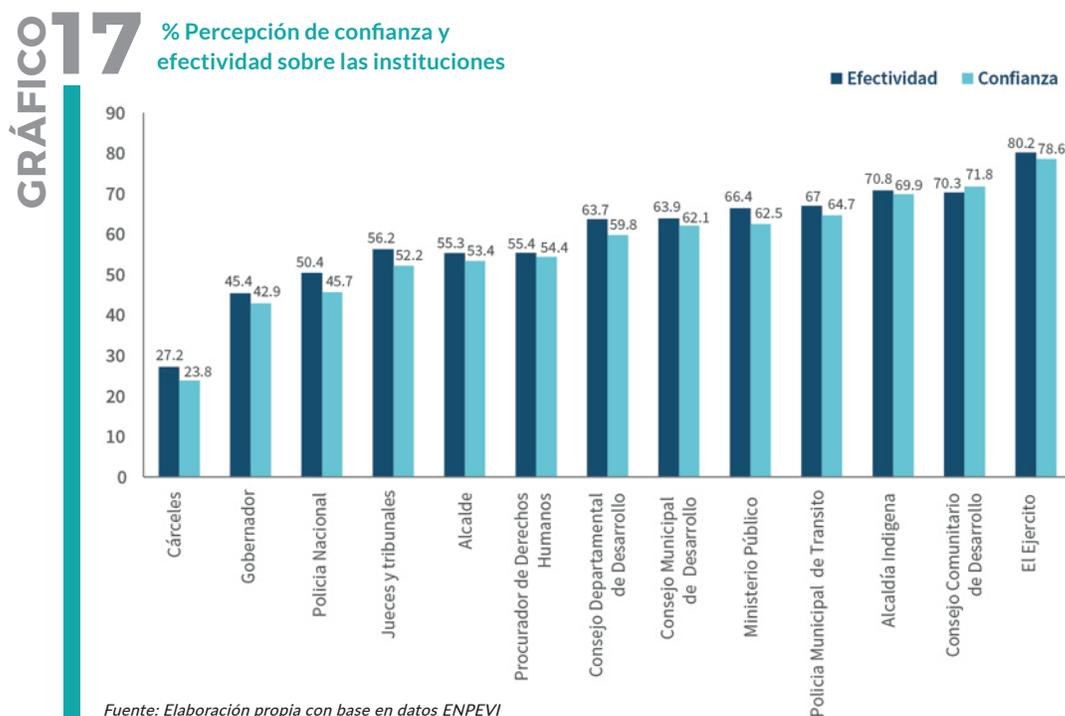
Como lo han señalado algunos autores, en la medida en que se tiene confianza en las instituciones públicas las personas tienden a estar más dispuestas a establecer lazos de confianza interpersonal (Lechner, 1999). En esta misma dirección, Dammert señala que “la percepción de aumento de la inseguridad asociada a la delincuencia hace disminuir la confianza en las instituciones políticas en general y, especialmente, en las de control social formal como el sistema de justicia y la policía” (Dammert, 2013; pp164-165).

De esta forma es posible entender que existe una cierta relación de retroalimentación entre el temor al delito y la confianza o desconfianza en las instituciones de seguridad y justicia pues se refuerzan unas a otras.

Para disminuir tanto la sensación de inseguridad frente al delito, como la sensación de impunidad,

es necesario abordar el fenómeno de la baja confianza en las policías y la justicia a través de reformas que justamente fortalezcan la confianza ciudadana en ellas.

En la ENPEVI se consulta a los ciudadanos por la efectividad y la confianza de una serie de instituciones:

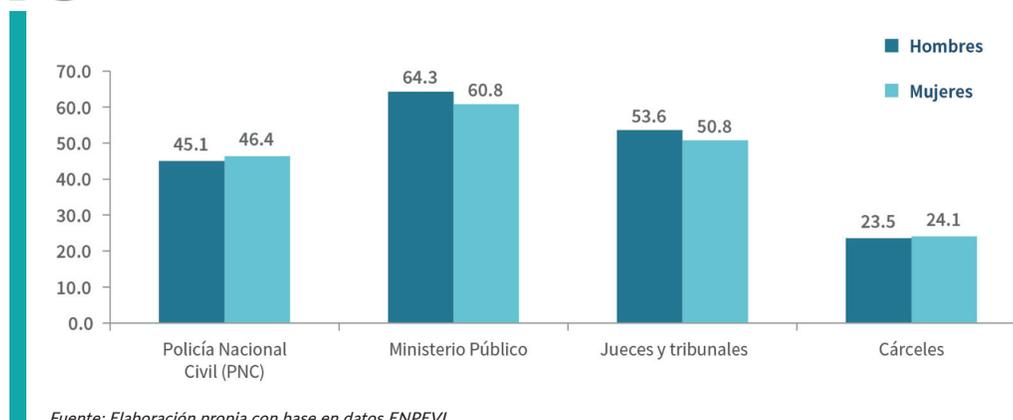


Los resultados muestran que la percepción de efectividad está siempre un poco por sobre la percepción de confianza de las instituciones. Destaca la buena evaluación del Ejército, del Consejo Comunitario de Desarrollo y de la Alcaldía Indígena. Desde el punto de vista de las instituciones asociadas a seguridad y justicia, la situación de confianza y efectividad de las cárceles es crítica (23.8% y 27.2% respectivamente). A este respecto, un entrevistado plantea que ha habido un sostenido aumento del hacinamiento en las cárceles de Guatemala donde *“solo entre 2008 y 2013 creció 100% la cantidad de personas, y entre 2008 y 2018 ya era un 290% el crecimiento, y no tienes incremento en infraestructura penitenciaria y obviamente eso te causa un descontrol de los penales y consiguiente la gente que está adentro prosigue delinquiendo en alguna medida”* (entrevista Sociedad Civil, 2019). Si bien la confianza en la institución carcelaria es significativamente la más

baja, también llama la atención la baja confianza de la Policía Nacional Civil en comparación con las otras instituciones evaluadas. Los tribunales de Justicia y en particular el Ministerio Público están mejor evaluados.

Para los efectos de la encuesta nacional cobra particular relevancia centrar el análisis en las instituciones principales del sistema de seguridad y justicia: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Tribunales de Justicia y Cárceles. La comparación entre hombres y mujeres es interesante porque si se considera la evaluación de confianza de todas las instituciones, las mujeres tienen un poco más de confianza que los hombres, pero al especificar únicamente las instituciones de seguridad y justicia, la confianza de las mujeres disminuye significativamente, quedando levemente por debajo de los hombres en el promedio de la confianza en estas instituciones.

GRÁFICO 18 % Niveles de confianza en instituciones de seguridad y justicia por sexo

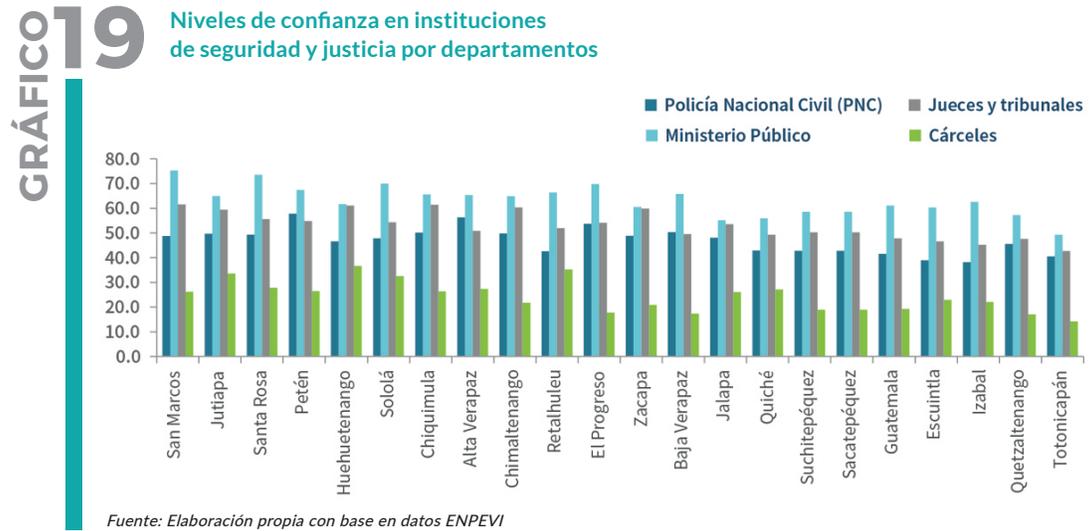


Algunos autores argumentan que las mujeres en general se perciben como más vulnerables que los hombres, considerando que poseen menos recursos para defenderse frente a un determinado hecho delictual, en particular los de carácter sexual que afectan de manera mucho más significativa a las mujeres³⁸. El temor a ser víctima de este tipo de delitos se extendería a su miedo a ser víctima de delitos en general (Fuentealba et.al). Al respecto, en un informe sobre la violencia urbana en Centroamérica se señala que *“para el caso de Guatemala, de acuerdo con el informe de la Organización de Naciones Unidas (2014), la violencia en contra de las mujeres y niñas, especialmente la violencia sexual, ha sido y continúa siendo uno de los crímenes más silenciados y menos castigados, tanto durante el Conflicto Armado Interno (CAI) como en*

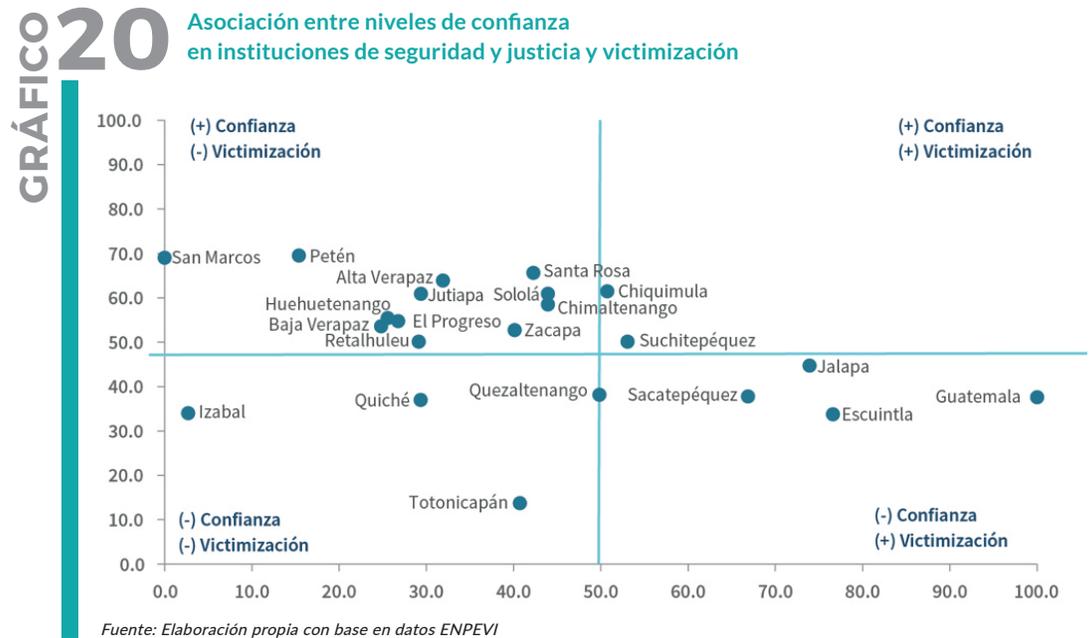
la actualidad” (FLACSO, 2016; pp:132). Los datos de MINGOB – PNUD-InfoSegura permiten darle sustento a esa hipótesis al mostrar que en el año 2017 los registros de la policía nacional civil indicaban que 9 de cada 10 víctimas de violaciones fueron mujeres y para el Ministerio Público 8 de cada 10 agraviados por algún delito sexual fueron mujeres (MINGOB – PNUD-InfoSegura, Compendio, 2017).

38 Es importante señalar que en la ENPEVI no se indaga sobre victimización por violencia intrafamiliar y delitos sexuales. Las recomendaciones internacionales al respecto afirman que este tipo de medición se debe realizar con una encuesta de victimización especializada en ello con todos los protocolos éticos necesarios para ello entre otros elementos.

Por otra parte, es fundamental observar los niveles de confianza en las instituciones de seguridad y justicia en función de los 22 departamentos de Guatemala:



Es muy interesante constatar que los departamentos con menores niveles de confianza en las instituciones de seguridad y justicia guardan relación con los que tienen mayores niveles de victimización tal como se observa en el siguiente gráfico:



Una hipótesis al respecto es que como en aquellos departamentos los habitantes son víctimas de un mayor número de delitos, y que, -como veremos más adelante presencian un mayor número de situaciones violentas en su entorno inmediato-, es razonable que perciban una mayor ineficiencia de las instituciones de seguridad y justicia y que por ende tengan más baja confianza en las mismas.

Tal como señala Lucía Dammert al analizar el sentimiento de inseguridad frente al delito en América Latina, *“la desconfianza en las instituciones policiales y judiciales no solo se vinculan con la*

falta de efectividad en las tareas que realizan, sino que también con la percepción de impunidad y arbitrariedad de sus labores” (Dammert, 2013; pp:165).

Es especialmente interesante comprobar que la presencia de situaciones de violencia y de ciertos grupos que afectan la percepción de inseguridad como pandillas o maras producen un impacto respecto a cómo son percibidas ciertas instituciones de justicia como son la Policía Nacional Civil y los jueces.

TABLA 2 Efectividad y confianza en la policía según presencia de pandillas o maras

		Sabe si en los alrededores de su vivienda. ¿Se reúnen pandillas o maras?		
		Sí	No	Total
Qué tan efectivo considera el trabajo realizado por el/la... Policía Nacional Civil (PNC)	Poco o nada efectivo	57.2%	44.7%	48.3%
	Algo efectivo	31.1%	38.0%	36.0%
	Muy efectivo	10.7%	15.9%	14.4%
	No sabe/ no contesta	0.9%	1.5%	1.3%
Teniendo en cuenta todo lo que se espera que haga el/la, ud diría que es...Policía Nacional Civil (PNC)	Poco o nada confiable	59.9%	50.2%	53.0%
	Algo confiable	30.0%	33.6%	32.5%
	Muy confiable	9.2%	14.7%	13.1%
	No sabe/ no contesta	0.9%	1.6%	1.4%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

LA JUSTICIA POR MANO PROPIA

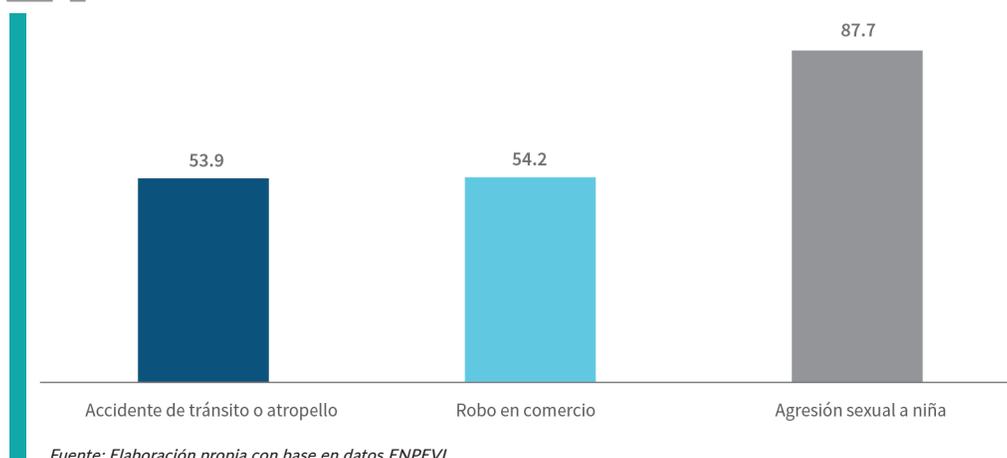
El estudio de la valoración ciudadana respecto a tomar la justicia por mano propia representa un hito muy significativo para el estudio de este fenómeno en Guatemala. Es muy relevante que por primera vez en una encuesta oficial se haya desarrollado un módulo sobre esta temática que además es algo muy destacado en el contexto latinoamericano en general.

Los estudios sobre justicia por las propias manos, en que ciudadanos atrapan a un delincuente en el acto y lo agreden es un fenómeno que lleva pocos años de estudio, habiendo poca evidencia respecto a las causas que subyacen a estas acciones. Algunos autores han considerado este tipo de manifestaciones ciudadanas como el producto de una pérdida de confianza en las instituciones encargadas del control del delito y de la administración de la justicia (Dammert, 2013). Esta misma autora plantea que este tipo de acciones se amplificarían y tendrían mayores niveles de aceptación y justificación en la medida en que se vuelve más hegemónico el populismo penal en América Latina, tanto a nivel de discursos (potenciado por los medios de comunicación y por las campañas

políticas) como de prácticas de mayor control. En términos generales, las personas exigirían un mayor uso de la fuerza policial y castigos más severos para los delincuentes (Newburn, 2002; Hartnagel y Templeton, 2012), como única medida para darle seguridad a las víctimas.

En la ENPEVI se plantearon tres situaciones (preguntas) distintas asociadas con la justicia tomada por las propias manos ante distintas situaciones delictivas. En términos generales se observa una amplia aprobación en relación con las justificaciones de la acción ciudadana violenta en cada situación, aunque esta aumenta considerablemente en el caso de la tercera situación que alude a una violación.

GRÁFICO 21 ¿Qué tan de acuerdo está con el uso de la justicia por las propias manos en las siguientes situaciones?



Es por cierto evidente que, ante situaciones muy graves como una violación, las personas justifiquen ampliamente el uso de la violencia como medida de castigo tomado por las propias manos.

Al preguntarles si es que pudo haber tomado otra opción, quienes están de acuerdo y muy de acuerdo son significativamente superiores a quienes no están de acuerdo en las dos primeras situaciones (atropello intencional a un ciclista y golpiza de la dueña de una tienda ante el robo de sus productos) mientras que en el caso de la violación es sólo levemente superior el porcentaje.

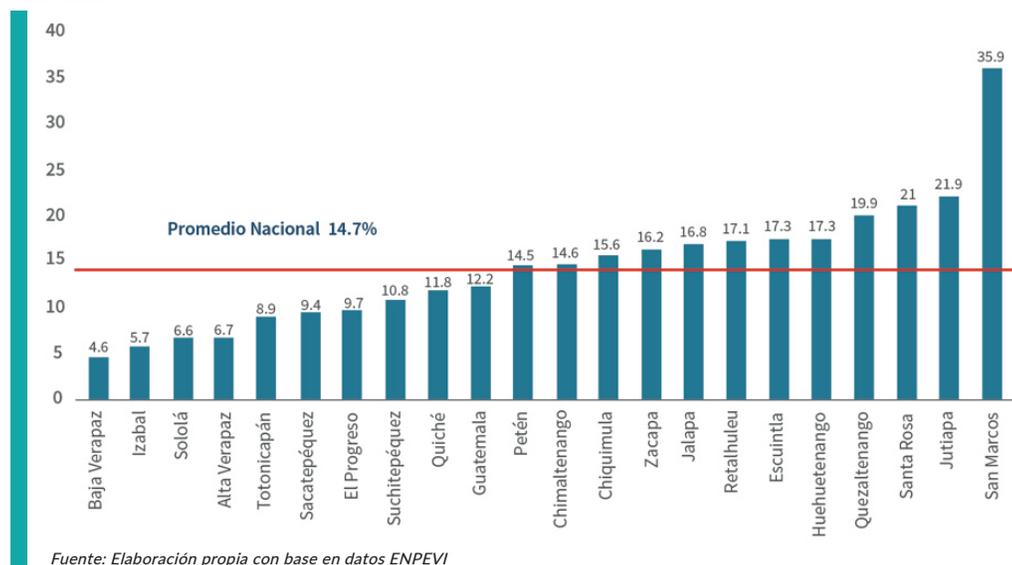
Se les plantea para cada una de las situaciones si es que se compadecen con la persona que es agredida

por los ciudadanos y si es que los ciudadanos que toman la justicia por las manos debieran ser castigados. La mayoría de los encuestados rechazan el hecho de compadecerse y que la justicia por las propias manos deba ser castigada. Este rechazo se acentúa fuertemente en el caso de la situación de violación.

Se construyó un índice de justicia por mano propia (Nivel Alto)³⁹ y se analizó el comportamiento de los distintos departamentos al respecto:

39 En el anexo 1 se encuentra el detalle de la construcción metodológica de cada uno de los índices del informe.

GRÁFICO 22 Índice de justicia por las propias manos según departamento (Nivel Alto)

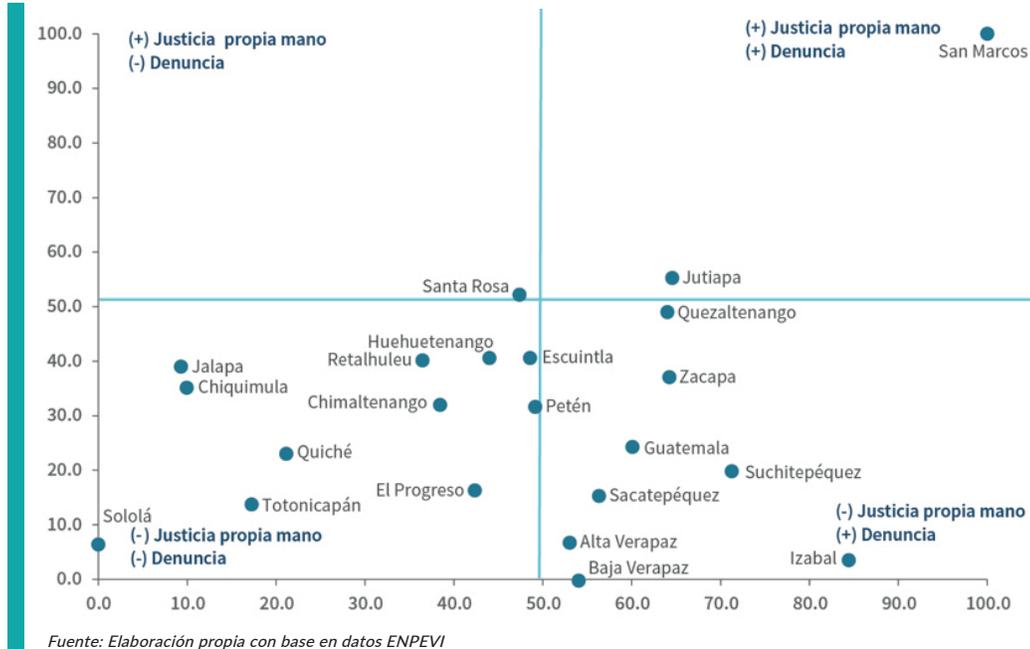


Cuando analizamos el comportamiento de la denuncia en comparación con el nivel de acuerdo expresado en el índice de justicia por mano propia a través del gráfico n°23 que permite posicionar los diferentes departamentos del país en 4 cuadrículas según tasa de denuncia y tasa de acuerdo con justicia por mano propia (ambas tasas normalizadas de 0 a 100), se observa que existe un comportamiento

dispar entre departamentos. El departamento de San Marcos es un caso excepcional pues presenta tasas de justicia por las propias manos superior a otros departamentos además de altas tasas de denuncias. Lo que pareciera mostrar la gráfica es que existe asociación entre la mayor denuncia y la justicia por mano propia, es probable que otras variables sean co-participantes del fenómeno.

GRÁFICO 23

Comparación índice de justicia por mano propia y denuncia por departamentos

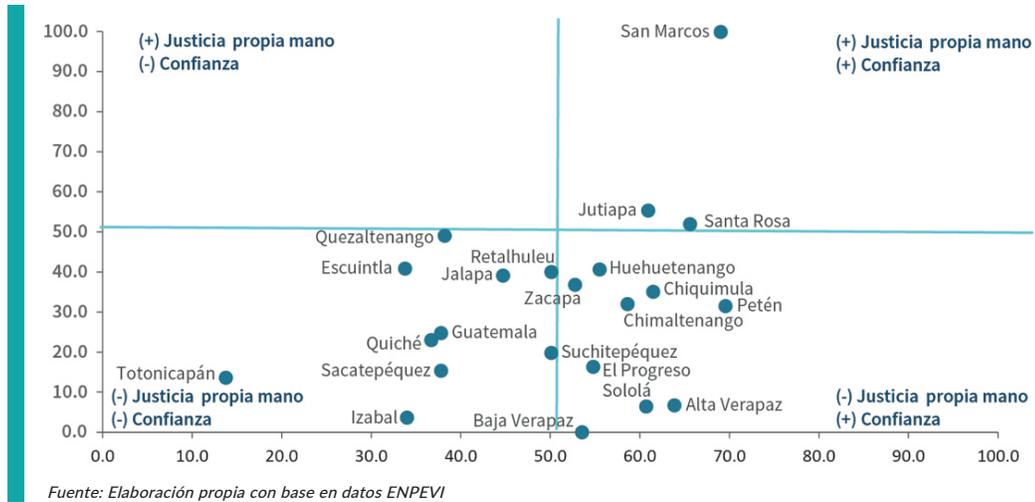


De la misma forma, una hipótesis relevante para analizar la justicia por manos propias es ver si es que esta podría asociarse a una menor confianza en las instituciones de seguridad y justicia. En este caso se asoció el índice de justicia por mano propia con el índice de confianza en estas instituciones

mostrando que en los departamentos donde existe mayor confianza en estas instituciones existen menores niveles en el índice de justicia por mano propia, aunque esto requiere de un análisis en mayor profundidad.

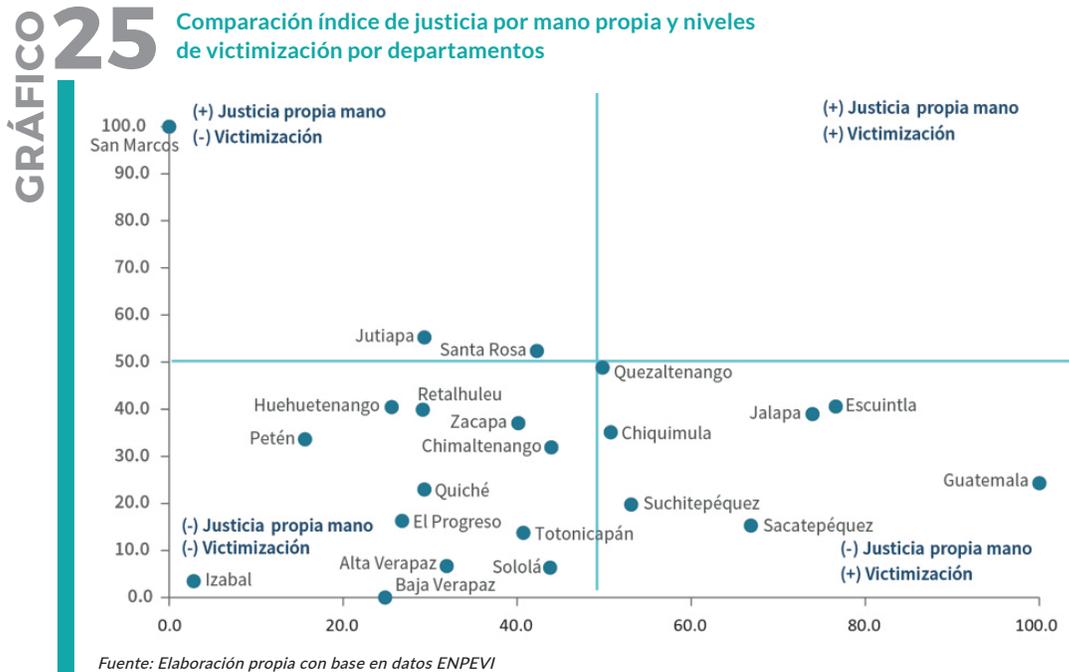
GRÁFICO 24

Comparación índice de justicia por mano propia y confianza en instituciones seguridad y justicia por departamentos



Por otra parte, es interesante analizar el grado de asociación entre la victimización y la justificación de la justicia por mano propia, es decir que el hecho de haber sido víctima de un determinado delito podría aumentar la probabilidad de aceptar en mayor medida la justicia por mano propia. Los antecedentes de la ENPEVI no permiten

corroborar esta hipótesis a plenitud, no obstante, muestran que la mayoría de los Departamentos del país se ubican en la cuadrícula que asocia menor victimización con menores niveles en el índice de justicia por mano propia tal como se observa en el siguiente gráfico:



Otro hallazgo relevante de la ENPEVI es que en las áreas rurales del país tienen un mayor porcentaje de personas con alto nivel de acuerdo en tomar la justicia por sus propias manos a partir del índice preparado a estos efectos (15.6% frente a 13.9% urbano). Esto es interesante porque las personas que viven en áreas rurales tienen menores niveles

de victimización, de temor y de percepción de violencia en sus barrios. Esto puede indicar que el fenómeno de la justicia por mano propia no está directamente relacionado con la victimización o con la confianza en las instituciones, sino que con otras variables que debiesen ser estudiadas en futuras investigaciones.

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TEMOR AL DELITO

El sentimiento de inseguridad y/o temor al delito no se relaciona mecánicamente con el hecho de haber sido víctima de un determinado delito, o por haber observado directamente una determinada acción amenazante, sino que también se vincula con la “victimización indirecta”, es decir con el hecho de que en la sociedad se presentan una gran cantidad de víctimas y circulación de hechos que tienen un eco mayor y que generan el efecto de que más personas se sientan potencialmente en peligro (Varila, 2013).

El miedo y la inseguridad no serían sólo relatos sobre el mundo, sino que estos orientarían la práctica de los sujetos, sus modos de representar y practicar la ciudad (Segura; 2006). Por una parte, la violencia configura un determinado tipo de organización espacial y por la otra, la difusión de imaginarios sociales del miedo va marcando la percepción en que se organiza el tiempo y el espacio de la ciudad por lo que el sentimiento de inseguridad adquiere formas específicas según los territorios (Wemer Mackenbach y Günther Maihold; 2015).

Como lo señala Robert Castel (2003), con el desarrollo de las democracias habría un aumento de expectativas y demandas sociales asociadas a la protección y la seguridad, pero estas se verían frustradas al no poder ser solucionadas de forma efectiva por parte del Estado. La mayor sensibilidad frente al delito puede generar que este sea menos aceptado socialmente manifestándose un descontento creciente por la incapacidad del Estado para hacerse cargo de este. Esta paradoja del temor al delito ha tratado de ser explicada por distintas teorías de alcance medio, “la vulnerabilidad, la victimización oculta, el pánico social producido por los medios, la percepción de una comunidad desorganizada, la variable aceptabilidad del delito o la relación con el riesgo” (Kessler, 2009; pp:33).

Por otra parte, Dammert y Malone (2006) al analizar la victimización y el miedo al delito, encontraron que la primera era un fuerte predictor de la segunda. Sin embargo, también se ha mostrado, - en distintas latitudes-, que la falta de confianza en las instituciones públicas (justicia y seguridad principalmente), los bajos niveles de cohesión o capital social de las comunidades, así como algunas variables sociodemográficas (edad, sexo,

clase social) serían dimensiones claves a la hora de entender cómo se configura el temor al delito en contextos territoriales específicos (Dammert y Salazar, 2017).

5.1 LA PREOCUPACIÓN FRENTE AL DELITO Y SUS CAUSAS

Una de las preguntas más utilizadas para aproximarse a la medición del temor al delito ha sido el nivel de preocupación de las personas con respecto a la inseguridad. En la medición de la ENPEVI se pregunta por los 3 principales problemas que les preocupan a los guatemaltecos, en orden de importancia. Para efectos del análisis se han sumado todas las menciones a cada una de las preocupaciones, observándose en términos nacionales un predominio de la temática de la inseguridad (55.3%), seguido del desempleo (50.4%) y de la pobreza (43.7%). A este respecto, un estudio reciente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sobre la violencia urbana en Centro América señala que “el miedo no se basa en las estadísticas precisas de los homicidios sino en una alocución pública que se difunde en la nota roja de los periódicos y telenoticiarios donde los reportajes acerca de asesinatos tienen amplia cobertura” (Flacso, 2016, pp:123).

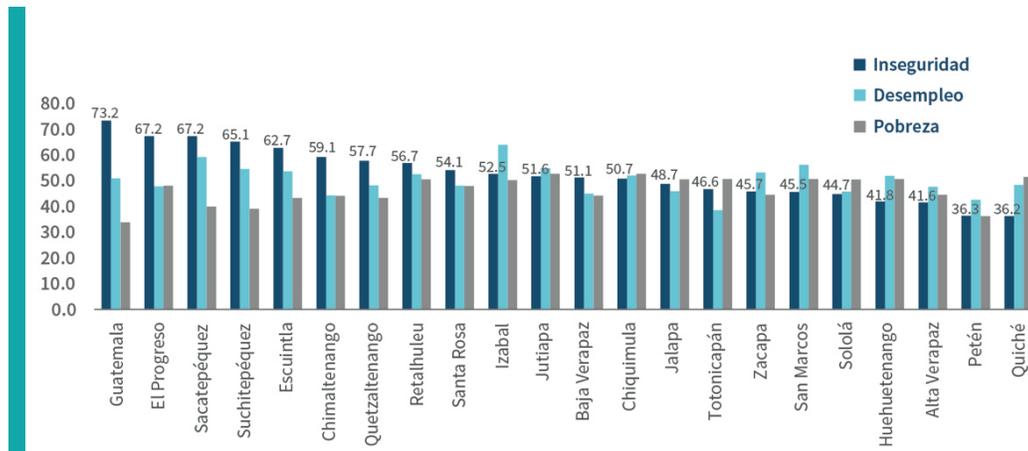
Existiría en las últimas décadas en Centroamérica un creciente debate político sobre los niveles de temor y preocupación en este ámbito, el crimen y la violencia serían ampliamente discutidos en la gran mayoría de los procesos electorales, con propuestas de políticas que ponen el énfasis en el mano dura (Müller, 2016). Se trataría de un

enfoque centrado en la víctima y su impacto en la opinión pública, con medidas “efectistas” que buscarían principalmente inhabilitar al infractor.

Esta dimensión de la preocupación por el delito se vincula con juicios y representaciones respecto a la “realidad” del fenómeno de la violencia y el delito en un determinado territorio, un cierto diagnóstico que tiene cada persona sobre el fenómeno. Al mirar los resultados por departamentos, se

puede apreciar algunos departamentos en que la inseguridad es claramente el principal tema de preocupación cotidiana (Guatemala, El Progreso, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Escuintla), otro grupo en que esta preocupación es similar al desempleo y la pobreza (Retalhuleu, Santa Rosa, Jutiapa) y, un último grupo en que la inseguridad es de menor preocupación que las otras dos temáticas (Alta Verapaz, Petén, Quiché). A continuación, se presentan estos resultados:

GRÁFICO 26 Principales preocupaciones por departamentos (porcentaje inseguridad)

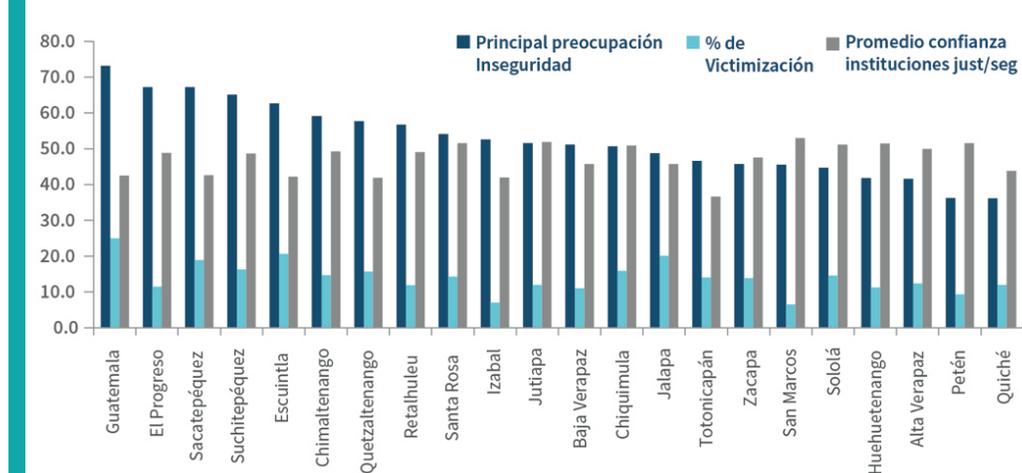


Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En el caso de los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Suchitepéquez y Escuintla estos tienen coincidentemente niveles de victimización elevados en relación con el nivel nacional (25%, 18.9%, 16.3% y 20.7% respectivamente).

Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla además tienen en promedio un nivel más bajo de confianza en las instituciones de seguridad y justicia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Jueces y tribunales y cárceles).

GRÁFICO 27 Victimización, promedio confianza en instituciones seguridad y justicia ordenados por departamentos con principal preocupación por la inseguridad



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Tal como comentábamos anteriormente, el gráfico anterior muestra cierto nivel de asociación entre la principal preocupación por la inseguridad, el mayor nivel de victimización y niveles más bajos de confianza en las instituciones de justicia y seguridad, aunque esto no se verifican linealmente para todos los departamentos.

Por otra parte, al comparar los niveles de preocupación del área rural con la urbana, la inseguridad es significativamente un tema más relevante para el segundo mientras que el desempleo y sobre todo la pobreza es más importante para las personas que viven en áreas rurales del país. Sin embargo, en el área rural la inseguridad es de todos modos el principal tema de preocupación identificado. Esto debiese llevar a no descuidar las problemáticas del área rural en este ámbito pues según los datos de la ENPEVI la tasa de denuncia es de 18.6% en esta área versus un 24.6% en el área urbana.

En el área urbana se observa una mayor preocupación por la corrupción y por la falta de castigo a los delincuentes. Esto podría tener que ver con el hecho que el fenómeno de la corrupción sea más visible en las áreas urbanas, quienes además tienen mayor acceso a información a través de los medios de comunicación. En el caso de la falta de castigos a los delincuentes, es posible que en la medida en que la inseguridad preocupa más, también exista mayor demanda por control y castigo a los delincuentes, sobre todo en un contexto de auge del populismo penal.

Una explicación posible respecto a esta diferencia se vincula con que los fenómenos de violencia y criminalidad se expresan de forma más aguda en los territorios urbanos del país (Flasco, 2016), lo que se vería reflejado en la ENPEVI en cuanto a los niveles de victimización donde en el área urbana esta alcanza un 20.7% mientras que en lo rural es de un 11.3%.

TABLA 3 Comparación principales problemas (Urbano/Rural)

	Urbano	Rural	Nacional
Inseguridad	38.5%	24.3%	31.3%
Desempleo	15.8%	19.2%	17.5%
Pobreza	13.8%	20.3%	17.0%
Aumento de precios	5.7%	7.0%	6.4%
Salud	5.7%	9.9%	7.8%
Corrupción	6.4%	4.2%	5.3%
Educación	5.0%	5.2%	5.1%
Falta de castigo a los delincuentes	5.7%	3.3%	4.5%
Acceso a los servicios básicos	2.2%	4.9%	3.5%
Acceso a la justicia	1.1%	0.9%	1.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al analizar las principales preocupaciones en relación con la pertenencia étnica, es relevante la distinción entre quiénes se declaran Mayas y Ladinos, pues los segundos reportan significativamente mayores niveles de preocupación por la inseguridad (23.7% y 36.8% respectivamente). Esto puede deberse a que la población Maya vive en mayor proporción en departamentos en que se reportan menores niveles de victimización, así como en que tienen

Tasa de homicidios inferiores. Por ejemplo, según datos de la ENCOVI (2011), los Departamentos de Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán y Quiché son los que tienen menor porcentaje de población no indígena (10.3%, 3.5%, 3% y 11.4% respectivamente) y son justamente departamentos con las tasas de homicidios más bajas del país, y con índice de victimización bajo el promedio nacional:

TABLA 4 Tasa de homicidios, victimización departamentos con menor población no indígena

Departamentos	Tasa de homicidios cada 100 mil habitantes (MINGOB - PNUD - Infosegura, 2018)	Victimización	Porcentaje de Población no indígena (ENCOVI, 2011)
Alta Verapaz	6.5	12.4	10.3
Huehuetenango	4	11.2	42.5
Sololá	3.6	14.6	3.5
Totonicapán	2	14.0	3
Quiché	1.9	11.9	11.4

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI, MINGOB - PNUD- INFOSEGURA y ENCOVI 2011

En relación con los tramos etarios, se observa que los jóvenes manifiestan una menor preocupación por los problemas de inseguridad mientras que quienes manifiestan mayor preocupación son las personas del tramo etario superior (61 a 97 años de edad). Estos resultados están en sintonía con estudios de las dimensiones sociodemográficas del temor al delito que reportan mayores niveles

de temor en personas de mayor edad, en mujeres y en personas que han vivido experiencia de victimización (Dammert y Luneke, 2002) lo que podría en parte ser explicado por una percepción de mayor vulnerabilidad frente a amenazas circundantes.

TABLA 5 Comparación principales problemas por grupo etario

	Grupos etarios				
	(18-25)	(26-35)	(36-45)	(46-60)	(61-97)
Inseguridad	25.1%	29.7%	33.1%	32.7%	36.0%
Desempleo	20.2%	19.5%	15.2%	18.3%	14.5%
Pobreza	18.6%	16.0%	16.1%	17.2%	17.0%

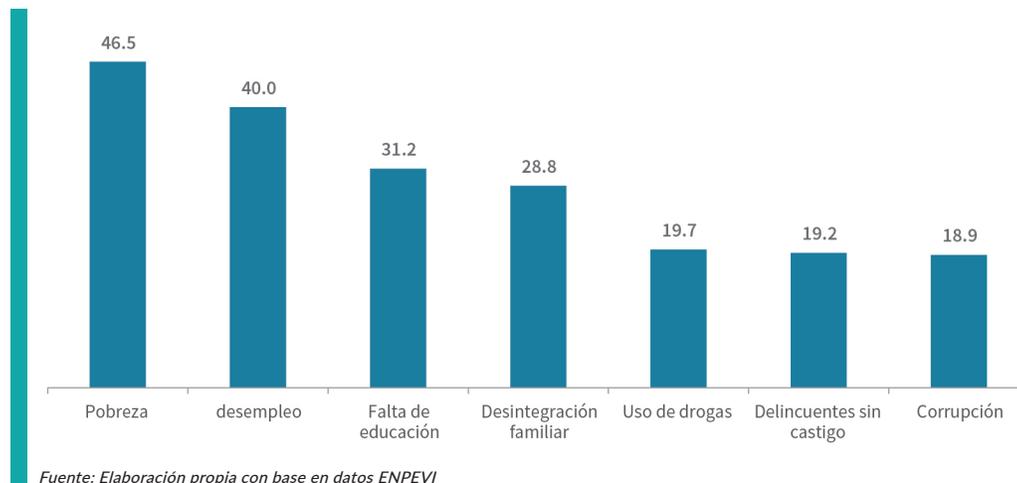
Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

La ENPEVI también refleja que quienes han sido víctimas en los últimos doce meses de un delito tienen un mayor nivel de preocupación por la inseguridad que quienes no han sido víctimas (35.1% y 30.6% respectivamente). Finalmente, al mirar los principales problemas desde la variable nivel educacional se aprecia que en todos los niveles la inseguridad es la primera preocupación. En los niveles más altos de educación hay mayores niveles de preocupación por la inseguridad.

Por otra parte, en la ENPEVI se consulta respecto a las tres primeras causas de la inseguridad

en el país presentando diversas opciones. En términos de contexto, el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de los años 2013-2014, "Seguridad Ciudadana con rostros humano", muestra los distintos niveles y tipos de causas asociados a la inseguridad objetiva y subjetiva en América Latina. Los factores socioeconómicos (Pobreza, desigualdad y empleo); los factores sociales (escuela, familia, comunidad); los facilitadores del delito y la violencia (armas de fuego, drogas y alcohol) y; los factores institucionales (corrupción, impunidad y falta de proporcionalidad de las penas).

GRÁFICO 28 Principales causas del delito a nivel nacional según los encuestados (%)



Prima un entendimiento ciudadano de las causas del fenómeno de la inseguridad desde un punto de vista de los factores socioeconómicos más estructurales (pobreza, desempleo, etc.). Sin embargo, tal como lo muestra el estudio del PNUD del año 2013-2014, *“la pobreza, la desigualdad de ingreso y el desempleo no parecen explicar satisfactoriamente los niveles de inseguridad en la región. Por el contrario, el crimen ha aumentado en un contexto regional de crecimiento dinámico y mejoras notables en indicadores sociales. Entender esta particularidad requiere aceptar que la violencia y el crimen no tienen explicaciones simples”* (PNUD, 2013-2014, pp:22).

Al mirar las principales causas asociadas a la delincuencia, en algunos departamentos hay una concentración en causas como la pobreza y el

desempleo (Chiquimula, Huehuetenango, Baja Verapaz), mientras que en otros se observa una mayor relevancia en el uso de drogas (Zacapa, El Progreso, Escuintla), en la falta de castigos a los delincuentes (Retalhuleu, Suchitepéquez) y en la corrupción (Guatemala, Sacatepéquez). Estos últimos son departamentos con bajos niveles de confianza en los tribunales de justicia y en general en las instituciones de justicia y seguridad.

Se observa que los departamentos en que existe una mayor preocupación por la inseguridad hay también una mayor atribución de causas a los facilitadores directos de la inseguridad, tales como el uso de drogas, la corrupción y la falta de castigo a los delincuentes (“justicia”) aunque las “causas estructurales” en estos departamentos sigan siendo las que tienen mayores niveles de reporte.

TABLA 6 Principales causas de la inseguridad por departamentos

	Tramos Etarios						
	Pobreza (%)	Desempleo (%)	Falta de educación (%)	Desintegración familiar (%)	Uso de drogas (%)	Delincuentes sin castigo (%)	Corrupción (%)
Chiquimula	62.2	52.0	32.2	21.7	19.6	12.7	14.7
Huehuetenango	58.7	41.0	31.5	27.2	15.0	12.3	15.1
Baja Verapaz	55.4	51.8	17.1	22.4	18.9	24.8	22.4
Jalapa	54.8	36.2	29.4	22.6	16.2	13.7	15.7
Totonicapán	52.6	34.4	35.1	23.5	22.2	25.0	18.8
Quiché	52.3	44.0	29.3	19.5	15.5	16.4	18.9
Izabal	50.2	48.5	30.7	29.4	26.0	19.8	13.9
Quetzaltenango	48.5	38.7	27.1	35.1	15.5	14.7	18.6
Jutiapa	47.6	39.1	28.6	22.5	14.8	18.4	18.6
Escuintla	47.0	37.2	31.0	32.9	28.3	17.6	21.8
Chimaltenango	46.7	39.4	30.1	28.5	21.6	18.7	21.4
Alta Verapaz	46.3	45.6	29.0	18.5	15.5	23.4	17.1
Zacapa	45.4	26.1	21.6	32.7	36.5	22.8	17.8
Santa Rosa	44.8	33.7	32.6	32.2	28.1	21.4	14.0
Petén	43.4	43.3	23.6	22.2	22.6	16.9	17.8
San Marcos	42.9	38.6	36.9	29.0	16.2	12.8	12.6
Sololá	42.9	46.2	32.0	29.0	26.8	19.8	17.8
El Progreso	42.5	33.6	31.7	27.3	32.4	22.1	15.8
Guatemala	41.8	37.9	34.4	34.4	18.9	22.6	23.0
Retalhuleu	40.4	40.7	28.9	34.9	14.5	25.6	18.0
Sacatepéquez	37.0	35.6	28.2	34.7	22.8	15.8	22.5
Suchitepéquez	36.1	36.4	34.4	30.5	23.3	25.6	21.3
Nivel Nacional	46.5	40	31.2	28.8	19.7	19.2	18.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

5.2 PERCEPCIÓN PÚBLICA SOBRE LA DELINCUENCIA

La ENPEVI entrega información relevante respecto a la percepción pública sobre si la delincuencia “ha aumentado”, “se ha mantenido igual” o “ha disminuido” en comparación con el año anterior. Los ciudadanos guatemaltecos reportan en un

88.4% que esta ha aumentado cuando se refieren al nivel país, porcentaje que va disminuyendo en la medida en que se les consulta por un área geográfica más pequeña (departamento, ciudad, barrio).

TABLA 7

Valoración de cambio de la delincuencia en relación con el año anterior

Área geográfica	Ha aumentado	Se mantiene igual	Ha disminuido
En su barrio/colonia	23.3%	52.0%	22.3%
En su ciudad	59.1%	31.2%	6.0%
En su departamento	70.6%	21.0%	3.2%
En el país	88.4%	8.0%	0.7%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Estos resultados son coincidentes con otras mediciones de encuestas de victimización e inseguridad en otros países de Latinoamérica. Por ejemplo, durante los años 2015 y 2016 se aplicaron en Chile encuesta comunales de victimización en 74 municipios del país y, sistemáticamente se observó un mayor reporte de valoración de aumento de la delincuencia a nivel país en comparación con la escala comunal y barrial (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2017).

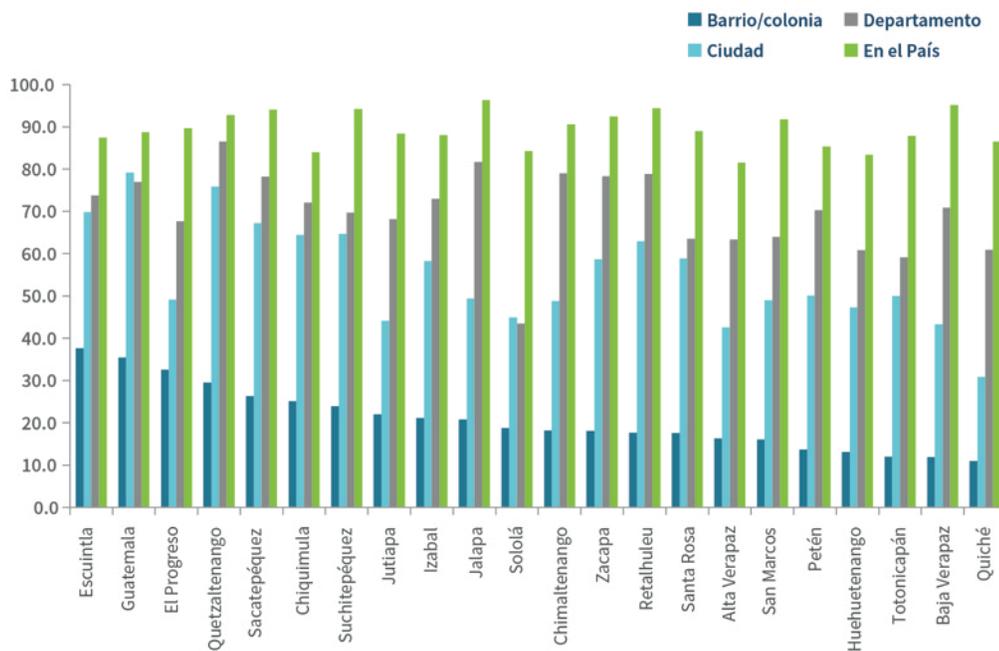
Distintas investigaciones plantean que el juicio/ valoración respecto a los cambios en la delincuencia a nivel país se ven más afectados por la influencia de los medios de comunicación de masas y por los discursos de los representantes políticos, los que en términos regionales, -desde hace más de una década-, se han concentrado cada vez más en una visión “punitivista” sobre la delincuencia (Dammert y Salazar, 2017; Huhn, 2017). Para estos autores, el auge del populismo penal en la región

y las políticas de “mano dura” que lo acompañan contribuirían a retroalimentar el sentimiento de inseguridad frente al delito más que a apaciguarlo. Se construyen narrativas sobre lugares y espacios peligrosos, donde el “otro” es significado como amenaza respondiendo a diferencias de clase social y edad (Dammert, 2012). Las ansiedades y el miedo serían proyectadas hacia determinados sujetos sociales, en general aquellos grupos excluidos y estigmatizados como grupos de riesgo (Douglas, 1994).

Al analizar esta dimensión evaluativa desde las diferencias entre los departamentos, se observan diferencias más marcadas entre estos niveles como en el caso del departamento de Quiché donde la percepción de aumento de la delincuencia en el barrio es muy baja (sólo un 11% cree que ha aumentado) mientras que un 86.6% cree que ha aumentado a nivel país.

GRÁFICO 29

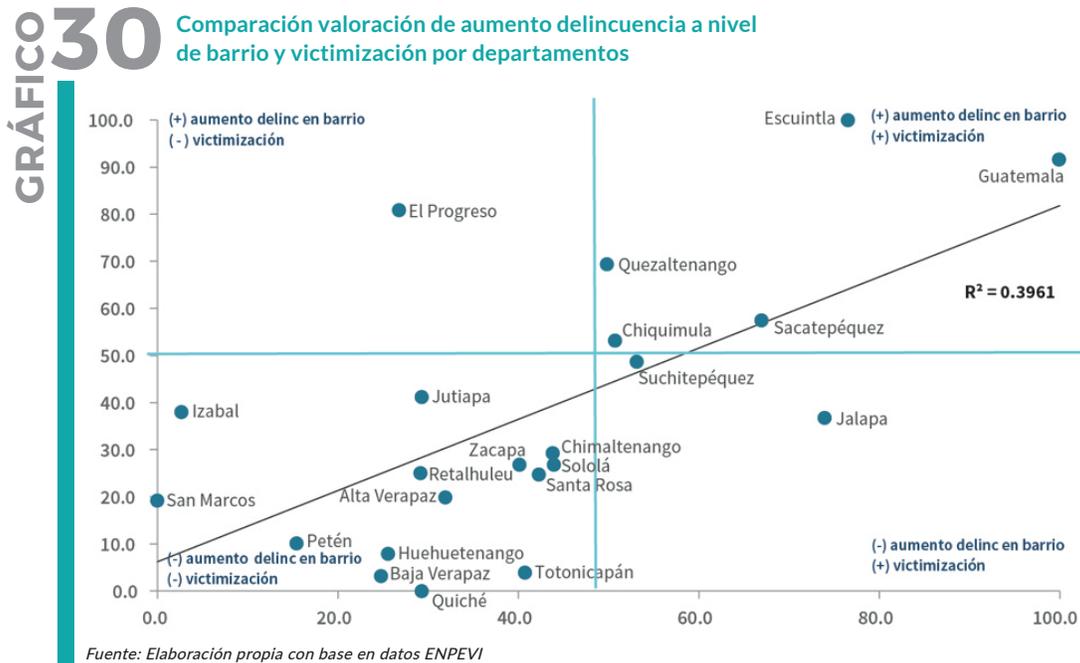
Valoración de cambio con respecto a la delincuencia (2016-2017) por departamentos⁴⁰



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

40 Los porcentajes hacen referencia a quienes declararon que había aumentado la inseguridad para cada uno de los niveles.

Es muy interesante observar la relación entre los niveles de victimización reportados por departamentos y la percepción de aumento de la delincuencia a nivel de barrio/colonia:



Tal como se aprecia en el gráfico anterior, se produce una relación positiva entre ambas variables es decir que a incrementos en la victimización se asocian incremento en la percepción de aumento de la delincuencia en el barrio. El valor del R^2 ⁴¹ es de 0.40, lo que indica que hay una asociación significativa entre estas dos variables. Los Departamentos con mayores niveles de victimización reportan mayores niveles de aumento de la delincuencia en el barrio: Guatemala, Escuintla, Sacatepéquez.

5.3 PERCEPCIÓN DE OCURRENCIA DE INCIVILIDADES Y VIOLENCIAS EN EL ENTORNO

Para comprender de mejor manera las dimensiones que influyen el temor o inseguridad frente al delito a nivel de barrio/colonia, es fundamental analizar la percepción respecto a las condiciones del entorno inmediato.

Diversos estudios se han focalizado en las variables ambientales o situacionales, es decir en el modo en que la percepción directa del entorno en que habitan los sujetos influye en su percepción de inseguridad frente al delito. Destacan que la ma-

yor cohesión social entre los vecinos de un barrio influye en un menor nivel de inseguridad mientras que la baja confianza interpersonal entre los vecinos aumentaría el temor (Varela y Schwaderer, 2010).

Los eventos de desorden social en los barrios o incivildades percibidos más frecuentes en Guatemala son el consumo de alcohol en las calles (65%), calles sin iluminación (52%) y ventas de alcohol en las calles (42%).

Se crearon dos índices, uno que pondera (con el mismo valor) todas las desórdenes e incivildades consultadas en la pregunta (índice de “desorden social”) y uno específico con sus manifestaciones violentas (riñas o peleas en la calle, presencia de pandillas o maras, disparos frecuentes, venta de drogas y, grupos de vigilancia al margen de la ley)⁴². Los resultados del índice de desorden social muestran que Sololá⁴³, Guatemala y Escuintla lideran el alto nivel de desorden social por sobre el 25% de los encuestados siendo que el promedio nacional es 18.8%. Por el contrario, Petén y Totonicapán, son los departamentos con menor presencia de

41 Coeficientes de regresión bivariada r de Pearson.

42 En anexo 1 se puede revisar el detalle técnico respecto a la construcción técnica de los índices.

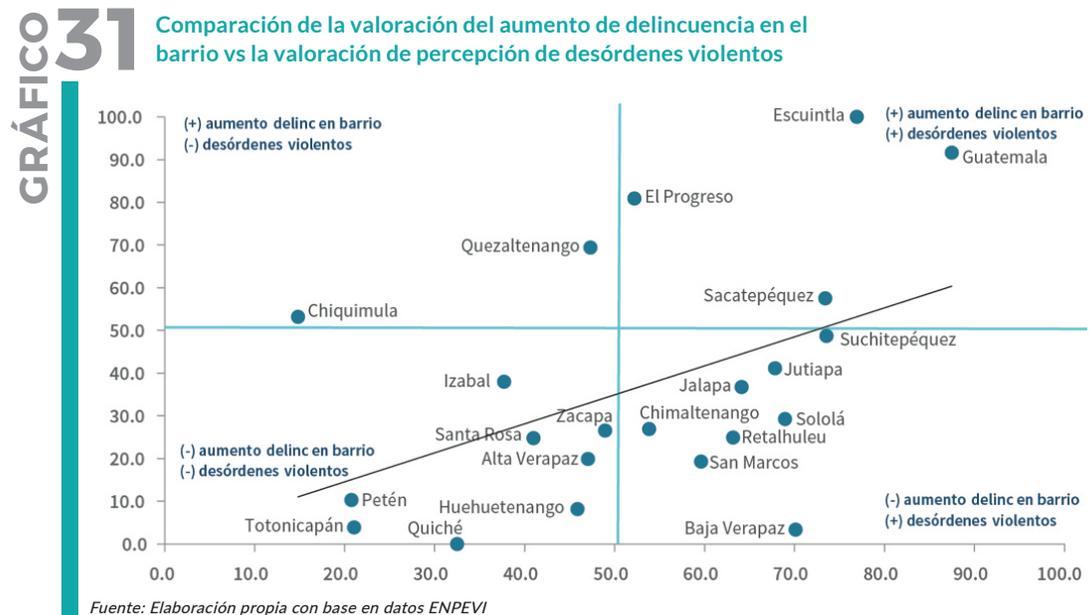
43 El caso de Sololá debe ser observado con precaución al ser una zona turística

estos fenómenos. En las zonas urbanas del país el doble de las personas (25%) manifiesta una alta presencia de desorden social en el barrio en comparación al 12% de las zonas rurales. Por otro lado, al comparar a hombres y mujeres no se observan mayores diferencias con respecto al índice de desórdenes sociales.

La literatura en el ámbito del temor e inseguridad frente al delito sugiere que hay mayor evidencia respecto a que los desórdenes violentos son lo que se asocian o explican mejor el temor, más que los desórdenes sociales en general. Por ejemplo, un estudio exploratorio de las encuestas comunales de victimización aplicadas en 74 municipios de Chile muestra justamente que son los desórdenes violentos los que se asocian más con el temor, “escuchar balaceras”, “peleas entre pandillas” y

“venta de drogas”, mientras que otras incivildades como el comercio ambulante o los grafitis no necesariamente se asociarían con mayores niveles de temor (SPD, 2017). Asimismo, algunos autores han mostrado como el abandono de los espacios públicos, y la apropiación de estos por grupos violentos puede ser una dimensión clave para explicar las percepciones de temor al delito (Pain 2000; Vilalta 2013).

Los departamentos en que más se reporta saber o escuchar en los alrededores de las viviendas sobre situaciones violentas (pandillas, grupos de vigilancia ilegal, venta de drogas y disparos frecuentes) son coincidentes con los departamentos que reportan mayor aumento de la delincuencia a nivel de barrio tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

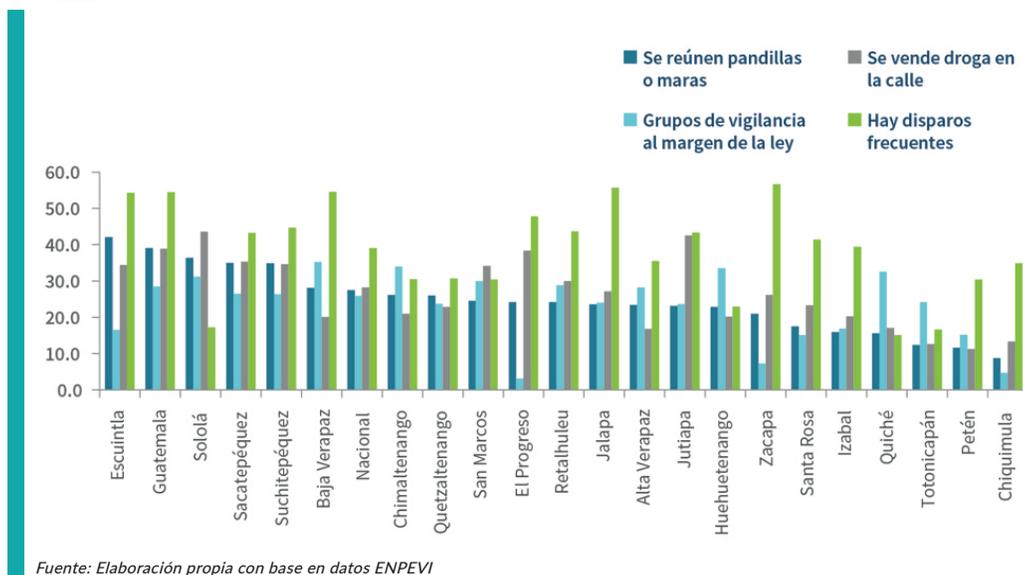


Si bien existe una cierta asociación entre la percepción de aumento de la delincuencia a nivel del barrio y si han escuchado o cree que han sucedido “desórdenes violentos” en su entorno inmediato de su vivienda también es cierto que

hay un importante número de Departamentos que se sitúan más bien en el cuadrante que percibe condiciones de violencia en su entorno pero que no plantean un aumento de la delincuencia en el barrio.

GRÁFICO 32

Departamentos con promedios más alto de conocimiento de ocurrencia de actividades violentas⁴⁴



En cuanto a reunión de pandillas o maras los niveles más altos de conocimiento los presentan el Departamento de Escuintla (42.1%) y Guatemala (39%), mientras que en venta de drogas los que presentan mayores porcentajes son Sololá (43.6%) y Jutiapa (42.5%). Esta diferencia de cifras entre departamentos permite comprender como ese violento fenómeno se distribuye en el territorio afectando de forma diferenciada la calidad de vida de los ciudadanos.

Esto requeriría por cierto de un análisis a una escala más pequeña de ciudad/barrio en que se puedan diagnosticar con mayor precisión los factores de riesgo a la base de tales problemas para así poder intervenirlos de manera integral.

En este tipo de análisis es relevante complementar con datos provenientes de fuentes administrativas de carácter mensual que permitan observar la estacionalidad de estos fenómenos.

Si bien es cierto, que en las zonas urbanas se aprecia un mayor nivel alto de desorden social general en relación con las zonas rurales, cuando se focaliza específicamente en eventos violentos, esa diferencia se incrementa (36% frente a 17%). Esta relación está indicando que la violencia se presenta en mayor grado en las zonas urbanas, al menos en términos de disparos frecuentes, venta de droga en la calle, presencia pandillas o maras, grupos de vigilancia ilegales.

Algo que escapa de los objetivos de este estudio, pero muy relevante de indagar en un futuro próximo, a partir de una encuesta especializada es la violencia de género, incluyendo la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales.

⁴⁴ El gráfico está ordenado de mayor a menor en relación al mayor conocimiento de reunión de pandillas o maras.

TABLA 00

Comparación índice desorden social violento (urbano/rural)

Índice	Bajo	Medio	Alto
Urbano	20.8%	43.2%	36%
Rural	36.1%	45.9%	17.9%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al comparar la percepción de desórdenes sociales violentos entre hombres y mujeres no se observan diferencias relevantes.

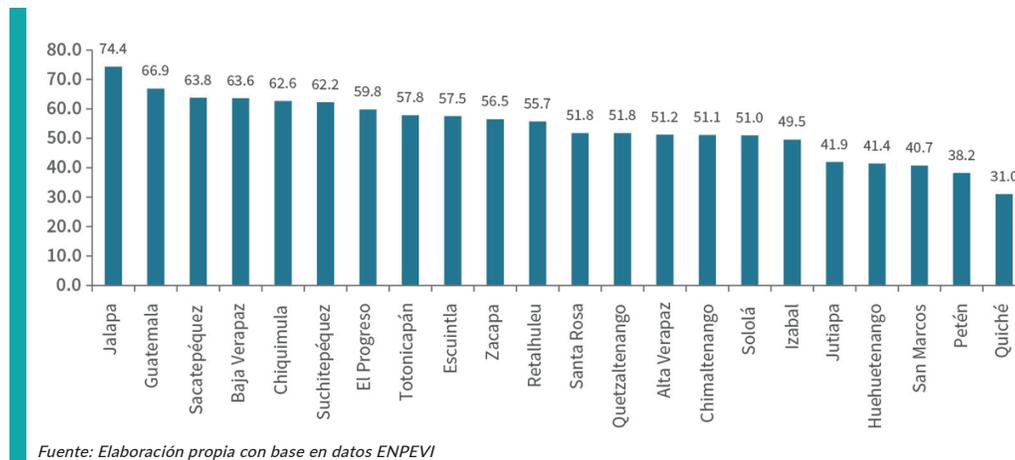
5.4 LA DIMENSIÓN EMOCIONAL DEL TEMOR/ INSEGURIDAD FRENTE AL DELITO

El temor al delito muestra intensidades y formas diferentes según los territorios e incluso al interior de los mismos departamentos, ciudades y barrios. Como señala Ramiro Segura, *“la ciudad no es significada como peligrosa en su totalidad. Por el contrario, tanto para reducir la incertidumbre como para reforzar antiguos prejuicios, la ciudad es segmentada y se señalan las zonas peligrosas, se*

construyen cartografías del miedo y se despliegan “manuales de sobrevivencia urbana” en base a las mismas” (Segura, 2006:4-5). Lo relevante desde esta mirada es que hay que pensar el temor o inseguridad frente al delito con una mirada territorial, donde las representaciones sobre quiénes son los sujetos temidos se enlaza con determinados espacios y tiempos.

La ENPEVI nos permite analizar ciertos indicadores que se aproximan a la dimensión emocional del temor a través de la pregunta respecto a cuán seguro se siente caminando sólo de noche por barrio.

GRÁFICO 33 Percepción de inseguridad al caminar solo(a) de noche por el barrio (por departamentos) (Inseguro + muy inseguro)



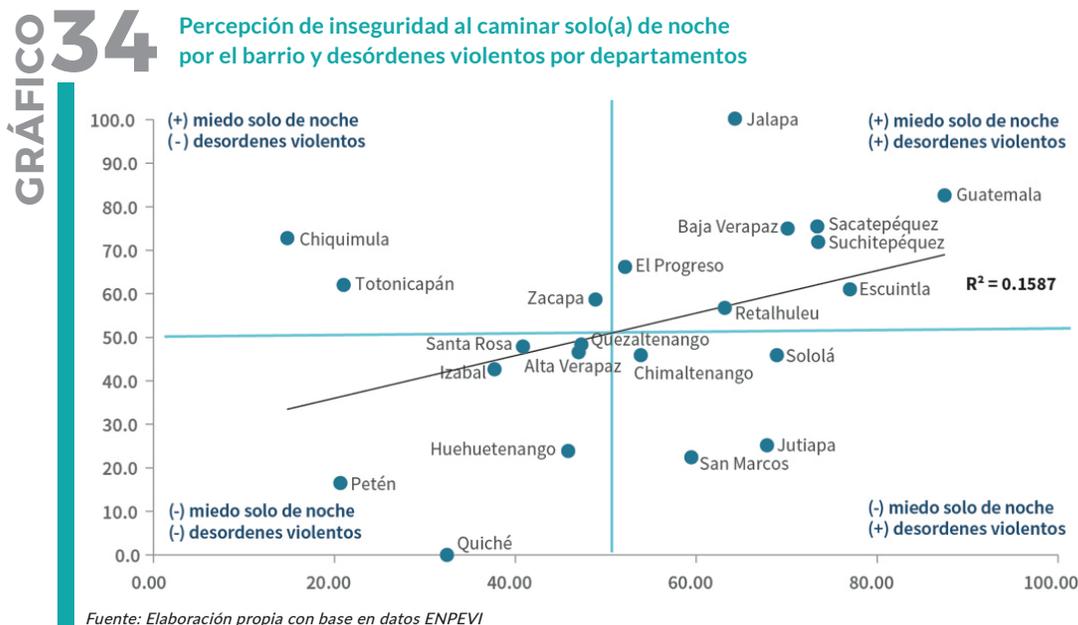
Se observa que quienes declaran mayor inseguridad son los habitantes de los departamentos de Jalapa (74.4%), Guatemala (66.9%), Sacatepéquez (63.8%), Baja Verapaz (63.6%), Chiquimula (62.6%) y Suchitepéquez (62.6%). Es interesante observar que por ejemplo Baja Verapaz y Chiquimula son departamentos que presentan niveles promedio con relación a la inseguridad como principal preocupación, y que en este caso Escuintla no aparece entre los primeros 5 departamentos con mayores niveles.

La agenda de desarrollo global se orientó hasta el año 2015 por las metas del milenio, estas no consideraban metas relacionadas con violencia, es en este sentido que con las definiciones de la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que se marca un cambio de ciclo. El objetivo 16 se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos

los niveles. Para medir los avances de este objetivo se ha introducido la observación de una variable de percepción, la que se sostiene en la idea que las personas no deben sentir temor a ninguna forma de violencia. El avance en el cumplimiento de este objetivo se mide a través de registros administrativos como de datos provenientes de encuesta, en el caso del temor se ha decidido que este se observe a través del indicador “16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia”. En ese sentido el gráfico anterior nos muestra la distancia y la línea de base en que se encuentra Guatemala para avanzar hacia una sociedad más segura y que desde ahora puede ser monitoreada a través de la ENPEVI. Las grandes diferencias que se constata al respecto entre departamentos existen realidades muy disímiles en el país, abordar su disminución desde políticas de prevención requiere observar con mayor atención cómo se manifiestan las distintas variables y dimensiones que intervienen en este complejo fenómeno.

De la misma forma, es interesante mirar esta dimensión emocional del temor en relación con si los encuestados han sabido o escuchado en los alrededores de su vivienda si han sucedido desórdenes violentos en el último año. Es muy interesante puesto que se ve una asociación

positiva entre ambas dimensiones. Esto quiere decir que a medida que aumenta la percepción de desórdenes violentos aumenta el nivel de temor a andar sólo de noche por el barrio tal como se aprecia en el siguiente gráfico:



Al mirar las diferencias por sexo entre estos estados, en general son las mujeres quienes reportan mayor inseguridad (11% más en el caso de Jalapa, 9.7% en Suchitepéquez, 8.4% más en Sacatepéquez). Sin embargo, en algunos departamentos la diferencia es mucho menor (2.7% en Guatemala, 1.4% en Baja Verapaz) e incluso contraria en el caso de Chiquimula donde las mujeres reportan 59% de inseguridad y los hombres un 66.5%⁴⁵.

En cuanto a la variable sexo/género los estudios cuantitativos sobre el temor al delito muestran sistemáticamente un mayor reporte de inseguridad en mujeres que en hombres a pesar de que en términos absolutos los hombres serían más victimizados que las mujeres⁴⁶. Esto ha sido tematizado como una de las paradojas del temor al delito, aunque según K, Farraro (1996) las mujeres expresarían mayores niveles de temor que los hombres con respecto a delitos donde estaba implícito el riesgo de ataques sexuales mientras que en otros delitos sus niveles de temor serían equivalentes.

Otra hipótesis al respecto es que habría un subreporte de otras violencias que vivirían las mujeres en comparación a los hombres, en particular las que se vivencian en el espacio privado. Esta es una clave interpretativa importante que mirar en el caso particular de

Guatemala, porque si bien la mayor cantidad de homicidios estarían vinculados con el incremento del crimen organizado, -en especial el tráfico de drogas-, esto no debiera esconder la importante tasa de homicidios basados en la violencia de género, así como otras manifestaciones de esta misma violencia en el cotidiano (Rivera, 2016; Dammert y Salazar 2017). Si bien hay una brecha importante entre los homicidios de hombres en comparación a los de mujeres, en los últimos años la tendencia a la baja de la tasa de homicidios del país se debe a la importante disminución de la tasa de homicidios de hombres mientras que la de la mujer se mantiene relativamente estable (MINGOB – PNUD- Infosegura: 2018).

Otro indicador destacado para medir la dimensión emocional del temor al delito es el nivel de seguridad/inseguridad asociado al estar en determinados espacios públicos. En términos

45La diferencia es significativa estadísticamente y es el único departamento en que los hombres reportan mayor inseguridad en esta pregunta.

46 Los registros administrativos policiales de Chile muestran por ejemplo que los hombres son mayoritariamente más víctimas y victimarios de los principales delitos que las mujeres aunque estas últimas son más victimizadas en los robos por sorpresa, en violencia intrafamiliar y delitos sexuales entre otros (SPD, 2018).

nacionales, los datos de la ENPEVI indican que los lugares más temidos son los cajeros automáticos en la vía pública (75.8%), el transporte público (75.4%), el parque (64,3%), el mercado (60.9%) y, la calle (57.6%). No obstante, al mirar estos indicadores en los distintos departamentos del país, en algunos casos también aparecen los bancos y los centros comerciales como lugares que generan alta inseguridad (por ejemplo en el caso de El Progreso). En el caso de la inseguridad asociada a la institución escolar llama la atención el

alto reporte de inseguridad del departamento de Retalhuleu (60.8%) y de Jutiapa (58.5%).

En términos del promedio de inseguridad asociado a lugares específicos lidera el departamento de Guatemala (63.9%) seguido de Escuintla (62.9%) y Suchitepéquez (59.4%). Llama la atención en el caso de Guatemala el alto temor al uso del transporte público (92.4%), el Cajero (90.9%), la calle (84.1%) y el parque (82.2%).

TABLA 9 Departamentos con mayores niveles de inseguridad por lugares específicos (%)

Nº		Promedio	La Calle	El Mercado	El cajero	El Parque	Transporte público
1	Guatemala	63.9	84.1	77.2	90.9	82.2	92.4
2	Escuintla	62.9	74.4	78.6	85.1	81.2	89.7
3	Suchitepéquez	59.4	64.9	73.4	83.9	76.2	88.5
4	El Progreso	59.0	66.1	70.8	80.9	62.1	85.0
5	Retalhuleu	57.2	61.5	66.8	64.1	65.7	87.9
6	Jalapa	56.5	67.7	73.6	81.6	80.6	86.8
7	Izabal	54.1	54.3	57.5	69.2	66.1	61.3
8	Chiquimula	52.2	58.3	68.5	71.1	67.9	75.5
9	Zacapa	51.9	58.9	63.3	79.7	62.9	73.2
10	Sacatepéquez	50.8	69.0	55.3	72.9	54.1	87.6

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al comparar los niveles de inseguridad por lugares específicos entre hombres y mujeres se puede apreciar que en todos los espacios las mujeres reportan mayores niveles de inseguridad que los hombres, no obstante la diferencia es menor “en la casa” (20.2% y 17.3% respectivamente) y “en su propio vehículo” (48% y 46.8% respectivamente).

riesgo, específicamente con la pregunta de si es que la persona cree que puede ser víctima de un delito en los próximos 12 meses. La ENPEVI muestra que un 37% de los guatemaltecos cree que dentro de los próximos 12 meses puede ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares que transita normalmente⁴⁹.

Una hipótesis interesante respecto al mayor reporte de temor en mujeres que en hombres dice relación con que la socialización de género implicaría que las mujeres en mayor medida que los hombres incorporarían desde temprana edad el miedo en sus vidas, en particular el riesgo asociado a los delitos sexuales con consecuencias en una mayor restricción del uso de los espacios públicos (Rodríguez, R. et al., 2012)⁴⁷. Desde esta perspectiva, la mayor “sensación de vulnerabilidad” no sería producto de una condición intrínseca/biológica, sino más bien de una construcción social, en que a éstas se les inculcaría el temor a determinados objetos⁴⁸.

Ahora bien, al mirar los resultados de esta pregunta por departamentos, se aprecia que la percepción de riesgo es significativamente superior en el caso del Departamento de Guatemala en comparación a los otros departamentos. Existe un contraste marcado con las personas de Quiché que consideran que pudieran ser víctimas en un 17.5%.

Otra dimensión relevante para comprender la percepción de inseguridad y/o temor frente al delito, se vincula con la llamada percepción de

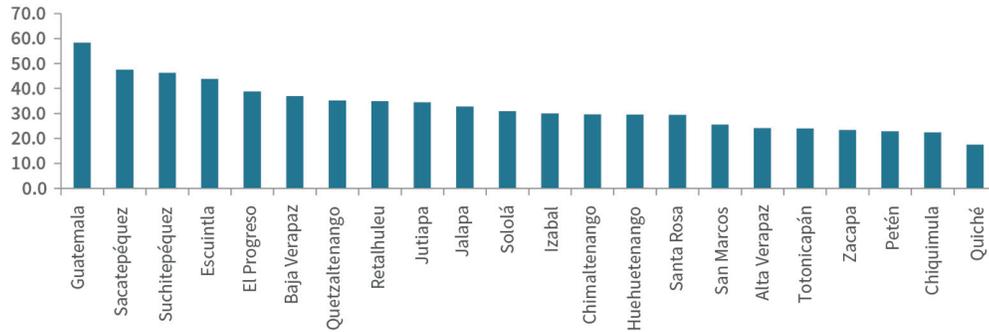
47 Por otra parte, se ha observado que las mujeres se refieren en mayor proporción al miedo como un atributo interno, como algo constitutivo de su identidad mientras que los hombres lo asociarían a un referente exterior, a algo acotado temporal y espacialmente (Kessler, 2011).

48 Vease Sarah Ahmed en “la política de las emociones”, (2014). Para la autora las emociones y los afectos no están ni en el objeto mismo de miedo en este caso, no en el cerebro, sino que, entre el sujeto y el objeto, en la relación.

49 En el caso chileno para el 2018 fue de un 38,1% (SPD, 2019).

GRÁFICO 35

Percepción de riesgo de ser víctima de un delito por departamento (%)



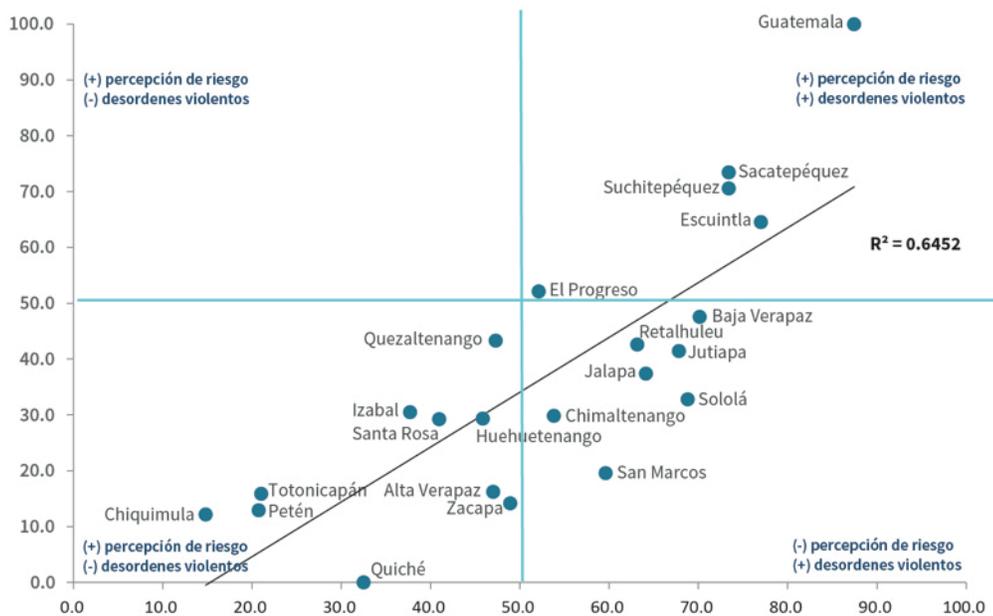
Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Es menester señalar que la percepción o creencia de ser víctima de un delito en los próximos 12 meses está muy relacionado con el hecho de saber o haber escuchado en los alrededores de la vivienda situaciones de violencia. Tal como muestra el

gráfico n°36 la asociación entre ambas variables es positiva y bastante marcada en la medida en que el coeficiente de correlación entre las dos variables es $R=0,65$ lo que indica un importante nivel.

GRÁFICO 36

Percepción de riesgo de ser víctima de un delito en los próximos 12 meses y desórdenes violentos, por departamentos



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Algo muy interesante de analizar es el hecho de que cuando se les pregunta por la probabilidad de ser víctimas de un delito en los próximos 12 meses, son los hombres quienes manifiestan una mayor percepción de riesgo en comparación a las mujeres (37.9% y 36.3% respectivamente) si bien no es una diferencia muy marcada. Una hipótesis planteada por Gabriel Kessler es que en la medida en que el sentimiento de inseguridad frente al delito se ha vuelto un problema público, generalizado en los medios de comunicación, los

hombres estarían más dispuestos que antes a manifestar abiertamente su temor, acortándose las diferencias con las mujeres (Kessler, 2009). Como hemos visto en el apartado de victimización, así como en el de percepción sobre fenómenos violentos en su entorno inmediato, los hombres reportan mayores niveles que las mujeres, lo que podría estar vinculado a que declaren una mayor percepción de riesgo frente a las amenazas circundantes que perciben.

Al mirar los datos desde la óptica de los territorios, pero cruzada por la variable sexo, se advierte que en algunos departamentos existen importantes diferencias. En el caso del departamento El Progreso, la percepción de riesgo de los hombres es de un 54.6% mientras que la de las mujeres es de 28.2%.

TABLA 10 Percepción de riesgo de victimización con relación a los departamentos y el sexo

Nº	Departamentos	Percepción de riesgo	Hombres	Mujeres
1	Guatemala	58,3	66,0	51,8
2	Sacatepéquez	47,5	41,6	52,4
3	Suchitepéquez	46,3	54,4	38,8
4	Escuintla	43,8	46,1	42,2
5	El Progreso	38,8	54,6	28,2
6	Baja Verapaz	36,9	31,5	41,1
7	Quetzaltenango	35,2	32,8	37,1
8	Retalhuleu	34,9	36,6	33,6
9	Jutiapa	34,4	37,2	32,0
10	Jalapa	32,8	23,4	38,8

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Por otra parte, en el área rural la percepción de riesgo es de 26.5% mientras que en la zona urbana esta es casi el doble (47.8%). La brecha entre lo urbano y lo rural aumenta si comparamos este indicador con la preocupación por la inseguridad. Una interpretación plausible es que la pregunta por la percepción de riesgo lleva a situarse en un nivel de proximidad con el fenómeno delictual distinto a la preocupación que es más "lejana". En la medida en que los índices de violencia y criminalidad en la zona urbana son significativamente superiores es esperable que al aumentar el nivel de proximidad de la pregunta aumente la brecha.

De la misma forma, la percepción de riesgo de los ladinos (44.2%) es significativamente superior a la de quienes se identifican con el pueblo maya (27.7%). Nuevamente la diferencia es un tanto mayor que en el caso de la preocupación por la inseguridad como tema país por las razones expuestas en el punto anterior.

Finalmente, al considerar los grupos etarios como variable para observar la percepción de riesgo tenemos los siguientes resultados:

TABLA 11 Percepción de riesgo de ser víctima de un delito en los próximos doce meses por grupos etarios

Grupos etarios	SI	NO	No Sabe/no contesta	Total
18-25	38.5%	56.8%	4.8%	100.0%
26-35	35.1%	58.2%	6.6%	100.0%
36-45	33.2%	61.2%	5.6%	100.0%
46-60	35.7%	58.9%	5.5%	100.0%
61-97	40.8%	53.9%	5.2%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

A diferencia de la observación realizada a propósito de la preocupación respecto a la inseguridad, en este caso se observa que los jóvenes tienen niveles mayores de percepción de riesgo. Los adultos mayores siguen siendo quienes tienen una mayor percepción de riesgo, posiblemente por la sensación de vulnerabilidad frente a amenazas u posibles ataques físicos. En el caso de los jóvenes una hipótesis es que estos efectivamente están más expuestos a la violencia delictual en el espacio público por lo que estarían más conscientes de sus mayores riesgos.

Finalmente, quienes han sido víctimas de un delito en los últimos 12 meses, presentan prácticamente el doble de percepción de riesgo (62%) que frente a quienes no lo han sido (32%). Pero tal como vimos en este capítulo, el hecho de saber o haber escuchado de la presencia de desórdenes o condiciones de violencia en el entorno inmediato a la vivienda está también muy relacionado con esta percepción de mayor riesgo de ser víctima.

5.5 LA DIMENSIÓN CONDUCTUAL ASOCIADA AL TEMOR/INSEGURIDAD FRENTE AL DELITO

La literatura sobre temor y/o inseguridad frente al delito ha mostrado como las prácticas elusivas (evitar ciertos lugares o personas) se ven más influidas cuanto más se considera amenazante el mundo circundante y como estas retroalimentan el miedo (Liska, Sanchirico y Reed, 1998). Para abordar las prácticas individuales y colectivas cobra relevancia la denominada *gestión de la inseguridad*, *“acciones defensivas y elusivas, la incorporación de dispositivos y la adscripción a servicios cuyo objetivo común es lograr una sensación de control sobre las amenazas percibidas, intentando un equilibrio entre las precauciones y el mantenimiento de las rutinas habituales”* (Kessler, 2011:92). La gestión de la inseguridad estaría determinada por la evaluación que el sujeto haga respecto a los peligros de su entorno, así como por las posibilidades de acceder a determinados dispositivos de protección.

5.5.1 Medidas de protección

Los resultados de la ENPEVI indican que de los hogares solo en un 11.3% han tomado medidas

para prevenir la delincuencia. Los hogares que han sido víctimas han tomado significativamente más medidas de seguridad que los que no lo han sido (18.9% y 9.8% respectivamente) lo que indica que posiblemente luego de ser víctima de un delito se han tomado algunas medidas de protección.

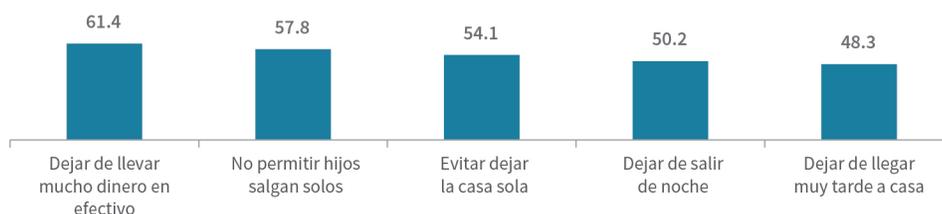
Con relación a quienes han tomado medidas de protección un 34% ha comprado un perro guardián, seguido de una puerta de metal (21.2%), Cerraduras y/o candados especiales en las puertas (19.5%) y cámaras de vigilancia (17.3%). Estas medidas pueden aumentar o disminuir el temor al delito, lo que según Kessler dependería de la manera en que los dispositivos son incorporados en la vida cotidiana de las personas⁵⁰ (Kessler, 2009). Al mirar los resultados por departamentos aparece Totonicapán con el triple que el promedio nacional de hogares que toman medidas con un 31%. Este dato es un tanto paradójico en la medida que ese departamento se encuentra por debajo del promedio nacional en términos de índice de temor y victimización, es el departamento con mejor percepción de las instituciones de seguridad y justicia, por lo tanto, habría que profundizar en ese resultado. En contraste, en Zacapa solo el 3% de los hogares toma medidas de protección.

5.5.2 Cambios de hábitos

Es menester analizar los resultados que entrega la ENPEVI con relación a los cambios de hábitos de la población en consideración de la situación de seguridad. Diversos autores han planteado que los cambios de hábitos generarían efectos psicológicos a nivel individual, impactando en la calidad de vida de las personas al evitar transitar por lugares específicos, acercarse a determinados “sujetos y permaneciendo más en sus casas (Hale, 1999). En términos descriptivos se observan los siguientes principales cambios de hábitos a nivel país:

50 El autor señala que por ejemplo disponer de una alarma privada en la vivienda puede permitir que una familia salga más tranquila de vacaciones pero en otros casos un whatsapp de seguridad puede hacer que las personas estén en un permanente estado de alerta que puede retroalimentar el temor.

GRÁFICO 37 Principales cambios de hábitos por situación de seguridad



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al examinar cómo se comportan los habitantes de los distintos departamentos del país respecto a cambios de hábitos por la situación de seguridad percibida nuevamente predominan los departamentos que exhiben mayores niveles de preocupación por el delito, temor emocional, condiciones de violencia, victimización y baja confianza en instituciones de seguridad y justicia, esto son: Guatemala, Suchitepéquez, Escuintla

y Jalapa. Esto entrega indicios claros de que estas dimensiones del temor o la inseguridad se relacionan entre sí, retroalimentándose unas con otras. Los cambios de hábitos pueden ser entendidos como un efecto o consecuencia de la inseguridad, pero también como una práctica que retroalimenta el temor al hacerlo presente en la vida cotidiana.

TABLA 12 Departamentos con mayores cambios de hábitos con relación a situación de seguridad

Nº		Dejar de salir de noche	No permitir que los hijos menores de edad salgan solos	Dejar de llevar mucho dinero en efectivo	Dejar de llegar muy tarde a casa	Evitar dejar la casa sola	Promedio (todos los hábitos)
1	Guatemala	61.8	70.8	81.1	64.4	69.3	46.5
2	Suchitepéquez	60.7	73.4	78.8	66.7	70.3	43.5
3	Escuintla	58.9	67.4	68.0	52.7	59.8	38.5
4	Jalapa	70.9	69.2	78.6	62.0	65.1	38
5	Retalhuleu	64.2	58.4	63.8	60.3	69.2	36.7
6	Chiquimula	66.9	61.1	59.8	65.2	66.3	35.8
7	Sacatepéquez	54.8	60.6	71.9	54.3	59.6	32.1
8	Santa Rosa	50.6	56.3	57.0	48.9	48.8	31.8
9	Izabal	49.7	65.7	54.9	48.3	56.5	30.7
10	Baja Verapaz	60.8	68.5	66.8	47.8	73.7	30.2
	Promedio nacional	50.2	57.8	61.4	48.3	54.1	33.2

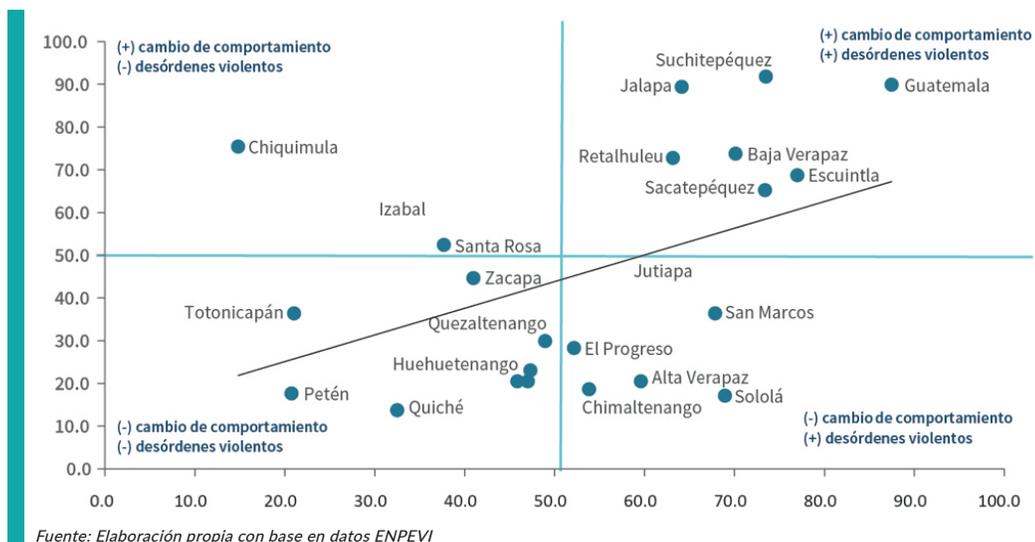
Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al analizar los cambios de comportamiento de las personas por seguridad más comunes⁵¹ en relación con la presencia de desórdenes violentos, que se mide consultando a los encuestados si saben o han escuchado en los alrededores de su vivienda un conjunto de situaciones de violencia, nos encontramos con que existe una relación entre ambas dimensiones. Cuando se examina el comportamiento estadístico de cada departamento, se comprueba que no se manifiesta

de manera tan evidente como en el caso de la dimensión cognitiva del temor (percepción de riesgo) y la emoción (¿Qué tan seguro/a se siente caminando solo/a en su barrio de noche?).

51 Para construir el índice de que mide cambios de comportamiento por seguridad se normalizaron (de 0 a 100) los cinco comportamientos más frecuentes que reflejan cambio de hábitos (ver tabla n°12) y luego se adicionaron con la misma ponderación (0,20 cada una).

GRÁFICO 38 Cambio en el comportamiento por seguridad y desórdenes violentos por departamentos

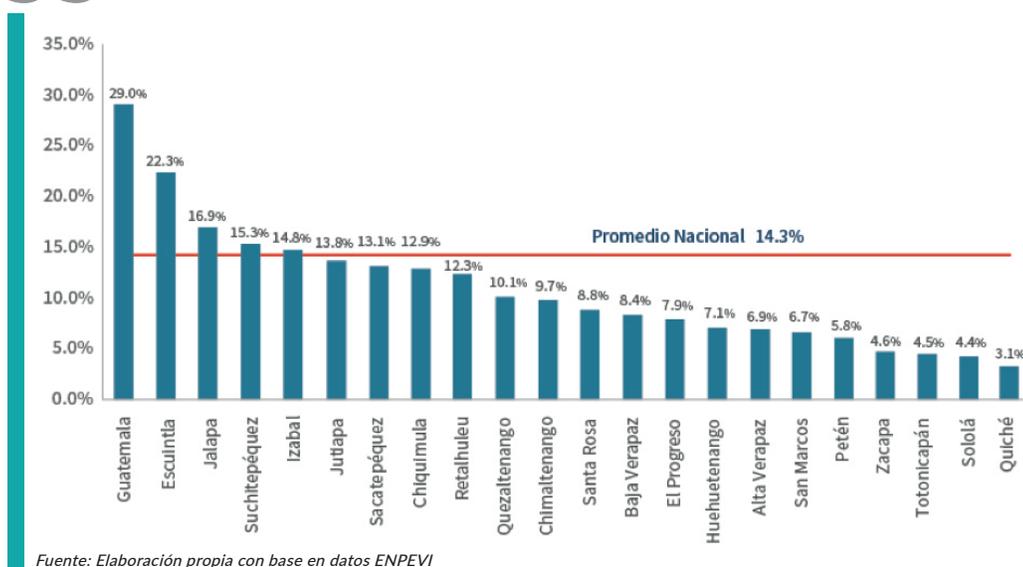


5.5.3 Índice general de temor al delito

Como una síntesis del análisis de este capítulo, presentamos los resultados de la construcción del índice de temor alto⁵², el cual contiene 19 componentes que tienen el mismo valor, obteniéndose los siguientes resultados por departamentos:

52 En el anexo 1 se detalla la metodología de construcción de los índices del presente informe.

GRÁFICO 39 Índice de temor alto por departamentos



En concordancia con los análisis anteriores podemos observar que el departamento de Guatemala es claramente el que tiene un mayor nivel de temor alto, seguido por Escuintla, Jalapa, Suchitepéquez e Izabal.

A partir de una técnica de análisis de regresión logística⁵³, se analizaron las principales variables independientes que explican en mayor proporción el índice de temor alto. Los resultados indican que vivir en el Departamento de Guatemala es la

variable más explicativa del temor, ya que el vivir ahí posee 2.4 veces más posibilidades de tener un temor alto en comparación a vivir en otros departamentos. Le sigue como variable explicativa el tener conocimiento de desórdenes violentos en el barrio (2.2 veces más probable tener temor alto), vivir en sector urbano y finalmente haber sido víctima de un delito.

53 En anexo 2 está el detalle de la técnica de análisis empleada.

ENPEVI: utilidad y aplicabilidad en las políticas públicas de seguridad y prevención de la violencia y el delito.

La naturaleza, el grado y las consecuencias de la actividad delictual, así como las percepciones de las personas sobre su seguridad inciden directamente en su calidad de vida. El delito puede adquirir distintas formas y tener una influencia importante en el bienestar de las víctimas, sus familias, sus amigos y la comunidad en un sentido amplio. El delito puede afectar más directamente a las víctimas económica, física, psicológica y emocionalmente, pero el miedo al delito también los puede afectar, restringiendo sus vidas en muchos sentidos.

Es por esto que existe una demanda creciente por indicadores que permitan observar correctamente las distintas dimensiones del problema, más allá del evento particular que implica el haber sido víctima y que a través de los registros policiales sólo permite el seguimiento de lo que ha sido denunciado a la policía o lo que ha sido reportado al Ministerio Público para su investigación, en cuanto a prevalencia y a su incidencia, pero no de estos otros aspectos que vienen asociados y que la evidencia ha mostrado que pueden ser abordables a través de políticas de prevención y que requieren un monitoreo más amplio que el que pueden proveer las estadísticas administrativas. El delito debe ser observado en el contexto de su ocurrencia y no como un hecho aislado, al igual que el fenómeno del temor.

Cómo ya se ha señalado previamente las estadísticas sobre criminalidad recolectadas a través fuentes administrativas no proveen datos lo suficientemente confiables por sí mismos. Existe un importante consenso en que las encuestas de victimización constituyen una herramienta útil para los gobiernos que permiten comprender mejor a qué problemática se ven enfrentados en términos de criminalidad y de cómo abordarla desde las políticas públicas⁵⁴. Con todo, es importante indicar que este tipo de instrumentos también tiene ciertas limitaciones, sobre todo en cuanto a la observación de ciertos tipos de delitos respecto de los cuáles es preferible utilizar encuestas especializadas como por ejemplo para medir la violencia contra las mujeres o por delitos sexuales, es aconsejable que las encuestas sobre la violencia doméstica o sobre delitos sexuales sean exclusivas para dichos fines y no como un módulo específico dentro de una encuesta de

victimización, muchas mujeres no consideran ciertos actos como violencia o abuso por razones culturales o porque se producen en la esfera privada o porque la relación con el victimario está formalizada a través del matrimonio⁵⁵. Sucede algo similar con encuestas de victimización dirigidas a observar victimización y violencia en la infancia o en un ámbito mucho más específico los delitos contra las empresas.

Las encuestas de victimización no reemplazan los datos policiales y no son utilizables para realizar el trabajo operativo de la policía, se complementan y se interpretan mejor en un sistema que permita el diálogo entre las distintas fuentes (proveniente de registros administrativos de las policías, el Ministerio Público, el Poder Judicial, Institutos de Ciencias Forenses por citar algunos), ello facilitará la identificación de otros aspectos que son difíciles de obtener por otros medios y así apoyar el desarrollo de estrategias de prevención, conocer las actitudes sociales hacia el delito (como el miedo) y la confianza en las instituciones a cargo de su control. La aplicación de esta herramienta por lo tanto no significa que se abandone la observación de la problemática delictual a partir de registros administrativos, sobre todo en los delitos más graves que son mayormente reportados. A pesar de que pareciera que el objeto de las estadísticas oficiales obtenidas a través de registros policiales o judiciales y los datos de las encuestas de

54 Ver UNODC-UNECE, "Manual on victimization surveys", Geneva 2010.

55 Vriniotis, M. "Victimization surveys 101: recommendations for funding and implementing a victimization survey". Inter-American Development Bank. Country Department Caribbean Group. (IDB Technical Note; 866), September 2015.

victimización debiera producir resultados similares porque tratan del mismo fenómeno, en realidad estos producen distintos tipos de indicadores. Los delitos denunciados a las policías pueden verse alterados por cambios legales o por la tolerancia social hacia ciertos actos que no son vistos como delitos pese a ser definidos como tales. Del mismo modo cambios organizacionales pueden afectar el seguimiento de ciertas tendencias a través de registros policiales, el aumento de la cantidad de policías en una zona determinada, que conlleve un aumento de su actividad y visibilidad puede generar mayor denuncia o aumentar su capacidad para recibir las, lo que podría interpretarse como un aumento del delito. En la medida que esta herramienta sea aplicada en forma periódica permitirá observar tendencias en el tiempo y evaluar si las estrategias de reducción del delito y el temor generan o no resultados. Su aplicación periódica permitirá consolidar su fiabilidad como herramienta estadística, así, servirá para dar mayor contexto a los datos policiales.

Las encuestas de victimización permiten conocer con mayor profundidad aquellos delitos que son menos conocidos por la policía y que podrían ser vistos como menos relevantes desde un punto de vista estadístico y más difíciles de caracterizar, un ejemplo concreto respecto de la ENPEVI son todos aquellos delitos que mostraron bajas prevalencias de denuncia como el soborno (97.5% de las víctimas no denuncia), la estafa (91% no denuncia), robo a la vivienda (88.4% no denuncia), robo sin violencia (83.2% no denuncia), robo de autopartes (83.1% no denuncia).

Las encuestas de victimización permiten además comparar datos entre quiénes han sido víctimas con aquellos que no, lo que es fundamental para analizar el riesgo de victimización, los datos administrativos solo incluyen datos respecto de víctimas, donde además lo que importa es el registro de la provisión de un servicio, el control de calidad respecto del registro es menos relevante que en el caso de las encuestas de victimización.⁵⁶

Al igual que en cualquier sistema de información o de producción de datos es legítimo preguntarse cuál es el objetivo de levantar esta información y para qué nos servirá, ya hemos esbozado algunas de ellas, en definitiva, cuáles son las preguntas que permite resolver la ENPEVI y como se relacionan con las políticas de prevención de la violencia y el delito. Cuando en 1967 la President's Commission on Law Enforcement and Administration of Justice observó que las víctimas eran el sujeto menos atendido en el estudio del delito, se consideró necesario aproximarse con otro tipo de herramienta, distintas a los registros policiales. La primera conclusión en ese momento fue que existía mucho más delito que los conocidos por la policía y en concreto que los robos a la vivienda era a lo menos tres veces superior al denunciado.⁵⁷

Sobre la evaluación de las metas presidenciales en seguridad ciudadana

El Plan de Gobierno 2016-2020 hace hincapié en el hecho que las políticas públicas que se sustentan sobre indicadores poco confiables no logran delimitar, caracterizar y comprender de manera objetiva las circunstancias sociales, económicas, políticas y ambientales que pretenden resolver. La información juega un rol fundamental para el diseño e implementación de políticas públicas de seguridad, particularmente en una realidad tan compleja como la de Guatemala.

El Gobierno de Guatemala señala en su plan "Política General de Gobierno 2016-2020", que enfrenta una de las crisis políticas e institucionales más severas de su historia, sobresaliendo la inseguridad, los niveles de criminalidad y violencia, los homicidios, la violencia contra la mujer y la niñez.⁵⁸ La seguridad constituye uno de los cinco ejes establecidos entre las directrices presidenciales para el período 2016-2020 y entre las prioridades presidenciales está la prevención de la violencia. Se definieron 2 metas presidenciales en el área de seguridad ciudadana la disminución de la tasa de delitos contra el patrimonio en 9 puntos (de 97 el año 2015 a 88 el año 2019) y la reducción de la tasa de homicidios en 6 puntos (de 29.5 el año 2015 a 23.5 el año 2019).

Estas dos metas presidenciales sin embargo se sustentan sobre datos administrativos, lo que puede generar algunas dificultades para verificar su cumplimiento, particularmente en el caso de los delitos patrimoniales. Como ha mostrado la ENPEVI el 77.1% de los delitos no se denuncia y los delitos contra la propiedad presentan un rango bastante amplio al respecto, el delito de hurto o robo sin violencia que es el más frecuente en Guatemala tiene un porcentaje de denuncia del 16.8% y en el caso de un delito de gran impacto como es el robo

56 Lynch, J. "The Evolving Role of Self report Surveys of Criminal Victimization in a System of Statistics on Crime and the Administration of Justice", *Statistical Journal of the IAOS*, vol. 30, no. 3, pp. 165-169, 2014.

57 National Research Council (2008). *Surveying Victims: Options for Conducting the National Crime Victimization Survey*. Panel to Review the Programs of the Bureau of Justice Statistics. Robert M. Groves and Daniel L. Cork, eds. Committee on National Statistics and Committee on Law and Justice, Division of Behavioral and Social Sciences and Education. Washington, DC: The National Academies Press.

58 En el mensaje de la política general de gobierno de Guatemala para el período 2016-2020 se describe la problemática en los siguientes términos: Se requiere enfrentar y solucionar problemas como la corrupción, la violencia, la agudización de la pobreza, la debilidad institucional, la ineficacia del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos humanos, la inequidad entre hombres y mujeres, las discriminaciones de todo tipo, la falta de respuesta de las demandas sociales.

a la vivienda es apenas de un 11.5%. Por tanto, no parece aconsejable establecer metas de reducción de delitos patrimoniales sobre la base de registros administrativos, podría llevar a la idea errónea que se está avanzando en su disminución cuando en realidad los movimientos en las cifras reflejan un comportamiento de los registros o de las actuaciones policiales y no de la realidad delictual. La ENPEVI entrega una línea de base que permite levantar indicadores nacionales para monitorear la reducción de delitos patrimoniales, es importante diferenciar aquellos delitos en que resulta más complejo generar medidas de control directas como es el caso del hurto, en el cual medidas de autocuidado o de control social informal, junto a la aplicación de medidas de prevención situacional en ciertos lugares propicios para este tipo de delincuencia pueden lograr mayor efecto preventivo con trabajo policial focalizado.

Sobre los ámbitos de acción que pueden ser abordados por los planes nacionales de prevención con base a los resultados observados en la ENPEVI

Las políticas y planes de prevención del delito suelen abordar a lo menos 4 ámbitos de acción que son decisivos y que pueden mostrar resultados en distintos tiempos, de corto, mediano y largo plazo, estos son:

1 Abordar las causas del delito a través de aquellos factores que subyacen a su producción. En este caso principalmente las variables sociales y aquellas asociadas al entorno en que se producen los delitos y la violencia. Esto se relaciona con desarrollar sólidas redes de apoyo en comunidades deprivadas, generar redes adecuadas de protección frente al abuso y al abandono en la infancia y fortalecer las competencias parentales. Estimular entornos positivos en las comunidades escolares. Reducir o eliminar el uso problemático de drogas y alcohol.

2 Disuadir el delito a través del sistema de justicia, asegurando su efectividad y reforzando la cultura de la legalidad. Lo primero se relaciona con evitar la impunidad y dar certeza que el sistema de justicia funciona, con un trabajo policial efectivo, que pueda reducir el delito y asociado a la producción de evidencia, imponiendo las sanciones correspondientes cuando corresponde. La confianza en el sistema de justicia puede mejorar la denuncia y reducir el temor

al delito. Lo segundo tiene que ver con desarrollar la eficacia colectiva a nivel comunitario, se reconoce que su mayor o menor presencia es un buen predictor de los niveles de violencia y delitos al interior de una comunidad tanto o más que el nivel de desorden físico observable⁵⁹.

3 Reducir las oportunidades de comisión de delitos a través de prevención situacional. Esto implica mejorar las condiciones de vida urbana, renovando equipamiento y mobiliario urbano, iluminación, transporte público, reducir las oportunidades delictivas en entornos de riesgo, mejorar la vigilancia natural, reducir el acceso a armas, drogas y alcohol.

4 Generar intervenciones dirigidas a infractores con políticas y programas de carácter secundario y terciario basadas en evidencia.

Nos abocaremos a continuación a revisar dos de las dimensiones en el marco de los resultados de la ENPEVI que tiene un fuerte potencial de desarrollo: la primera, relacionada con la prevención social y comunitaria desarrollada fundamentalmente a través del Modelo Lógico y la Estrategia Nacional de Prevención; la segunda, relacionada con una dimensión menos desarrollada en los planes de prevención que es la prevención situacional del delito, que se encuentra subsumida en iniciativas comunitarias.

Sobre la prevención social y comunitaria

El modelo lógico para la prevención de la violencia y el delito en Guatemala realiza un análisis de la problemática del contexto país y sector seleccionando un grupo de indicadores para ambas dimensiones. Respecto de los indicadores para el sector se definen 10 como principales: la tasa de homicidios, los femicidios por año, la incidencia delictiva medida a través de denuncias, la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones, las víctimas de delitos sexuales, la concentración del 50% de los homicidios y femicidios en dos departamentos (Guatemala y Escuintla), las personas desaparecidas, las armas de fuego, los privados de libertad y la delincuencia y seguridad ciudadana como principal problema país.

59 Ver: Levy, L., Santhakumaran, D., Whitecross R. "What Works to Reduce Crime?: A Summary of the Evidence", Justice Analytical Services, Scottish Government (2014); y Sampson, R.J. and Raudenbush, S.W. (1999) Systematic Social Observation of Public Spaces: A New Look at Disorder in Urban Neighbourhoods. American Journal of Sociology, 105: 603 - 51.

La ENPEVI confirma la importancia de seleccionar varios de los indicadores recién mencionados, los complementa y además contribuye a justificar varias de las decisiones tomadas en términos de establecer el foco preventivo hacia determinados grupos, tanto respecto al fenómeno de la victimización por delitos patrimoniales y violentos, como respecto del temor. Respecto del fenómeno de la victimización la ENPEVI señala que quienes residen en el departamento de Guatemala tienen un 67% más de posibilidades de ser víctimas de un delito que otros departamentos, el grupo entre 18 y 35 años tiene un 43.5% más de posibilidades de ser víctimas de delitos que otros grupos etarios.

Quiénes conviven con niveles altos de desórdenes violentos (riñas y peleas en la calle, presencia de maras y pandillas, grupos de vigilancia ilegales, disparos frecuentes, venta de drogas) tienen un 36.5% más de posibilidades de ser víctimas y quienes conviven con niveles altos de desorden social no violento (se venden productos falsificados (pirata) en los alrededores de su vivienda, se consume alcohol en la calle, hay venta ilegal de alcohol, se consume droga en la calle, hay vandalismo, hay calles sin iluminación, hay prostitución) tienen un 32.9% de posibilidades de ser víctimas y las mujeres tienen un 27.7% más de posibilidades de ser víctimas que los hombres. Estos datos sugieren la necesidad de incorporar indicadores, acciones de prevención vinculadas a líneas programáticas específicas y metas relacionadas con:

1 El porcentaje de victimización general hacia las mujeres

2 El porcentaje de victimización general hacia los menores de 35 años

3 Los indicadores desagregados de desórdenes violentos a nivel nacional (abrir estos indicadores permite tener metas y acciones específicas orientadas a su reducción). Es posible utilizar estos mismos indicadores a nivel de departamento, pero fundamentalmente para establecer prioridades y no para definir metas dado su menor representatividad estadística a este nivel territorial.

4 Los indicadores desagregados de desórdenes no violentos a nivel nacional (abrir estos indicadores permite tener metas y acciones específicas orientadas a su reducción). Es posible utilizar estos mismos indicadores a nivel de departamento, pero fundamentalmente para establecer prioridades y no para definir metas dado su menor representatividad estadística a este nivel territorial.

Las líneas de acción e iniciativas programáticas específicas presentadas por la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito (2017-2027) ponen el foco en la implementación de 3 programas mayores que deben converger en tres ámbitos prioritarios: “hogar, escuela y comunidad, con enfoques de desarrollo social y prevención de la violencia, tanto en lo social y situacional como comunitario implementando acciones dirigidas al grupo poblacional en condición y situación de vulnerabilidad: niñez y adolescencia, juventud y mujeres.”⁶⁰

En términos específicos esto ha significado desarrollar programas para prevenir violencia y delitos en el hogar, hacia las mujeres y hacia los niños, principalmente en intervenir la dinámica de la violencia al interior de la familia. Estos se implementan en coordinación con un amplio conjunto de actores en distintos niveles de la política pública. Se definen tres objetivos estratégicos para implementar estas líneas de acción. El primer objetivo consiste en **“Fortalecer y ampliar al hogar el sistema de protección integral desde un enfoque de desarrollo humano y social”**.

La segunda línea es la prevención de la violencia y el delito en la escuela. Su objetivo estratégico consiste en **“Fortalecer las condiciones, capacidades y mecanismos de prevención de la comunidad educativa, garantizando que la escuela sea un espacio seguro, de convivencia pacífica y parte de la comunidad.”**

El tercer ámbito se relaciona con la comunidad y el objetivo estratégico consiste en: **“Recuperar territorios a través de una prevención de la violencia y el delito basada en desarrollo social y gobernanza.”**

Considerando las líneas de acción recién descritas y los resultados de la ENPEVI puede ser necesario complementar y reforzar este trabajo en algunos aspectos, considerando las posibilidades de ser víctimas de delitos. En varios departamentos del país se observa que sobre un 30% de los encuestados declara conocer que en los alrededores de su vivienda se producen desórdenes violentos. Esto implica que estamos frente a la presencia de sectores que conviven con una realidad delictual más crítica y que tienen además mayores posibilidades de ser víctimas de delitos. Muchas veces se trata de barrios que tienen menor acceso a servicios, donde se ha detectado que es necesario fortalecer la cohesión social, disminuir factores de riesgo, aumentar el control policial de la actividad delictual y mejorar las condiciones de seguridad en el espacio público, son barrios donde se concentran este tipo

⁶⁰ Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito (2017-2027), Gobierno de la República de Guatemala, Ministerio de Gobernación, Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito. Página 51.

de situaciones de violencia y que requieren una inversión pública mayor y de carácter multisectorial. Ejemplo de ello son los programas de barrios críticos que se han implementado en varios países de la región, es el caso de Perú (territorios de intervención prioritaria), Chile (programa Juntos más seguros o calle segura). Las iniciativas se caracterizan por recuperar viviendas, entorno urbano, la coordinación de políticas sociales y el fortalecimiento del tejido social.

El desarrollo de una política focalizada de estas características en territorios seleccionados puede permitir avanzar en la reducción de la violencia y el delito. Muchas iniciativas como estas se realizan en Guatemala con cierto nivel de dispersión en territorios más amplios y que cuya efectividad será más difícil de observar, además de priorizar la inversión en determinados municipios la recomendación es seleccionar sectores críticos al interior de determinados municipios. Es recomendable seleccionar estos sectores o barrios basando en evidencia, utilizar información policial para focalizar las intervenciones en territorios bien delimitados y acotados considerando ciertos criterios relacionados con barrios con alta tasa de homicidio, altas tasas de denuncias y detenciones por venta de drogas, alta tasa de delitos violentos asociados al uso de armas de fuego (robos con violencia, extorsiones, amenazas y agresiones). Estos diagnósticos deben posteriormente ser contrastados a través de metodologías participativas que permitan focalizar correctamente los recursos. Estos barrios son objeto de intervención estructurada y permanente en el ámbito urbano, social y policial (en coordinación con el Ministerio Público).

Sobre la prevención situacional y los delitos en el espacio público

La prevención situacional es un enfoque que pretende disminuir las oportunidades para la comisión de cierto tipo de delitos y situaciones de violencia, reducir la percepción de inseguridad en determinados espacios urbanos a través de estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo físico espaciales, disminuyendo los factores de riesgo y fortaleciendo los factores protectores.⁶¹ Este enfoque centrado en la intervención del espacio físico se desarrolla desde las teorías de las actividades rutinarias⁶², la teoría del patrón delictivo⁶³ y el análisis de las variables ambientales o del entorno físico. Marcus Felson y Lawrence Cohen impulsan este paradigma a principio de los años 1980 con su teoría que establece una relación entre la decisión de cometer un delito como opción racional y el factor oportunidad. La oportunidad se relaciona con el contexto situacional del autor (el que va a cometer el delito) y la víctima (básicamente su conducta). La oportunidad además se configura en torno a 10 principios⁶⁴:

- Las oportunidades desempeñan un papel en la producción de todo delito.
- Las oportunidades delictivas son sumamente específicas.
- Las oportunidades delictivas están concentradas en el tiempo y el espacio.
- Las oportunidades delictivas dependen de los movimientos cotidianos.
- Un delito crea oportunidades para otro.
- Algunos productos ofrecen oportunidades delictivas más tentadoras.
- Los cambios sociales y tecnológicos producen nuevas oportunidades delictivas.
- Las oportunidades delictivas pueden reducirse.
- La reducción de oportunidades no suele desplazar el delito.
- Una reducción de oportunidades focalizada puede producir un descenso de delitos más amplio.

En definitiva, estas oportunidades son específicas y se concentran en tiempo y espacio y dependen de los movimientos cotidianos. Por lo tanto, para generar un control sobre ellas debemos identificar y estudiar estas rutinas, los lugares y horarios en los que ocurren. Son datos que las encuestas de victimización de carácter anual no pueden proporcionar. Las encuestas como la ENPEVI nos están indicando el problema que tenemos y qué tan importante es, además de señalarmos a quién están afectando mayormente. Para el diseño de la intervención es indispensable combinar esa informa-

61 Ver: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno de Chile. "Orientaciones técnicas. Prevención situacional del delito y la violencia. Tipología equipamiento público y comunitario 2018". Descargado en: <http://www.fnsp.gov.cl/media/2019/03/OOTT-EQUIP.pdf>

62 Para más detalle ver: Cohen, L. E. y M. Felson, "Social change and crime rate trends: A routine activity approach", *American Sociological Review*, 44, 588-608, 1979; Felson M. y Clark, R. "La ocasión hace al ladrón. Teoría práctica para la prevención del delito", Serie claves, 6, Fundación Democracia y Gobierno Local, Barcelona (2008) "Traducción de Maitte Díaz i Pont y David Felip i Saborit del original "Opportunity Makes the Thief. Practical theory for crime prevention". Police Research Series, Paper 98. Home Office, Policing and Reducing Crime Unit, Londres 1998.

63 Para más detalle ver: BRANTINGHAM, P. L. y BRANTINGHAM, P. J. (1984). *Patterns in Crime*. New York: Macmillan; BRANTINGHAM, P. L. y BRANTINGHAM, P. J. (1993). Nodes, paths and edges: Considerations on the complexity of crime and the physical environment. *Environmental Psychology*, 13, 3-28.

64 Ver Felson y Clark (1998) op cit.

ción con datos policiales, que contengan horarios y lugares precisos y nos permita identificar la estacionalidad de los delitos que se quiere prevenir, es ideal trabajar con sistemas de información geográfica a estos efectos.

La teoría de las actividades rutinarias plantea que ciertas actividades como las transacciones bancarias, el movimiento de propiedades, desplazamientos, la presencia de objetos de alto valor y fáciles de transportar, el pasar mucho tiempo fuera de la casa en que se habita o la confluencia de muchas personas en lugares públicos aumenta las oportunidades de cometer delitos. Esto significa que en la medida que se puedan identificar estos movimientos, estos delitos son prevenibles porque se concentran en lugares específicos, bajo condiciones y horarios específicos y la gran mayoría de ellos serán cometidos por un grupo acotado de personas.

La teoría del patrón delictivo incorpora algunos elementos de la teoría de las actividades rutinarias y los factores ambientales que son útiles para planificar iniciativas preventivas de carácter situacional, la contribución se da especialmente respecto a la existencia de puntos conflictivos en que se producen mayor cantidad de delitos que en otros, comprobando la existencia de ciertos patrones en el espacio urbano. Esta teoría se compone de tres conceptos fundamentales: nodos, rutas y límites. Los nodos son los puntos desde donde se trasladan las personas y hacia dónde van. El delito ocurre habitualmente alrededor de estos nodos y la ruta entre ellos. Las rutas son los caminos utilizados para ir y volver de los nodos, quienes delinquen buscan oportunidades para cometer delitos sobre estos nodos y rutas. El concepto de límite nos refiere a las fronteras de las áreas en que las personas pernoctan, trabajan, compran o buscan entretenerse. Esta diversidad producida por las características y actividades de las personas que ocupan estos lugares limita la capacidad de vigilancia y favorece la ocurrencia de delitos.

Una forma de abordar estos problemas es a través de la metodología CEPTED⁶⁵ que propone incorporar medidas de prevención con un enfoque urbanístico asociado a la ocupación del espacio público. La metodología CPTED propone soluciones prácticas y basadas en la investigación, adaptación y sistematización de experiencias para implementar iniciativas de prevención situacional. Esta metodología se realiza a través de procesos participativos e involucra, como parte de su estrategia, a las comunidades que tienen el problema que se quiere abordar, con el propósito de desarrollar el control social informal se fortalecen los vínculos comunitarios. Por ejemplo, los ambientes residenciales deben ser diseñados para que permitan fortalecer el proceso informal de control social entre residentes para

facilitar la vigilancia natural en un espacio público de convivencia como puede ser un parque o una plaza.

La metodología CPTED es entendida como una respuesta pragmática al problema delictivo ya que se basa en que el espacio, el diseño y el entorno son factores más fáciles de transformar y de manera más inmediata que el agresor, lo que puede aumentar los niveles de seguridad de las personas.

La ENPEVI muestra que el fenómeno del temor, la victimización y la violencia tiene un fuerte componente urbano, relacionado con los desplazamientos (el temor en la calle y el transporte público y en vehículo propio son de los más altos), con los servicios (el mercado o el cajero automático) o el esparcimiento (los parques y plazas). También menciona que en los alrededores de la vivienda de los encuestados ocurren diversas situaciones que provocan temor, desde incivildades como consumo de alcohol o drogas en la vía pública hasta situaciones más violentas como disparos frecuentes o la presencia de pandillas o maras. La revisión de los distintos documentos oficiales⁶⁶ sobre prevención de la violencia y el delito abordan este fenómeno de manera tangencial y están más orientadas a iniciativas de prevención social, tanto en su diagnóstico como en la implementación de políticas o iniciativas de corte urbanístico. Se trata de una dimensión de la seguridad que es totalmente complementaria a la prevención social de la violencia y el delito, que requiere coordinación entre distintos niveles de la administración pública, actores del nivel central, el nivel local, policías y otros sectores de la política pública más cercano al desarrollo de obras o la gestión urbana. Esta dimensión aplica especialmente en el entorno urbano y que requiere mayor desarrollo y por sobre todo la utilización de un enfoque común pero que respete y considere las particularidades locales y territoriales. La implementación de este tipo de iniciativas en contextos comunitarios permite reforzar la cohesión social en torno al desarrollo de infraestructura, la que es vista como una obra de "confianza". En la experiencia chilena se ha utilizado como estrategia para generar credibilidad al interior de una comunidad y acercar a las personas a los proyectos

65 En Canadá, Estados Unidos y otros países del mundo, este enfoque es conocido bajo el nombre de "Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental" ("Crime Prevention Through Environmental Design" o CPTED). Para más información ver: Rau, M. y Castillo, P. (2009) "Prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en latinoamérica y el caribe: Estrategias Urbanas de Cohesión Social e Integración Ciudadana". Revista INVI, 23(64).

Estrategias Urbanas de Cohesión Social e Integración Ciudadana
66 La Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, 2017-2027, Gobierno de la República de Guatemala y Modelo Lógico para la Prevención de la Violencia y el Delito en Guatemala, Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito, Ministerio de Gobernación, República de Guatemala.

de prevención, lo que va desde la construcción o renovación de una plaza, la construcción de una sede comunitaria o mejorar la iluminación en un sector determinado.

La ENPEVI permite destacar a lo menos tres problemas que pueden ser abordados a través de este tipo de iniciativas y que apelan a distintos niveles de gobernanza:

1 Los desplazamientos entre nodos en el espacio urbano, que convocan a los actores público-privados asociados al transporte y al uso de la vialidad, pero también a actores comunitarios cuando refiere por ejemplo a los puntos de espera del transporte.

2 El temor y la victimización asociado al uso de determinados servicios convoca al comercio, las policías y actores locales. Por ejemplo, en el mercado o en un centro comercial.

3 Los lugares públicos de esparcimiento o convivencia social se relacionan con quienes invierten en infraestructura pública y de espacios de concertación social, se trata de otro tipo de infraestructura urbana, como una plaza o un parque que no puede ser utilizada por la comunidad porque en ella ocurren incivildades o es un espacio percibido como violento por la presencia de pandillas o de grupos que ejercen actividades de control al margen de la ley.

En estos 3 niveles de gobernanza existe habitualmente inversión pública y privada, pero que no necesariamente incorpora la dimensión de seguridad. A menudo quienes tienen la misión de implementar infraestructura pública desconocen los criterios técnicos a utilizar para implementar este tipo de medidas, por lo que el desarrollo de protocolos de intervención puede generar un soporte en esa dirección en la medida que se instituya como una línea de acción institucionalizada, que emane desde una entidad validada técnicamente como puede ser el Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito del Ministerio de Gobernación. La encuesta revela las características de esta problemática a nivel nacional y departamental, y resalta como un fenómeno con una fuerte presencia en áreas urbanas. La Política Nacional de Seguridad de Guatemala⁶⁷ incorpora la Gobernanza Local como programa estratégico estableciendo “un marco de coordinación para la formulación y ejecución de políticas públicas instrumentales a la consecución de resultados acumulativos y complementarios a los intereses y necesidades de las instancias de decisiones municipales, departamentales,

regionales y nacionales, manifiestas en los Ejes socio-humano, político-económico, ambiental, energético, tecnológico, alimentario y nutricional, geoestratégico e inteligencia.”, la consolidación de este marco da una oportunidad para la implementación y formulación de este tipo de iniciativas a nivel local, considerando que requieren la participación de actores que se encuentran en distintos niveles de la administración y que muchas veces no saben que pueden jugar un rol.

Un modelo por revisar en este ámbito, que podría adaptarse a la realidad de Guatemala, es el de Chile. Lo interesante del modelo es por un lado la definición de criterios⁶⁸ y protocolos a través de orientaciones técnicas, formalizadas por decreto, para la postulación e implementación de proyectos en prevención situacional y por otra la creación de una unidad especializada que asesora y monitorea la implementación de este tipo de iniciativas a nivel local. Estas orientaciones permiten uniformar ciertos procedimientos para generar el diagnóstico, identificar las necesidades en conjunto con la comunidad, y seleccionar el proyecto más adecuado con información que proviene de distintas fuentes y estándares para la modificación del entorno físico. En este tipo de casos es útil combinar estadísticas administrativas (cifras de denuncias y detenciones del territorio en el que se quiere trabajar) con un trabajo de carácter cualitativo para el desarrollo de diagnósticos y la producción de líneas de base a través de encuestas locales que faciliten la evaluación futura de los resultados obtenidos por estos proyectos. Las marchas exploratorias son necesarias para identificar con claridad y de manera participativa los lugares a intervenir, la aplicación de encuestas de victimización y temor a nivel local para priorizar la intervención y obtener una línea de base que facilite la comparación con una línea de salida al cierre del proyecto o en un plazo acotado en que se espera obtener determinados resultados. Se recomienda realizar este tipo de intervenciones focalizando recursos según factores de riesgo físico y relacionarlo con la percepción de inseguridad que producen ciertos espacios públicos. La ENPEVI entrega información a nivel nacional y departamental que identifica los espacios que generan mayor temor e inseguridad como ya se ha descrito previamente, en orden decreciente tomando como criterio el nivel de inseguridad percibido (% de muy inseguro + inseguro) que estos producen los que presentan más de un 50% son: cajero automático (75.8%), el transporte público (75.4%), en el parque (64.3%), en el mercado (60.9%), caminando en la calle (57.6%), en el banco (50.3%).

67 Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, República de Guatemala, Política Nacional de Seguridad, junio 2017.

68 Ver Orientaciones Técnicas en Prevención Situacional. OP Cit.

Para la planificación de este tipo de iniciativas se deberían considerar el recoger cierta información básica para determinar qué lugares intervenir:

- Identificar lugares con alta concentración delictual, para ello es fundamental contar con información policial de denuncias y detenciones que indique las zonas de alta concentración y horarios de mayor ocurrencia, la georreferenciación y elaboración de mapas delictuales es un apoyo necesario para el diseño de iniciativas de prevención situacional.
- Las intervenciones urbanas de seguridad se enfocan a reducir oportunidades para cometer delitos, incrementando el esfuerzo y percepción de riesgo para el potencial infractor. Reducir la percepción de inseguridad en determinados espacios urbanos. Facilitar el control social de la comunidad en espacios urbanos comunes.

El diseño de las intervenciones en este ámbito debe considerar los siguientes elementos:

- Control visual del entorno (iluminación, manejo de la vegetación, visibilidad, eliminación de lugares trampa).
- Control social (potenciar la vigilancia natural con ocupación del espacio, disminuir los espacios abandonados, consolidar espacios públicos, dar sentido de pertenencia).
- Desorden social (acumulación de basura, consumo de alcohol en la vía pública, venta y consumo de drogas).
- Soporte social (falta de espacios de uso comunitario, articulación y organización comunitaria, incentivar la participación ciudadana).

Las intervenciones pueden ser de distintas características las que varían según el problema a intervenir. Por ejemplo, la implementación de proyectos de prevención de robos con o sin violencia, amenazas, lesiones y el control de incivildades vendrá asociada a mejorar la iluminación, recuperar espacios públicos, invertir en equipamiento público y comunitario.

En el caso del transporte público, un aspecto relevante tiene que ver con la espera de la locomoción. Muchas veces no existe la infraestructura destinada a estos efectos o existe, pero no sigue criterios básicos de seguridad que si se siguieran evitarían que las personas se expongan a situaciones de victimización o de violencia.

Muchas veces este tipo de soluciones urbanas pueden estar mal implementadas por su ubicación o mala iluminación, la que impide que pueda ejercerse control social informal. El soporte social como insumo para el diseño e implementación contribuye a superar estas dificultades, pues permite ubicar la obra de infraestructura en el lugar adecuado, así como su cuidado y mantención de parte de quiénes la utilizan.

Es recomendable generar metas de reducción de delitos patrimoniales en el espacio público vinculados a políticas de prevención situacional con acción policial, la ENPEVI, como ya lo vimos puede proveer información para la elaboración de indicadores con este objetivo. Como se analizó anteriormente un 49% de los encuestados que han sido víctimas de delitos de robos violentos, hurtos, agresiones, amenazas y extorsión señalan que esto ocurrió en la calle u otro espacio abierto. Se sugiere desarrollar acciones coordinadas de prevención situacional con trabajo policial preventivo e investigativo (en coordinación con el Ministerio Público) en lugares de alta concentración de personas.

Sobre la atención a víctimas

La victimización produce efectos negativos sobre las personas, tanto para las víctimas directas como las indirectas. Este fenómeno tiene una dimensión personal que debe ser abordada por las políticas públicas, ser víctima altera la relación con el entorno y las condiciones de vida además de la vulneración que se ha sufrido por el hecho delictual. Las consecuencias se producen en distintos ámbitos según las características del delito, pero en la mayoría de los casos las víctimas enfrentan problemas emocionales o psicológicos, también problemas legales, económicos, familiares o sociales. Un estudio⁶⁹ realizado por el Programa de Apoyo a víctimas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile sobre necesidades y demandas de las víctimas de delitos violentos, revela que las principales expectativas de las víctimas son recuperar su bienestar psicológico y su salud, las que aparecen relacionadas con la entrega de servicios especializados, como de orientación e información. La ENPEVI no solo revela la existencia de una alta cifra oculta, sino que además comprueba que cuando se realiza una denuncia, un grupo de delitos presenta porcentajes importantes de insatisfacción respecto de la autoridad competente que la recibió. Los mayores porcentajes de insatisfacción se producen en los

69 Subsecretaría de Prevención del Delito, Programa de Apoyo a Víctimas "Víctimas del delito en Chile, Diagnóstico nacional" descargado en: http://www.seguridadpublica.gov.cl/media/2015/08/diagnostico_v%C3%ADctimas.pdf

siguientes delitos: el Robo de automóviles (82.2%), el Robo de autopartes (80.9%), el Soborno (79.7%), la Estafa (78.1%) y el Robo a vivienda (70.9%). Otros delitos como el robo con violencia, las amenazas y las agresiones físicas, muestran porcentajes cercanos al 50% (49.7%, 46.9%, 44.8% y 44.5% respectivamente). Lo relevante de estos datos es que la ENPEVI muestra que un gran porcentaje de encuestados, independiente de la autoridad ante la cual denunció percibe que no se hizo lo suficiente, lo que es válido para la Policía Nacional Civil, el Ministerio Público y los Juzgados de Paz (72.4%, 71.1%, 72.7% respectivamente).

La inclusión de las víctimas en las políticas de seguridad ciudadana es una dimensión que se necesita reforzar, el desarrollo de acciones dirigidas a entregar asistencia o algún tipo de atención debe ser parte de las estrategias de protección frente al delito. La ENPEVI genera la oportunidad de contar con indicadores al respecto, una problemática que ha sido hasta ahora desarrollada en torno a un fenómeno fuertemente vinculado con la inseguridad como es la violencia de género, se puede recoger la experiencia acumulada en este ámbito para avanzar hacia otro tipo de situaciones que también implican violencia, daño patrimonial e inseguridad. En el caso de Chile se realizó un diagnóstico el año 2008⁷⁰ que detectó que existían varias instituciones que atendían a las víctimas pero que no actuaban de manera coordinada, ello condujo a la recomendación de generar una instancia estatal que permitiera la coordinación de la oferta pública, sistematizara la información derivada de ella y que tuviera atribuciones para evaluar y controlar la ejecución de los distintos programas de asistencia. Lo fundamental que hace ver este diagnóstico y que es aplicable al caso de Guatemala, considerando que las personas denuncian ante más de una institución (en algunos casos se realiza solo en una (49% de las personas que denuncian lo hacen únicamente en PNC), a veces se acude a PNC y Ministerio Público (20.9% acude ante ambas autoridades) o incluso ante Juzgados de Paz para un mismo evento delictivo (4.2% acude a las tres instituciones)) y que sugiere la necesidad de instalar un instrumento de política pública que cuente con una racionalidad estratégica que oriente la acción de los distintos organismos que intervienen en este ámbito, especificando objetivos comunes y que se ajusten las respuestas

a estos objetivos, y que los resultados se evalúen en función de estos objetivos. Su definición se debe realizar en base a las necesidades de la población y no exclusivamente en base a las capacidades del servicio⁷¹. La ENPEVI muestra una carencia que requiere ser abordada en este ámbito y que puede mejorar la percepción y confianza de las víctimas en las instituciones y que podría incentivar la denuncia, en la medida que se entregue una atención coordinada, que evite la revictimización o victimización secundaria al tener que presentarse repetidas veces antes distintas autoridades a presentar la denuncia, frente a lo cual además se presentan altos porcentajes de insatisfacción por considerar que no se ha hecho lo suficiente. Esto podría estructurarse en distintos niveles de atención según el tipo de delito e impacto que este tuvo sobre la persona, desde un servicio de orientación e información brindado de manera presencial o telefónica, un servicio de atención reparatoria para víctima de delitos más violentos y que requieren apoyo psicológico, pero también una atención legal o social, lo que puede implicar establecer un sistema de priorización de la atención según las características de la demanda, y mejorar la coordinación conformando una red de atención con todas las autoridades competentes. Esto último es también muy importante dado que la encuesta muestra que un porcentaje de las personas que denuncian realizan el trámite más de una vez frente a distintas autoridades. La creación de estos servicios de atención requiere difusión y una capacidad de reacción y oportunidad en la atención importante frente a delitos violentos y con presencia mediática, lo que también puede ayudar a visibilizar la existencia de este tipo de servicios que son en general bien valorados por las víctimas. Esto podrá ser observado a través de futuras mediciones, utilizando como indicador el nivel de satisfacción con la denuncia.

70 Dipres, 2008. Informe final de la evaluación a los programas de atención a víctimas en el marco del programa de evaluación de la Dipres. Dirección de Presupuesto, Ministerio de Hacienda. Santiago de Chile, 2008.

71 Subsecretaría de Prevención del Delito, Programa de Apoyo a Víctimas "Víctimas del delito en Chile, Diagnóstico nacional" descargado en: http://www.seguridadpublica.gov.cl/media/2015/08/diagnostico_v%C3%ADctimas.pdf

CONCLUSIONES

La ENPEVI es la primera Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización realizada en Guatemala y entrega la oportunidad única de generar una línea de base para comparar sus actuales resultados con futuras mediciones. Su consolidación permitirá diseñar, implementar y monitorear políticas públicas de prevención sobre los factores de riesgo de la victimización y la violencia. Esta posibilita la incorporación de otro tipo de información al análisis de la situación delictual, en complemento con los registros administrativos, particularmente de los homicidios, con ella se puede monitorear la diversidad territorial desde otro punto de vista, avanzar en la observación del temor y prevenir sus causas. Los homicidios no se distribuyen en el país de la misma forma que los delitos contra la propiedad, víctimas y agresores actúan por distintos motivos. Como se pudo verificar solo en cuatro departamentos del país (Jalapa, Escuintla, Chiquimula y Guatemala) conviven altas tasas de homicidios con victimización mientras que en otros seis se producen altas tasas de homicidio con baja victimización, es decir se está frente a un fenómeno delictual de distintas características y que requiere de acciones de gobernanza local diferenciadas para prevenir esta delincuencia en conjunto con políticas preventivas coordinadas desde el nivel central. La victimización por los delitos patrimoniales medidos por la ENPEVI es un fenómeno predominantemente urbano, en estas áreas prevalecen altos niveles de temor y desórdenes violentos superiores a los de las áreas rurales. De acuerdo con los resultados observados ladinos, no indígenas o mestizos son más victimizados que quienes se identifican con la etnia maya. Las víctimas son jóvenes menores de 35 años mayoritariamente y las mujeres aparecen con porcentajes superiores de victimización que los hombres en delitos de hurto, agresiones, amenazas, soborno de la PNC y fraude.

La identificación de la cifra oculta ha sido uno de los objetivos más importantes de las encuestas de victimización desde su aparición, las denuncias son una fuente de información privilegiada para la policía, la que le permitirá tomar decisiones para planificar servicios policiales y ser más efectivos en su labor. Por tanto, en los barrios en que se denuncie menos hará más compleja la capacidad de respuesta frente al delito de organismos de persecución y control y también para el diseño

de políticas de prevención, es decir se afecta la confianza y la efectividad de las instituciones y autoridades competentes en la reducción de delito. Un hallazgo significativo es que se observa una relación entre tasas más altas de denuncia y confianza en el Ministerio Público. El estudio revela que la denuncia aumenta significativamente en la medida que aumenta el nivel educativo y que se denuncia más en áreas urbanas que en rurales, lo que de alguna manera nos aproxima al origen social de las víctimas. Se observan diferencias importantes en la denuncia según delito, es motivo de preocupación que ciertos delitos de alto impacto como el robo a la vivienda presenten bajas tasas de denuncia.

También es relevante comprobar que los jóvenes, siendo el grupo de edad más victimizado y expuesto al riesgo es el que menos denuncia, lo que es particularmente preocupante en un país como Guatemala donde la población con menos de 35 años son más del 70% según cifras del INE. El caso de las mujeres también es preocupante, aun cuando los porcentajes a nivel nacional en términos generales se asemejan bastante al de los hombres cuando se examina la información por departamento se comprueban grandes diferencias, tal es el caso de Baja Verapaz, Suchitepéquez, Zacapa y Petén donde los hombres denuncian más que las mujeres casi el doble en algunos de ellos.

La confianza en las instituciones es un aspecto central para fomentar la denuncia y la seguridad, pero también se interrelaciona con el temor al delito, de manera más pronunciada cuando se refiere a instituciones de seguridad y justicia. Avanzar en la disminución de la inseguridad frente al delito y de la sensación de impunidad requiere trabajar en la confianza de las policías y de la justicia. La ENPEVI trae hallazgos relevantes en este sentido, considerando el área de residencia (áreas urbanas tiene mayor nivel de confianza que áreas rurales), el género (las mujeres confían menos en las instituciones que los hombres), las personas con más educación confían más que las que no tienen educación, ladinos, no indígenas o mestizos confían más que los mayas. No se puede dejar de destacar que quienes presentan menor confianza en la justicia son quienes muestran mayor acuerdo en tomar justicia por sus propias manos.

Las características de los territorios en cuanto a la violencia que ahí se produce afecta la percepción de efectividad y confianza en las instituciones de justicia, particularmente de la Policía Nacional Civil y de los tribunales de justicia. La ENPEVI demuestra que frente a la presencia de pandillas o maras los encuestados disminuyen su percepción de confianza en estas instituciones de un 45% a un 38%.

Uno de los hallazgos importantes del estudio es que muestra como ciertos territorios/departamentos concentran una serie de variables que explican el reporte de altos niveles de temor en sus distintas formas. Se observa que la confianza en las instituciones de seguridad y justicia es muy relevante porque se relaciona a quienes tienen menor confianza tienen mayores niveles de victimización, mayor preocupación por la inseguridad, mayor evaluación de condiciones de violencias en su entorno inmediato, mayor inseguridad asociada a lugares específicos y, una mayor propensión a cambios de hábitos.

De todos modos, no es posible afirmar con claridad la dirección de estas relaciones de causalidad en la medida en que es esperable que muchas de estas dimensiones sean interdependientes (covariantes) y que en determinados contextos unas podrán influir más sobre otras. Por ejemplo, las medidas de protección que pueden ser consideradas por un lado como un efecto del mayor temor al delito, pero también estas pueden influenciar al mismo temor.

El estudio también nos mostró diferencias significativas entre distintos grupos en relación con el tipo de victimización y las formas que toma el temor en ellos. Las mujeres reportan mayor temor al delito en la gran mayoría de los ítems de temor, no obstante, la distinción no es siempre tan clara, en particular cuando se evalúa la dimensión percepción de riesgo o llamada dimensión cognitiva. Ahí las diferencias se estrechan. Lo mismo sucede en el caso de los jóvenes, que en esa dimensión parecen tener inclusive más temor que los adultos, aunque menos que los adultos mayores. Una de las hipótesis es que los jóvenes se ven enfrentados efectivamente a un mayor nivel de amenazas delictivas en sus vidas cotidianas. Las diferencias entre ladinos y mayas también son interesantes, y en cierto punto nos hablan de las diferencias entre lo urbano y lo rural. Lo urbano aparece marcado por la victimización, la presencia de desórdenes violentos y la configuración de un temor alto mientras que lo rural aparece más bajo en todos estos indicadores. Esto puede deberse a las formas que adquiere el delito, a su modus operandi, el cual busca espacios donde se produzcan mayores ganancias, por lo que las ciudades o lo urbano ofrece mayores posibilidades. No obstante, lo rural y en las zonas con mayoría de población indígena requieren de una observación más acuciosa respecto a las problemáticas de violencia que puedan estar invisibilizadas inclusive en una encuesta de victimización como lo es la violencia de género.

RECOMENDACIONES

1 A la luz de los resultados de la ENPEVI **se recomienda la incorporación formal de la prevención situacional como una línea o eje de acción en la Estrategia Nacional de Prevención en ámbitos específicos**, como es el transporte público (desplazamientos), lugares que implican transacciones (mercado, banco, cajeros automáticos), lugares de convivencia social o esparcimiento (parques y plazas). La creación de esta línea de acción debería suponer la incorporación de especialistas en temas urbanísticos y la formación de una unidad especializada que se dedique a asesorar los proyectos que se implementen en este ámbito.

2 La presentación de la ENPEVI da la oportunidad de diversificar la observación de la delincuencia en Guatemala, sin descuidar la violencia homicida y ponderar el peso real de las cifras administrativas considerando la cifra oculta. Frente a esto se presenta como un desafío **el desarrollo de un sistema coordinado de atención a víctimas** que permita mejorar la satisfacción de estas cuando acudan a las autoridades respectivas. Se recomienda revisar experiencias exitosas en esta materia, es fundamental la coordinación entre poder judicial, ministerio público, policías, las redes de atención por violencia intrafamiliar como por violencia contra niñas, niños y adolescentes.

3 La magnitud del esfuerzo realizado para la realización de la ENPEVI, los aprendizajes obtenidos a través de este proceso y la documentación del mismo en cuanto a despliegue operativo, el tamaño de la encuesta y su poder estadístico, favorecen la **institucionalización de la ENPEVI**, siendo recomendable que esta se realice con el apoyo del Instituto Nacional de Estadísticas para mantener y asegurar su carácter técnico, de manera de generar continuidad en la observación de la problemática delictual y del temor en Guatemala. Es recomendable observar la experiencia comparada al respecto, los casos de México, Chile y Colombia han

mostrado que el desarrollo de estos instrumentos ha venido de la mano del desarrollo de enfoques preventivos con fuertes componentes de gobernanza local.

4 Los indicadores generados por la ENPEVI no tendrán la misma periodicidad que los registros administrativos, tendrán un carácter anual o bi-anual según las posibilidades de financiamiento y de consolidación institucional que logre la encuesta. Con todo es relevante que los datos generados a través de este instrumento se posicionen al interior de un **sistema integrado de información** que permita complementar registros administrativos con datos provenientes de la encuesta, datos de carácter policial y sociales, para lo cual es aconsejable avanzar en las definiciones respecto a un sistema de estas características, que facilite el diseño, seguimiento e implementación de políticas públicas basadas en evidencia.

5 **Creación de una Unidad de Estudios y Evaluación** al interior del Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito, para consolidar capacidades y desarrollar la información estadística sobre la delincuencia en Guatemala, la creación de un sistema integrado de información e indicadores para la evaluación y seguimiento de las políticas de seguridad ciudadana. Esta unidad debería ser la contraparte permanente para la implementación de la ENPEVI a futuro de manera periódica y permanente en sociedad con el Instituto Nacional de Estadísticas.

6 **Se recomienda que las metas e indicadores de cumplimiento de la política de seguridad ciudadana complementen registros administrativos cuando sea posible, pero sobre todo que se utilicen datos provenientes de la ENPEVI cuando se trate de delitos patrimoniales.** Es recomendable que a futuro si se propone establecer metas de reducción de delitos patrimoniales no se realice sobre datos administrativos como se ha hecho hasta ahora, pues la alta cifra oculta de delitos

no permite tener una base real respecto de su comportamiento, como si puede darlo la ENPEVI.

7 Se recomienda que se avance en investigaciones cualitativa y cuantitativa sobre victimización en áreas rurales, si la encuesta se siguiera levantando en estas áreas. Existe menos investigación y evidencia a nivel global en esta temática, de esta manera se podrá explorar e introducir situaciones específicas de victimización en la encuesta que son propias de este tipo de áreas, en un lenguaje adaptado y que considere la variable cultural y lingüística. Es relevante a estos mismos efectos profundizar en cuestiones propias del derecho consuetudinario y del derecho indígena que faciliten la comprensión de fenómenos delictuales en áreas con fuerte presencia de pueblos originarios.

8 Es recomendable **observar el fenómeno de la violencia y la victimización en la infancia**, a través de una encuesta especializada, cuestión que no logra abordar el instrumento ENPEVI al estar enfocado en mayores de 18 años. Ello facilitará el diseño de planes de prevención temprana en

base a evidencia y el levantamiento de una línea de base para su posterior monitoreo. Esto es particularmente relevante en un país como Guatemala donde el peso demográfico de los jóvenes es mayoritario. Se justifica además porque un porcentaje relevante de la inversión pública en prevención de la violencia y el delito se focaliza en este grupo etario.

9 Es recomendable **levantar una encuesta especializada sobre violencia y delitos sexuales contra las mujeres**, considerando no sólo aspectos asociados a prevalencia, sino también sobre actitudes y creencias sobre la violencia. Ello facilitará el desarrollo de campañas de prevención de la violencia, así como el diseño e implementación de políticas para la prevención, eliminación y observación de la reducción de la violencia. Son aspectos que no pueden ser abordados por una encuesta como la ENPEVI que no es una encuesta especializada en violencia de género, pero que sin embargo muestra aspectos relevantes en términos de las diferencias entre hombres y mujeres, en relación con la victimización, la percepción de inseguridad y exposición a la violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- AHMED, S (2004). La política de las emociones. Edinburg University Press.
- ASTETE, M, & LACOURLY, X. (2011). Construcción del Índice de Temor y su modelación. Descargado en: http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/12/vii-congreso_completo.pdf.
- BOX, S., HALE, C., y ANDREWS, G. (1988). Explaining fear of crime. En *British Journal of Criminology*, 28(3), 340-356.
- CASOLA, D., Y MENCHU, W. (2017). Análisis de los datos de victimización reportados en encuestas de hogar. Guatemala: Centro de investigaciones económicas CIEN.
- CASTEL, R (2003). *L'insécurité sociale. Qu'est-ce que être protégé?* Le Seuil. Paris.
- DAMMERT, L., y LUNECKE, A. (2002). Victimización y temor en Chile: Revisión teórico-empírica en doce comunas del país. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile: Santiago.
- DAMMERT, L., y MALONE, M. F. T. (2003). Fear of crime or fear of life? Public insecurities in Chile. En *Bulletin of Latin American Research*, 22(1), 79-101.
- DAMMERT, L., Y MALONE, M. (2006). Does it take a village? Policing strategies and fear of crime in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 48(4): 27-51.
- DAMMERT, L. (2013). *Inseguridad, crimen y política: Desafíos de la Democracia en Chile*- Santiago: Ril editores.
- DAMMERT, L., y SALAZAR, F (2017). Fear and insecurity in Latin America. En *The Routledge International Handbook of fear of crime*.
- FERRARO, K. 1996. Women's Fear of Victimization: Shadow of Sexual Assault? *Social Forces*, Chapell Hill, v. 75, n. 2, p. 667-690, Dec.
- FUENTEALBA, P., ROJAS, J., LARRAÍN, B., BARRIGA, O. (2019) . ¿Quiénes son las personas que menos apoyan los principios penales y procesales penales en la sociedad? Estudio piloto en el gran Concepción, Chile. En *Revista Política Criminal*.
- GERBER, M y PUGA, I (2016). Control Social y Justificación de la Violencia en Chile. Resultado Encuesta Nacional UDP 2015. Documento de Trabajo ICSO-Nº22. Santiago: UDP.
- GONZALEZ-IZAS, M. (2017). El fenómeno de la violencia urban. FLACSO GUATEMALA-
- HALE, C. 1996. Fear of crime: a review of the literature. *International Review of victimology*, Sheffield, v. 4, n 2, p. 79-150.
- HARTNAGEL, T. F. and TEMPLETON, L. J. (2012) 'Emotions about crime and attitudes to punishment', *Punishment and Society*, 14(4): 452-474.
- Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala, (2011). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).
- HUHN, S., OETTLER A., y PEETZ P (2005). La telaraña de los discursos sobre violencia en Centroamérica. En *Revista Iberoamericana*, N.o 19. Estados Unidos.
- KESSLER, G. (2011). La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina. *Relatos, Políticas y Acciones en el caso argentino*. *Revista Sociología Política*, Curitiba; v. 19 (40). Pp- 103-114.
- LECHNER, N. (1999). Desafíos de un Desarrollo Humano: individualización y capital social. Contribución al foro de Desarrollo y cultura organizado para Science Po para la asamblea general del banco interamericano de desarrollo, BID.
- LISKA, SANCHIRICO y REED (1998). Evaluating the Influence of Fear of Crime as an Environmental Mobility Restrictor on Women's Routine Activities.
- LUNEKE, A. (2018). Gestionando la inseguridad, produciendo ciudadanos: prácticas de cuidado vecinal en el Chile neoliberal. Informe Final tesis de doctorado. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- MÜLLER, M (2016)- 'Penalizing democracy: Punitive politics in neoliberal Mexico. *Crime, Law and Social Change*, 65(3): 227-249.
- NEWBURN, T. (2002). 'Atlantic crossings: "Policy transfer" and crime control in the USA and Britain', *Punishment and Society*, 4(2): 165-194
- PAIN R. (2000). Place, social relations and the fear of crime: a review. En *Progress in Human Geography*, 24(3), 365-387.
- PNUD, (2013-2014). Informe Regional de Desarrollo Humano. Seguridad Ciudadana Con Rostro Humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.

- MINGOB - PNUD - INFOSEGURA, "Análisis sobre incidencia delictiva", Guatemala 2018. Descargado en: <https://www.infosegura.org/2018/10/24/analisis-inseguridad-violencia-2017-guatemala/>
- MINGOB - PNUD - INFOSEGURA, "Análisis sobre la situación de violencia e inseguridad en Guatemala 2018". Guatemala 2019. Descargado en: <https://www.infosegura.org/2019/07/16/violencia-e-inseguridad-en-guatemala-durante-2018/>
- MINGOB - PNUD - INFOSEGURA, "Compendio Estadístico 2017; Indicadores de Convivencia y Seguridad Ciudadana", Guatemala, mayo 2018. Descargado en: <https://www.infosegura.org/2018/12/21/compendio-estadistico/>
- MINGOB - PNUD - INFOSEGURA, "Homicidios en Guatemala 2018", Guatemala, 2019. Descargado en: <https://www.infosegura.org/2019/04/04/analisis-de-homicidios-en-guatemala-2018/>
- RIVERA, M. (2016). The sources of social violence in Latin America: An empirical analysis of homicide rates, 1980-2010- *Journal of Peace Research*, 53(1): 84-99.
- SEGURA, R. (2006). Territorios del miedo en el espacio urbano de la ciudad de la plata: efectos y ambivalencias.
- SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO. Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENUUC) 2018. Ver en <http://cead.spd.gov.cl/estudios-y-encuestas/>
- SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2017). Presentación Encuestas Comunales de Seguridad Pública.
- UNIVERSIDAD CENTRAL. (2016). ¿Inseguridad o temor al delito? Una propuesta conceptual y metodológica para la medición de la dimensión subjetiva de la criminalidad en Chile. Fondo Nacional de Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito.
- UNODC, (2018). Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización de Guatemala: Resultados principales.
- VARELA, F & SCHWADERER, H (2010). Determinantes del temor al delito en Chile. Fundación Paz Ciudadana. Santiago.
- VARILA, D. (2013). Kessler Gabriel. El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito. Estudio socio-jurídico. Bogotá, Colombia.
- VILALTA, C. (2013). Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México. Documento de trabajo del BID. México.
- WERNER, M Y MAIHOLD. (2015). La transformación de la violencia en América Latina, Cd. de Guatemala. Guatemala: F&G editores

1 ANEXO METODOLÓGICO Y ESTADÍSTICO

Este anexo viene a complementar la primera parte del documento y permite contar con información metodológica y estadística más detallada respecto al análisis antes realizado, de los resultados de la ENPEVI en cuatro ámbitos: percepción de seguridad pública y temor al delito, victimización, denuncia de delitos y justicia por sus propias manos. Se han considerado como variables transversales las diferencias entre departamentos, sexo, edad, condición rural y urbana y entre etnias, las que son revisadas en cada uno de los ámbitos ya enunciados.

Además de realizar una descripción de los datos disponibles se incorporan índices en algunas temáticas en particular. Esto nos permite agrupar un conjunto mayor de variables y observar su comportamiento en su relación con otras variables más específicas. Para ello se ha generado un índice de temor al delito, un índice de desorden social en el barrio, un índice de desórdenes sociales violentos en el barrio, un índice de confianza institucional.

Los índices como se explicará con mayor detalle en el apartado siguiente se dividen en todos los casos en 3 categorías: bajo, medio y alto. La mayor cantidad de casos se tenderá a concentrar en la categoría medio, pues la población tiende al promedio, lo interesante, sin embargo, está en observar los extremos, es decir el comportamiento de los índices respecto a las categorías bajo y alto especialmente, en asociación con variables específicas, pues nos permitirá observar y discriminar bajo qué circunstancias y en relación con qué variables se obtienen estos resultados extremos, a partir de eso se entrega información útil para los tomadores de decisión para el diseño de políticas de prevención en zonas prioritarias y para sujetos o temáticas a priorizar. A modo de ejemplo podemos tener que a nivel nacional el

14.3% de la población muestra un temor alto y que la mayor parte se concentra en quiénes tienen temor medio (64.4%), sin embargo, al observar los resultados por departamento se puede verificar con claridad las diferencias y abre la posibilidad de revisar por qué se produce y por tanto considerar aquellas variables que pueden permitir entender a qué variables se asocia el temor alto y como prevenir su ocurrencia, se constata que este temor alto se distribuye desde un mínimo de 3.1% en el Departamento de Quiché a un máximo de 29% en el Departamento de Guatemala.

En cuanto al tipo de acercamiento a los datos de la encuesta se ha realizado en un primer nivel, un análisis univariado de carácter descriptivo de las variables índices construidas, considerando variables categóricas o cualitativas y variables cuantitativas.

En un segundo nivel se ha realizado un análisis bivariado generando cruces entre dos o más variables. Se han aplicado además correlaciones y regresiones logísticas que nos permiten avanzar en el conocimiento del fenómeno y el grado de asociación que exhiben ciertas problemáticas que han sido seleccionadas, tales como el temor, la victimización, el sexo del encuestado o encuestada, los desórdenes, la justicia por sus propias manos y la confianza institucional.

El análisis de los datos respecto a desorden social fue desagregado en dos índices específicos, índice de desorden social general que abarca todas las variables relacionadas (desde hechos menos violentos hasta aquellos más violentos) y uno más específico sobre desorden violento en el barrio.

Finalmente, el último índice permite obtener más información acerca del fenómeno de tomar la justicia por sus propias manos.

1.1 PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TEMOR AL DELITO

1.1.1 Índice de temor al delito

Siguiendo la aproximación teórica de investigaciones sobre temor al delito ^{72 73}, existirían dimensiones del temor referentes a su ámbito más emocional o sentimiento de temor, un ámbito conductual referente a cambios conductas individuales para prevenir ser víctima y percepciones más cognitivas ligadas como las personas perciben niveles de delincuencia en diferentes niveles territoriales. Con ese objetivo, se realizó un análisis factorial⁷⁴ que busca testear si ciertos tipos de preguntas se asocian con dimensiones similares.

72 Gaitán-Rossi, P., & Shen, C. (2018). Fear of crime in Mexico: The impacts of municipality characteristics. *Social Indicators Research*, 135(1), 373-399.

73 Rader, N. E. (2004). The threat of victimization: A theoretical reconceptualization of fear of crime. *Sociological Spectrum*, 24(6), 689-704.

74 El análisis factorial se realizó mediante extracción eigenvalues, rotación varimax, arrojando el número de factores expuestos en la tabla 1a. Se trabajó con variables que se recodificaron expresadas en la tabla 1c.

TABLA 13 Análisis factorial

Análisis factorial					
	Componentes				
	1	2	3	4	5
B01_1 Problemas que más preocupan	0.169	0.068	0.371	-0.273	0.383
B02 Percepción de seguridad en lugares:					
Casa	0.461	0.003	0.271	-0.184	-0.038
Caminando por calle	0.76	0.084	0.179	0.032	0.042
Mercado	0.772	0.064	0.071	0.073	-0.028
Parque	0.755	0.084	0.037	0.136	-0.03
Transporte público	0.697	0.072	-0.09	0.246	-0.033
B03 Caminando solo por la noche	0.611	0.086	0.194	0.093	0.045
B05 Creencia en ser víctima delito	0.366	0.106	0.281	0.14	0.28
B12_1 Nivel Delincuencia barrio	0.224	0.471	0.36	-0.075	0.091
B12_2 Nivel Delincuencia ciudad	0.174	0.765	0.124	0.048	-0.001
B12_3 Nivel Delincuencia departamento	0.051	0.841	-0.005	0.054	-0.021
B12_4 Nivel Delincuencia país	-0.006	0.757	-0.069	0.043	0.022
B10= Cambio de hábitos por la delincuencia:					
Dejar de usar transporte público	0.073	0.038	0.652	0.067	-0.005
Dejar de salir a caminar	0.209	0.063	0.602		-0.043
Dejar de usar carreteras	0.058	-0.004	0.603	0.302	-0.167
Dejar de llegar a tarde a casa	0.166	0.042	0.332	0.581	0.086
Cambiarse de vivienda	0.096	0.002	0.235	0.074	-0.506
B07 Medidas tomadas en el hogar	0.021	0.001	0.049	0.179	0.74

La tabla anterior comprueba que existirían ciertas preguntas que están asociadas entre sí demostrando que pertenecen a una misma dimensión. Por ejemplo, el caso de las preguntas asociadas a sentimientos de inseguridad en lugares pertenecería a una misma dimensión ya que posee puntajes altos en el componente 1 (dimensión) de la tabla. Lo mismo sucedería con las preguntas de cambios de hábitos (componente 3) y percepción de nivel

de delincuencia (componente 2). En el caso de del componente 5 estaría asociada a medidas preventivas familiares respecto al hogar y preocupación del delito como tema país. En el factor 4 existiría una sola pregunta sobre conducta individual frente al hogar. El test de KMO (tabla 1b) con un valor 0.849 cercano a 1 indica una buena adecuación del modelo además de presentar significancia estadística.

TABLA 14 Estadístico KMO

Kaiser-Meyer-Olkin Medida de Adecuación		.849
Bartlett's Test of Sphericity	Chi Cuadrado	35864685.521
	Df	171
	Sig.	.000

De esta forma, se realiza el ejercicio de asociar las diversas preguntas a dimensiones con pertinencia teórica y que en su mayoría tuvieron una asociación

en el análisis factorial. Estas variables serán parte de un índice de temor general que agrupará estas dimensiones.

TABLA 15 Dimensiones índice del temor

Dimensión	Pregunta	Categorías recodificadas (valor 1 para las categorías de interés y 0 para el resto)	Valor
Emocional	B02 Percepción de seguridad en lugares :		
	Casa	1= Muy Inseguro o Inseguro	1
	Caminando por calle	1= Muy Inseguro o Inseguro	1
	Mercado	1= Muy Inseguro o Inseguro	1
	Parque	1= Muy Inseguro o Inseguro	1
	Transpote público	1= Muy Inseguro o Inseguro	1
	B03 Caminando solo por la noche	1= Muy Inseguro o Inseguro	1
	B05 Creencia en ser víctima delito	Si=1	1
Dimensión de percepción pública	B12_1 Nivel delincuencia barrio	1=aumento	1
	B12_2 Nivel delincuencia ciudad	1=aumento	1
	B12_3 Nivel delincuencia departamento	1=aumento	1
	B12_4 Nivel delincuencia país	1=aumento	1
Conductual de cambios comportamientos	B10= Cambio de hábitos por la delincuencia:		
	Dejar de usar transporte público	Si=1	1
	Dejar de salir a caminar	Si=1	1
	Dejar de usar carreteras	Si=1	1
	Dejar de llegar a tarde a casa	Si=1	1
	Dejar la casa sola	Si=1	1
Preocupación por el delito y medidas familiares en el hogar	B01_1 Problemas que mas preocupan	Inseguridad=1 o Falta de Castigo Delincentes =1	1
	B10_ Cambiarse de vivienda	Si=1	1
	B07 Medidas tomadas en el hogar	Si=1	1
TOTAL VALOR INDICE			19

Previo al cálculo de este índice general, se realizó un ejercicio de construir subíndices para la dimensión emocional, de percepción y cambios de comportamientos. En cada una de estas dimensiones, y como se verá con los resultados del índice de temor general, fue el mismo departamento, el mismo sexo, la misma área y el mismo nivel educacional los que presentaron un mayor temor⁷⁵. Por lo tanto, pese a que el índice de temor posee diversas dimensiones, al presentar similares perfiles de quienes poseen un mayor temor, se optó por trabajar con un único índice de temor.

La ventaja de utilizar un único índice es que permite simplificar el análisis al momento de revisar diferencias entre los grupos realizando un solo cruce y no 3 o 4 como podría suceder con subíndices. Además, al momento de realizar posteriores análisis como el de regresión y ubicación de los departamentos en diversas variables (sección 9.3 y 9.4), contar con un valor de un índice facilitará la interpretación.

Ahora bien, en este índice general de temor, cada uno de sus 19 componentes posee el mismo valor. Es posible que algunas dimensiones posean más peso que otra, sin embargo, eso variará de acuerdo con el enfoque de cada investigador o teoría, por lo que en este caso cada pregunta posee el mismo peso. De esta forma, cada una de las personas de la encuesta posee su valor en el índice. Los valores van desde su mínimo 0 donde las personas no sienten temor en ninguna situación o no cambió su comportamiento hasta un valor 19 donde el temor está presente en diversiones dimensiones. La ventaja de utilizar un índice que agrupe todas estas preguntas se expresará más adelante en el análisis de relaciones entre variables. Existen ventajas de contar con una variable cuantitativa como el tipo de correlaciones que se establezcan y el posicionamiento de una persona o departamento en un cuadro de posicionamiento (ver sección 8 del informe).

Por otro lado, se seleccionaron las categorías que tuvieran un alto porcentaje de respuesta. Por ejemplo, en la pregunta sobre percepción de inseguridad de lugares, se descartaron lugares como su lugar de estudio o lugar de trabajo. Muchas de las personas encuestadas no responden a esta pregunta porque las categorías no se corresponden con su estilo de vida o con los lugares que habitualmente frecuentan, por ello menos de la mitad de la población responde esa pregunta o no se les aplica. Se aplicó una lógica similar sobre las preguntas relacionadas con cambios en el comportamiento.

Existen opciones diferentes para realizar cortes o categorías en los índices⁷⁶. En el índice que se trabajará en este informe, se optó por dividirlo en

distancias de desviaciones estándar al promedio. El foco está en observar cómo los casos se desvían del promedio permitiendo distinguir fácilmente su ubicación en una curva normal. De esta forma, se destaca el puntaje más alto para conocer quiénes son los que poseen más temor en las dimensiones señaladas. Esta decisión metodológica, además, permitirá realizar regresiones logísticas al centrarse en las posibilidades de poseer alto temor, como variable dicotómica, y detectar qué variables poseen mayor peso en esa probabilidad de poseer alto temor.

Se eligió dividir el índice en 3 categorías o niveles (alto, medio, bajo). El procedimiento es el siguiente: considerando la media y desviación estándar, se hacen 2 cortes en la distribución de cada individuo clasificando su resultado en bajo, medio y alto.

- Valor bajo: es la media - 1 desviación estándar
- Valor alto: es la media + 1 desviación estándar
- Valor medio: es aquel que se encuentra en el medio entre ambos valores.

Los valores son:

TABLA 16 Valores del índice de temor al delito

Índice de temor al delito	
Nivel	Valores
Bajo	0 a 4
Medio	4 a 12
Alto	13 a 19

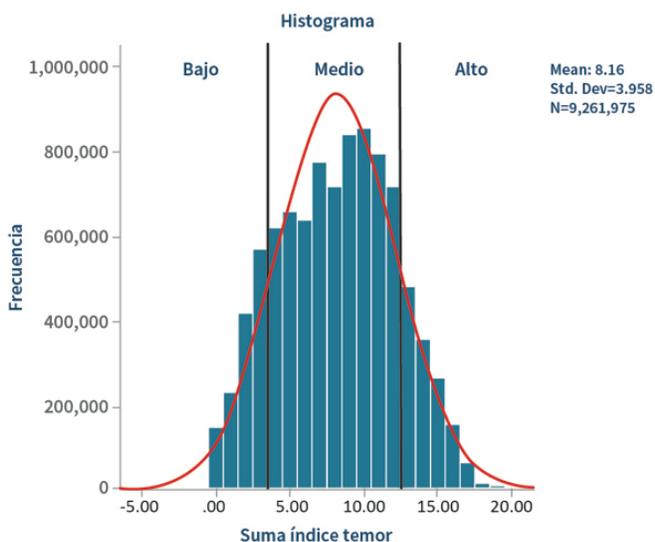
El siguiente gráfico demuestra cómo se distribuyen los casos de acuerdo con sus valores.

75 El Departamento de Guatemala presenta una media de 2,8 en el subíndice de percepción pública mientras el promedio nacional es 2, 3; un 2,5 en el subíndice de cambio de conductas (el país 1,8); un 4,6 en el subíndice emocional (el país 3,4); y un 0,87 en preocupación y medidas mientras el resto del país 0,57. Las mujeres poseen una media de 2,45 en el subíndice de percepción pública mientras los hombres es 2, 37; un 1,87 en el subíndice de cambio de conductas (hombres 1,75); un 3,61 en el subíndice emocional mientras los hombres 3,27. Estas diferencias se repiten cuando se comparan áreas urbanas que poseen mayor temor que las áreas rurales y las personas con mayor educación poseen mayor (nivel superior, maestría y doctorado) que quienes poseen menos educación.

76 A nivel de índice, así como en la construcción de mapas que utilizan índices, existen varias opciones de cortes. En el programa ArcGIS existe la opción "standar deviation" que presenta ciertas ventajas en comparación a otras opciones. Ver : <https://pro.arcgis.com/en/pro-app/help/mapping/layer-properties/data-classification-methods.htm>

GRÁFICO 40

Distribución de valores índice de temor



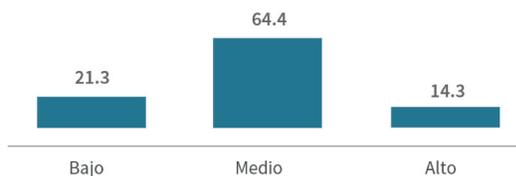
Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

De esta forma, la población de Guatemala se dividiría según su nivel de temor del siguiente modo:

GRÁFICO 41

Índice de temor

Distribución del índice de temor en la población de Guatemala (%)



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

El 14.3% de las personas en Guatemala posee un alto temor al delito.

TABLA 17

Índice de temor según área (temor alto)

Área	Índice temor			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Urbano	11.6%	66.6%	21.7%	100%
Rural	30.8%	62.3%	6.9%	100%
Total	21.3%	64.4%	14.3%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Se evidencia que existen casi cuatro veces más personas viviendo con alto temor al delito en las zonas urbanas (21,7%) que en las zonas rurales. Esta diferencia será relevante cuando se analice diferencias en variables como victimización o desorden social en el barrio.

TABLA 18 Índice de temor según sexo (temor alto)

Sexo	Índice temor			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Hombre	23.9%	63.3%	12.8%	100%
Mujer	19.0%	65.5%	15.5%	100%
Total	21.3%	64.4%	14.3%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Existe un mayor porcentaje de mujeres con alto temor en comparación con los hombres.

TABLA 19 Índice de temor según edad (temor alto)

Edad en tramos	Índice temor			Total
	Bajo	Medio	Alto	
18-25	24.1%	66.2%	9.7%	100%
26-35	21.5%	66.1%	12.4%	100%
36-45	22.1%	63.2%	14.7%	100%
46-60	24.9%	60.5%	14.6%	100%
61-97	15.5%	65.3%	19.2%	100%
Total	21.3%	64.4%	14.3%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al revisar los datos según grupo etario, como lo señala la literatura^{77 78} son los jóvenes quienes presentan menor temor (18-25 años) mientras las personas de más de 61 años poseen un mayor nivel de alto temor (9,7% vs 19,2%).

77 Acevedo, S. (2007) "Distribución Desigual del Temor al Delito según Nivel Socioeconómico: Análisis de Comunas del Gran Santiago", Congreso de Seguridad Ciudadana 2007, Santiago, Chile.

78 Dammert, L., & Lunecke, A. (2002). Victimización y temor en Chile: Revisión teórico-empírica en doce comunas del país. CESC/ Universidad de Chile.

TABLA 20 Índice de temor según nivel educacional aprobado (temor alto)

Nivel Educativo	Índice temor			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Ninguno	33.3%	58.2%	8.5%	100%
Bajo	23.8%	63.5%	12.7%	100%
Medio	14.5%	67.9%	17.6%	100%
Alto	10.1%	68.9%	21.1%	100%
Total	21.3%	64.4%	14.3%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Son las personas de mayor nivel educativo (Universitario) quienes presentan mayor temor al delito (por sobre 35%) mientras los que no tienen ningún nivel educacional aprobado expresan alto temor en un 8.5%.

TABLA 21 Índice de temor según pertenencia étnica (temor alto)

Etnia	Índice temor			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Maya	33.5%	58.3%	8.2%	100%
Ladino	13.6%	67.5%	18.9%	100%
No Indígena o mestizo	12.0%	69.1%	18.9%	100%
Otros	15.0%	71.7%	13.3%	100%
Total	21.3%	64.4%	14.3%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

La tabla 7 respecto al índice de temor según pertenencia a un grupo étnico puede ser leída desde los dos extremos, bajo temor y alto temor. Es llamativo el resultado obtenido por el grupo maya en comparación con Ladinos y No indígenas o mestizos. El

grupo maya es el que más se distancia de la media en ambas direcciones, son quienes presentan menor porcentaje de personas con alto temor (8,2%) y un grupo relevante (33,5%) de quienes se declaran pertenecientes a esta etnia manifiesta bajo temor.

TABLA 22 Condición de víctima últimos 12 meses

Condición de víctima	Índice temor			Total
	Bajo	Medio	Alto	
No víctima	24.1%	63.9%	12.0%	100%
Víctima	6.4%	67.3%	26.3%	100%
Total	21.3%	64.4%	14.3%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Se suele relacionar el nivel de temor con la condición de víctima, esto se puede apreciar en la ENPEVI como en la mayoría de las encuestas de victimización, al desagregar el resultado entre aquellos que han sido víctima con los que no, son los primeros los que presentan mayor temor. Sin embargo, como se señaló en la primera parte de documento y como se verá más adelante en el

documento, al relacionar otras variables con el temor a través de una regresión logística se puede constatar que, frente a otros predictores como el departamento de residencia, el tener conocimiento de desórdenes violentos en el barrio y vivir en un área urbana o rural la condición de víctima por sí sola explica menos esta sensación.

1.2 PROBLEMAS DE PAÍS, REVISIÓN DE DIFERENCIAS POR SEXO, EDAD, ÁREA RURAL/URBANA, ETNIA, NIVEL EDUCATIVO.

TABLA 23 Problemas de país por departamento

	De los temas que le voy a mostrar, y en orden de importancia del 1 al 3 ¿Cuáles son los tres que más le preocupan?										Total
	Inseguridad	Desempleo	Pobreza	Aumento de precios	Salud	Corrupción	Educación	Falta de castigo a los delinquentes	Acceso a los servicios básicos (agua, luz, etc.)	Acceso a la justicia	
01.Guatemala	45.0%	12.8%	13.6%	5.1%	3.9%	7.0%	4.2%	5.8%	1.3%	1.2%	100.0%
02.El Progreso	32.9%	20.2%	17.1%	5.7%	5.0%	3.5%	2.3%	10.5%	0.7%	2.0%	100.0%
03.Sacatepéquez	41.8%	14.8%	12.0%	4.4%	5.1%	8.1%	5.6%	5.4%	2.2%	0.4%	100.0%
04.Chimaltenango	31.9%	20.9%	13.6%	5.9%	8.9%	4.1%	5.7%	3.2%	4.2%	0.9%	100.0%
05.Escuintla	28.8%	21.7%	14.5%	8.0%	6.5%	6.1%	4.4%	6.0%	1.5%	0.7%	100.0%
06.Santa Rosa	26.8%	20.1%	19.9%	10.5%	6.5%	4.1%	3.7%	5.6%	2.4%	0.3%	100.0%
07.Sololá	20.5%	21.6%	28.0%	4.9%	7.9%	4.4%	5.7%	2.6%	1.9%	0.1%	100.0%
08.Totonicapán	28.2%	17.9%	15.2%	4.5%	15.8%	4.5%	5.0%	6.0%	2.2%	0.6%	100.0%
09.Quezaltenango	30.7%	17.0%	16.0%	6.4%	5.2%	6.9%	5.1%	6.7%	4.5%	0.7%	100.0%
10.Suchitepéquez	35.0%	18.4%	15.3%	8.0%	8.5%	4.0%	3.7%	3.8%	2.1%	1.2%	100.0%
11.Retalhuleu	32.0%	15.8%	17.7%	1.9%	6.3%	7.3%	7.3%	4.7%	5.6%	1.1%	100.0%
12.San Marcos	24.9%	21.6%	21.5%	7.6%	9.6%	4.8%	2.2%	3.7%	2.9%	1.1%	100.0%
13.Huehuetenango	25.0%	13.1%	19.9%	7.6%	12.4%	4.0%	8.4%	2.2%	5.4%	2.0%	100.0%
14.Quiché	22.1%	21.2%	20.7%	4.2%	12.8%	3.8%	6.6%	3.0%	3.8%	1.1%	100.0%
15.Baja Verapaz	23.6%	23.5%	18.5%	1.7%	9.0%	8.9%	5.2%	2.7%	5.4%	1.5%	100.0%
16.Alta Verapaz	23.8%	19.2%	15.8%	7.2%	9.6%	5.5%	6.6%	3.9%	7.5%	0.1%	100.0%
17.Petén	17.4%	14.4%	13.6%	14.3%	13.9%	1.4%	6.7%	4.1%	10.0%	0.8%	100.0%
18.Izabal	24.1%	29.5%	19.3%	4.7%	5.7%	2.4%	7.9%	4.3%	1.2%	0.8%	100.0%
19.Zacapa	23.9%	21.7%	17.2%	8.1%	7.1%	6.0%	2.5%	3.8%	6.4%	2.3%	100.0%
20.Chiquimula	32.8%	14.5%	30.6%	4.7%	7.0%	4.3%	1.0%	1.6%	1.6%	2.0%	100.0%
21.Jalapa	27.8%	15.7%	17.7%	10.4%	9.2%	1.4%	7.3%	1.7%	8.4%	0.3%	100.0%
22.Jutiapa	31.0%	22.7%	19.7%	4.6%	4.0%	6.2%	3.3%	3.5%	3.7%	1.2%	100.0%
	31.3%	17.5%	17.0%	6.4%	7.8%	5.3%	5.1%	4.5%	3.5%	1.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Como se observa en la tabla anterior, en casi todos los departamentos, la inseguridad es el principal problema que les preocupan a los guatemaltecos. Las excepciones son Sololá donde la pobreza es la mayor preocupación e Izabal donde es el

desempleo. Estos datos resultan interesantes porque probablemente en esas zonas el tema del crimen pasa a un segundo nivel de relevancia debiendo enfrentar otras problemáticas.

TABLA 24 Problemas de país según área de residencia

Problemas	Área		Total
	Urbano	Rural	
Inseguridad	38.5%	24.3%	31.3%
Desempleo	15.8%	19.2%	17.5%
Pobreza	13.8%	20.3%	17.0%
Aumento de precios	5.7%	7.0%	6.4%
Salud	5.7%	9.9%	7.8%
Corrupción	6.4%	4.2%	5.3%
Educación	5.0%	5.2%	5.1%
Falta de castigo a los delincuentes	5.7%	3.3%	4.5%
Acceso a los servicios básicos (agua, luz, etc.)	2.2%	4.9%	3.5%
Acceso a la justicia	1.1%	0.9%	1.0%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al analizar por condición urbana/rural, es evidente que en el área urbana existe una mayor preocupación por la inseguridad que en las zonas rurales donde la preocupación por la pobreza adquiere una mayor relevancia.

TABLA 25 Problemas de país según nivel de educación

De los temas que le voy a mostrar, y en orden de importancia del 1 al 3 ¿Cuáles son los tres que más le preocupan? (1)	Nivel de educación en tramos			
	Ninguna	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto
Inseguridad	27.6%	28.7%	35.0%	37.1%
Desempleo	14.8%	16.9%	19.5%	18.3%
Pobreza	22.9%	17.7%	14.1%	11.3%
Aumento de precios	7.0%	8.0%	5.1%	2.5%
Salud	8.6%	9.2%	6.8%	3.3%
Corrupción	3.3%	4.9%	6.1%	8.7%
Educación	4.8%	4.8%	4.9%	8.6%
Falta de castigo a los delincuentes	2.7%	4.8%	4.7%	6.0%
Acceso a los servicios básicos (agua, luz, etc.)	5.6%	3.7%	2.4%	2.8%
Acceso a la justicia	1.2%	1.0%	0.9%	1.2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Como se comprueba en la tabla anterior en todos los niveles educacionales, la inseguridad es la principal preocupación.

TABLA 26 Problemas de país según pueblos pertenencia étnica

De los temas que le voy a mostrar, y en orden de importancia del 1 al 3 ¿Cuáles son los tres que más le preocupan? (1)	Grupos etarios			
	Maya	Ladino	No indígena o mestizo	Otros
Inseguridad	23.7%	36.8%	37.2%	32.3%
Desempleo	18.7%	18.0%	14.6%	12.0%
Pobreza	19.9%	14.2%	15.5%	20.0%
Aumento de precios	6.2%	6.5%	4.4%	7.3%
Salud	10.0%	6.3%	4.3%	8.4%
Corrupción	4.6%	5.7%	7.6%	4.8%
Educación	6.4%	4.1%	4.8%	4.6%
Falta de castigo a los delincuentes	4.0%	5.0%	5.6%	3.3%
Acceso a los servicios básicos (agua, luz, etc.)	5.2%	1.8%	4.2%	5.1%
Acceso a la justicia	0.8%	1.3%	1.6%	0.6%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Se observan diferencias según pertenencia étnica respecto a la definición de los problemas país. La inseguridad pese a ser la principal preocupación al interior de los diferentes grupos, es comparativamente más baja en el caso de aquellas personas

que declaran pertenecer a la etnia maya, pero con una preocupación respecto a la pobreza y al desempleo que se ubican en porcentajes muy cercano al de inseguridad.

TABLA 27 Problemas de país según edad

	Edad				
	18-25	26-35	36-45	46-60	61-97
Inseguridad	25.1%	29.7%	33.1%	32.7%	36.0%
Desempleo	20.2%	19.5%	15.2%	18.3%	14.5%
Pobreza	18.6%	16.0%	16.1%	17.2%	17.0%
Aumento de precios	6.4%	5.9%	7.0%	5.7%	6.8%
Salud	9.6%	9.4%	8.3%	6.7%	5.5%
Corrupción	4.7%	5.8%	4.3%	5.2%	6.1%
Educación	6.2%	4.9%	5.7%	4.5%	4.3%
Falta de castigo a los delincuentes	4.1%	3.7%	4.3%	5.2%	5.0%
Acceso a los servicios básicos (agua, luz, etc.)	3.6%	4.0%	4.6%	2.8%	2.9%
Acceso a la justicia	1.0%	0.6%	1.0%	0.9%	1.5%
No sabe/ no contesta	0.2%	0.3%	0.3%	0.8%	0.2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al desagregar la información por grupos de edad constatamos que al grupo mayor de 61 años es al que más le preocupa la inseguridad, al contrario de los jóvenes entre 18 y 25 años, que le preocupa menos en comparación con los otros grupos.

TABLA 28

Problemas de país según condición de víctima

	No víctima	Víctima
Inseguridad	30.6%	35.1%
Desempleo	17.6%	17.1%
Pobreza	17.1%	16.7%
Aumento de precios	6.7%	4.4%
Salud	8.4%	4.8%
Corrupción	4.9%	7.5%
Educación	5.2%	4.3%
Falta de castigo a los delincuentes	4.4%	4.9%
Acceso a los servicios básicos (agua, luz, etc.)	3.6%	3.3%
Acceso a la justicia	1.0%	1.3%
No sabe/ no contesta	0.3%	0.3%
	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Donde se observan más diferencias entre las víctimas y las no víctimas es en temas de inseguridad y corrupción, las diferencia en la preocupación por otros problemas país muestra escasas diferencias con excepción de la salud.

1.3 PERCEPCIÓN DE RIESGO

TABLA 29 Percepción de riesgo según departamento

	¿Cree usted que dentro de los próximos doce (12) meses pueda ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares por los que transita normalmente?			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
01.Guatemala	58.3%	37.7%	4.0%	100%
02.El Progreso	38.8%	54.0%	7.2%	100%
03.Sacatepéquez	47.5%	48.2%	4.3%	100%
04.Chimaltenango	29.7%	64.6%	5.8%	100%
05.Escuintla	43.8%	50.5%	5.7%	100%
06.Santa Rosa	29.4%	65.1%	5.5%	100%
07.Sololá	30.9%	59.0%	10.1%	100%
08.Totonicapán	24.0%	65.3%	10.7%	100%
09.Quezaltenango	35.2%	59.7%	5.1%	100%
10.Suchitepéquez	46.3%	47.6%	6.2%	100%
11.Retalhuleu	34.9%	60.9%	4.2%	100%
12.San Marcos	25.5%	69.8%	4.8%	100%
13.Huehuetenango	29.5%	68.8%	1.7%	100%
14.Quiché	17.5%	76.3%	6.3%	100%
15.Baja Verapaz	36.9%	58.7%	4.4%	100%
16.Alta Verapaz	24.1%	70.4%	5.5%	100%
17.Petén	22.8%	64.6%	12.6%	100%
18.Izabal	30.0%	66.0%	4.0%	100%
19.Zacapa	23.3%	59.5%	17.2%	100%
20.Chiquimula	22.4%	69.4%	8.2%	100%
21.Jalapa	32.8%	64.5%	2.8%	100%
22.Jutiapa	34.4%	60.9%	4.7%	100%
	37.0%	57.4%	5.5%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Alrededor de la mitad de las personas del departamento de Guatemala, Sacatepéquez y Suchitepéquez creen que pueden ser víctima de algún delito en los próximos 12 meses. En contraste, solo un 17.5% de las personas de Quiché consideran que pueden ser víctimas.

TABLA 30 Percepción de riesgo según área

Área	¿Cree usted que dentro de los próximos doce (12) meses pueda ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares por los que transita normalmente?			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
Urbano	47.8%	47.3%	4.9%	100%
Rural	26.5%	67.5%	6.1%	100%
Total	37.0%	57.4%	5.5%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Nuevamente, así como en el temor al delito y la inseguridad como preocupación del país, era superior en zonas urbanas que, en zonas rurales, sucede lo mismo con la percepción de riesgo incluso llegando a doblar su porcentaje (47% frente a 26%).

TABLA 31 Percepción de riesgo según sexo

Sexo	¿Cree usted que dentro de los próximos doce (12) meses pueda ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares por los que transita normalmente?			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
Hombre	37.9%	56.7%	5.5%	100%
Mujer	36.3%	58.1%	5.6%	100%
Total	37.0%	57.4%	5.5%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Sin embargo, en esta dimensión de la percepción de inseguridad, como probabilidad de ser víctima, los hombres presentan mayor percepción, aunque la diferencia es menor.

TABLA 32 Percepción de riesgo según nivel educacional

Nivel Educativo	¿Cree usted que dentro de los próximos doce (12) meses pueda ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares por los que transita normalmente?			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
Ninguno	21.0%	71.6%	7.4%	100%
Bajo	33.7%	60.7%	5.6%	100%
Medio	45.4%	49.7%	4.9%	100%
Alto	55.3%	41.4%	3.3%	100%
Total	37.0%	57.4%	5.5%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En el caso del nivel educacional, los grupos con mayor educación perciben mayor riesgo que aquellos que solo alcanzaron preprimaria, primaria o no poseen educación.

TABLA 33 Percepción de riesgo según pertenencia étnica

Etnia	¿Cree usted que dentro de los próximos doce (12) meses pueda ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares por los que transita normalmente?			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
Maya	27.7%	67.2%	5.1%	100%
Ladino	44.2%	50.9%	4.9%	100%
No indígena o mestizo	48.3%	46.6%	5.1%	100%
Otros	33.4%	56.2%	10.4%	100%
Total	37.0%	57.4%	5.5%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al observar las diferencias en la percepción de riesgo según pertenencia étnica, contrasta el temor a ser víctima de un delito de un 27.7% entre quienes declaran ser mayas y quienes se consideran ladinos con un 44.2%.

TABLA 34 Percepción de riesgo según edad

Edad en tramos	¿Cree usted que dentro de los próximos doce (12) meses pueda ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares por los que transita normalmente?			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
18-25	38.5%	56.8%	4.8%	100%
26-35	35.1%	58.2%	6.6%	100%
36-45	33.2%	61.2%	5.6%	100%
46-60	35.7%	58.9%	5.5%	100%
61-97	40.8%	53.9%	5.2%	100%
Total	37.0%	57.4%	5.5%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

No se observa una tendencia entre edad y mayor percepción de riesgo, aunque el grupo sobre los 61 años presenta un mayor porcentaje.

TABLA 35 Percepción de riesgo de ser víctima en los próximos 12 meses

Victimización 12 meses	¿Cree usted que dentro de los próximos doce (12) meses pueda ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares por los que transita normalmente?			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
No víctima	32.2%	61.9%	5.9%	100%
Víctima	62.7%	34.1%	3.3%	100%
Total	37.0%	57.4%	5.5%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Por otro lado, quienes son víctimas de un delito en los últimos 12 meses, presentan el doble de percepción de riesgo (62%) frente a quienes no lo han sido (32%).

TABLA 36 Percepción de riesgo de ser víctima en los próximos 3 años

Victimización 3 años	¿Cree usted que dentro de los próximos doce (12) meses pueda ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares por los que transita normalmente?			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
No víctima	28.7%	65.0%	6.3%	100%
Víctima	57.8%	38.6%	3.6%	100%
Total	37.0%	57.4%	5.5%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Situación similar se presenta entre quienes son víctimas en los últimos 3 años.

1.4 INSEGURIDAD EN LUGARES

En la tabla a continuación podemos observar la percepción de seguridad según los lugares que frecuentan las personas. Se debe considerar al revisar los porcentajes que algunas personas no circulan por determinados lugares, lo que se registra a través de la opción “No aplica”, el

mayor porcentaje de este reactivo se registra en la categoría institución educativa con un 82%, lo que tiene sentido considerando que la encuesta se realiza a personas mayores de 18 años y que un porcentaje relevante de los encuestados declara no haber aprobado ningún nivel educativo (18.5%).

TABLA 37 ¿Cómo diría que se siente en los siguientes lugares?

	casa	calle	trabajo	banco	centro comercial	mercado	Parque	la camioneta o transporte público	en un vehículo propio	cajero automático localizado en la vía pública	institución educativa
Muy seguro	9,0%	2,0%	3,0%	2,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%
Seguro	72,0%	39,0%	36,0%	36,0%	35,0%	34,0%	29,0%	21,0%	21,0%	13,0%	8,0%
Muy Seguro + seguro	81,0%	41,0%	39,0%	38,0%	36,0%	35,0%	30,0%	22,0%	22,0%	14,0%	9,0%
Inseguro	18,0%	50,0%	18,0%	34,0%	29,0%	49,0%	49,0%	53,0%	19,0%	39,0%	6,0%
Muy inseguro	1,0%	6,0%	2,0%	6,0%	4,0%	6,0%	7,0%	17,0%	3,0%	9,0%	1,0%
No aplica No sabe/	0,0%	3,0%	40,0%	21,0%	30,0%	9,0%	13,0%	8,0%	53,0%	36,0%	82,0%
no contesta	0,0%	0,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	3,0%	2,0%	1,0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

La tabla a continuación nos muestra la percepción de inseguridad según lugares y sexo, excluyendo el reactivo “no aplica”, lo que reordena las distribuciones considerando la percepción de seguridad de acuerdo con los lugares que se frecuentan.

TABLA 38

¿Cómo diría que se siente en los siguientes lugares?

Percepción de inseguridad	casa	trabajo	calle	Institución educativa	mercado	centro comercial	banco	cajero automático localizado en la vía pública	parque	la camioneta o transporte público	en un vehículo propio
Muy seguro	9.5%	6,0%	2,7%	5,5%	1,3%	2,8%	2,7%	1,2%	1,3%	1,2%	3,2%
Seguro	73.1%	62,8%	43,1%	50,0%	41,2%	53,5%	51,6%	23,9%	36,4%	25,7%	45,2%
Muy Seguro + seguro	82.6%	68.8%	45.8%	55,5%	42,5%	56,2%	54,3%	25,1%	37,7%	26,9%	48,4%
Inseguro	16.2%	28,7%	47,9%	31,5%	51,1%	38,4%	39,1%	60,0%	53,2%	54,6%	40,1%
Muy inseguro	1.1%	1,9%	6,0%	6,0%	5,6%	3,9%	5,6%	12,2%	7,7%	17,6%	6,7%
Muy inseguro + inseguro	17,3%	30,6%	54,0%	37,4%	56,6%	42,3%	44,7%	72,2%	60,9%	72,2%	46,8%
No aplica No sabe/	0,0%	0,6%	0,2%	7,1%	0,8%	1,4%	1,1%	2,7%	1,4%	0,9%	4,8%
Muy seguro	8,7%	4,6%	1,5%	2,9%	0,8%	1,6%	1,7%	0,8%	0,8%	0,8%	2,5%
Seguro	71,1%	58,8%	37,6%	42,0%	33,9%	45,6%	40,9%	16,4%	30,6%	20,2%	42,8%
Muy Seguro + seguro	79,8%	63,4%	39,0%	44,9%	34,7%	47,1%	42,7%	17,1%	31,4%	21,0%	45,3%
Inseguro	18,9%	31,2%	53,8%	40,6%	57,0%	44,6%	47,3%	63,1%	59,2%	59,2%	42,0%
Muy inseguro	1,2%	3,6%	6,9%	6,6%	7,6%	6,0%	8,3%	16,2%	8,2%	19,0%	6,0%
Muy inseguro + inseguro	20,2%	34,8%	60,7%	47,2%	64,6%	50,6%	55,5%	79,3%	67,5%	78,2%	48,0%
No aplica No sabe/	0,0%	1,8%	0,2%	7,9%	0,7%	2,3%	1,8%	3,6%	1,1%	0,8%	6,7%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Es interesante constatar en la tabla siguiente que en todos los lugares las mujeres mayores porcentajes de inseguridad que los hombres. Especialmente en el banco, las instituciones educativas, centro comercial y mercado.

TABLA 39

Diferencias porcentuales entre hombres y mujeres en la percepción de seguridad (diferencia %hombres -mujeres en la categoría muy inseguro+inseguro)

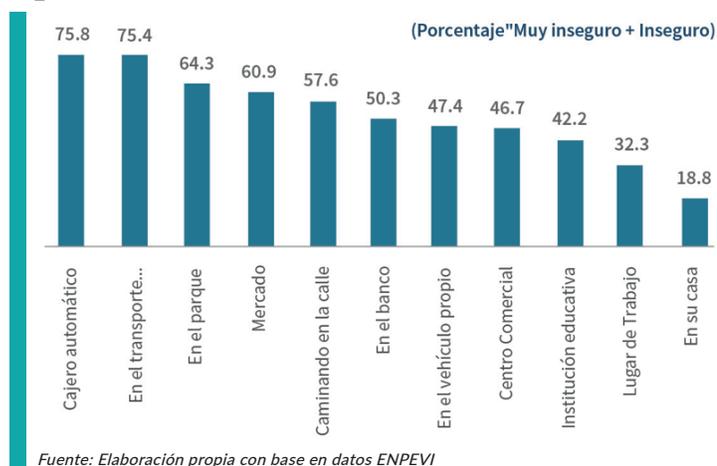
casa	trabajo	calle	Institución educativa	mercado	centro comercial	banco	cajero automático localizado en la vía pública	parque	la camioneta o transporte público	en un vehículo propio
-2.9%	-4.1%	-6.8%	-9.7%	-8.0%	-8.3%	-10.9%	-7.1%	-6.5%	-6.0%	-1.2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En términos generales el cajero automático, mercado, parque y el transporte público son los lugares que generan más inseguridad y por ende son los que se revisarán con mayor detalle respecto de otras variables. Sólo se consideran aquellos que responden las preguntas descartando

los "No Aplica", que lo que se presenta en el gráfico a continuación. Además, el análisis que se realiza no considerará cajero automático porque tienen un alto porcentaje de "No Aplica". Luego observaremos sus diferencias por algunas variables claves.

GRÁFICO 42 Percepción de inseguridad según lugar (excluye No aplica)



INSEGURIDAD EN EL MERCADO

TABLA 40 Inseguridad en el mercado según departamento

	Inseguro en el mercado	
	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro
05.Escuintla	21.2%	78.8%
01.Guatemala	22.5%	77.5%
21.Jalapa	24.8%	75.2%
10.Suchitepéquez	26.0%	74.0%
06.Santa Rosa	27.8%	72.2%
02.El Progreso	29.1%	70.9%
20.Chiquimula	30.8%	69.2%
11.Retalhuleu	33.1%	66.9%
19.Zacapa	36.5%	63.5%
04.Chimaltenango	40.2%	59.8%
18.Izabal	42.1%	57.9%
09.Quezaltenango	44.3%	55.7%
03.Sacatepéquez	44.6%	55.4%
15.Baja Verapaz	44.6%	55.4%
22.Jutiapa	44.9%	55.1%
13.Huehuetenango	47.0%	53.0%
17.Petén	47.4%	52.6%
08.Tonicapán	47.7%	52.3%
16.Alta Verapaz	52.9%	47.1%
12.San Marcos	54.8%	45.2%
14.Quiché	65.4%	34.6%
07.Sololá	65.5%	34.5%
Total	38.6%	61.4%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Tres de cada cuatro personas (75%) del departamento de Guatemala y Escuintla perciben inseguridad en el mercado. Esta situación es sólo la mitad en Quiché y Sololá (solo 30%).

TABLA 41 Inseguridad en el mercado según sexo

Sexo	Inseguro en el mercado	
	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro
Hombre	43%	57%
Mujer	35%	65%
Total	39%	61%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Por otro lado, las mujeres presentan mayor inseguridad (65%) frente a los hombres (57%) en ese lugar marcando una clara diferencia.

TABLA 42 Inseguridad en el mercado según sexo y departamento

Departamento	¿Cómo diría que se siente...en el mercado?			
	Hombre		Mujer	
	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro
21.Jalapa	39.5%	60.5%	14.7%	85.3%
05.Escuintla	28.5%	71.5%	15.8%	84.2%
01.Guatemala	25.2%	74.8%	20.3%	79.7%
06.Santa Rosa	35.7%	64.3%	21.6%	78.4%
10.Suchitépéquez	29.5%	70.5%	22.7%	77.3%
19.Zacapa	55.8%	44.2%	25.3%	74.7%
02.El Progreso	32.5%	67.5%	26.6%	73.4%
11.Retalhuleu	40.0%	60.0%	27.9%	72.1%
20.Chiquimula	33.2%	66.8%	29.0%	71.0%
18.Izabal	52.2%	47.8%	33.6%	66.4%
04.Chimaltenango	43.0%	57.0%	37.5%	62.5%
13.Huehuetenango	54.1%	45.9%	40.6%	59.4%
03.Sacatepéquez	48.7%	51.3%	41.2%	58.8%
17.Petén	52.8%	47.2%	41.4%	58.6%
09.Quezaltenango	47.1%	52.9%	42.1%	57.9%
15.Baja Verapaz	43.9%	56.1%	45.1%	54.9%
08.Totonicapán	48.2%	51.8%	47.3%	52.7%
12.San Marcos	60.3%	39.7%	49.1%	50.9%
22.Jutiapa	35.6%	64.4%	52.4%	47.6%
16.Alta Verapaz	51.0%	49.0%	54.6%	45.4%
14.Quiché	71.0%	29.0%	59.9%	40.1%
07.Sololá	64.0%	36.0%	67.0%	33.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

TABLA 43

Inseguridad en el mercado según área

Área	Inseguro en el mercado	
	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro
Urbano	30.5%	69.5%
Rural	47.4%	52.6%
Total	38.6%	61.4%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Las personas encuestadas que viven en áreas urbanas sienten mayor temor en el mercado que las personas que viven en áreas rurales. Esto confirma la idea que los espacios urbanos son percibidos como más inseguros que los rurales.

INSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

TABLA 44

Inseguridad en el transporte público según departamento

	Transporte público	
	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro
01.Guatemala	7.1	92.9
05.Escuintla	10.0	90.0
10.Suchitepéquez	11.0	89.0
15.Baja Verapaz	11.1	88.9
03.Sacatepéquez	12.0	88.0
11.Retalhuleu	12.0	88.0
21.Jalapa	12.9	87.1
02.El Progreso	14.8	85.2
08.Totonicapán	20.6	79.4
20.Chiquimula	20.7	79.3
04.Chimaltenango	24.1	75.9
06.Santa Rosa	25.1	74.9
09.Quezaltenango	25.2	74.8
19.Zacapa	26.8	73.2
22.Jutiapa	29.2	70.8
17.Petén	32.8	67.2
12.San Marcos	36.7	63.3
07.Sololá	37.3	62.7
18.Izabal	37.6	62.4
13.Huehuetenango	40.4	59.6
14.Quiché	47.0	53.0
16.Alta Verapaz	49.2	50.8
Total	24.0	76.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En los departamentos de Guatemala, Escuintla, Suchitepéquez y Baja Verapaz prácticamente 9 de cada 10 personas sienten inseguridad en el transporte público.

Al desagregar la percepción de seguridad en el transporte público según sexo, se observa en la tabla siguiente que los departamentos que presentan los mayores porcentajes de inseguridad no muestran grandes diferencias entre hombres y mujeres. Se aprecia, sin embargo, que en algu-

nos departamentos que están bajo el promedio nacional de 79% como Petén, Izabal, Huehuetenango o Zacapa, la percepción de inseguridad supera a la de hombres en más de diez puntos porcentuales.

TABLA 45 Percepción de inseguridad en el transporte público según sexo

Departamento	Transporte Público			
	Hombre		Mujer	
	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro
01.Guatemala	8.5%	91.5%	5.9%	94.1%
05.Escuintla	12.5%	87.5%	8.1%	91.9%
10.Suchitepéquez	14.1%	85.9%	8.1%	91.9%
11.Retalhuleu	16.8%	83.2%	8.4%	91.6%
15.Baja Verapaz	13.7%	86.3%	9.3%	90.7%
21.Jalapa	16.3%	83.7%	10.6%	89.4%
03.Sacatepéquez	13.1%	86.9%	11.1%	88.9%
02.El Progreso	18.0%	82.0%	12.8%	87.2%
20.Chiquimula	25.3%	74.7%	16.4%	83.6%
04.Chimaltenango	26.9%	73.1%	21.3%	78.7%
19.Zacapa	33.2%	66.8%	22.8%	77.2%
09.Quezaltenango	27.7%	72.3%	23.1%	76.9%
08.Totonicapán	17.2%	82.8%	23.2%	76.8%
06.Santa Rosa	27.3%	72.7%	23.5%	76.5%
17.Petén	39.0%	61.0%	25.7%	74.3%
22.Jutiapa	26.8%	73.2%	31.1%	68.9%
18.Izabal	44.0%	56.0%	31.4%	68.6%
07.Sololá	41.2%	58.8%	33.8%	66.2%
12.San Marcos	39.4%	60.6%	34.0%	66.0%
13.Huehuetenango	45.7%	54.3%	34.6%	65.4%
14.Quiché	49.4%	50.6%	44.6%	55.4%
16.Alta Verapaz	49.6%	50.4%	48.8%	51.2%
Total	27.1%	72.9%	21.2%	78.8%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

TABLA 46 Inseguridad en el transporte público según área

Área	Transporte público	
	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro
Urbano	15.9%	84.1%
Rural	32.2%	67.8%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Vivir en zonas urbanas representaría una mayor inseguridad (84%) al momento de tomar transporte público que en zonas rurales (68%).

INSEGURIDAD EN PARQUES

TABLA 47

Inseguridad en parques,
según Departamento

	Parque	
	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro
01.Guatemala	17.3	82.7
05.Escuintla	18.4	81.6
21.Jalapa	19.1	80.9
10.Suchitepéquez	21.4	78.6
20.Chiquimula	26.9	73.1
06.Santa Rosa	30.5	69.5
18.Izabal	32.7	67.3
11.Retalhuleu	34.2	65.8
17.Petén	35.2	64.8
15.Baja Verapaz	35.3	64.7
19.Zacapa	36.7	63.3
22.Jutiapa	36.8	63.2
02.El Progreso	37.5	62.5
09.Quezaltenango	38.8	61.2
04.Chimaltenango	41.2	58.8
08.Totonicapán	44.9	55.1
03.Sacatepéquez	45.4	54.6
16.Alta Verapaz	45.8	54.2
12.San Marcos	48.4	51.6
13.Huehuetenango	49.7	50.3
14.Quiché	62.0	38.0
07.Sololá	65.6	34.4
Total	34.8	65.2

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Con respecto a la inseguridad en los parques, nuevamente el departamento de Guatemala lidera junto con Suchitepéquez las áreas con mayor percepción de inseguridad en los parques (82.7%, sienten inseguridad). En contraste en Sololá solo el 34% percibe inseguridad en este espacio público.

En la tabla a continuación se puede observar esta diferencia por sexo. Las diferencias no son muy

grandes entre aquellos que muestran tasas más altas en la percepción de inseguridad y muestra un comportamiento errático en otros departamentos lo que puede deberse al tamaño de las muestras y el peso estadístico de esta pregunta que disminuye con mayor cantidad de casos que no aplican.

TABLA 48

Percepción de inseguridad en parques según sexo

Departamento	Parque			
	Hombre		Mujer	
	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro	muy seguro + seguro	muy inseguro + inseguro
05.Escuintla	23.5%	76.5%	14.0%	86.0%
01.Guatemala	18.5%	81.5%	16.3%	83.7%
10.Suchitepéquez	26.7%	73.3%	16.6%	83.4%
21.Jalapa	19.7%	80.3%	18.7%	81.3%
11.Retalhuleu	44.3%	55.7%	25.3%	74.7%
18.Izabal	40.4%	59.6%	25.7%	74.3%
20.Chiquimula	27.8%	72.2%	26.3%	73.7%
17.Petén	42.5%	57.5%	27.7%	72.3%
02.El Progreso	48.2%	51.8%	28.2%	71.8%
15.Baja Verapaz	43.1%	56.9%	28.7%	71.3%
06.Santa Rosa	32.4%	67.6%	29.1%	70.9%
19.Zacapa	45.4%	54.6%	31.0%	69.0%
Total	38.2%	61.8%	31.8%	68.2%
22.Jutiapa	38.5%	61.5%	35.4%	64.6%
03.Sacatepéquez	56.1%	43.9%	36.2%	63.8%
09.Quezaltenango	41.1%	58.9%	36.8%	63.2%
04.Chimaltenango	44.5%	55.5%	38.3%	61.7%
13.Huehuetenango	55.2%	44.8%	44.5%	55.5%
16.Alta Verapaz	46.5%	53.5%	45.0%	55.0%
08.Totonicapán	43.5%	56.5%	46.0%	54.0%
12.San Marcos	48.0%	52.0%	48.8%	51.2%
14.Quiché	69.1%	30.9%	54.8%	45.2%
07.Sololá	60.2%	39.8%	71.3%	28.7%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

1.5 MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN SEGÚN TIPO DE MEDIDAS, (víctimas y no víctimas, nivel de temor, manejo de información, contexto, presencia riñas, pandillas, violencia, incivildades)

TABLA 49

Medidas de seguridad ¿Podría indicarme si su hogar ha introducido o ha instalado algún tipo de medida para prevenir o protegerse de la delincuencia?

Válidos	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Sí	1042994	11.3	11.3	11.3
No	8203701	88.6	88.6	99.8
No sabe/ no contesta	15280	.2	.2	100.0
Total	9261975	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Sólo el 11.3% de los hogares en todo Guatemala han tomado medidas para prevenir la delincuencia.

TABLA 50 Medidas de seguridad según victimización

Victimización 12 meses final	¿Podría indicarme si su hogar ha introducido o ha instalado algún tipo de medida para prevenir o protegerse de la delincuencia?			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
No víctima	9.8%	90.1%	0.1%	100%
Víctima	18.9%	80.7%	0.3%	100%
Total	11.3%	88.6%	0.2%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Además, los hogares en que existen víctimas de algún delito son el doble (18%) que aquellos donde no han sido víctimas (9%). Este hecho podría estar indicando que las víctimas podrían tomar medidas luego de ser sufrir un delito.

TABLA 51 Instalación de medidas de seguridad según departamento

Departamento	¿Podría indicarme si su hogar ha introducido o ha instalado algún tipo de medida para prevenir o protegerse de la delincuencia?			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
22.Jutiapa	2.6%	97.3%	0.0%	100%
19.Zacapa	3.9%	96.1%		100%
15.Baja Verapaz	4.8%	95.2%		100%
17.Petén	4.8%	95.2%	0.1%	100%
06.Santa Rosa	5.3%	94.6%	0.1%	100%
18.Izabal	5.2%	94.1%	0.7%	100%
09.Quezaltenango	6.1%	93.7%	0.3%	100%
12.San Marcos	6.6%	93.4%	0.0%	100%
16.Alta Verapaz	6.9%	93.1%	0.0%	100%
21.Jalapa	6.9%	93.1%		100%
14.Quiché	6.9%	93.0%	0.0%	100%
10.Suchitepéquez	7.4%	92.6%		100%
20.Chiquimula	7.3%	92.6%	0.0%	100%
11.Retalhuleu	7.9%	92.0%	0.1%	100%
02.El Progreso	9.8%	90.2%		100%
05.Escuintla	10.2%	89.4%	0.4%	100%
04.Chimaltenango	11.5%	88.4%	0.0%	100%
07.Sololá	11.5%	88.4%	0.1%	100%
03.Sacatepéquez	15.4%	84.5%	0.1%	100%
01.Guatemala	16.4%	83.2%	0.4%	100%
13.Huehuetenango	20.5%	79.5%		100%
08.Totonicapán	31.4%	68.6%		100%
Total	11.3%	88.6%	0.2%	100%

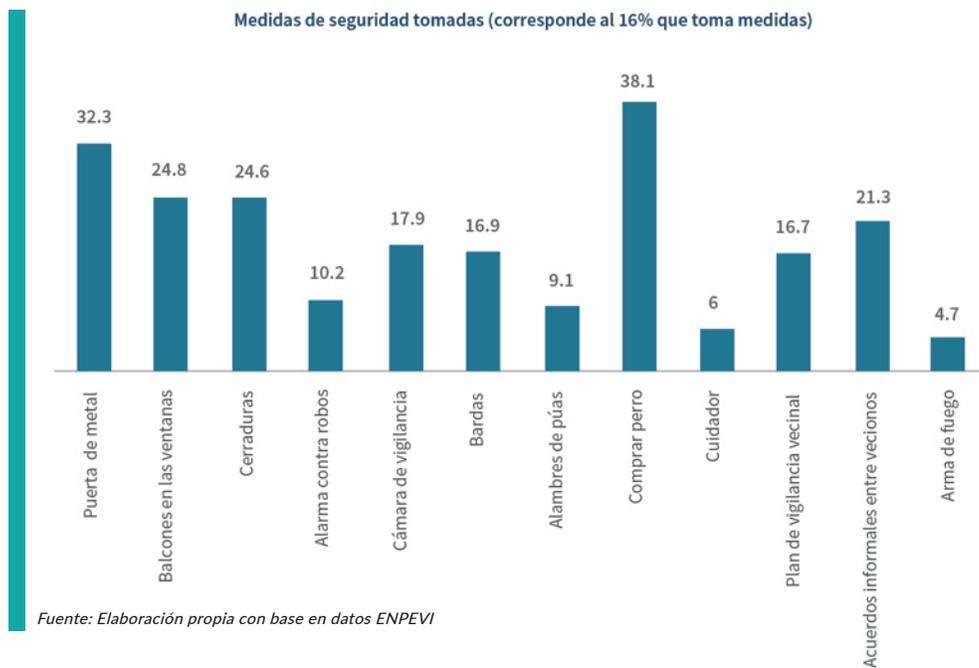
Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

El departamento de Totonicapán presenta casi el triple de hogares que han tomado medidas de seguridad sobre el promedio nacional con un 31%. Este dato es relevante porque ese Departamento se encuentra por debajo del promedio nacional en

términos de índice de temor y victimización, por lo tanto, había que profundizar sus posibles causas. En contraste, en Zacapa solo el 4% de los hogares toma medidas.

GRÁFICO 43

Tipos de medidas de seguridad instaladas

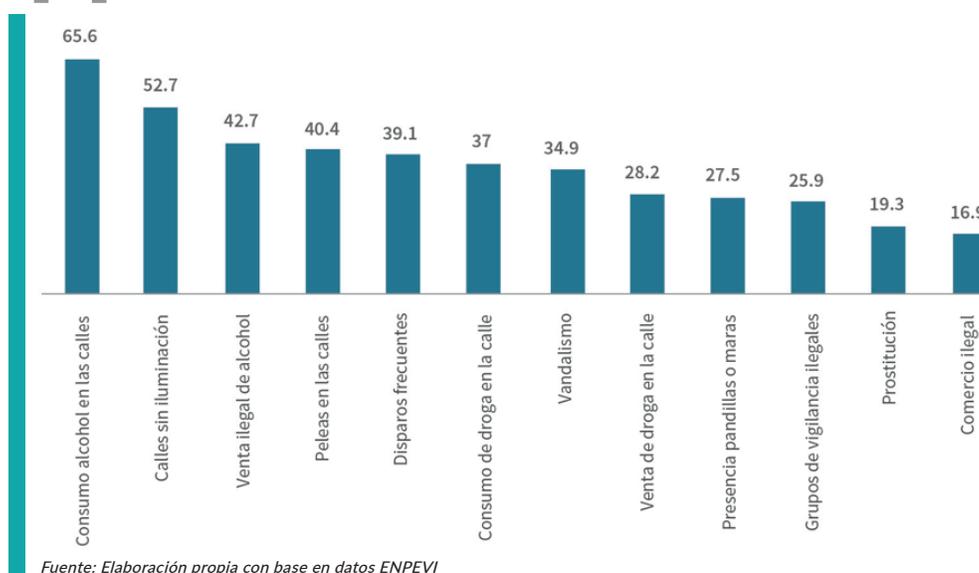


Entre las medidas más frecuentes tomadas por los hogares se encuentra comprar perros y puertas de metal, donde uno de cada tres hogares los posee (sobre 30%).

1.6 DESORDEN SOCIAL EN EL BARRIO

GRÁFICO 44

Desorden social en el barrio



Entre los eventos de desorden social en el barrios o incivildades, los hechos más frecuentes en Guatemala son el consumo de alcohol en las calles (65%), calles sin iluminación (52%) y ventas de alcohol en las calles (42%).

Luego se seleccionan el evento más frecuente y dos de los eventos más violentos para observar si existen diferencias entre diferentes departamentos del país.

TABLA 52 Consumo de alcohol por departamento

Departamento	Consumo alcohol calle		Total
	No	Si	
07.Sololá	15.6%	84.4%	100%
21.Jalapa	19.2%	80.8%	100%
10.Suchitepéquez	20.7%	79.3%	100%
02.El Progreso	23.1%	76.9%	100%
15.Baja Verapaz	23.1%	76.9%	100%
22.Jutiapa	25.1%	74.9%	100%
01.Guatemala	26.4%	73.6%	100%
04.Chimaltenango	30.0%	70.0%	100%
06.Santa Rosa	31.5%	68.5%	100%
05.Escuintla	32.4%	67.6%	100%
13.Huehuetenango	35.3%	64.7%	100%
12.San Marcos	35.4%	64.6%	100%
08.Totonicapán	36.6%	63.4%	100%
09.Quezaltenango	36.8%	63.2%	100%
03.Sacatepéquez	40.4%	59.6%	100%
18.Izabal	41.9%	58.1%	100%
14.Quiché	42.4%	57.6%	100%
16.Alta Verapaz	44.0%	56.0%	100%
19.Zacapa	48.8%	51.2%	100%
11.Retalhuleu	51.8%	48.2%	100%
17.Petén	60.7%	39.3%	100%
20.Chiquimula	62.1%	37.9%	100%
Total	34.4%	65.6%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Es muy probable que las características de algunas zonas del departamento de Sololá que son balnearios y zonas turísticas incidan en el alto porcentaje de consumo de alcohol presentado en este al compararlo con otros. En contraste los departamentos de Petén y Chiquimula muestra porcentajes por debajo del 40%.

TABLA 53

Ventas de drogas en la calle,
según departamento

Departamento	Venta droga en la calle		Total
	No	Si	
07.Sololá	56.4%	43.6%	100%
22.Jutiapa	57.5%	42.5%	100%
01.Guatemala	61.1%	38.9%	100%
02.El Progreso	61.7%	38.3%	100%
03.Sacatepéquez	64.7%	35.3%	100%
10.Suchitepéquez	65.4%	34.6%	100%
05.Escuintla	65.5%	34.5%	100%
12.San Marcos	65.9%	34.1%	100%
11.Retalhuleu	70.1%	29.9%	100%
21.Jalapa	72.9%	27.1%	100%
19.Zacapa	73.8%	26.2%	100%
06.Santa Rosa	76.7%	23.3%	100%
09.Quezaltenango	77.2%	22.8%	100%
04.Chimaltenango	79.0%	21.0%	100%
18.Izabal	79.7%	20.3%	100%
13.Huehuetenango	79.8%	20.2%	100%
15.Baja Verapaz	79.9%	20.1%	100%
14.Quiché	83.0%	17.0%	100%
16.Alta Verapaz	83.2%	16.8%	100%
20.Chiquimula	86.7%	13.3%	100%
08.Totonicapán	87.4%	12.6%	100%
17.Petén	88.7%	11.3%	100%
Total	71.8%	28.2%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Los departamentos de Sololá, Jutiapa y Guatemala son los que presentan los mayores porcentajes relacionados con la venta de drogas en la calle, 43.6%, 42.5% y 38.9% respectivamente. El departamento de Petén destaca por tener la menor frecuencia con un 11.3%.

TABLA 54 Disparos frecuentes en los alrededores de su vivienda según departamento

Departamento	Disparos frecuentes		Total
	No	Si	
19.Zacapa	43.3%	56.7%	100%
21.Jalapa	44.3%	55.7%	100%
15.Baja Verapaz	45.4%	54.6%	100%
01.Guatemala	45.5%	54.5%	100%
05.Escuintla	45.7%	54.3%	100%
02.El Progreso	52.2%	47.8%	100%
10.Suchitepéquez	55.3%	44.7%	100%
11.Retalhuleu	56.3%	43.7%	100%
22.Jutiapa	56.7%	43.3%	100%
03.Sacatepéquez	56.8%	43.2%	100%
06.Santa Rosa	58.7%	41.3%	100%
18.Izabal	60.5%	39.5%	100%
16.Alta Verapaz	64.5%	35.5%	100%
20.Chiquimula	65.1%	34.9%	100%
09.Quezaltenango	69.3%	30.7%	100%
04.Chimaltenango	69.5%	30.5%	100%
12.San Marcos	69.6%	30.4%	100%
17.Petén	69.6%	30.4%	100%
13.Huehuetenango	77.1%	22.9%	100%
07.Sololá	82.7%	17.3%	100%
08.Totonicapán	83.4%	16.6%	100%
14.Quiché	84.9%	15.1%	100%
Total	60.9%	39.1%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En el caso de los disparos frecuentes en muchos departamentos más del 50% de las personas declara haber escuchado disparos de manera frecuente. Las diferencias porcentuales entre departamentos permiten comprender como ese violento fenómeno se distribuye en el territorio

afectando la calidad de vida de sus habitantes. No es un fenómeno líneal y el temor que puede producir este factor debe ser leído junto a otras variables de interés, lo que permitirá establecer las diferencias según las características territoriales.

1.7 ÍNDICES DE DESORDEN SOCIAL GENERAL EN EL BARRIO

De manera similar que, con el índice de temor al delito, se construyó un índice de desorden social en los barrios sumando cada una de las 12 situaciones que se consultan, donde cada una de ellas posee un valor 1 ante la presencia del hecho. De esta forma, van puntajes desde 0 a 12 puntos. Las situaciones son:

- Consumo alcohol en las calles
- Calles sin iluminación
- Venta ilegal de alcohol
- Peleas en las calles
- Disparos frecuentes
- Consumo de droga en la calle
- Vandalismo
- Venta de droga en la calle
- Presencia pandillas o maras
- Grupos de vigilancia ilegales
- Prostitución
- Comercio ilegal

TABLA 55 Categorías de respuesta incorporadas al índice de desorden social

B04. ¿Sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda han sucedido las siguientes situaciones durante los últimos doce (12) meses? Es decir, entre noviembre 2016 y octubre 2017.	Categoría recodificada	Valor
Consumo alcohol en las calles	1= Sí	1
Calles sin iluminación	1= Sí	1
Venta ilegal de alcohol	1= Sí	1
Peleas en las calles	1= Sí	1
Disparos frecuentes	1= Sí	1
Consumo de droga en la calle	1= Sí	1
Vandalismo	1= Sí	1
Venta de droga en la calle	1= Sí	1
Presencia pandillas o maras	1= Sí	1
Grupos de vigilancia ilegales	1= Sí	1
Prostitución	1= Sí	1
Comercio ilegal	1= Sí	1
Total Valor índice	1= Sí	12

Luego, considerando su media y desviación estándar, se hacen 2 cortes en la distribución de cada individuo clasificando su resultado en bajo, medio y alto.

- Valor bajo: es la media - 1 desviación estándar
- Valor Bajo: es la media + 1 desviación estándar

- Valor medio: es aquel que se encuentra en el medio entre ambos valores.

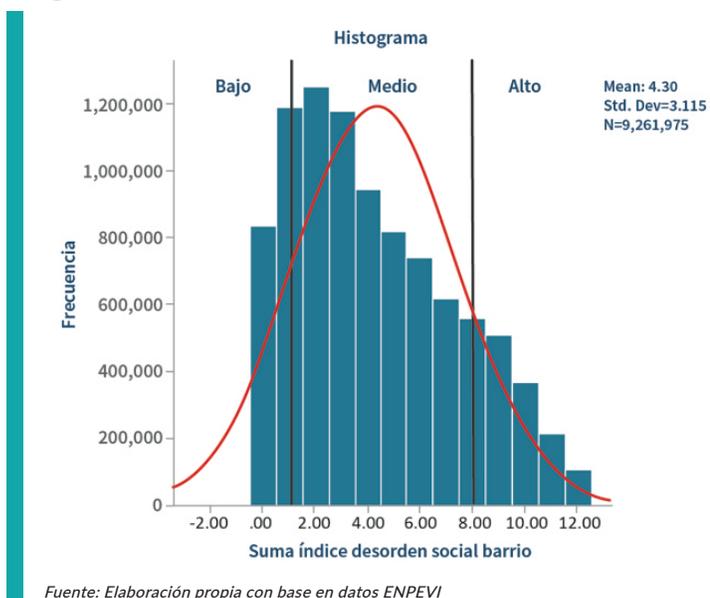
Los valores son:

TABLA 56 Valores del índice de desorden en el barrio

Índice de desorden social en el barrio	
Nivel	Valores
Bajo	0 a 1
Medio	2 a 7
Alto	8 a 12

El siguiente gráfico demuestra cómo se distribuyen los casos de acuerdo con sus valores.

GRÁFICO 45 Distribución de valores, índice de desorden social en el barrio



Este índice permite concentrar la atención en el resultado total de los diferentes eventos de desorden social que afectan a los barrios. De esta forma, se puede sintetizar la información sin ir necesariamente a cada uno de los eventos.

TABLA 57

Índice desorden social en el barrio, según departamento (porcentaje nivel alto)

Departamento	Índice desorden social barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
07.Sololá	11.2%	61.2%	27.5%	100%
01.Guatemala	16.9%	57.3%	25.8%	100%
05.Escuintla	15.6%	58.8%	25.6%	100%
10.Suchitepéquez	8.3%	66.2%	25.5%	100%
22.Jutiapa	20.0%	55.7%	24.3%	100%
02.El Progreso	15.8%	60.6%	23.6%	100%
12.San Marcos	23.4%	54.6%	22.0%	100%
03.Sacatepéquez	18.0%	61.9%	20.1%	100%
11.Retalhuleu	28.9%	52.0%	19.1%	100%
15.Baja Verapaz	6.0%	75.2%	18.9%	100%
21.Jalapa	8.8%	72.3%	18.8%	100%
04.Chimaltenango	20.2%	63.3%	16.5%	100%
09.Quezaltenango	24.5%	59.3%	16.1%	100%
13.Huehuetenango	24.6%	59.8%	15.7%	100%
06.Santa Rosa	23.1%	63.2%	13.7%	100%
16.Alta Verapaz	27.7%	58.8%	13.5%	100%
19.Zacapa	30.1%	57.7%	12.2%	100%
18.Izabal	27.9%	60.5%	11.6%	100%
14.Quiché	25.1%	65.2%	9.7%	100%
20.Chiquimula	48.0%	44.4%	7.6%	100%
08.Totonicapán	28.0%	66.1%	5.9%	100%
17.Petén	21.8%	57.4%	4.6%	100%
Total	38.0%	59.5%	18.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Cuando se revisa a nivel general el desorden social se observa una gran amplitud entre el departamento con mayor porcentaje de desorden declarado que es Sololá y el que tiene menos que es Petén. Sololá, Guatemala y Escuintla lideran el

alto nivel de desorden social por sobre el 25% de los encuestados siendo que el promedio nacional es 18.8%. Por el contrario, Petén y Totonicapán, son los departamentos con menor presencia de estos fenómenos.

TABLA 58

Índice desorden social en el barrio, según área (Nivel alto)

Área	Índice desorden social barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Urbano	16.9%	57.7%	25.4%	100%
Rural	26.5%	61.3%	12.2%	100%
Total	21.8%	59.5%	18.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En las zonas urbanas del país el doble de las personas (25%) manifiesta una alta presencia de desorden social en el barrio en comparación al 12% de las zonas rurales.

TABLA 59 Índice desorden social en el barrio según sexo (Porcentaje nivel alto)

Sexo	Índice desorden social barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Hombre	21.7%	59.4%	18.9%	100%
Mujer	21.8%	59.6%	18.7%	100%
Total	21.8%	59.5%	18.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En el caso de género los hombres reportan haber presenciado más estos eventos, pero existen una distancia similar frente a las mujeres.

TABLA 60 Índice desorden social en el barrio según nivel educacional aprobado (Porcentaje nivel alto)

Nivel Educacional	Índice desorden social barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Ninguno	27.3%	57.8%	14.8%	100%
Bajo	23.6%	59.4%	17.0%	100%
Medio	17.4%	60.4%	22.2%	100%
Alto	18.7%	59.7%	21.5%	100%
Total	21.8%	59.5%	18.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Las personas con más nivel educativo declaran un mayor nivel de alto desorden social en sus barrios (sobre el 20%) que aquellos con menor educación.

TABLA 61 Índice de desorden social en el barrio según pertenencia étnica (Porcentaje nivel alto)

Etnia	Índice desorden social barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Maya	23.1%	60.6%	16.4%	100%
Ladino	21.4%	58.2%	20.4%	100%
No Indígena o mestizo	16.4%	60.8%	22.8%	100%
Otros	21.6%	60.6%	17.9%	100%
Total	21.8%	59.5%	18.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al igual que en otras tablas, particularmente respecto al temor, contrastan las diferencias en el nivel alto entre quienes se declaran perteneciente al grupo maya y quienes se identifican como ladinos. Mientras el 16.4% de los Maya manifiestan

percibir un alto índice desorden social en su barrio los ladinos lo hacen en un 20.4% y quienes se definen como no indígena o mestizos con un 22.8%.

TABLA 62 Índice de desorden social en el barrio según edad (Porcentaje nivel alto)

Edad en tramos	Índice desorden social barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
18-25	22.6%	60.9%	16.5%	100%
26-35	21.1%	59.0%	19.9%	100%
36-45	23.3%	58.4%	18.3%	100%
46-60	20.4%	59.4%	20.3%	100%
61-97	21.6%	59.4%	19.0%	100%
Total	21.8%	59.5%	18.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Finalmente, como en el temor al delito donde los jóvenes (de 18 a 25 años) sentían menor temor, son ellos los que menos declaran haber presenciado desorden social. La relación entre ambos datos es una materia que debería ser estudiada con mayor profundidad.

1.8 ÍNDICES DE DESORDEN VIOLENTO EN EL BARRIO

De similar forma que, con el índice de desorden social general del barrio, se construyó un índice específico de eventos violentos ocurridos en el barrio. Se busca detectar si existen diferencias entre eventos de distintas naturalezas como es el índice general y situaciones enfocadas a hechos más graves. Los hechos son los siguientes:

- Peleas en las calles
- Disparos frecuentes
- Venta de droga en la calle
- Presencia pandillas o maras
- Grupos de vigilancia ilegales

TABLA 63 Categorías de respuesta incorporadas al índice de desorden violento

B04. ¿Sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda han sucedido las siguientes situaciones durante los últimos doce (12) meses? Es decir, entre noviembre 2016 y octubre 2017.	Categoría recodificada	Valor
Peleas en las calles	1= Sí	1
Disparos frecuentes	1= Sí	1
Venta de droga en la calle	1= Sí	1
Presencia pandillas o maras	1= Sí	1
Grupos de vigilancia ilegales	1= Sí	1
Total Valor índice	1= Sí	5

Sumando cada una de las 5 situaciones que se consultan, donde cada una de ellas posee un valor 1 ante la presencia del hecho. De esta forma van puntajes desde 0 a 5

Luego, considerando su media y desviación estándar, se hacen 2 cortes en la distribución de cada individuo clasificando su resultado en bajo, medio y alto.

- Valor bajo: es la media - 1 desviación estándar
- Valor Bajo: es la media + 1 desviación estándar
- Valor medio: es aquel que se encuentra en el medio entre ambos valores.

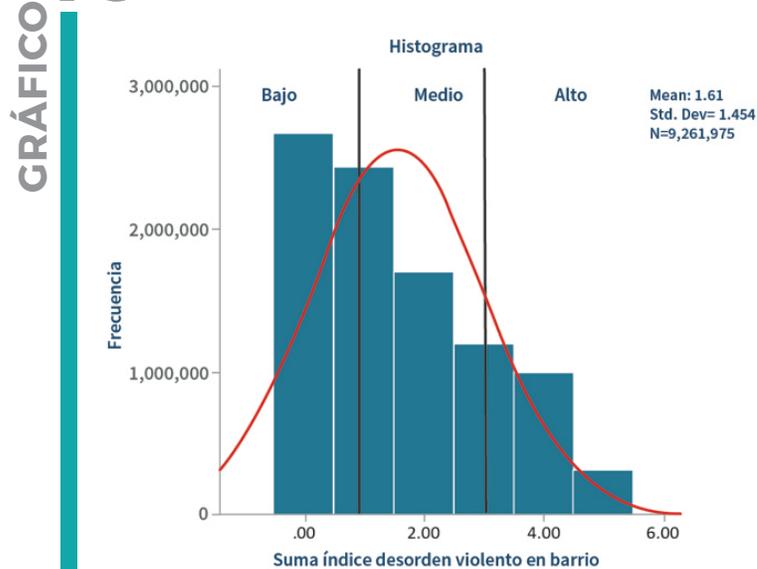
Los valores son:

TABLA 64 Índice de desorden violento en el barrio

Índice de desorden violento en el barrio	
Nivel	Valores
Bajo	0
Medio	1 a 2
Alto	3 a 5

El siguiente gráfico demuestra cómo se distribuyen los casos de acuerdo con sus valores.

GRÁFICO 46 Distribución índice violento en el barrio



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

TABLA 65 Índice de desorden violento en el barrio según departamento (porcentaje nivel alto)

Departamento	Índice desorden violento barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
01.Guatemala	17.5%	43.3%	39.2%	100%
02.El Progreso	23.9%	45.3%	30.8%	100%
03.Sacatepéquez	21.0%	47.0%	32.1%	100%
04.Chimaltenango	32.0%	43.1%	24.9%	100%
05.Escuintla	19.8%	41.5%	38.7%	100%
06.Santa Rosa	36.4%	41.4%	22.2%	100%
07.Sololá	20.9%	43.6%	35.4%	100%
08.Totonicapán	41.5%	46.8%	11.7%	100%
09.Quezaltenango	33.8%	42.5%	23.7%	100%
10.Suchitepéquez	19.7%	43.6%	36.7%	100%
11.Retalhuleu	33.3%	36.6%	30.1%	100%
12.San Marcos	28.9%	45.5%	25.6%	100%
13.Huehuetenango	37.0%	42.1%	20.8%	100%
14.Quiché	38.1%	50.6%	11.3%	100%
15.Baja Verapaz	19.8%	53.7%	26.6%	100%
16.Alta Verapaz	32.4%	48.4%	19.2%	100%
17.Petén	48.3%	41.8%	9.9%	100%
18.Izabal	32.9%	51.7%	15.4%	100%
19.Zacapa	33.2%	43.2%	23.6%	100%
20.Chiquimula	53.6%	37.0%	9.4%	100%
21.Jalapa	18.4%	55.9%	25.7%	100%
22.Jutiapa	28.3%	45.5%	26.2%	100%
Total	28.5%	44.6%	26.9%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Cuando se analizó el índice de desorden social general en los barrios, los departamentos de Sololá, Guatemala y Escuintla presentaban un mayor porcentaje de nivel alto. Ahora cuando se seleccionan sólo los fenómenos más violentos se

produce una redistribución de estas entidades territoriales. El departamento de Guatemala y Escuintla nuevamente están entre los más altos, pero además Suchitepéquez se posiciona como uno de los más violentos.

TABLA 66 Índice desorden violento en el barrio según área (porcentaje nivel alto)

Área	Índice desorden violento barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Urbano	20.8%	43.2%	36.0%	100%
Rural	36.1%	45.9%	17.9%	100%
Total	28.5%	44.6%	26.9%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al examinar las áreas urbanas se verifica un mayor nivel alto de desorden social general en relación con las áreas rurales, cuando se focaliza específicamente en eventos violentos, esa diferencia se incrementa al doble (36% frente a 17%). Esta relación está indicando que la violencia se presenta

en mayor grado en las zonas urbanas, al menos en términos de Peleas en las calles, Disparos frecuentes, Venta de droga en la calle, Presencia pandillas o maras, Grupos de vigilancia ilegales.

TABLA 67 Índice desorden violento en el barrio según sexo (Porcentaje nivel alto)

Sexo	Índice desorden violento barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Hombre	28.7%	44.6%	26.7%	100%
Mujer	28.3%	44.6%	27.1%	100%
Total	28.5%	44.6%	26.9%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

No se presentan grandes diferencias entre hombres y mujeres respecto a la percepción de desorden violento en el barrio.

TABLA 68 Índice desorden violento en el barrio según edad (Porcentaje nivel alto)

Rango de edades	Índice desorden violento barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
18-25	32.2%	45.1%	22.7%	100%
26-35	26.7%	46.1%	27.3%	100%
36-45	30.4%	44.7%	25.0%	100%
46-60	27.2%	44.8%	28.0%	100%
61-97	26.6%	42.6%	30.8%	100%
Total	28.5%	44.6%	26.9%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

La tabla anterior nos indica que los jóvenes entre 18 y 25 años son los que perciben en menor medida situaciones de violencia en comparación con grupos de mayor edad.

TABLA 69 Índice desorden social en el barrio según nivel educacional aprobado (porcentaje nivel alto)

Nivel Educacional	Índice desorden social barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Ninguno	34.6%	44.1%	21.3%	100%
Bajo	31.2%	42.5%	26.3%	100%
Medio	23.6%	46.1%	30.3%	100%
Alto	22.2%	49.0%	28.8%	100%
Total	28.5%	44.6%	26.9%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Los grupos más educados declaran que presencian más violencia en sus barrios en comparación con aquellos que no han aprobado ningún nivel educativo.

La tabla a continuación presenta en qué medida los encuestados, clasificados por tramo educativo aprobado, perciben que en los alrededores de su vivienda se producen situaciones de violencia, las mismas que fueron consideradas para elaborar el índice de desorden social en el barrio. De esta manera es posible apreciar según cada nivel cuáles son las situaciones más frecuentes para cada uno de ellos. Es llamativo que existan escasas

diferencias entre los distintos niveles educativos respecto a la presencia de grupos de vigilancia que ejercen actividades de control al margen de la ley, siendo levemente superior para el nivel bajo de educación aprobado. En cambio, en lo que refiere a riñas o peleas en la calle, pandillas o maras y disparos frecuentes es el nivel alto el que señala la mayor presencia de estos fenómenos. Respecto a la venta de drogas son los niveles medios y altos lo que señalan que existe mayor presencia de esta problemática en sus barrios, con un porcentaje levemente mayor para los que tienen aprobado nivel medio de educación.

TABLA 70 Situaciones específicas de violencia según nivel de educación aprobado

		Nivel de educación en tramos			
		Ninguna	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto
¿Sabe si en los alrededores de su vivienda...Hay riñas o peleas en la calle?	Sí	31.7%	39.5%	44.3%	47.1%
	No	67.1%	59.5%	55.0%	51.8%
	No sabe/ no contesta	1.2%	1.0%	.7%	1.1%
¿Sabe si en los alrededores de su vivienda...Se reúnen pandillas o maras?	Sí	23.5%	26.4%	30.1%	31.7%
	No	73.4%	71.9%	68.4%	64.9%
	No sabe/ no contesta	3.1%	1.8%	1.6%	3.3%
¿Sabe si en los alrededores de su vivienda...Grupos de vigilancia que ejercen actividades de control al margen de la ley?	Sí	25.3%	27.3%	25.4%	22.8%
	No	73.3%	71.5%	73.6%	75.8%
	No sabe/ no contesta	1.4%	1.2%	1.0%	1.5%
¿Sabe si en los alrededores de su vivienda...Se vende droga en la calle?	Sí	23.1%	25.8%	32.7%	31.4%
	No	64.3%	62.8%	56.5%	56.5%
	No sabe/ no contesta	12.6%	11.5%	10.8%	12.0%
¿Sabe si en los alrededores de su vivienda...Hay disparos frecuentes?	Sí	32.4%	37.1%	43.4%	44.9%
	No	66.0%	61.6%	55.1%	54.4%
	No sabe/ no contesta	1.5%	1.3%	1.5%	.8%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

TABLA 71 Índice desorden violento en el barrio según pertenencia étnica (Porcentaje nivel alto)

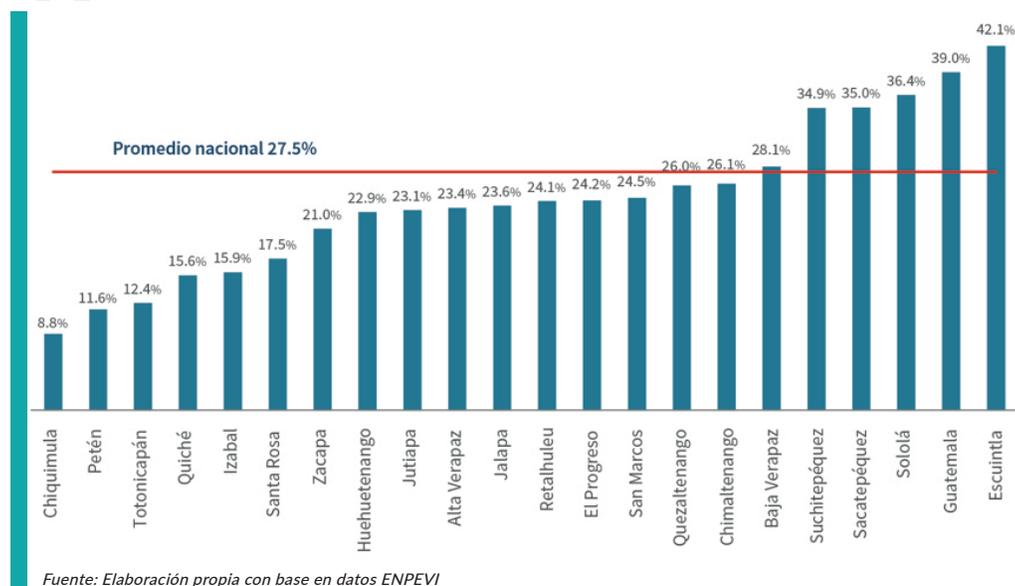
ETNIA	Índice desorden social barrio			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Maya	31.2%	45.8%	23.0%	100%
Ladino	26.9%	43.5%	29.6%	100%
No Indígena o mestizo	24.2%	43.6%	32.2%	100%
Otros	27.8%	45.2%	27.0%	100%
Total	28.5%	44.6%	26.9%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En el caso de los datos presentados en la tabla anterior respecto a temor al delito o desórdenes sociales en el barrio quienes se declaran pertenecientes al grupo maya manifiestan porcentajes menores de desorden violentos en el barrio (23%) que los que se declaran ladinos (29.6%) o no indígenas o mestizos (32.2%).

Damos cuenta a continuación de dos situaciones que son parte de fenómeno de la violencia como son presencia de pandillas y grupos de vigilancia que ejercen actividades de control al margen de la Ley.

GRÁFICO 47 Presencia de pandillas, según departamentos



El gráfico anterior permite constatar que ciertos departamentos tienen una fuerte presencia de pandillas, los departamentos de Escuintla, Guatemala, Sololá, Sacatepéquez y Suchitepéquez y en menor medida Baja Verapaz están por sobre el promedio nacional, en contraste en otros departamentos como Chiquimula, Petén y Totonicapán donde 1 de cada 10 encuestados declara convivir en su barrio con estos grupos.

Al igual que en el caso de la Policía Nacional Civil la percepción de efectividad y confianza en jueces y tribunales se ve fuertemente afectada por la presencia de pandillas o maras, aunque en comparación se produce en porcentajes inferiores con respecto

a esta institución judicial. Como se verifica en la tabla siguiente el 45.1% de los encuestados declara que considera poco o nada efectivo el trabajo de jueces y tribunales cuando existen pandillas en los alrededores de su vivienda, en cambio cuando no existen esta percepción de baja efectividad disminuye a un 37.7%.

En el caso de la percepción de confianza en jueces y tribunales, el 49.4% de los encuestados que señalan convivir con pandillas o maras declara que son poco o nada confiables. Esta percepción de poco o nada confiable es de un 41.4% cuando los encuestados declaran que en los alrededores de vivienda no se reúnen pandillas o maras.

TABLA 72

Efectividad y confianza en jueces y tribunales según presencia de pandillas o maras

	¿Sabe si en los alrededores de su vivienda... Se reúnen pandillas o maras?			
		Sí	No	Total
¿Qué tan efectivo considera el trabajo realizado por el/la...Jueces y tribunales?	Poco o nada efectivo	45.1%	37.7%	40.1%
	Algo efectivo	36.4%	41.1%	39.6%
	Muy efectivo	15.4%	17.0%	16.5%
	No sabe/ no contesta	3.1%	4.1%	3.8%
¿Teniendo en cuenta todo lo que se espera que haga el/la, ud diría que es...Jueces y tribunales?	Poco o nada confiable	49.4%	41.6%	44.1%
	Algo confiable	35.0%	39.4%	38.0%
	Muy confiable	12.9%	14.6%	14.1%
	No sabe/ no contesta	2.8%	4.3%	3.8%

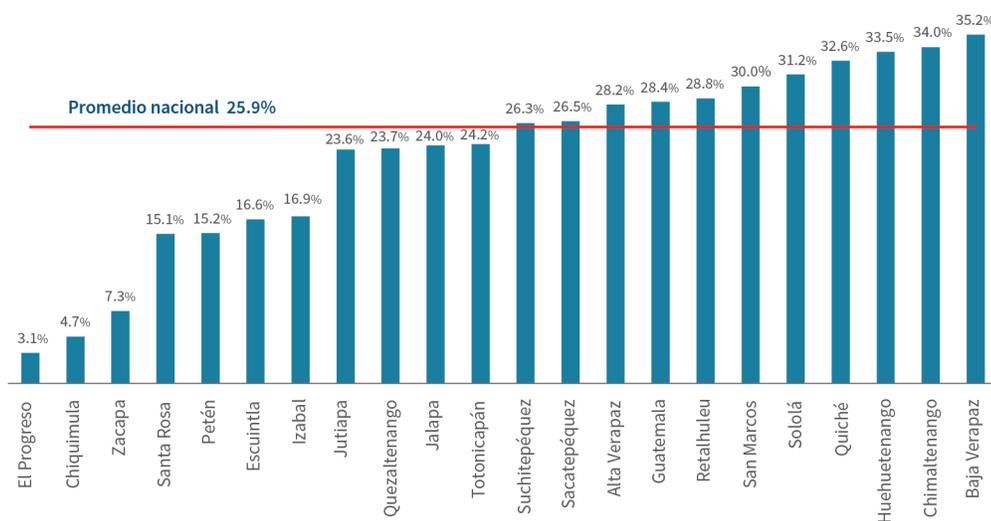
Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Otra situación observada en el barrio de los encuestados se relaciona con la presencia de grupos de vigilancia que ejercen actividades de control al margen de la ley. Se trata de una problemática que ocurre mayoritariamente en

Baja Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango y Quiché, donde 1 de cada 3 encuestados declara la existencia de estos grupos en los alrededores de su vivienda.

GRÁFICO 48

Grupo de Vigilancia que ejercen actividades de control al margen de la ley, según departamentos



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

1.9 VICTIMIZACIÓN

1.9.1 Victimización general (últimos doce meses)

Se construye un indicador de victimización que considera que alguna persona fue víctima en los últimos doce meses de al menos uno de los siguientes delitos:

- Robo de Vehículo
- Robo de autopartes
- Robo de objetos al interior del vehículo
- Robo de motocicleta
- Robo a vivienda
- Robo con violencia
- Robo sin violencia (hurto)
- Fraude Bancario
- Estafa

- Soborno
- Agresiones y lesiones
- Amenazas
- Extorsión
- Secuestro

Como se puede apreciar en la tabla a continuación la tasa de victimización a nivel nacional, por los delitos que mide la encuesta, es más alta entre las mujeres (17.1%) que entre los hombres (14.7%). Esta diferencia se mantiene en la mayor parte de los departamentos, siendo más amplia en el caso de Sololá, Jalapa y Petén donde las mujeres presentan 10 o más puntos porcentuales de victimización por sobre los hombres.

TABLA 73 % de victimización según departamento y género

Departamento	Hombre		Mujer		Total	
	No víctima	Víctima	No víctima	Víctima	No víctima	Víctima
01.Guatemala	73.2%	26.8%	76.6%	23.4%	75.0%	25.0%
05.Escuintla	80.7%	19.3%	78.3%	21.7%	79.3%	20.7%
21.Jalapa	85.8%	14.2%	76.0%	24.0%	79.8%	20.2%
03.Sacatepéquez	84.4%	15.6%	78.4%	21.6%	81.1%	18.9%
10.Suchitepéquez	85.9%	14.1%	81.7%	18.3%	83.7%	16.3%
20.Chiquimula	84.2%	15.8%	84.1%	15.9%	84.1%	15.9%
09.Quezaltenango	84.1%	15.9%	84.7%	15.3%	84.4%	15.6%
04.Chimaltenango	89.7%	10.3%	81.1%	18.9%	85.4%	14.6%
07.Sololá	91.8%	8.2%	79.5%	20.5%	85.4%	14.6%
06.Santa Rosa	85.1%	14.9%	86.2%	13.8%	85.7%	14.3%
08.Totonicapán	90.2%	9.8%	82.5%	17.5%	86.0%	14.0%
19.Zacapa	87.5%	12.5%	85.2%	14.8%	86.1%	13.9%
16.Alta Verapaz	87.3%	12.7%	87.9%	12.1%	87.6%	12.4%
22.Jutiapa	87.2%	12.8%	88.8%	11.2%	88.1%	11.9%
14.Quiché	92.3%	7.7%	83.9%	16.1%	88.1%	11.9%
11.Retalhuleu	91.0%	9.0%	85.9%	14.1%	88.1%	11.9%
02.El Progreso	90.8%	9.2%	87.0%	13.0%	88.5%	11.5%
13.Huehuetenango	89.9%	10.1%	87.6%	12.4%	88.8%	11.2%
15.Baja Verapaz	92.0%	8.0%	86.5%	13.5%	88.9%	11.1%
17.Petén	94.9%	5.1%	85.4%	14.6%	90.7%	9.3%
18.Izabal	94.8%	5.2%	91.4%	8.6%	93.0%	7.0%
12.San Marcos	94.0%	6.0%	93.0%	7.0%	93.5%	6.5%
Total	85.3%	14.7%	82.9%	17.1%	84.0%	16.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Las áreas rurales presentan tasas de victimización mucho más bajas que el de las áreas urbanas.

TABLA 74 Porcentaje de victimización según área

URBANO / RURAL	Victimización 12 meses final		Total
	No víctima	Víctima	
Urbano	79.3%	20.7%	100%
Rural	88.7%	11.3%	100%
Total	84.0%	16.0%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Se puede verificar en la próxima tabla que los porcentajes de victimización aumentan progresivamente en la medida que el encuestado declara tener más educación. Los grupos con más educación presentan mayores grados de victimización que los menos educados.

TABLA 75 Victimización según nivel educacional

Nivel Educacional	Víctima		Total
	No víctima	Víctima	
Ninguno	89.5%	10.5%	100%
Bajo	87.9%	12.1%	100%
Medio	79.1%	20.9%	100%
Alto	72.9%	27.1%	100%
Total	84.0%	16.0%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

TABLA 76 Victimización según pertenencia étnica

Etnia	Víctima		Total
	No víctima	Víctima	
Maya	86.5%	13.5%	100%
Ladino	82.0%	18.0%	100%
No Indígena o mestizo	76.6%	23.4%	100%
Otros	87.9%	12.1%	100%
Total	84.0%	16.0%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

La pertenencia o no a la etnia maya muestra diferencias relevantes en victimización con respecto a quienes se identifican con otros grupos, mientras los mayas han sido victimizados en los últimos

doce meses en un 13.5%, quienes declaran ser ladinos o identificarse como no indígena o mestizo muestra mayores porcentajes de victimización (18% y 23.4% respectivamente).

TABLA 77 **Victimización según edad**

Rangos de edad	Victimización 12 meses final		Total
	No víctima	Víctima	
18-25	82.4%	17.6%	100%
26-35	80.6%	19.4%	100%
36-45	84.7%	15.3%	100%
46-60	88.1%	11.9%	100%
61-97	84.9%	15.1%	100%
Total	84.0%	16.0%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Finalmente, como muestra la literatura, son los jóvenes el grupo más victimizado, en el caso de Guatemala los tramos de 18 a 25 años y de 26 a 35 años son los que exhiben los mayores porcentajes con un 17.6% y 19.4% respectivamente, ambos sobre la media nacional, lo que es relevante en un país con una población mayoritariamente joven⁷⁹.

79 De acuerdo a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 más de la mitad de la población de Guatemala tiene menos de 25 años. Ver: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014, INE, República de Guatemala, Enero 2016. Descargado en: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2016/02/03/bWC7f-6t7aSbEl4wmuExoNR0oScpSHKyB.pdf>

1.9.2 Victimización según lugar de ocurrencia

Dado que la forma de preguntar respecto al lugar de ocurrencia de la victimización difiere según el tipo de delito consultado, se ha procedido a dividir la información en dos grupos para su revisión.

TABLA 78 **Victimización según lugar de ocurrencia de los delitos: robo de vehículos, de autopartes, de objetos al interior de vehículos y motociclista (respuesta múltiple)**

Lugar de ocurrencia	Respuestas		Porcentaje de casos
	Cantidad	Porcentaje	
En su casa	61,039	15.0%	18.2%
En su trabajo	29,964	7.3%	9.0%
En su escuela o institución educativa	3,209	0.8%	1.0%
En la calle u otro espacio abierto	244,234	59.9%	73.0%
En el centro comercial, supermercado o mercado	30,782	7.5%	9.2%
En el banco	301	0.1%	0.1%
En el parque	15,050	3.7%	4.5%
En el estadio o centro deportivo	7,050	1.7%	2.1%
En el restaurant/bar	441	0.1%	0.1%
En la carretera	15,965	3.9%	4.8 %
Total	408,036	100%	122.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En los delitos relacionados a propietarios de autos y motocicletas, 6 de cada 10 de estos eventos suceden en la calle o espacio abierto. Le sigue en su casa con un 15%.

TABLA 79

Victimización según lugar de ocurrencia de los delitos: robo con violencia, hurto, agresiones, amenazas y extorsión (respuesta múltiple)

Lugar de ocurrencia	Respuestas		Porcentaje de casos
	Cantidad	Porcentaje	
En su casa	280838	25.3%	30.4%
En su trabajo	93955	8.5%	10.2%
En su escuela o institución educativa	10773	1.0%	1.2%
En la calle u otro espacio abierto	453410	40.9%	49.1%
En el transporte público	136157	12.3%	14.7%
En el centro comercial, supermercado o mercado	86538	7.8%	9.4%
En el banco	1909	0.2%	0.2%
En el parque	22908	2.1%	2.5%
En el estadio o centro deportivo	6092	0.5%	0.7%
En el restaurant/bar	6369	0.6%	0.7%
En la carretera	10626	1.0%	1.2%
Total	1109573	100%	120.2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En el caso de los delitos de robo con violencia, hurto, agresiones, amenazas y extorsión, estos ocurren principalmente en la calle como en la tabla anterior. Sin embargo, aumenta la proporción de la casa particular como lugar de los hechos (25%) y el transporte público (12.3%).

1.9.3 Análisis por tipo de delito

Dado que la forma de preguntar respecto al lugar de ocurrencia de la victimización difiere según el tipo de delito consultado, se ha procedido a dividir la información en dos grupos para su revisión.

TABLA 80

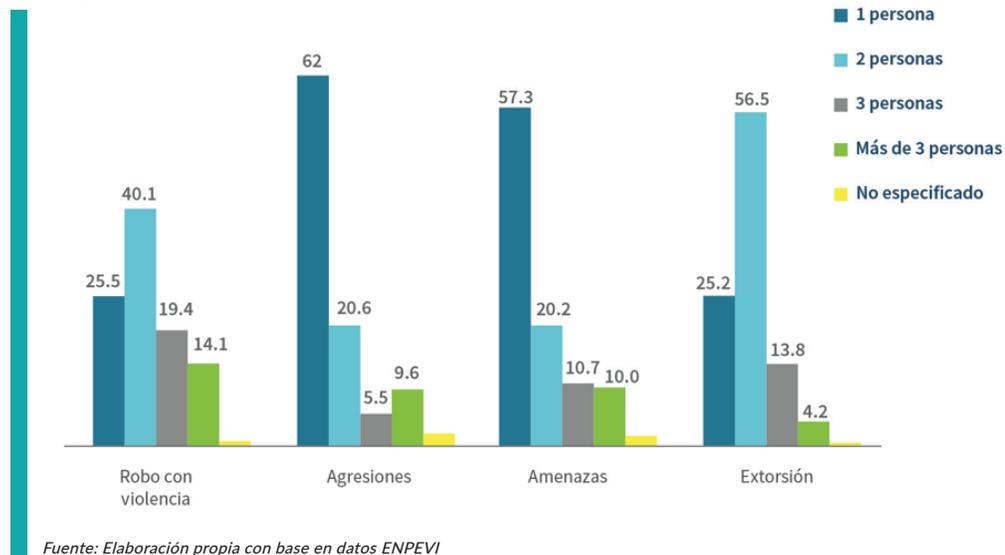
Tipos de delitos según sus principales características

Delito	Objeto más robado	Principal Lugar de ocurrencia
Robo automóvil	X	Calle o espacio abierto
Robo Autopartes	Batería	Calle o espacio abierto
Robo interior vehículo	Equipo electrónico	Calle o espacio abierto
Robo motocicleta	Equipo electrónico	Calle o espacio abierto
Robo a vivienda	Equipo electrónico	x
Robo con violencia	Teléfono Celular	Calle o espacio abierto
Robo sin violencia (Hurto)	Teléfono Celular, Bolso y Cartera	Calle o espacio abierto y Transporte público
Fraude	X	x
Estafa	X	x
Soborno	X	x
Agresiones	X	Calle y en su casa
Amenazas	X	En su casa
Extorsión	X	En su casa
Secuestro	X	En la calle

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Los objetos más robados son los equipos electrónicos y teléfonos celulares mientras los lugares que ocurren la mayoría de los delitos son la calle, en la casa y en el transporte público.

GRÁFICO 49 Número de agresores según delitos



En agresiones y amenazas más de la mitad de los hechos los realiza un solo agresor. En cambio, en extorsión y robo con violencia existe mayor participación de 2 agresores.

La tabla a continuación revela que dependiendo del delito la víctima pudo identificar el tipo de

arma u objeto utilizado para cometer el crimen. En el caso del robo con violencia en el 83.7% de los delitos la víctima pudo identificar el arma, cuando el delito correspondió a agresiones físicas, amenazas y extorsión, menos del 39% logró identificar el arma u objeto utilizado.

TABLA 81 Casos en que la víctima estuvo presente y pudo identificar el arma u objeto utilizado

	Total de delitos en que la víctima estuvo presente	Total de delitos en que la víctima pudo identificar el arma	% de delitos en que la víctima pudo identificar el arma
Robo con violencia	249.175	208.585	83.7%
Agresiones físicas y lesiones	191.885	73.846	38.5%
Amenazas	205.208	72.355	35.3%
Extorsión	36.197	13.942	38.5%
Total	682.464	368.728	54.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

El uso de armas u objetos es mayor en el delito de robo con violencia con más de 72% de los casos. En cambio, en las agresiones, amenazas y extorsión solo un tercio de ellos se hace uso de armas u objetos, por lo que no se hará referencia al tipo

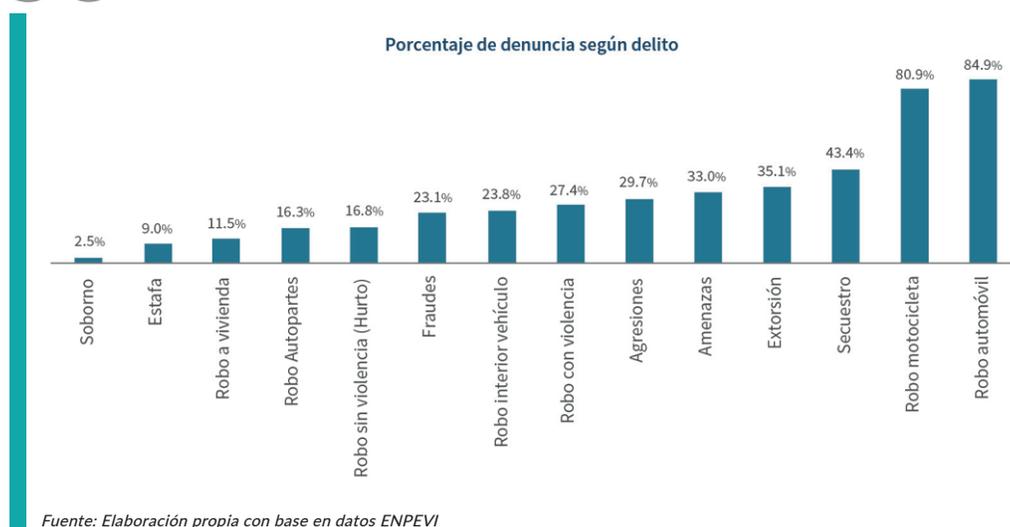
de armas utilizada para estos delitos dado el alto error estadístico que puede existir detrás de esta cifra. En el caso, de robos con violencia más de dos tercios de los casos (72.5%) hace uso de armas de fuego.

1.10 DENUNCIA

Las denuncias de los hechos delictuales son una fuente de información privilegiada para la prevención y la persecución del delito, como también para el diseño y evaluación de políticas y programas orientadas a su reducción. Una de las principales dificultades relacionadas con este indicador es que muchas personas que son víctimas de delito no reportan esta situación, una de las ventajas

de las encuestas de victimización es que permiten estimar cuantas personas denuncias y cuantas no lo hacen, lo que se conoce como cifra oculta. En este caso la estadística de cifra oculta y porcentaje de delitos denunciados se elabora a partir de la respuesta “sí” a la pregunta: “¿Usted o alguna otra persona denunció formalmente el hecho ante alguna autoridad competente?”.

GRÁFICO 50 Denuncia según delito



Como se observa, y de similar forma que en otros países algunos delitos presentan mayores tasas de denuncia,⁸⁰ el robo de vehículo y motocicletas, son los delitos con mayor denuncia, fenómeno que está muchas veces asociado a la presencia de seguros, 8 de cada 10 delitos de ese tipo son denunciados. Otro delito con alto porcentaje es secuestro (43%) y extorsión (35%). Por otro lado, la estafa y soborno presentan un porcentaje de denuncia inferior a un 10%. También es preocupante la baja de

denuncia de delitos de fuerte impacto como es el robo a la vivienda con sólo un 11%. El delito más relevante del país en términos de su volumen, el hurto, también exhibe un bajo porcentaje con solo un 16% de denuncia.

⁸⁰ En el caso chileno, el robo de vehículo es el delito con mayor denuncia bordeando el 90% acorde a la ENUSC (Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana).

TABLA 82 Denuncia según sexo y departamento

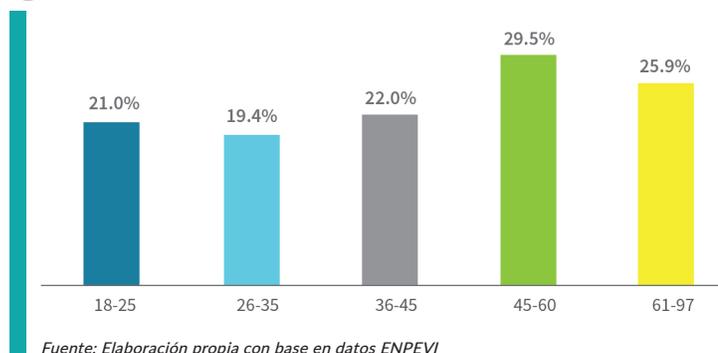
Departamento	Hombre			Mujer		
	Si	No	No sabe/ no contesta	Si	No	No sabe/ no contesta
18.Izabal	26.0%	74.0%	0.0%	37.7%	62.3%	0.0%
22.Jutiapa	12.2%	87.8%	0.0%	36.1%	63.8%	0.2%
06.Santa Rosa	12.0%	88.0%	0.0%	28.8%	70.9%	0.3%
01.Guatemala	24.1%	75.9%	0.0%	26.9%	73.0%	0.1%
03.Sacatepéquez	20.3%	79.7%	0.0%	26.4%	73.6%	0.0%
13.Huehuetenango	15.0%	85.0%	0.0%	25.8%	74.2%	0.0%
16.Alta Verapaz	20.2%	79.7%	0.2%	25.7%	74.2%	0.2%
09.Quezaltenango	29.0%	71.0%	0.0%	25.1%	74.9%	0.0%
05.Escuintla	18.4%	81.6%	0.0%	23.9%	75.9%	0.2%
19.Zacapa	40.5%	58.7%	0.8%	23.2%	76.4%	0.4%
02.El Progreso	9.6%	90.4%	0.0%	22.8%	77.2%	0.0%
11.Retalhuleu	11.1%	88.9%	0.0%	21.6%	78.4%	0.0%
10.Suchitepéquez	41.1%	58.9%	0.0%	20.4%	79.6%	0.0%
17.Petén	33.0%	66.6%	0.4%	17.2%	82.8%	0.0%
04.Chimaltenango	22.2%	77.8%	0.0%	16.5%	83.5%	0.0%
14.Quiché	7.6%	92.4%	0.0%	15.1%	84.9%	0.0%
15.Baja Verapaz	37.5%	62.5%	0.0%	14.9%	85.1%	0.0%
08.Totonicapán	12.9%	87.1%	0.0%	11.1%	88.9%	0.0%
21.Jalapa	7.3%	92.7%	0.0%	10.5%	88.3%	1.2%
20.Chiquimula	12.4%	87.6%	0.0%	7.3%	92.3%	0.4%
07.Sololá	6.0%	93.3%	0.7%	6.3%	93.7%	0.0%
18.Izabal	26.0%	74.0%	0.0%	37.7%	62.3%	0.0%
Total	22.3%	77.6%	0.0%	23.2%	76.7%	0.1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

En términos generales, como se aprecia en la tabla anterior, las diferencias en la denuncia por delitos entre hombres y mujeres a nivel nacional es más bien pequeña. Sin embargo, al observar el comportamiento de denuncia por departamentos se constata que existen realidades dispares. En los departamentos de Baja Verapaz, Suchitepéquez, Zacapa y Petén los hombres denuncian mucho más que las mujeres, casi el doble en algunos casos. En cambio,

en departamentos como Jutiapa, San Marcos, Santa Rosa, El Progreso o Izabal el comportamiento de denuncias entre hombres y mujeres sigue un comportamiento inverso, las mujeres denuncia en una proporción mayor, presentan prácticamente el doble o el triple de denuncias que los hombres (En Jutiapa la denuncia por delitos en el caso de mujeres es de un 36.1% y los hombres un 12.2%).

GRÁFICO 51 Denuncias según edad



En el caso de las edades, las personas sobre los 36 años denuncian más que los jóvenes, destacándose el caso del segmento entre 45 y 60 años que muestra el mayor porcentaje de denuncia. Este es un dato relevante para Guatemala que es un país mayoritariamente joven⁸¹, considerando que cualquier campaña de fomento de la denuncia

debiera enfocarse a los grupos de menor edad de la población.

81 Población por sexo y grupo de edad, proyecciones para 2016, INE. En: "Guatemala en Cifras 2017", Banco de Guatemala, Guatemala, página 12. Descargado en: http://www.banguat.gob.gt/Publica/guatemala_en_cifras_2017.pdf

TABLA 83 Denuncias según área

Área	Denuncia			Total
	Sí	No	No sabe/ no contesta	
Urbano	24.6%	75.3%	0.1%	100%
Rural	18.6%	81.4%	0.0%	100%
Total	22.8%	77.1%	0.1%	100%

En las áreas urbanas las personas tienden a denunciar más que en las áreas rurales.

TABLA 84

Porcentaje de denuncia por departamento según nivel de educación aprobado

	Nivel de educación											
	Ninguna educación			Nivel bajo			Nivel medio			Nivel alto		
	Si denuncia	No	No sabe/ no contesta	Si denuncia	No	No sabe/ no contesta	Si denuncia	No	No sabe/ no contesta	Si denuncia	No	No sabe/ no contesta
01.Guatemala	18.8%	81.2%	0.0%	17.2%	82.8%	0.0%	29.1%	70.8%	0.1%	31.0%	69.0%	0.0%
02.El Progreso	18.4%	81.6%	0.0%	5.6%	94.4%	0.0%	38.0%	62.0%	0.0%	18.8%	81.2%	0.0%
03.Sacatepéquez	62.5%	37.5%	0.0%	19.7%	80.3%	0.0%	23.3%	76.7%	0.0%	30.5%	69.5%	0.0%
04.Chimaltenango	30.4%	69.6%	0.0%	29.9%	70.1%	0.0%	13.8%	86.2%	0.0%	11.5%	88.5%	0.0%
05.Escuintla	60.4%	39.6%	0.0%	22.5%	77.5%	0.0%	18.9%	80.9%	0.2%	24.4%	75.6%	0.0%
06.Santa Rosa	7.8%	92.2%	0.0%	29.8%	69.7%	0.4%	15.8%	84.2%	0.0%	27.4%	72.6%	0.0%
07.Sololá	0.0%	100.0%	0.0%	9.7%	90.3%	0.0%	6.0%	93.8%	0.3%	14.8%	85.2%	0.0%
08.Totonicapán	5.6%	94.4%	0.0%	7.0%	93.0%	0.0%	15.2%	84.8%	0.0%	44.8%	55.2%	0.0%
09.Quezaltenango	4.5%	95.5%	0.0%	31.7%	68.3%	0.0%	30.6%	69.4%	0.0%	31.3%	68.7%	0.0%
10.Suchitepéquez	3.6%	96.4%	0.0%	36.1%	63.9%	0.0%	34.1%	65.9%	0.0%	35.3%	64.7%	0.0%
11.Retalhuleu	0.0%	100.0%	0.0%	30.7%	69.3%	0.0%	12.6%	87.4%	0.0%	11.1%	88.9%	0.0%
12.San Marcos	88.5%	11.5%	0.0%	39.6%	60.4%	0.0%	30.0%	70.0%	0.0%	19.0%	81.0%	0.0%
13.Huehuetenango	35.8%	64.2%	0.0%	4.7%	95.3%	0.0%	33.4%	66.6%	0.0%	21.0%	79.0%	0.0%
14.Quiché	0.4%	99.6%	0.0%	31.3%	68.7%	0.0%	9.6%	90.4%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
15.Baja Verapaz	6.1%	93.9%	0.0%	25.4%	74.6%	0.0%	22.2%	77.8%	0.0%	58.0%	42.0%	0.0%
16.Alta Verapaz	9.2%	90.8%	0.0%	30.9%	69.1%	0.0%	12.6%	86.9%	0.5%	40.5%	59.5%	0.0%
17.Petén	27.8%	72.2%	0.0%	11.6%	88.4%	0.0%	26.4%	73.3%	0.3%	40.0%	60.0%	0.0%
18.Izabal	16.0%	84.0%	0.0%	39.3%	60.7%	0.0%	27.6%	72.4%	0.0%	43.0%	57.0%	0.0%
19.Zacapa	26.4%	73.6%	0.0%	17.4%	81.6%	0.9%	31.4%	68.3%	0.3%	50.0%	50.0%	0.0%
20.Chiquimula	0.5%	98.9%	0.5%	4.1%	95.9%	0.0%	27.1%	72.9%	0.0%	37.6%	62.4%	0.0%
21.Jalapa	5.5%	94.5%	0.0%	5.8%	92.8%	1.5%	21.8%	78.2%	0.0%	7.0%	93.0%	0.0%
22.Jutiapa	4.2%	95.8%	0.0%	23.0%	77.0%	0.0%	43.8%	56.2%	0.0%	39.7%	59.3%	1.1%
Total	13.6%	86.3%	0.1%	19.8%	80.2%	0.1%	25.1%	74.8%	0.1%	29.2%	70.8%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

La tabla anterior nos muestra que a nivel nacional existe como tendencia que cuando se han aprobado un mayor nivel de educación aumentará la propensión a denunciar. Al revisar el dato por departamento se advierten algunas excepciones que habría que analizar con mayor detalle y con información cualitativa para obtener conclusiones sólidas al respecto, dado que es posible que en estos disminuya la población más educada, lo que podría alterar las muestras y por tanto los resultados. Si comparamos el nivel alto de educación con los niveles bajos

donde departamentos como Quiché, San Marcos o Retalhuleu muestran una tendencia inversa (los niveles bajos denuncian más), al comparar el nivel medio con ninguna educación (con mayor cantidad de casos) se observa que se mantiene la tendencia nacional con algunas excepciones que muestran también una tendencia inversa, se agregan los departamentos de Escuintla y Sacatepéquez con mayores denuncia en el nivel que declara “ninguna educación” que en los niveles medios.

Departamento	Pertenencia étnica										
	Maya			Ladino			No indígena o mestizo		Otros		
	Si denuncia	No	No sabe/ no contesta	Si denuncia	No	No sabe/ no contesta	Si denuncia	No	Si denuncia	No	No sabe/ no contesta
01.Guatemala	22.6%	77.4%	0.0%	27.8%	72.2%	0.1%	16.0%	84.0%	20.4%	79.6%	0.0%
02.El Progreso	66.0%	34.0%	0.0%	16.6%	83.4%	0.0%	21.9%	78.1%	33.8%	66.2%	0.0%
03.Sacatepéquez	20.6%	79.4%	0.0%	27.0%	73.0%	0.0%	19.2%	80.8%	0.0%	100.0%	0.0%
04.Chimaltenango	16.3%	83.7%	0.0%	24.0%	76.0%	0.0%	26.8%	73.2%	12.5%	87.5%	0.0%
05.Escuintla	36.0%	64.0%	0.0%	23.0%	76.8%	0.1%	4.8%	95.2%	14.9%	85.1%	0.0%
06.Santa Rosa	25.1%	74.9%	0.0%	23.6%	76.2%	0.2%	8.9%	91.1%	11.4%	88.6%	0.0%
07.Sololá	4.4%	95.4%	0.2%	34.4%	65.6%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	0.0%
08.Totonicapán	10.3%	89.7%	0.0%	38.2%	61.8%	0.0%	9.6%	90.4%	0.0%	100.0%	0.0%
09.Quezaltenango	15.9%	84.1%	0.0%	31.1%	68.9%	0.0%	71.2%	28.8%	26.8%	73.2%	0.0%
10.Suchitepéquez	25.0%	75.0%	0.0%	29.8%	70.2%	0.0%	31.6%	68.4%	37.1%	62.9%	0.0%
11.Retalhuleu	37.3%	62.7%	0.0%	10.5%	89.5%	0.0%	8.3%	91.7%	34.4%	65.6%	0.0%
12.San Marcos	36.5%	63.5%	0.0%	39.0%	61.0%	0.0%	73.0%	27.0%	31.4%	68.6%	0.0%
13.Huehuetenango	14.5%	85.5%	0.0%	25.9%	74.1%	0.0%	33.5%	66.5%	25.0%	75.0%	0.0%
14.Quiché	13.6%	86.4%	0.0%	15.0%	85.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	0.0%
15.Baja Verapaz	23.0%	77.0%	0.0%	31.1%	68.9%	0.0%	12.9%	87.1%	0.0%	100.0%	0.0%
16.Alta Verapaz	22.3%	77.5%	0.2%	21.5%	78.5%	0.0%	7.4%	92.6%	46.7%	53.3%	0.0%
17.Petén	6.8%	93.2%	0.0%	28.0%	71.8%	0.2%	7.7%	92.3%	21.4%	78.6%	0.0%
18.Izabal	21.5%	78.5%	0.0%	33.6%	66.4%	0.0%	25.2%	74.8%	74.0%	26.0%	0.0%
19.Zacapa	50.8%	49.2%	0.0%	21.5%	77.8%	0.7%	38.9%	61.1%	22.2%	77.8%	0.0%
20.Chiquimula	1.6%	98.4%	0.0%	14.8%	84.5%	0.7%	8.0%	92.0%	4.2%	95.8%	0.0%
21.Jalapa	0.0%	79.8%	20.2%	11.3%	88.2%	0.5%	29.9%	70.1%	3.7%	96.1%	0.2%
22.Jutiapa	0.0%	0.0%	0.0%	24.9%	75.0%	0.1%	78.6%	21.4%	35.8%	64.2%	0.0%
Total	18.0%	81.9%	0.1%	26.4%	73.5%	0.1%	18.7%	81.3%	20.7%	79.3%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

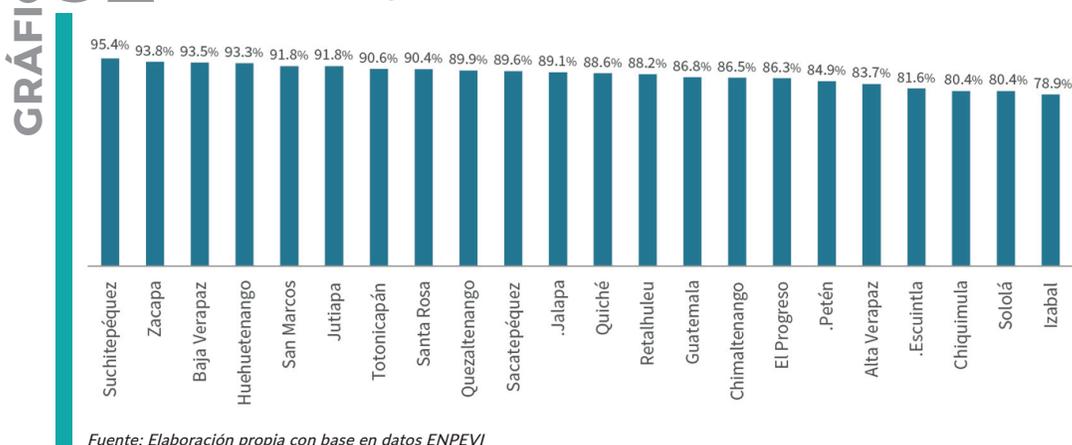
Al observar el comportamiento de la denuncia según pertenencia étnica a nivel nacional destaca el menor porcentaje de denuncia del grupo maya (18%) y no indígena o mestizo (18.7%) en comparación con Ladino (26.4%). El grupo maya como vimos es el que muestra menor victimización y como veremos luego el que muestra menor confianza en las instituciones. Al revisar el comportamiento de la denuncia por departamento se verifica que en aquellos con mayor presencia como Sololá y Totonicapán (96.8% y 93,6% de la población se identifica como maya según ENCOVI 2014) la diferencia en porcentaje de denuncia entre maya y ladino es casi diez veces superior en el caso de Sololá y casi 4 veces en el caso de Totonicapán (respectivamente un 4.4% y 10.3% de

mayas denuncian los delitos de los que han sido víctima contra un 34.8% y 38.2% de los ladinos). Sin embargo, otros departamentos con alta presencia de la etnia maya como Alta Verapaz, Quiché y Chimaltenango (Respectivamente 93.5%, 83.9% y 71.6% de los habitantes de estos departamentos se identifican con esta etnia de acuerdo con la ENCOVI 2014) muestran porcentajes de denuncia similares con respecto a los ladinos en el caso de los dos primeros departamentos y en el caso de Chimaltenango es mayor la denuncia en los ladinos. Parece relevante que se pueda seguir profundizando la investigación de la denuncia en la etnia maya en futuros estudios de manera de levantar información que entregue bases para fomentar la denuncia en este grupo étnico.

1.11 JUSTICIA POR LAS PROPIAS MANOS

A nivel de departamentos existe una marcada tendencia a justificar tomar la justicia por las propias manos. Aunque el departamento de Suchitepéquez lidera esa tendencia.

GRÁFICO 52 Justificación de tomarse la justicia por las propias manos en caso de violación a menor según departamento (% Muy de acuerdo + de acuerdo)



Se analizaron posteriormente si existía diferencia entre áreas urbanas y rurales, entre diferentes tramos de edad y entre hombres y mujeres, verificando que no existen diferencias entre ellos.

1.11.1 Índice de Justicia por las propias manos

La ENPEVI ofrece una batería de preguntas para detectar como las personas podrían reaccionar ante determinados hechos delictuales. Una forma de agrupar la información y sintetizarlo en una variable son los índices.

- Un atropello intencional a un ciclista (Pregunta B14.1)
- La golpiza de la dueña de una tienda ante el robo de sus productos (Pregunta B14.2).
- Golpiza y violación a menor de edad (Pregunta B14.3).

De esta forma se sumarían solo las preguntas que consideran adecuada realizar la justicia por las propias manos. Estas preguntas son:

- B14.1a
- B14.1b
- B14.1c
- B14.2a
- B14.2b
- B14.2c
- B14.3 a
- B14.3b
- 14.3c.

Se suman estas preguntas donde la categoría “muy de acuerdo” pasaría a tener un puntaje de 2 puntos (es mayor intensidad), “de acuerdo” 1 punto y el resto de las categorías “en desacuerdo” “muy desacuerdo” y No sabe /No Responde pasarían a tener un puntaje 0. El resultado de esa suma sería la tendencia de cada individuo, en 3 situaciones distintas, de aplicar la justicia por sus propias manos. El foco estaría en detectar la intensidad de esa tendencia, no en buscar en alternativas de justicia más formales o institucionales. El puntaje de índice iría desde 0 a 18. Con ese proceso se obtiene una variable cuantitativa, que puede ser útil para establecer posibles correlaciones con otras variables cuantitativas.

TABLA 86 Puntajes

	Preguntas	Puntajes
1	B14.1a	desde 0 a 2
2	B14.1b	desde 0 a 2
3	B14.1c	desde 0 a 2
4	B14.2a	desde 0 a 2
5	B14.2b	desde 0 a 2
6	B14.2c	desde 0 a 2
7	B14.3a	desde 0 a 2
8	B14.3b	desde 0 a 2
9	B14.3c	desde 0 a 2
	Total	Máximo 18 puntos

TABLA 87 Categorías de respuesta incorporadas al índice de justicia por sus propias manos

Pregunta	Categoría recodificada	Valor
<p>A continuación, le mencionaré algunas situaciones que han sucedido en su ciudad. Al terminar, le realizaré algunas preguntas para saber su opinión al respecto.</p>		
<p>Caso no. 1: Hace dos días, un hombre circulaba por el carril de bicicleta cuando un automóvil le cortó el paso al girar a la derecha para incorporarse a la calle de Reforma. El ciclista le reclamó con señas y palabras, pero el conductor le aventó el auto provocando que se cayera de su bicicleta, causándole una pierna rota, costillas fisuradas y una contusión en la cabeza. Fue entonces cuando Joaquín, un peatón que observó lo sucedido, bajó al conductor del auto que se encontraba en estado de ebriedad para impedir que huyera, golpeándolo en repetidas ocasiones dejándolo con la nariz rota. Ahora, por favor dígame, ¿qué tan de acuerdo o desacuerdo está con las siguientes afirmaciones?</p>		
<p>B14.1a Lo que hizo Joaquín es justificable</p>	1. Muy de acuerdo	2
	2. De acuerdo	1
	3. En desacuerdo, 4. muy en desacuerdo, 99. No sabe/No responde	0
<p>B14.1.b El conductor recibió su merecido por arrollar al ciclista</p>	1. Muy de acuerdo	2
	2. De acuerdo	1
	3. En desacuerdo, 4. muy en desacuerdo, 99. No sabe/No responde	0
<p>B14.1 Gracias a personas como Joaquín se está haciendo algo en contra de la delincuencia</p>	1. Muy de acuerdo	2
	2. De acuerdo	1
	3. En desacuerdo, 4. muy en desacuerdo, 99. No sabe/No responde	0
<p>B14.2 Caso no. 2: Mariana tiene una tienda de ropa en el centro de la ciudad. Ha observado que una mujer ha visitado su tienda en repetidas ocasiones a lo largo de la semana pero no ha comprado nada, y sospecha que ha estado robándole. Cuando revisa los videos de seguridad, confirma la situación. A la mañana siguiente, vuelve a entrar la misma mujer a su tienda y mientras Mariana la observa, distingue que la mujer ha metido una blusa a su bolso. Mariana intenta detenerla, pero la mujer se percata de que la han sorprendido y escapa. Días después, mientras Mariana estaba en el mercado se topó con la mujer de frente y aunque ésta intenta escapar nuevamente, Mariana la toma bruscamente del brazo y sin pensarlo dos veces, le da un puñetazo en la cara dejándola con un ojo morado y un dolor de cabeza por varios días. Ahora, por favor dígame, ¿qué tan de acuerdo o desacuerdo está con las siguientes afirmaciones?</p>		
<p>B14.2a Lo que hizo Mariana es justificable</p>	1. Muy de acuerdo	2
	2. De acuerdo	1
	3. En desacuerdo, 4. muy en desacuerdo, 99. No sabe/No responde	0
<p>B14.2.b La mujer recibió su merecido por robarle a Mariana</p>	1. Muy de acuerdo	2
	2. De acuerdo	1
	3. En desacuerdo, 4. muy en desacuerdo, 99. No sabe/No responde	0
<p>B14.2c Gracias a personas como Mariana se está haciendo algo en contra de la delincuencia</p>	1. Muy de acuerdo	2
	2. De acuerdo	1
	3. En desacuerdo, 4. muy en desacuerdo, 99. No sabe/No responde	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

B14.3 Caso no. 3: Una niña de 10 años regresaba en bicicleta a su casa después de clases. En su camino un hombre le obstruyó el paso y la tiró al suelo. La arrastró unos metros a un sitio oculto y comenzó a agredirla sexualmente. Un joven que pasaba cerca, Ramiro, escuchó a la niña gritar y corrió a ayudarla. La niña logró escapar y acto seguido, Ramiro le dio una golpiza al agresor causándole lesiones graves que lo enviaron al hospital.

B14.3a Lo que hizo Ramiro es justificable	1. Muy de acuerdo	2
	2. De acuerdo	1
	3. En desacuerdo, 4. muy en desacuerdo, 99. No sabe/No responde	0
B14.3b El hombre recibió su merecido por agredir sexualmente a la niña	1. Muy de acuerdo	2
	2. De acuerdo	1
	3. En desacuerdo, 4. muy en desacuerdo, 99. No sabe/No responde	0
B14.3c Gracias a personas como Ramiro se está haciendo algo en contra de la delincuencia	1. Muy de acuerdo	2
	2. De acuerdo	1
	3. En desacuerdo, 4. muy en desacuerdo, 99. No sabe/No responde	0

Como en los índices anteriores se dividió el resultado en tres categorías: alto, medio, bajo. Tomando el promedio, se hace un corte de una desviación estándar a la derecha del promedio y otro corte a su izquierda, de la siguiente forma:

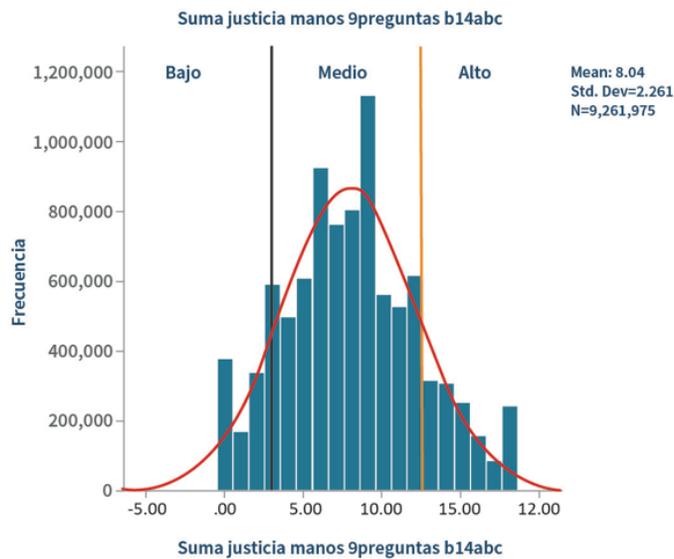
- Nivel Bajo= Va desde el puntaje 0 hasta el 3,8 que es el Promedio (8.04)
- Desviación estándar (4.2)
- Nivel Medio = Va desde el 3,9 hasta 12, 2 que es el Promedio (8.04) +Desviación estándar (4.2)
- Nivel Alto = Va desde 12.3 hasta el puntaje máximo 18.

TABLA 88 Índice de justicia por las propias manos

Índice de justicia por las propias manos	
Nivel	Valores
Bajo	0 a 3
Medio	4 a 12
Alto	12 a 18

GRÁFICO 53

Distribución de índice de justicia por las propias manos



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

TABLA 89

Índice de Justicia por las propias manos según área (nivel alto)

URBANO / RURAL	índice justicia propias manos			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Urbano	17.7%	68.4%	13.9%	100%
Rural	14.2%	70.2%	15.6%	100%
Total	15.9%	69.3%	14.7%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Las diferencias entre áreas rurales y urbanas respecto a tener un alto nivel de acuerdo en tomar justicia por las propias manos (15% frente a

13%) son pequeñas cuando se revisa el promedio nacional, incluso si se comprueba una propensión levemente superior en áreas rurales.

TABLA 90

Índice de Justicia por las propias manos según nivel educacional aprobado (nivel alto)

Nivel educacional	índice justicia propias manos			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Ninguno	13.1%	72.8%	14.1%	100%
Bajo	13.6%	69.6%	16.8%	100%
Medio	18.3%	68.0%	13.7%	100%
Alto	23.9%	65.5%	10.6%	100%
Total	15.9%	69.3%	14.7%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

A mayor nivel educacional menor tendencia a tomarse la justicia por las propias manos. Por el contrario, personas con nivel de preprimaria y básico son los grupos con más alta tendencia a esta actitud.

TABLA 91 Índice de justicia por las propias manos según etnia (nivel alto)

Etnia	Índice justicia propias manos			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Maya	16.4%	69.8%	13.8%	100%
Ladino	16.4%	68.1%	15.5%	100%
No Indígena o mestizo	19.2%	67.0%	13.9%	100%
Otros	10.1%	74.3%	15.6%	100%
Total	15.9%	69.3%	14.7%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

A pesar de las diferencias observadas en otros índices, la distancia entre el grupo maya y ladinos o quienes se declaran como no indígena o mestizo no es tan importante respecto a tomar la justicia por sus propias manos, la distancia entre la categoría “Maya”

y Ladino, como respecto de la categoría Ladino y “No indígena o mestizo” es prácticamente la misma, por lo que resulta complejo generar conclusiones a partir de estos resultados.

TABLA 92 Índice de justicia por las propias manos según edad (nivel alto)

Rango de edades	Índice justicia propias manos			Total
	Bajo	Medio	Alto	
18-25	17.1%	67.3%	15.6%	100%
26-35	14.6%	71.2%	14.2%	100%
36-45	17.3%	66.7%	15.9%	100%
46-60	15.5%	70.5%	14.0%	100%
61-97	15.4%	70.4%	14.2%	100%
Total	15.9%	69.3%	14.7%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Se observa una postura similar entre los distintos tramos de edad de los encuestados respecto a tener un alto nivel de acuerdo en tomarse la justicia por sus propias manos. A pesar de que los tramos

entre 18 y 25 años y de 36-45 muestran porcentajes levemente superiores al resto esto deben leerse con cautela dada que la diferencia no supera los 3 puntos porcentuales.

TABLA 93 Índice de justicia por las propias manos según condición de víctima en los últimos 12 meses (nivel alto)

Victimización 12 meses	Índice justicia propias manos			Total
	Bajo	Medio	Alto	
No víctima	15.6%	68.9%	15.5%	100%
Víctima	17.8%	71.5%	10.7%	100%
Total	15.9%	69.3%	14.7%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Resulta relevante destacar que contradiciendo a lo que se podría esperar, las personas que no han sido víctimas presentan en un mayor porcentaje (15%) a tener un alto nivel de acuerdo en tomarse la justicia con las propias manos frente a las víctimas (10%).

Este dato abre un interesante horizonte de análisis sobre la relación entre victimización y la actitud frente a la justicia. No necesariamente haber sido víctima podría aumentar las chances de tomarse la justicia por las propias manos.

TABLA 94 Índice de justicia por las propias manos según condición de víctima en los 3 años (nivel alto)

Victimización 3 años	Índice justicia propias manos			Total
	Bajo	Medio	Alto	
No víctima	15.5%	68.5%	15.9%	100%
Víctima	17.0%	71.2%	11.8%	100%
Total	15.9%	69.3%	14.7%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

La tabla anterior nos permite indagar si la condición de víctima previa a los últimos doce meses influye en el temor. El haber sido víctima en los últimos 12 meses o en los últimos 3 años muestra una tendencia similar en cuanto a justificar o estar de acuerdo en tomar la justicia por sus propias manos. Una persona que no ha sido víctima en los últimos 12 meses podría haberlo sido en un período anterior,

la encuesta nos permite examinar la presencia de esta condición hasta en los 3 años anteriores y como se comprueba en la tabla la condición de víctima en cualquiera de los dos periodos observados muestra menores porcentajes de acuerdo con esta conducta y nos confirma que es mayor entre quienes no lo han sido.

TABLA 95 Índice de justicia por las propias manos según su nivel de temor (nivel alto)

Índice temor	Índice justicia propias manos			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	17.8%	67.9%	14.3%	100%
Medio	15.5%	70.0%	14.5%	100%
Alto	15.2%	68.2%	16.6%	100%
Total	15.9%	69.3%	14.7%	100%

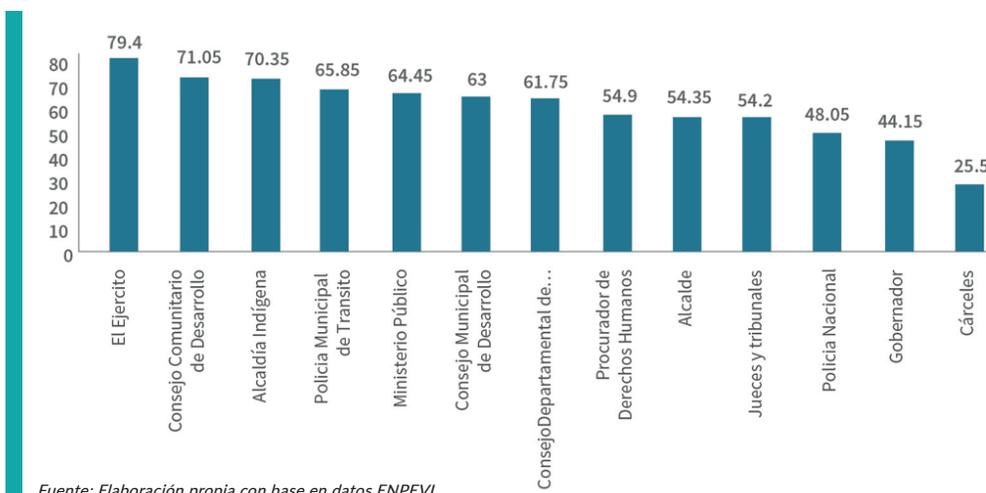
Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Finalmente, al contrastar el índice de justicia por las propias manos con el índice de temor las diferencias entre los distintos niveles (bajo, medio, alto) son escasas, quienes presentan alto temor muestran una propensión levemente mayor a justificar estas conductas como se manifiesta en la tabla anterior.

1.12 PERCEPCIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

GRÁFICO 54

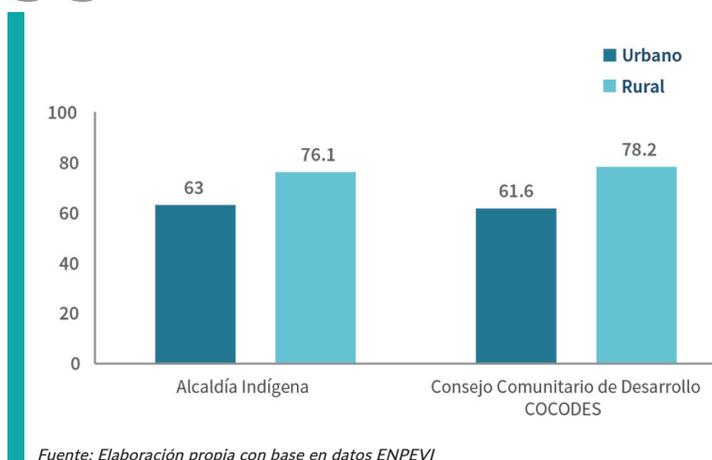
Promedio de efectividad-confianza según institución



De las tres instituciones con mayor confianza y mejor evaluación se muestran las dos que presentan más diferencias entre grupos. Estas instituciones son: Alcaldía Indígena y Consejo Comunitario de Desarrollo COCODES.

GRÁFICO 55

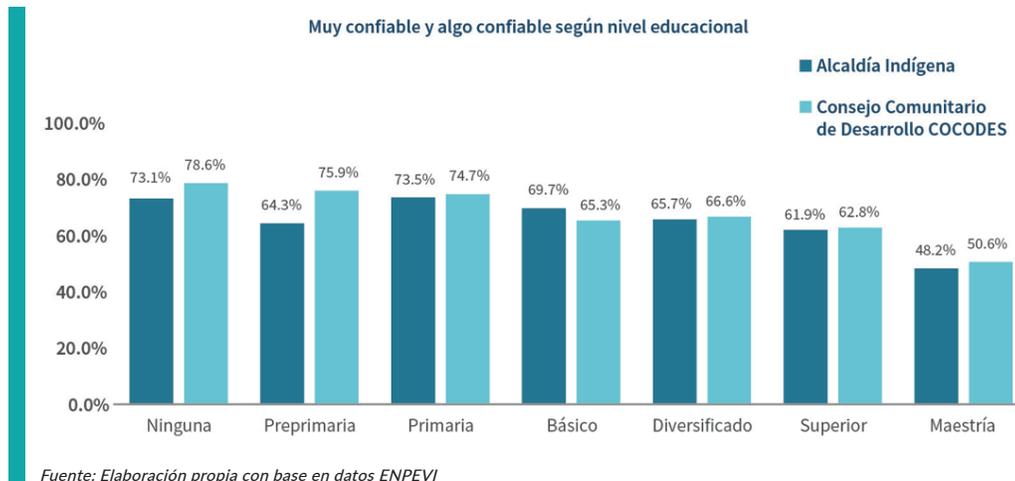
Confianza según área
(Muy confiable + algo confiable según área)



Es relevante destacar que es en las áreas rurales donde existe mayor confianza por la Alcaldía Indígena y COCODES frente a las áreas urbanas.

GRÁFICO 56

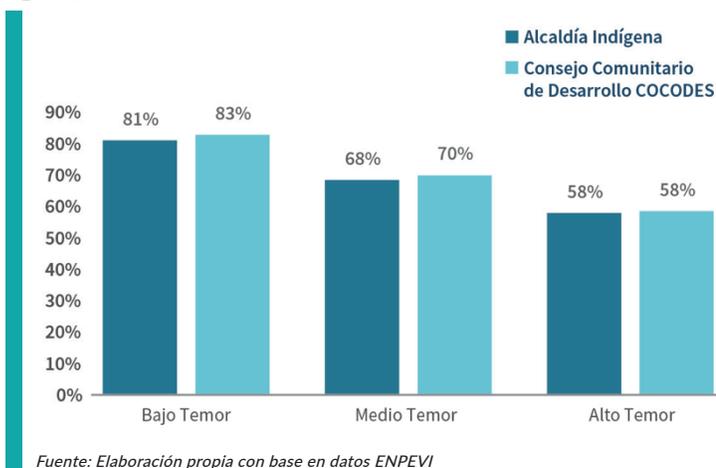
Confianza según nivel educacional



Además, son los grupos con menor educación quienes más confían en estas instituciones.

GRÁFICO 57

Confianza según nivel de temor al delito



Finalmente, entre las personas que poseen menor temor al delito, se constata una mayor confianza institucional. Este dato es relevante porque la confianza institucional estaría mediada por su relación con el temor al delito.

1.13 ÍNDICE DE CONFIANZA INSTITUCIONAL

De similar forma a los índices anteriores, se construyó un índice de confianza institucional sumando cada una de las 13 instituciones consultadas. Se suman estas preguntas donde la categoría “muy confiable” pasaría a tener un puntaje de 4 puntos

(es mayor intensidad), “algo confiable” 3 puntos, “poco confiable” 2 puntos “nada confiable” 1 punto mientras No sabe /No responde pasarían a tener un puntaje 0. El resultado de esa suma sería el nivel de confianza institucional de cada entrevistado.

TABLA 96 Categorías de respuesta incorporadas al índice confianza institucional

Pregunta	Categoría recodificada	Valor
B11.c Teniendo en cuenta todo lo que se espera que haga el/la (AUTORIDAD), usted diría que es:	(1) Muy confiable	4
	(2) Algo confiable	3
	(3) Poco confiable	2
	(4) Nada confiable	1
	(99) No sabe / no contesta	0
INSTITUCIONES		Puntajes desde 0 a 4 punto
El Ejército		Puntajes desde 0 a 4 punto
Consejo Comunitario de Desarrollo		Puntajes desde 0 a 4 punto
Alcaldía Indígena		Puntajes desde 0 a 4 punto
Policía Municipal de Tránsito		Puntajes desde 0 a 4 punto
Ministerio Público		Puntajes desde 0 a 4 punto
Consejo Municipal de Desarrollo		Puntajes desde 0 a 4 punto
Consejo Departamental de Desarrollo		Puntajes desde 0 a 4 punto
Procurador de Derechos Humanos		Puntajes desde 0 a 4 punto
Alcalde		Puntajes desde 0 a 4 punto
Jueces y tribunales		Puntajes desde 0 a 4 punto
Policía Nacional		Puntajes desde 0 a 4 punto
Gobernador		Puntajes desde 0 a 4 punto
Cárceles		Puntajes desde 0 a 4 punto
TOTAL		Puntajes desde 0 a 52

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Luego, considerando su media y desviación estándar, se hacen 2 cortes en la distribución de cada individuo clasificando su resultado en bajo, medio y alto.

- Valor bajo: es la media - 1 desviación estándar
- Valor Bajo: es la media + 1 desviación estándar
- Valor medio: es aquel que se encuentra en el medio entre ambos valores.

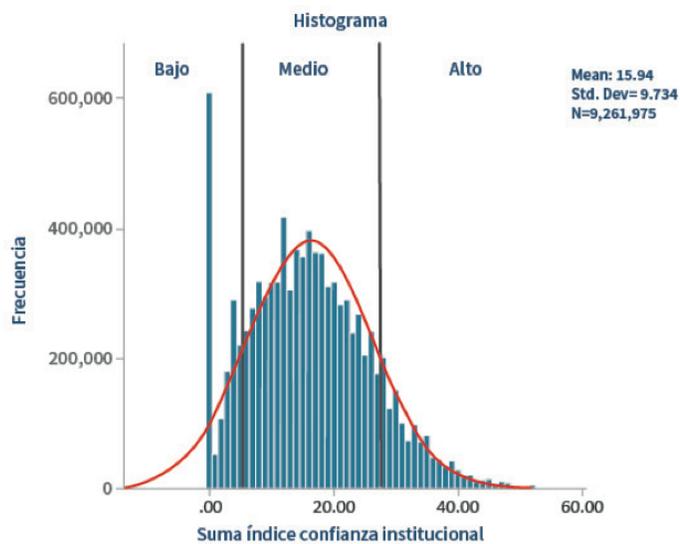
Los valores son:

TABLA 97 Índice de confianza institucional

Índice de confianza institucional	
Nivel	Valores
Bajo	0 a 6
Medio	7 a 25
Alto	26 a 52

El siguiente gráfico demuestra cómo se distribuyen los casos de acuerdo con sus valores.

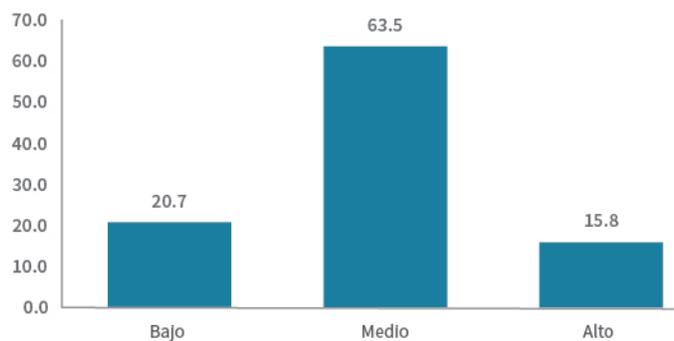
GRÁFICO 58 Distribución de índice de confianza institucional



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

A nivel nacional el 15.8% de los encuestados manifiesta un alto nivel de confianza institucional.

GRÁFICO 59 Niveles del índice confianza institucional



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Es interesante observar en el gráfico siguiente que los departamentos de Chimaltenango, Santa Rosa y Zacapa, que presentan los niveles más altos de confianza institucional (Están sobre el 23% de un promedio nacional de 14%), son

aquellos que presentan un bajo índice de temor al delito. Esta relación podría dar luces respecto a la importancia del temor al delito frente a la confianza institucional.

GRÁFICO 60 Alto nivel de confianza institucional según departamento

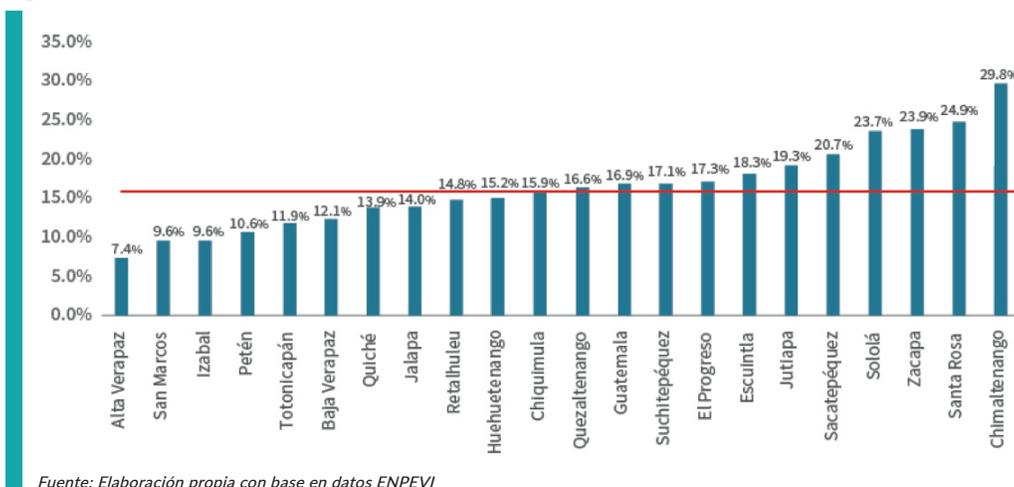


TABLA 98 Alto nivel de confianza institucional según departamento

Área	Índice confianza institucional			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Urbano	18.1%	63.8%	18.1%	100%
Rural	23.3%	63.1%	13.6%	100%
Total	20.7%	63.5%	15.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al comparar el nivel de confianza institucional de las áreas urbanas con las rurales se comprueba que quienes residen en las urbes expresan confían más (18% frente a 13%).

TABLA 99 Alto nivel de confianza institucional según edad

Rango de edades	Índice confianza institucional			Total
	Bajo	Medio	Alto	
18-25	21.6%	60.5%	17.8%	100%
26-35	21.5%	62.3%	16.2%	100%
36-45	19.9%	64.2%	15.8%	100%
46-60	20.4%	66.1%	13.4%	100%
61-97	19.9%	64.6%	15.5%	100%
Total	20.7%	63.5%	15.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Son los grupos más jóvenes (18 a 35 años) los que exhiben el mayor porcentaje de nivel de confianza institucional alto.

TABLA 100 Alto nivel de confianza institucional según sexo

Sexo	índice confianza institucional			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Hombre	18.4%	63.7%	17.8%	100%
Mujer	22.7%	63.3%	14.0%	100%
Total	20.7%	63.5%	15.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Además, son los hombres (17%) los que presentarían una mayor confianza institucional frente a las mujeres (14%).

TABLA 101 Alto nivel de confianza institucional según nivel educacional

Nivel Educacional	índice confianza institucional			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Ninguno	30.8%	60.7%	8.5%	100%
Bajo	22.2%	63.5%	14.3%	100%
Medio	15.6%	64.7%	19.7%	100%
Alto	11.3%	64.4%	24.3%	100%
Total	20.7%	63.5%	15.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

La confianza en las instituciones aumenta en la medida que aumenta el nivel educacional como se comprueba en la tabla anterior. Los encuestados que declaran tener un nivel educacional alto están

9 puntos porcentuales sobre el promedio del índice de confianza institucional alto y prácticamente triplican a los que declaran no tener educación respecto al mismo índice.

TABLA 102 Alto nivel de confianza institucional según pertenencia étnica

Pertenencia étnica	índice confianza institucional		
	Bajo	Medio	Alto
Maya	22.8%	63.5%	13.7%
Ladino	17.3%	65.5%	17.2%
No Indígena o mestizo	18.7%	59.9%	21.5%
Otros	29.9%	56.0%	14.1%
Total	20.7%	63.5%	15.8%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Como se aprecia en la tabla anterior los grupos mayas son los que expresan menores porcentajes en el índice de confianza institucional alto con un 13.1% en comparación con ladinos y quienes se

declaran como no indígenas o mestizos. Visto desde el porcentaje de baja confianza, los maya, con un 22.8%, muestran menor confianza institucional que ladinos (17.3%) y no indígenas o mestizos (18.7%).

TABLA 103 Alto nivel de confianza institucional según niveles de temor

Índice temor	índice confianza institucional			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	27.1%	60.8%	12.1%	100%
Medio	19.8%	63.6%	16.7%	100%
Alto	15.2%	67.2%	17.6%	100%
Total	20.7%	63.5%	15.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Por otro lado, según la tabla anterior, se aprecia que aquellos con mayor temor al delito son los que expresan mayor confianza institucional. Este tipo de relación debe ser analizada con otras técnicas de análisis como las correlaciones o regresiones, que presentaremos en la próxima sección del informe.

TABLA 104 Alto nivel de confianza institucional según situación de víctima

Condición de víctima	índice confianza institucional			Total
	Bajo	Medio	Alto	
No víctima	21.9%	63.0%	15.1%	100%
Víctima	14.3%	66.2%	19.5%	100%
Total	20.7%	63.5%	15.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Finalmente, las víctimas de un delito en los últimos 12 meses presentarían mayor nivel de confianza institucional que quienes no han sido víctimas.

Sobre un Índice de efectividad institucional: Se realizó un índice con las mismas instituciones que el índice de confianza, sin embargo, debido

a la alta correlación entre las respuestas para ambas preguntas, los resultados de los índices de efectividades fueron idénticos a los de confianza. Por esa razón no se exhibe información sobre esta dimensión pues sería duplicar los mismos resultados.

1.14 ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA JUSTICIA

Para profundizar el análisis se realizó un índice de confianza en la justicia con la misma metodología del índice de confianza institucional, pero incorporando únicamente a la Policía Nacional Civil, al Ministerio Público y a jueces y tribunales de justicia.

Para la construcción de este índice no se incluyen las respuestas “no sabe o no contesta”, por lo tanto, el índice tiene un rango que va de 1 a 4 y totaliza un total de 12 puntos.

TABLA 105 Categorías de respuestas incorporadas al índice de confianza en la justicia

Pregunta	Categoría recodificada	Valor
B11.c Teniendo en cuenta todo lo que se espera que haga el/la (AUTORIDAD), usted diría que es:	(1) Muy confiable	4
	(2) Algo confiable	3
	(3) Poco confiable	2
	(4) Nada confiable	1
INSTITUCIONES		Puntajes desde 1 a 4 punto
Ministerio Público		Puntajes desde 1 a 4 punto
Jueces y tribunales		Puntajes desde 1 a 4 punto
Policía Nacional Civil		Puntajes desde 1 a 4 punto
TOTAL		Puntajes desde 1 a 12

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Luego, considerando su media y desviación estándar, se hacen 2 cortes en la distribución de cada individuo clasificando su resultado en bajo, medio y alto.

- Valor bajo: es la media - 1 desviación estándar
- Valor Bajo: es la media + 1 desviación estándar
- Valor medio: es aquel que se encuentra en el medio entre ambos valores.

Los valores son:

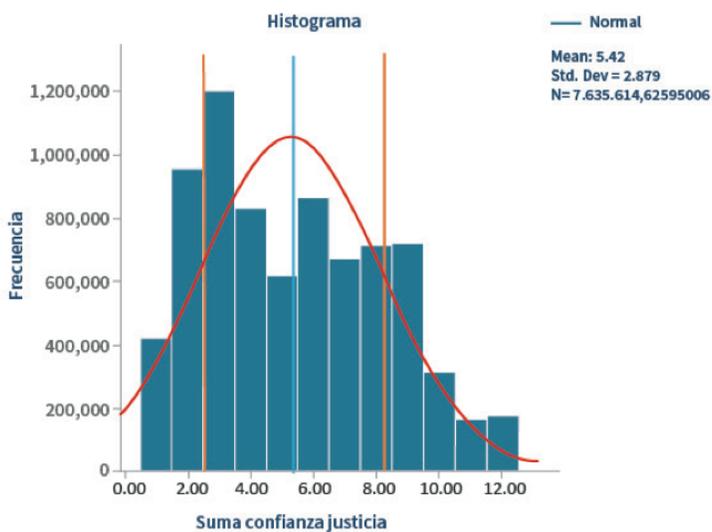
TABLA 106 Índice de confianza en la justicia

Índice de confianza institucional	
Nivel	Valores
Bajo	1 a 2.5
Medio	2.5 a 8.3
Alto	8.3 a 12

El siguiente gráfico demuestra cómo se distribuyen los casos de acuerdo con sus valores.

GRÁFICO 61

Distribución de índice de confianza en la justicia



Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

La tabla siguiente nos muestra el resultado del índice de confianza en la justicia por departamento. A nivel nacional el nivel alto de confianza es de 17.9%, lo que contrasta con los resultados del departamento con mayor y menor confianza, mientras que en Baja Verapaz apenas el 6.2% de los encuestados declara tener alta confianza en la justicia, en el caso de Zacapa es de un 25.3%.

TABLA 107 Índice de confianza en la justicia según departamento

Departamento	Índice confianza en la justicia		
	Bajo	Medio	Alto
19.Zacapa	15.4%	59.3%	25.3%
07.Sololá	16.1%	60.8%	23.1%
20.Chiquimula	18.1%	59.6%	22.4%
06.Santa Rosa	15.1%	62.7%	22.2%
10.Suchitepéquez	19.8%	59.4%	20.8%
01.Guatemala	11.4%	67.9%	20.7%
22.Jutiapa	10.7%	68.8%	20.4%
13.Huehuetenang	21.6%	58.8%	19.6%
03.Sacatepéquez	18.6%	61.9%	19.5%
04.Chimaltenango	15.6%	65.6%	18.9%
09.Quezaltenango	18.5%	63.1%	18.4%
14.Quiché	27.0%	56.8%	16.2%
11.Retalhuleu	17.9%	66.4%	15.7%
05.Escuintla	17.4%	67.0%	15.6%
02.El Progreso	7.7%	77.0%	15.3%
17.Petén	13.6%	71.4%	15.0%
08.Totonicapán	28.1%	56.9%	14.9%
21.Jalapa	17.2%	68.5%	14.3%
12.San Marcos	26.9%	59.8%	13.3%
16.Alta Verapaz	20.3%	67.0%	12.7%
18.Izabal	32.8%	55.9%	11.3%
15.Baja Verapaz	24.1%	69.7%	6.2%
Total	18.0%	64.1%	17.9%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al desagregar la información por sexo y departamento se constata que el mínimo de confianza en el nivel alto es de un 4.1% en el caso de las mujeres y tiene lugar en el departamento de Baja Verapaz y el máximo es de un 24.4% y corresponde al departamento de Chimaltenango.

TABLA 108 Índice de confianza en la justicia por departamento según sexo

Departamento	Sexo					
	Hombre			Mujer		
	Índice confianza en la justicia			Índice confianza en la justicia		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
04.Chimaltenango	15.2%	71.3%	13.5%	15.9%	59.6%	24.4%
19.Zacapa	8.8%	64.4%	26.9%	19.7%	56.0%	24.3%
20.Chiquimula	11.1%	68.7%	20.2%	23.9%	51.9%	24.2%
06.Santa Rosa	16.7%	61.0%	22.3%	13.7%	64.3%	22.1%
03.Sacatepéquez	26.7%	55.9%	17.4%	11.2%	67.4%	21.4%
07.Sololá	11.6%	62.9%	25.5%	20.4%	58.8%	20.8%
01.Guatemala	9.4%	68.5%	22.2%	13.1%	67.5%	19.4%
22.Jutiapa	12.3%	65.3%	22.4%	9.3%	72.2%	18.6%
05.Escuintla	11.6%	76.5%	11.9%	21.7%	59.9%	18.4%
17.Petén	10.9%	76.3%	12.8%	16.5%	66.1%	17.4%
14.Quiché	32.9%	51.6%	15.5%	20.5%	62.5%	17.0%
10.Suchitepéquez	17.7%	56.6%	25.8%	21.8%	62.0%	16.2%
08.Totonicapán	24.6%	61.0%	14.4%	30.9%	53.7%	15.4%
13.Huehuetenango	24.5%	51.6%	23.9%	18.7%	66.0%	15.3%
21.Jalapa	10.6%	76.3%	13.1%	21.5%	63.4%	15.1%
02.El Progreso	4.8%	78.2%	17.1%	9.7%	76.2%	14.1%
09.Quezaltenango	17.9%	58.4%	23.8%	19.1%	67.1%	13.8%
16.Altá Verapaz	21.8%	66.2%	12.0%	18.7%	67.8%	13.5%
18.Izabal	34.4%	56.3%	9.3%	31.3%	55.5%	13.2%
11.Retalhuleu	19.3%	61.4%	19.3%	16.8%	70.5%	12.7%
12.San Marcos	22.7%	58.4%	18.9%	31.1%	61.2%	7.7%
15.Baja Verapaz	27.5%	63.8%	8.7%	21.5%	74.4%	4.1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Al revisar los datos según pertenencia étnica se constata que quienes se consideran mayas muestran los niveles más bajos de alta confianza en la justicia, en cambio quienes se consideran ladinos, no indígenas o mestizos obtienen porcentajes superiores.

TABLA 109 Índice de confianza en la justicia según pertenencia étnica

Pertenencia étnica	Índice confianza en la justicia		
	Bajo	Medio	Alto
Maya	22.3%	61.9%	15.8%
Ladino	15.3%	65.2%	19.4%
No Indígena o mestizo	13.1%	68.0%	18.9%
Otros	18.4%	64.4%	17.2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Cuando se revisa la información según nivel educacional se verifica que a mayor educación mayor confianza en la justicia. Mientras los que no han aprobado ningún nivel educativo tienen un nivel alto de un 13.4% los que tienen nivel alto de educación aprobado tienen un 24.3% de alta confianza en la justicia.

TABLA 110 Índice de confianza en la justicia según nivel educacional

Nivel de educación	Índice confianza en la justicia		
	Bajo	Medio	Alto
Ninguno	22,2%	64,3%	13,4%
Nivel bajo	20,2%	61,9%	18,0%
Nivel medio	15,5%	66,0%	18,5%
Nivel alto	10,1%	65,6%	24,3%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Los resultados de la tabla siguiente son muy interesantes pues revelan que quienes tienen bajo niveles de confianza en la justicia presentan mayor porcentaje de acuerdo con tomar la justicia por sus propias manos.

TABLA 111 Índice de justicia por sus propias manos según confianza en la justicia

Índice confianza en la justicia	Índice justicia por sus propias manos		
	Bajo	Medio	Alto
Bajo	14,3%	68,4%	17,3%
Medio	15,9%	69,5%	14,6%
Alto	18,1%	69,4%	12,5%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

1.15 CORRELACIONES, REGRESIÓN LOGÍSTICA Y POSICIONAMIENTO DE DEPARTAMENTOS EN VARIABLES CLAVES

1.15.1 Correlaciones

Uno de los fenómenos complejos de comprender en criminología es el temor al delito y la percepción de riesgo. Su naturaleza multicausal no permite restringir el temor a la experiencia de ser o no víctima de un delito. Por esta razón, se deben buscar más variables asociadas a él. El siguiente cuadro exhibe un conjunto de variables con sus respectivas correlaciones. Interesa

principalmente observar cuáles son las variables más correlacionadas o asociadas al índice de temor al delito que se construyó (primera fila). La matriz también permite verificar la correlación entre otras variables independiente del índice, se destacan las mayores correlaciones sombreado estas celdas en color gris.

TABLA 112 Matriz de correlaciones entre variables

		Índice temor	Víctima	Sexo	Urbano rural	Índice desorden violento	Índice confianza	Índice justicia
Índice temor	pearson correlation	1	.199**	.064**	.288**	.374**	.090**	.026**
	sig. (2- tailed)		.000	.000	.000	.000	.000	.000
	n	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975
Víctima	pearson correlation	.199**	1	.032**	.128**	.159**	.073**	-.047**
	sig. (2- tailed)	.000		.000	.000	.000	.000	.000
	n	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975
Sexo	pearson correlation	.064**	.032**	1	.024**	.005**	-.067**	.024**
	sig. (2- tailed)	.000	.000		.000	.000	.000	.000
	n	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975
Urbano rural	pearson correlation	.288**	.128**	.024**	1	.225**	.080**	-.046**
	sig. (2- tailed)	.000	.000	.000		.000	.000	.000
	n	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975
Índice desorden violento	pearson correlation	.374**	.159**	.005**	.225**	1	.064**	.021**
	sig. (2- tailed)	.000	.000	.000	.000		.000	.000
	n	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975
Índice confianza institucional	pearson correlation	.090**	.073**	-.067**	.080**	.064**	1	-.003**
	sig. (2- tailed)	.000	.000	.000	.000	.000		.000
	n	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975
Índice justicia propias manos	pearson correlation	.026**	-.047**	.024**	-.046**	.021**	-.003**	1
	sig. (2- tailed)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	
	n	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975	9261975

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

** La correlación es significativa al nivel 0.01 (2-colas).

Las correlaciones van desde 1 a -1 donde los valores positivos y cercanos a 1 indican una mayor correlación y una relación directamente proporcional, en cambio los valores negativos y cercanos a -1 indican una relación inversamente proporcional, es decir, si aumenta la prevalencia de la variable independiente la variable dependiente tenderá a disminuir, los valores cercanos a cero indican que casi no existe correlación o que esta es muy baja.

Se observa en la primera fila de la matriz presentada en la tabla anterior, que las variables más correlacionadas con el índice de temor son:

En primer lugar, el índice de desorden violento, el cual muestra la mayor correlación con el fenómeno del temor, correlacionándose en 0.374, le sigue la condición urbano-rural con 0,288⁸² y finalmente ser víctima de algún delito en los últimos 12 meses con 0.199. Por lo tanto, estas tres variables serán claves al momento de comprender qué podría estar explicando esta problemática. En forma contraria, los índices de justicia por las propias manos y de confianza institucional presentan una baja correlación con resultados de 0.026 y 0.090.

Por otro lado, en la segunda fila de la matriz presentada en la tabla anterior, cuando se analiza la probabilidad de ser víctima de un delito con relación a las otras variables las correlaciones encontradas son bajas, las variables que muestran mayor asociación son: si percibe violencia en los alrededores de su vivienda (0.159) y en menor medida vivir en un área urbana o rural (0.128).

1.15.2. Regresión Logística:

Para seguir profundizando en el análisis del temor al delito en Guatemala se realizó una regresión logística. Esta técnica es utilizada en el área de la medicina para detectar factores de riesgo o factores protectores que determinarían la posibilidad de poseer una enfermedad determinada. A diferencia de la regresión lineal donde la variable dependiente es numérica o continua, en la regresión logística la variable dependiente es dicotómica, es decir, representa la presencia o ausencia de una condición o situación.

“Los modelos de regresión logística son modelos de regresión que permiten estudiar si una variable categórica depende, o no, de otra u otras variables. La distribución condicional de la variable dependiente, al ser categórica, no puede distribuirse normalmente, toma la forma de una distribución binomial y, en consecuencia, la varianza no es constante, encontrándose situaciones de heterocedasticidad. El modelo de regresión logística puede ser representado de la siguiente manera:

$$\text{logist}(\pi) = \log\left(\frac{\pi}{1-\pi}\right)$$

Donde: π 1, es la probabilidad de observar la categoría o evento a predecir, y $1-\pi$, es la probabilidad de no observar la categoría o evento a predecir”⁸³

El componente principal de la regresión logística es el odd ratio que en las siguientes tablas aparecerá como Exp (B). La lectura de los coeficientes se resume en que si el valor es sobre 1 aumentarían las posibilidades, si presenta el atributo o condición, mientras que si es menor a 1 disminuirían esas posibilidades.

1.15.3 Modelo de regresión Logística para alto temor al delito

En el siguiente ejercicio se busca identificar qué variables podrían tener más posibilidades de asociarse con un alto temor al delito: si una persona es hombre o mujer, si vive en zonas rurales o urbanas, si vive en un barrio con alto o bajo desorden social, si ha sido víctima de un delito, su pertenencia étnica, etc.

⁸² En el caso de variables nominales como sexo (hombre-mujer) o área (urbana-rural), la correlación sería entre la presencia de estos atributos y el resto de las variables. Por ejemplo, si el área posee una correlación de 0.288 con temor al delito, es porque el hecho de vivir en zonas urbanas o rurales podrían incidir en los niveles de temor. Si en el caso de la correlación entre sexo y temor es sólo 0.06 estaría indicando que el hecho de ser hombre o mujer no representaría tanta diferencia en el temor al delito como índice agregado que se presente en este informe. Eso no anula el resultado que las mujeres presenten un mayor temor que los hombres en varias preguntas de percepción de temor analizadas. Sin embargo, como se verá en el análisis de regresión logística importa más pertenecer a un área urbana/rural que ser mujer/hombre al momento de explicar el temor al delito.

⁸³ Alderete, A. M. (2006). Fundamentos del análisis de regresión logística en la investigación psicológica. Revista Evaluar, 6(1).

TABLA 113

Regresión logística para índice alto de temor al delito

Variables	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)
Departamento Guatemala (frente a otros departamentos)	0.795403	0.002322	117337.5805	1	0	2.215
Nivel alto Desorden Violento en el barrio (frente a medio y bajo)	0.789	0.002	189381163	1	0	2.202
Área Urbana (frente a Rural)	0.587	0.003	54414987	1	0	1.798
Víctima de algún delito 12 meses (frente a No víctima)	0.515	0.002	45802866	1	0	1.674
Nivel alto Desorden Social NO Violento en el barrio (frente medio y bajo)	0.48768	0.002108	53510.28877	1	0	1.629
Mujer (frente a Hombre)	0.232103	0.002098	12239.53595	1	0	1.261
Ladino (frente a la identificación con otros grupos étnicos o con ninguno)	0.212282	0.003623	3433.173657	1	0	1.236
Nivel alto Justicia por las propias manos (frente a medio y bajo)	0.181348	0.001865	9459.861174	1	0	1.199
Nivel Alto Índice Confianza Institucional (medio y bajo)	0.10127	0.001764	3294.70883	1	0	1.107
No Indígena o mestizo (frente a la identificación con otros grupos étnicos o con ninguno)	0.078738	0.005115	236.94795	1	0	1.082
Nivel Educativo Alto (frente al resto de los niveles o ningún nivel aprobado)	0.047318	0.003616	171.2374378	1	0	1.048
Nivel educativo Bajo (frente al resto de niveles o ningún nivel aprobado)	-0.007	0.002	7892	1	0	0.993
Ningún Nivel Educativo aprobado (frente a la aprobación de algún nivel de educación)	-0.19384	0.003494	3078.217582	1	0	0.824
Mayas (frente a la identificación con otros grupos étnicos o con ninguno)	-0.3167	0.003937	6469.843903	1	0	0.729
Constant	-6028	0.008	564282138	1	0	0.002

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Como se mencionó anteriormente, la columna que interesa de la tabla anterior es la Exp (B) que indica los odd ratio o posibilidades de sentir un alto temor al delito, elaborada a partir del índice presentado anteriormente. Las variables se han ordenado según su nivel de importancia para comprender el comportamiento del temor y el grado de dependencia con estas.

En primer lugar, la variable que mejor explica el temor es residir en el departamento de Guatemala, al tener el mayor odd ratio de la regresión logística, una persona que vive en ese departamento tiene 2,2 veces (Exp (B) de 2.215) más posibilidades de sentir un temor alto en comparación al resto de los departamentos del país.

La siguiente variable clave para comprender el temor, de acuerdo con esta regresión logística, se relaciona con la presencia de desorden social violento en los alrededores de su vivienda, es decir, si la persona declara que sabe o que ha escuchado un conjunto de situaciones que hemos agrupado en el índice denominado desorden social violento. Las situaciones de violencia agrupadas en este índice son las siguientes:

- Riñas o peleas en las calles
- Disparos frecuentes
- Venta de droga en la calle
- Presencia pandillas o maras Grupos de vigilancia ilegales.

Cuando una persona expresa que convive estas situaciones en un nivel alto, posee 2,2 veces más posibilidades de sentir un alto temor comparando con aquellos que manifiestan un nivel medio y bajo de desorden social violento en sus barrios (Exp (B) de 2.202). Es decir, la presencia de eventos violentos en su vida cotidiana incrementa el doble las chances de poseer un alto temor al delito.

La tercera variable en orden de importancia se relaciona con el hecho de vivir en una zona urbana. Las personas que viven en esas áreas tienen un 80% más de posibilidades de sentir un alto temor que aquellas que residen en áreas rurales ((Exp (B) de 1.798).

La variable victimización aparece recién en cuarto lugar considerando todas las variables incluidas en este modelo de regresión logística (las víctimas poseen un 67% más de posibilidades de sentir alto temor). Este hecho es relevante porque fenómeno del temor es habitualmente relacionado con la experiencia de haber sido víctima. Sin embargo, como lo demuestra este ejercicio, vivir en el departamento de Guatemala, más allá de haber sido o no víctima, tendría más peso para explicar un alto temor al delito. Lo mismo sucede

con vivir en un barrio con alto nivel de violencia, independiente si la persona fue o no víctima. Podría ser más relevante vivir en un barrio con esas características para explicar la sensación de temor que la experiencia de haber sido víctima de un delito.

Le sigue en importancia el nivel alto de desorden social no violento, este índice agrupa las siguientes situaciones:

- Se venden productos falsificados (pirata)
- Se consume alcohol en la calle
- Hay venta ilegal de alcohol
- Se consume droga en la calle
- Hay vandalismo
- Hay calles sin iluminación
- Hay prostitución
- Otra

Quiénes perciben mayor presencia de desórdenes no violentos en sus barrios, que hemos denominado nivel alto, en contraste con aquellos que perciben que conviven con niveles medios o bajos de desórdenes no violentos presenta un 62% más de posibilidades de sentir un alto temor.

Otra variable relevante se asocia al hecho de ser mujer. Esta variable muestra menos peso que las ya descritas, sin embargo, lo importante desde la perspectiva del género es que las mujeres poseen un 24% más de posibilidades de sentir alto temor que los hombres (Exp (B) de 1.236).

Identificarse como ladino aumenta en un 13% las posibilidades de sentir alto temor en comparación con aquellos que se identifican con otras etnias.

El mostrar altos niveles de acuerdo con tomar la justicia por sus propias manos podría aumentar en un 19% las posibilidades de sentir un alto temor al delito en comparación con aquellos que expresan menor acuerdo con esta postura (nivel medio y bajo en el índice de justicia por sus propias manos). Extrañamente, un nivel alto de confianza institucional genera un aumento en un 12% de las posibilidades de poseer un alto temor al delito en comparación con quienes confían menos en las instituciones. Este hecho es contrario a lo establecido por la literatura criminológica donde una mayor confianza institucional podría generar menor temor⁸⁴.

84 Ver: 1) Dammert, L. (2014). La relación entre confianza e inseguridad: el caso de Chile. *Revista Criminología*, 56(1), 189-207 y 2) Muratori, M.; Zubieta, E. M. (2015). Clima emocional, inseguridad y miedo al delito: percepciones diferenciales en función del auto-posicionamiento ideológico [en línea], *Revista de Psicología*, 11(22).

Finalmente revisamos dos situaciones que muestran una tendencia contraria a las descritas hasta ahora en este modelo de regresión logística, quienes declararon no tener educación (no aprobaron ningún nivel de educación) y quienes se identificaron como mayas tienen menos posibilidades de sentir alto temor que aquellos que declaran haber aprobado algún nivel educacional o que se identificaron con otros grupos étnicos o con ninguno.

Quiénes declaran no haber aprobado ningún nivel educativo tienen un 18% menos de posibilidades de sentir alto temor que aquellos que declararon aprobar algún nivel de educación (Exp. (B) de 0.824).

Los encuestados que consideran pertenecer a la etnia maya tienen un 27% menos de posibilidades

de sentir alto temor con respecto a los que consideran pertenecer a otros grupos étnicos o no pertenecer a ninguno.

1.15.4 Modelo de regresión logística para probabilidad de victimización

Se realizó una segunda regresión logística para la variable victimización general, es decir, para determinar las posibilidades que una persona sea víctima de al menos uno de todos los delitos medidos en la encuesta.

TABLA 114

Regresión logística para probabilidad de victimización

Variables	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)
No Indígena o mestizo (frente a la identificación con otros grupos étnicos o con ninguno)	0.538	0.005	12501.425	1	0.000	1.713
Nivel Alto Índice Temor al Delito (frente a nivel medio y bajo de temor)	0.517	0.002	45971.892	1	0.000	1.676
Departamento Guatemala (frente a otros departamentos)	0.505	0.002	44.979.268	1	0	1.658
Edad 18-35 años (frente a otras edades)	0.361	0.002	24490.404	1	0.000	1.435
Nivel alto Desorden Violento en el barrio (frente a nivel medio y bajo de desorden violento)	0.311	0.002	38.295.730	1	0	1.365
Nivel alto Desorden Social NO Violento en el barrio (frente a desorden social no violento medio y bajo)	0.284	0.002	21.812.849	1	0	1.329
Nivel Educativo Alto (frente al resto de los niveles educativos o ninguna)	0.263	0.003	6849.839	1	0.000	1.301
Mujer (frente a hombres)	0.244	0.002	16.307.257	1	0	1.277
Mayas (frente a la identificación con otros grupos étnicos o con ninguno)	0.239	0.004	4111.163	1	0.000	1.270
Ladino (frente a la identificación con otros grupos étnicos o con ninguno)	0.231	0.004	4.088.393	1	0	1.259
Nivel Alto Índice Confianza Institucional (medio y bajo)	0.228	0.002	20.607.731	1	0	1.257
Area Urbana (frente a Rural)	0.193	0.002	7.468.288	1	0	1.213
Edad 36-60 años (frente a otras edades)	0.134	0.003	2523.187	1	0.000	1.144
Edad 61-97 años (frente a otras edades)	-0.134	0.003	2523.187	1	0.000	0.874
Nivel alto Justicia por las propias manos (medio y bajo)	-0.189	0.002	12519.033	1	0.000	0.828
Ningún Nivel Educativo (frente al resto de los niveles)	-0.309	0.003	9113.640	1	0.000	0.734
Nivel educativo Bajo (pre y primario) frente al resto de niveles	-0.378	0.002	27119.378	1	0.000	0.685

Fuente: Elaboración propia con base en datos ENPEVI

Como se señaló para el ejercicio anterior, la columna que interesa es la Exp (B) que indica los odd ratio o posibilidades de ser víctima de algún delito. Las variables se ordenaron según su nivel de importancia para explicar las chances de ser víctimas.

La variable que muestra mayores posibilidades de victimización se relaciona con el atributo No indígena o mestizo, es decir de aquellas personas que se identifican con esta categoría al consultarle si considera pertenecer a algún grupo étnico. Este grupo en particular presenta un 71% más de probabilidades de ser víctima de alguno de los delitos consultados por la ENPEVI (Exp (B) de 1.713).

La segunda variable en orden de importancia es expresar un alto nivel de temor al delito de acuerdo con el índice construido a estos efectos. Quiénes sienten alto temor al delito tienen un 68% más de posibilidades de ser víctima que aquellos que sienten un temor medio o bajo (Exp (B) de 1.676).

Por su lado, vivir en el Departamento de Guatemala aumenta en 66% (Exp (B) de 1.658) las posibilidades de ser víctima en comparación al resto de los departamentos del país.

Tener entre 18 y 35 años también aumenta las posibilidades de ser víctima lo que tiene un 44% (Exp (B) más de posibilidades que en el caso de otros tramos de edad. Es un dato muy relevante considerando que el grupo joven además de ser el grupo más expuesto es mayoritario en términos demográficos. En cambio, quiénes tienen entre 36 y 60 años muestran un 14% más de posibilidades que los otros tramos de edad y los que tienen más de 60 años muestran la tendencia contraria, estos tienen un 13% menos de posibilidades (Exp (B) 0.874) de ser víctima.

El nivel alto de desorden, violento o no violento, muestra posibilidades muy similares de ser víctima de alguno de los delitos medidos en la ENPEVI, mientras vivir en entornos con un nivel alto de desórdenes violentos produce un 37% (Exp (B) 1.365) de posibilidades de ser víctima en comparación con los niveles medio y bajo, las personas que conviven con desórdenes no violentos en un nivel alto tienen un 33 % más de posibilidades de ser víctima de un delito frente a quiénes tienen niveles medios o bajos en este índice.

Tener un nivel educacional alto muestra un 31% (Exp (B) 1.301) más de posibilidades de ser víctima de un delito en comparación con otros niveles educativos o no tener aprobado ningún nivel de educación. En contraste no tener ningún nivel de educación aprobado y tener un nivel de educación bajo muestran la tendencia contraria al presentar menos posibilidades de ser víctimas. Efectivamente el modelo de regresión logística nos muestra que no tener ningún nivel educacional aprobado frente a otros niveles de educación aprobado tiene un 27% menos de posibilidades de ser víctima (Exp (B) 0.734) y tener aprobado un nivel educacional bajo frente a otros niveles educativos aprobado o no tener ningún nivel de educación aprobado produce un 32% menos de posibilidades de ser víctima de un delito.

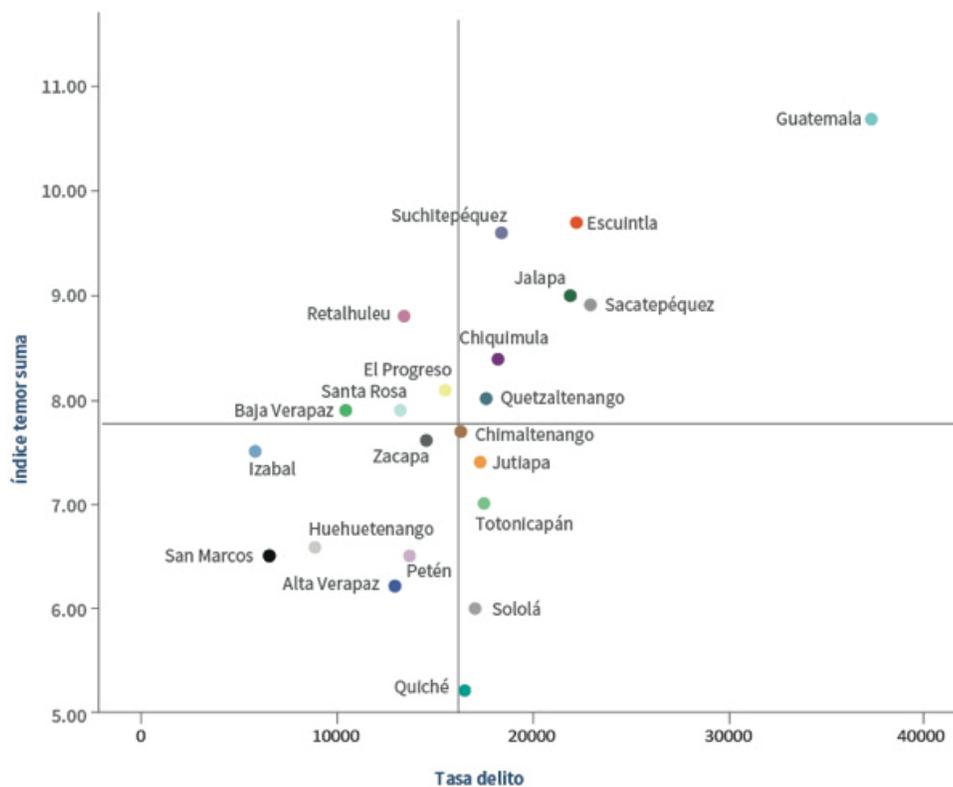
Ser mujer muestra un 28% (Exp (B) 1.277) más de posibilidades de ser víctima de un delito que por el hecho de ser hombre.

Ser maya presenta un 27% más de posibilidades de ser víctima frente a otros grupos étnicos o con ninguno.

1.16 POSICIONAMIENTO DE DEPARTAMENTOS EN VARIABLES CLAVES

El siguiente ejercicio es el posicionamiento en un gráfico de dispersión de los departamentos del país según sus puntajes en variables claves. El primer cuadro compara la tasa de delitos extraída del número de delitos en los departamentos por cada 100.000 habitantes con el valor que promediaron los departamentos en el índice de temor al delito.

GRÁFICO 62 Tasa de delitos cada 100.000 habitantes e índice de temor al delito según Departamento

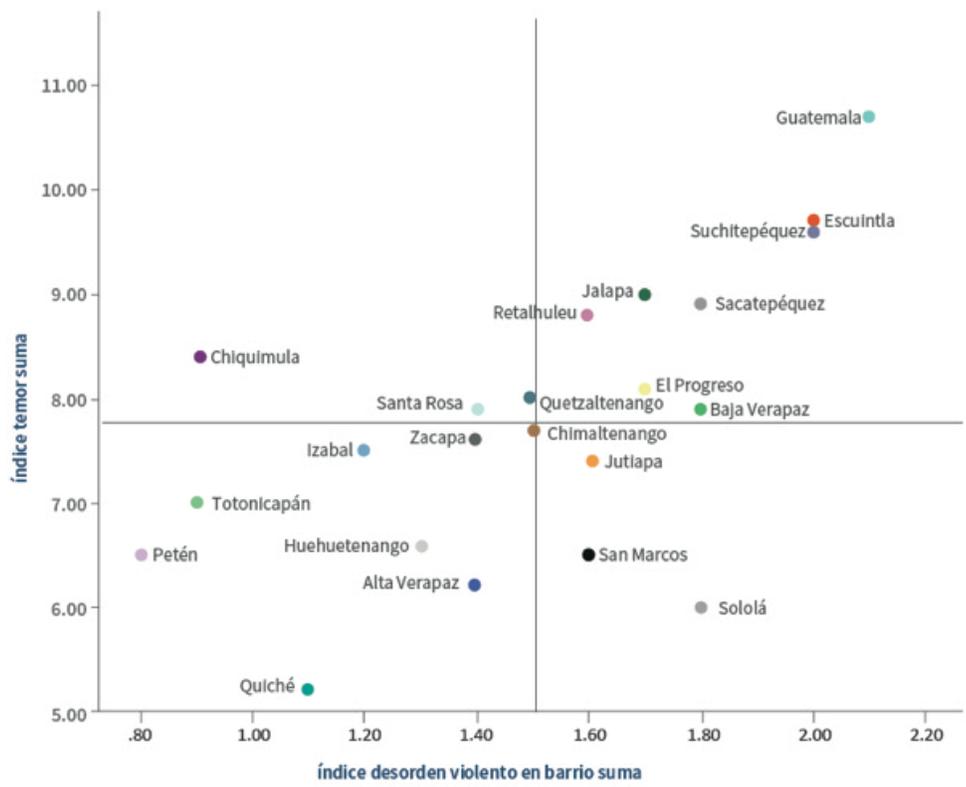


Se observa claramente que el departamento de Guatemala se posiciona con una gran distancia frente al resto del país liderando no solo la tasa de delitos sino además el temor al delito, seguido por Escuintla y Jalapa. En forma opuesta, San Marcos se posiciona con baja tasa de delitos y con

menor temor. El caso de Quiché se posiciona con el menor temor, pero una victimización cercana al promedio. También destaca Sololá con bajo temor al delito pese a que se posiciona por sobre el promedio de tasa de delitos del país.

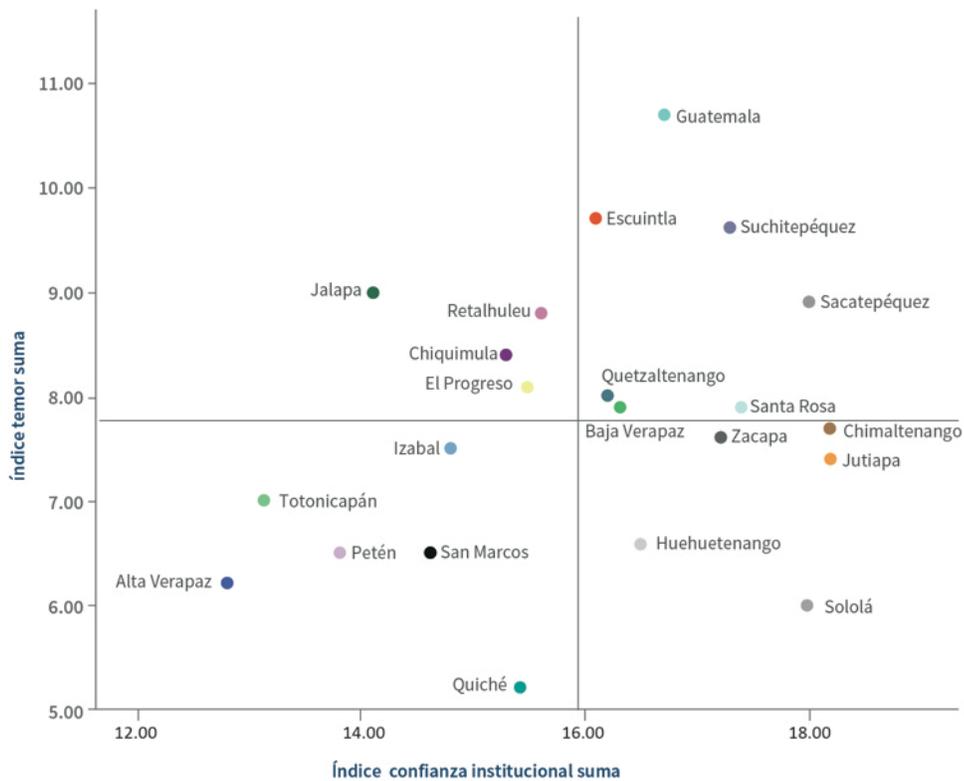
Los siguientes cuadros posicionan a los departamentos según su puntaje promedio en otros índices construidos a lo largo de este informe.

GRÁFICO 63 índice de desorden social violento en el barrio e índice de temor al delito según departamento



Nuevamente Guatemala y Escuintla se posicionan como las áreas con mayor temor al delito y mayor violencia en sus barrios.

GRÁFICO 64 Índice confianza institucional e índice de temor al delito según departamento



2 FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

OBJETIVO GENERAL

Generar información estadística para cuantificar el fenómeno de la victimización delictiva que afectó a la población guatemalteca en los últimos 12 meses, así como sobre su percepción sobre su seguridad pública, con representatividad nacional, departamental, urbana nacional y rural nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1 Estimar el número de víctimas entre noviembre 2016- octubre 2017.

2 Estimar el número de delitos ocurridos entre noviembre 2016- octubre 2017.

3 Estimar la cifra oculta de delitos (delitos no denunciados ante alguna autoridad competente) y sus causas.

4 Recabar información acerca de las características del delito.

5 Reunir información sobre las características de las víctimas y los agresores.

6 Medir la percepción de los habitantes con respecto a su seguridad en el lugar donde viven y en donde realizan sus actividades cotidianas.

7 Generar estimaciones sobre el costo de la delincuencia en los hogares y las personas.

8 Identificar los cambios en actividades y hábitos de las personas por temor a convertirse en víctimas de algún delito.

9 Medir el grado de confianza y la percepción sobre el desempeño de las instituciones del sistema de justicia penal.

10 Medir el grado de aceptación de la población de hacer justicia por mano propia.

DISEÑO DE LA ENCUESTA

Periodo de referencia:	Noviembre 2016 – octubre 2017 (últimos 12 meses)	
Levantamiento:	Diciembre 2017 – febrero 2018	
Cobertura geográfica:	Nacional urbana, nacional rural y por Departamentos (23 dominios)	
14 Delitos explorados:	6 Delitos contra el hogar	8 Delitos contra la persona
	Robo de vehículo Robo de autopartes	Robo con violencia
	Robo de objetos al interior del vehículo	Robo sin violencia (hurto)
	Robo de motocicleta	Fraude bancario Estafa
	Robo a vivienda Secuestro	Soborno Agresiones físicas y
		lesiones Amenazas Extorsión

Marco muestral:	Marco Maestro de Muestreo del INE
Diseño muestral:	Probabilístico, trietápico, estratificado, por conglomerados
Tamaño de la muestra:	17,784 viviendas
Unidad de análisis:	Residentes habituales de las viviendas particulares seleccionadas de manera aleatoria
Población objetivo:	Población de 18 años y más
Nivel de confianza:	95%
Factores de expansión:	Factor vivienda / Factor hogar / Factor persona (18+) / Factor delito
Ajuste:	Proyección poblacional (2017)
Calidad de información:	Estimaciones con Coeficientes de Variación de 25% o menos



 **ENCUESTA NACIONAL DE
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y VICTIMIZACIÓN
EN GUATEMALA, 2018**

Guatemala, noviembre 2019

Con el apoyo de:

